

Guía Docente 2017-2018

Nutrición Humana y Dietética

Facultad de Medicina



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Nutrición Humana y Dietética

Guía Docente 2017-2018

PRÓLOGO

En el amplio campo de las ciencias de la salud, la nutrición ocupa un espacio de gran relevancia y de importancia creciente. Su trascendencia ha pasado del estricto conocimiento académico y científico al ámbito de la población general, cada vez más preocupada por la nutrición en general y por la dietética y la alimentación en particular. Y ello tanto para prevenir las enfermedades como para mejorar el estado de salud de los individuos, contribuyendo así a la curación o alivio de multitud de alteraciones y trastornos. En el momento actual el desarrollo científico de la ciencia que se ocupa de la nutrición resulta relevante hasta extremos que, hasta hace poco tiempo, no podían imaginarse. Un ejemplo reciente en este sentido es el del descubrimiento de las interacciones que tienen los alimentos con, incluso, la expresión de los genes en el ser humano.

Por tal motivo, los graduados en “Nutrición humana y Dietética” de los próximos años van a ocupar espacios importantes en todas las instituciones que atienden directamente a pacientes, por ejemplo en los hospitales, los centros de salud, los ambulatorios de especialidades, las residencias geriátricas o psiquiátricas, las instituciones socio-sanitarias, etc. Pero también en los centros que tienen a su cargo a individuos sanos, tanto niños como adultos o personas mayores, como ocurre con los colegios, los institutos, las escuelas, las guarderías, las instituciones deportivas, etc. Hay que señalar, no obstante, que aún no se ha generalizado ni se ha establecido plenamente la existencia de especialistas en nutrición en todos esos lugares. En este aspecto queda mucho camino por recorrer y mucho por lo que luchar. En realidad, la situación está lejos de ser lo que la sociedad y la realidad de cada día con seguridad requieren. Pese a ello, es evidente que en los próximos años las cosas van a cambiar y no hay duda alguna de que, en pocos años, la actividad y la presencia de estos profesionales sanitarios va a ampliarse y será aún más necesaria de lo que ha sido hasta ahora.

En el momento actual la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) continúa inmersa en un gran proyecto de mejora de la enseñanza de la nutrición y la dietética humanas. Debe tenerse en cuenta que en el curso 2010-2011 se implantaron los planes de estudio diseñados según las normas del “Espacio Europeo de Educación Superior” (EEES), lo que ha supuesto que la diplomatura, existente hasta entonces, se transformara en un grado de cuatro años. A partir de ese grado es ya posible, tras cursar el correspondiente máster universitario, algo que se puso en marcha en el curso 2013-2014, acceder al doctorado y, gracias a él, a la plena capacidad investigadora y a la carrera académica y docente.

Durante el pasado curso académico se organizaron diversas jornadas científicas en las que participaron activamente los estudiantes del grado en “Nutrición humana y dietética”. Ello ha servido para poner de relieve, nuevamente, la importancia de esta disciplina y, a la vez, para estimular a profesores y estudiantes en el campo que cultivan. Sin duda alguna será interesante continuar organizando reuniones y encuentros de estas características en el nuevo año que comienza. En un sentido similar quiero aprovechar este prólogo para animar a todo los estudiantes para que participen en las próximas “Jornadas complutenses de investigación para estudiantes de ciencias de la salud”, que organiza la UCM desde hace más de diez años. Resulta muy importante que estos estudiantes se incorporen cuanto antes a la investigación y que comprendan su significado. Así lo han aconsejado de manera repetida los promotores del EEES, en el que la Facultad de Medicina se integró plenamente ya casi diez años.

Por lo que respecta al libro de ordenación académica que aquí se presenta cabe decir que el esfuerzo se ha puesto en ofrecer, a través de él, una visión detallada, pero también de conjunto, de la organización de la enseñanza de la nutrición humana, de manera que la información que se ofrece resulte práctica y valiosa, tanto para los estudiantes como para los profesores. Gracias al enorme trabajo de los Vicedecanatos de Ordenación Académica, de Estudiantes, de Posgrado y de Calidad, así como al de la Secretaría Académica y al de la Delegación para la Titulación, a todos los cuáles quiero expresar mi más sincero agradecimiento, creo que este objetivo se ha cumplido con holgura. En este libro se recogen aspectos muy variados, como el calendario de clases teóricas y prácticas, los programas de las asignaturas y los nombres de los profesores que van a impartir las correspondientes clases, seminarios y tutorías. Se ha evitado la inclusión de información y datos no relevantes, que además de resultar poco útiles pueden quitar claridad al texto en su conjunto. Por otro lado, en la página *web* de la Facultad de Medicina, que se ha renovada recientemente y cuya

dirección electrónica es <http://medicina.ucm.es>, se muestran los contenidos más importantes de este libro, así como también se reflejará, en su momento, cualquier modificación que pudiera producirse en el futuro en el transcurso del año académico que ahora se inicia.

Para terminar quiero hacer, desde estas páginas, un llamamiento a la responsabilidad universitaria y académica de los estudiantes del grado de “Nutrición humana y dietética” en esta importante etapa de su vida que ahora comienza, crucial en todos los sentidos para llegar a ser un buen profesional sanitario. Deben aprender tanto cuanto puedan. Estudiar mucho. Asistir regularmente a las clases y a las prácticas. Preguntar a los profesores, sin reserva alguna, cuando tengan alguna duda o lo necesiten por cualquier motivo. En este sentido, a los estudiantes del grado se les asignará un profesor tutor, que les orientará y aconsejará en todo cuanto se relacione con sus estudios en la Facultad. Su profesión futura, como señalaba antes, es muy importante para la población en general y para las personas, sanas o enfermas, en particular. Por ello, su formación resulta esencial y ha de ser óptima. Adicionalmente quiero insistir, de modo especial, en que deben mostrarse respetuosos con los recursos que utilicen, incluidas las instalaciones en las que desarrollan sus actividades. Es más, espero que cuiden de todo ello con auténtico mimo, desde la última silla de un aula o de una clase hasta los más avanzados equipos de laboratorio, desde la biblioteca hasta la cafetería o las zonas de descanso, procurando siempre otorgar el máximo cuidado y mantener la máxima limpieza en todo cuanto usen o de lo que se sirvan. La Facultad es de todos y todo está pensado para que pueda usarse lo mejor posible y para que de todo pueda obtenerse el máximo beneficio. Pero también, por la misma razón, para que todo se conserve siempre en las mejores condiciones posibles. Ése es el camino para que la estancia en la Facultad resulte provechosa, agradable y atractiva para todos, tanto para los que actualmente se están formando como para las próximas generaciones de estudiantes. Y este aspecto, en otras palabras, el respeto, el compromiso, el orden y la solidaridad también es importante como parte esencial del aprendizaje de la profesión cuya enseñanza se procura en la Facultad de Medicina de la UCM.

Madrid, 3 de julio de 2017

José Luis Álvarez-Sala Walther
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad Complutense de Madrid

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA

Alocución de bienvenida a la nueva promoción 2017-2023 de estudiantes de Medicina, Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional, pronunciada por el profesor Ramiro Diez Lobato.

Facultad de Medicina UCM, septiembre, 2017

“Lo decisivo y determinante en docencia no es la estructuración fría de los planes y proyectos de enseñanza, sino el ejemplo y el ideal vivo del maestro”. Otto Aicher, 1660

Ilmo. Sr Decano, vicedecanos, autoridades académicas y sanitarias, profesores, alumnos, Sras. y Sres.

Antes de empezar quiero agradecer a nuestro decano, J.L. Álvarez Sala, el privilegio que me otorga de dirigir la alocución de bienvenida a la nueva promoción de estudiantes de Medicina, Nutrición y Terapia ocupacional. La extensión del contenido aconseja la lectura de este escrito, aun sabiendo que ésta forma de presentación puede resultar poco atractiva para una audiencia de nativos digitales acostumbrados a la imagen y la brevedad en los mensajes. En cualquier caso, espero transmitirles algo útil y orientador para esta etapa nueva y trascendental de su vida.

Hablaré en primer lugar de Vds. analizando el retrato psicológico de la generación llamada Yo (Generation Me en inglés) a la que pertenecen porque los rasgos psicológicos de las diferentes generaciones influyen de manera determinante la educación y la instrucción en las profesiones relacionadas con la salud. Comentaré también el perfil de la sociedad postmoderna en la que les ha tocado vivir y la dificultad del acceso de la mujer a la carrera académica. Hablaré después de las funciones de la universidad y de la enseñanza de la medicina en esta Facultad, resaltando la importancia de la formación práctica y de la conformación de la identidad profesional necesarias para la buena práctica médica. Finalmente, hablaré de los llamados movimientos tectónicos y disrupciones de la medicina, que al cambiar la práctica clínica exigirán cambios correlativos y profundos en la manera de enseñarla.

Para empezar, deberíamos preguntarnos cómo son Vds. Hasta ahora sólo sabemos que todos han demostrado una inteligencia y una disciplina de estudio fuera de lo común que les han permitido llegar hasta aquí, y que casi aseguran la exitosa culminación de su carrera. Y digo casi porque para ser buen médico o terapeuta, no basta con acumular conocimientos, sino que es necesario además adquirir competencia para aplicarlos en la realidad clínica y para comunicarse de manera empática con los pacientes y los otros profesionales de la cadena sanitaria. Nosotros no hemos participado en su selección para acceder a esta Facultad, sino que han sido Vds. quienes la han elegido. Como no hemos podido participar en su selección aplicando criterios complementarios del puro rendimiento académico en la enseñanza secundaria, tales como entrevistas y test de personalidad que detectan los rasgos más propicios para la práctica de la medicina -entre los que están el altruismo, la capacidad para el trabajo en equipo y la adherencia a principios éticos sólidos-, desconocemos en qué medida atesoran estos atributos, pero es bien seguro que, de no poseerlos ya, podrán adquirirlos en los próximos años.

Antes de analizar el perfil de su generación me gustaría recordarles que Vds. no sufragan más del 10% del coste total de sus estudios, y que de haber ocupado sus puestos, otros muchos podrían haber llegado a ser tan buenos médicos o terapeutas como Vds., o incluso mejores. No digo esto para mortificarles, sino para instarles a la modestia y la humildad, virtudes que, como veremos después, no parecen adornar a la mayoría de los individuos de la generación Yo. También les pedimos que sean reconocidos y acepten desde este primer día de su vida profesional el compromiso de devolver a la sociedad lo que ahora tan generosamente les entrega. Ningún otro estudiante universitario contrae una deuda económica tan elevada y tiene al mismo tiempo mayor facilidad para amortizarla cuando finalmente ejerce su profesión, un tributo que su caso pasará por hacer una buena medicina y ayudar a enseñarla y mejorarla. Eso es lo que espera de Vds. la sociedad civil que les protege y ayuda.

En el acto de bienvenida de nueva promoción resulta cada vez más difícil identificar a los hombres en el anfiteatro, y parece incuestionable que la medicina acabará siendo “cosa de mujeres”. No vamos a analizar las causas que originan el predominio de la mujer en la profesión, sino en qué medida podría éste factor cambiar no tanto la práctica clínica

diaria, como la medicina académica más relacionada con la docencia y la investigación clínicas. Plantear esta cuestión puede resultar sospechoso en un tiempo en el que la censura de lo que se categoriza, de manera generalmente arbitraria, como políticamente incorrecto, lleva a políticos y comunicadores a ocultar debates relevantes por el temor a ser estigmatizados o despedidos. Sin embargo, esto no debe ocurrir en la universidad y por ello voy a comentar los resultados de algunos estudios realizados en los EEUU sobre las causas por las cuales la proporción de mujeres en la medicina académica y la altura de los puestos de responsabilidad que desempeñan son significativamente menores que las de los hombres. En ese país sólo un 25% de los puestos académicos están ocupados por mujeres cuando la proporción hombre-mujer en la profesión es del 50%. Además, las diferencias apenas se reducen con el paso del tiempo a pesar de haberse arbitrado múltiples medidas para propiciar el equilibrio hombre-mujer; un equilibrio que en el caso de los países como el nuestro, con un neto predominio de mujeres en la profesión, deberían invertirse a favor de éstas. Los análisis muestran que las mujeres solicitan más interrupciones transitorias de la actividad laboral (bajas de maternidad y otros permisos), y rebajan la intensidad de su dedicación con mayor frecuencia que los hombres para prestar mayor atención a tareas y opciones que ellas mismas eligen por considerarlas más importantes en su vida. Las mujeres están más interesadas en las personas que en las cosas, y parece más empáticas y menos agresivas a la hora de luchar por los ascensos que los hombres, cuya dedicación resulta más “unidimensional” y competitiva. La pregunta que se hacen en el mundo académico americano, y que deberíamos hacernos también aquí es: ¿se puede asumir la pérdida del potencial creador y de mejora y sostenimiento de la medicina académica que podrían derivarse de una mayor dedicación por parte de las mujeres? La respuesta es obviamente que no, y que debemos seguir buscando medidas que favorezcan el desarrollo de la carrera académica de la mujer.

Las cosas están cambiando y la mujer demora cada vez más la maternidad o renuncia a ella reduciendo el tiempo dedicado a la familia en favor de la actividad profesional. Sin embargo, nadie sabe el coste que puede conllevar esta tendencia para la sociedad civil en su conjunto, o para el bienestar y la felicidad de los individuos. Según los sociólogos, en la sociedad occidental los niños quedan expuestos cada vez con mayor frecuencia a la soledad prematura y el autismo de la vida en la red, y los pedagogos han demostrado que el factor más importante para mejorar el papel de la familia en la educación de los niños no es la ayuda de los padres para hacer los deberes del colegio, sino el número de comidas por semana que comparten con ellos. Walter Lippmann, en su obra “The Good Society”, apunta que para triunfar, la revolución neocapitalista exigió un reajuste en el orden social y un cambio antropológico que pasa por destruir los vínculos familiares, establecer la competencia entre los sexos y fomentar el antinatalismo; y si nos paramos a pensarlo parece, efectivamente, que estamos en ello. Sin embargo, estimadas alumnas, no deben apurarse porque seguramente serán capaces de encontrar el mejor equilibrio entre la profesión y la vida sin tener que renunciar necesariamente a la carrera académica.

Volviendo a cómo son Vds., comentaré primero el retrato psicológico de la generación a la que pertenecen que no parece ser precisamente el más propicio para el ejercicio de la medicina, y a continuación describiré el perfil de la sociedad postmoderna en la que se ha generado ese retrato, una sociedad que, como veremos, muestra también rasgos sombríos y desafiantes. Les sugiero que cuando a continuación describa los rasgos psicológicos de los jóvenes de su generación consideren en qué medida les son propios o ajenos.

A los miembros de la generación Yo, que sigue a la de los llamados “millennials”, la psicóloga californiana Jean Twenge les describe como tolerantes, abiertos de mente, seguros de sí mismos y ambiciosos en el buen sentido, pero a la vez como egocéntricos, narcisistas, individualistas, egoístas y frívolos, y según parece, como más infelices que sus predecesores. Una encuesta pasada a universitarios en EEUU mostró que casi dos tercios eran más narcisistas que los jóvenes de generaciones anteriores, y en el inventario de la encuesta se repitieron perlas como «El mundo sería un lugar mejor si yo gobernase», «creo que soy una persona especial», o «me gusta ser el centro de atención». Los jóvenes de la generación Yo han sido más mimados y consentidos, y al tener menos hermanos, no están acostumbrados a compartir. Según Twenge, la combinación de una educación ultrapermisiva y el fomento de la autoestima han provocado una confianza exagerada en sí mismos que se traduce en una actitud retadora y desafiante (“assertiveness”). Además, al haber vivido crisis económicas permanentes y cierre de empresas, no piensan en dejar ningún patrimonio a sus hijos, sino en disfrutar mientras puedan (disfrutar el día a día), y como apunta Twenge, el contraste entre las expectativas y el mundo real acarrea altos niveles de depresión y ansiedad en esta generación, que

al haber sido la primera en percibir el impacto de la globalización, crea jóvenes ansiosos por comunicarse a través del ordenador y el móvil. Como nativos digitales tienen las ventajas y oportunidades de la inmersión en la red, pero también las amenazas del mundo virtual que se superpone al físico o real, y podría llegar a sustituirlo casi por completo (se dice que cuando encendemos el móvil apagamos la calle). Apenas han jugado en la calle pero, en cambio, han sido los primeros en criarse con la televisión a la carta, las videoconsolas y el ordenador portátil, y el porcentaje de uso de internet a diario se eleva hasta el 97% en el caso de los estudiantes universitarios, que utilizan la Red principalmente para comunicarse y de paso para autopromocionarse, alimentando así el egocentrismo y el aislamiento. Utilizan internet para darse a conocer y crearse una identidad que con gran frecuencia es falsa; es sabido que la red está plagada de perfiles fraudulentos, y que más de la mitad de las personas que circulan por ella son falsas. Vicente Verdú denomina "personismo" a esta fiebre de crearse una identidad para exhibirse y venderse. Finalmente, y como guinda sobre el pastel de esta descripción un tanto sobrecogedora, Twenge objetiva que los jóvenes de la generación Yo no están interesados en el voluntariado, y que si realizan trabajos sociales es por imposición de su centro de estudios, o por lucir esas tareas en el currículo para conseguir una mejor posición.

¿Se reconocen Vds. en ese cliché? ¿Les parece un retrato excesivamente sombrío? Cada uno de Vds. dirá, pero seguramente el ambiente social y educativo favorable en el que se han criado hará que sus fotos individuales muestren tan sólo alguno, o quizá ninguno, de los rasgos negativos de la foto fija del colectivo generacional de jóvenes norteamericanos revelada por Twenge. Sin embargo, y en todo caso, hay que reiterar que muchas de las características de este perfil no son precisamente las más apropiadas para conformar la identidad profesional del buen médico que coloca siempre los intereses del paciente por encima de los suyos, un comando éste bien simple, pero que para Albert Jones es el asunto nuclear en medicina.

Para intentar explicar los rasgos del retrato de la generación Yo y los comportamientos y expectativas de los individuos que la integran, haremos una breve descripción del perfil de la sociedad postmoderna de la mano de sociólogos y antropólogos. Como sabrán ya, el mundo postmoderno resultó de la deconstrucción y el desfallecimiento de los valores de la modernidad entronizados por la Ilustración. En el antiguo orden el individuo tenía claros sus derechos y deberes, y también cuál era su ubicación en una comunidad que le protegía de los golpes del destino. Sin embargo, en la era postmoderna la seguridad que daba esa pertenencia es sustituida por la individualización del sujeto al que el sistema responsabiliza ahora del diseño de su propia vida (se podría hablar del "ser arrojado en el mundo" de los existencialistas). Para el sociólogo Zigmunt Bauman, ésta individualización (que podría estar en la base de algunos de los rasgos negativos de la generación Yo), es la connotación esencial de la última sociedad postmoderna a la que él llama líquida, entendiendo por líquido lo que carece de valores referenciales sólidos, en contraposición a lo abierto y flexible, pero carente de certezas y cimientos reconocibles. La sociedad líquida exige a los individuos flexibilidad para no comprometerse con nada para siempre, y estar listos para cambiar de sintonía a la más mínima presión y en cualquier momento, como cambia de forma el líquido contenido en un vaso con el más ligero empujón.

A esta civilización de excesos, redundancias, y eliminación vertiginosa de los desechos, George Steiner la llama cultura "de casino" adaptada a las seducciones de un mercado que ofrece productos culturales calculados para que tengan un máximo impacto, y luego caigan en desuso inmediato. Según Riccardo Petrella, las tendencias actuales conducen las economías hacia la producción de lo efímero y lo precario, como son por ejemplo los trabajos temporales flexibles y a tiempo parcial; una cultura de flexibilidad laboral que arruina la previsión del futuro y deshace el sentido de la carrera profesional. Como dice Bauman, ya no poseemos un hogar, y una y otra vez se nos pide que lo construyamos y luego lo volvamos a construir, como los tres cerditos del cuento; la sabiduría que tenía en la más alta estima lo perdurable se abandona, y el arte de surfear sobre las olas sustituye al arte de sondear las profundidades, que es donde el hombre buscó siempre las verdades.

En este tiempo abierto y de incertidumbre radical, el individuo es incapaz de forjar unas relaciones sociales y afectivas que sean algo más que la maraña de contactos instalada en la red. Según Bauman, el individuo usa las redes sociales como herramienta para crear una comunidad propia donde no se necesitan habilidades sociales y no hay diálogo real, ni controversia o conflicto. Estas comunidades, que él llama "sustitutas" o de "percha y vestuario", en las que los asuntos compartidos (las relaciones amorosas incluidas) se mudan de manera rápida cambiándolos por otros cualesquiera,

funcionan como áreas de confort que el sujeto diseña a su medida para encerrarse y escuchar el eco de la propia voz, escogiendo o eliminando a los integrantes con un simple "click" de ratón, y midiendo el capital afectivo por el "número de contactos" que se tienen en las cuentas de facebook, twitter o instagram.

Thomas Eriksen apunta en su libro "La tiranía del momento" que uno de los elementos cruciales en la sociedad de la información consiste en protegerse contra el 99% de los datos que se nos ofrecen, y que ni necesitamos, ni deseamos. En lugar de reordenar el conocimiento en estanterías pulcras, la sociedad de la información ofrece cascadas de signos descontextualizados y conectados entre sí de modo azaroso, y cuando una cantidad cada vez mayor de información se distribuye a una velocidad cada vez más alta, la creación de secuencias narrativas ordenadas y coherentes se torna más y más dificultosa, y así la fragmentación deviene hegemónica, acarreando trágicas consecuencias para el modo en que nos relacionamos con el conocimiento, el trabajo y el estilo de vida en el sentido más amplio. Según dice Nicholas Carr, en su libro "Superficiales" que les recomiendo leer, el pensamiento fragmentado o superficial cambia la circuitería cerebral y puede llegar a incapacitarnos para leer y escribir de manera hilada y para generar mensajes coherentes.

Concluiré este apartado preguntándoles en qué medida creen que esta descripción de la sociedad postmoderna, con la individualización del sujeto como característica principal, explica o se conecta con los trazos del retrato psicológico de la generación Yo hecho por Twenge. Sea cual fuere su opinión, me atrevo a sugerirles que la tengan en cuenta al construir la cartera de valores que utilizarán para tomar las grandes decisiones de la vida.

Vds. acceden a la profesión en el mundo con mayor grado de incertidumbre de la historia, cuando ni siquiera sabemos ya en qué medida suscribimos como propios los valores que fundamentan la cultura occidental y nos definen como europeos. Como dice Ventoso, a la moral judeocristiana y la filosofía grecolatina se superpusieron durante siglos extraordinarias innovaciones como son: el respeto a la ley y la igualdad de todos ante la misma; la democracia parlamentaria y la economía abierta y de libre comercio de raíz inglesa; la apertura mental a las Luces francesas en la Ilustración; el canon literario occidental desde Homero a Goethe; la igualdad por fin de mujeres y hombres; la libertad de prensa, debate y opinión, y el estado del bienestar que desgraciadamente parece ahora desfallecer. Sin embargo, una parte de la humanidad no comparte estos valores, y algunas fuerzas políticas en occidente alientan al incumplimiento de las leyes y abominan de la economía de libre comercio y del legado moral cristiano, al que consideran represivo, proponiendo la liquidación del consenso social y de las instituciones que siguen haciendo viable la democracia y sus libertades. Cada vez son más los ciudadanos que ignoran estos valores, y además recibimos legiones de inmigrantes que no los van a compartir nunca, a los cuales tendrán, sin embargo, que atender como médicos respetando siempre los suyos, un ejercicio que nada tiene que ver con el multiculturalismo blando o bobalicón profesado por algunos. Robert Musil, el autor del "Hombre sin atributos", que describió la hecatombe del imperio austrohúngaro en los inicios del siglo XX, dijo que el hombre postmoderno sólo tiene las ruinas del pasado a su espalda y un vacío vertiginoso ante sí, y será en este abismo de incertidumbre donde las nuevas generaciones, como la suya, tendrán que abordar la nueva revolución cultural creando una forma de cultura que todavía resulta difícil de predecir.

Hablemos unos minutos de la universidad, pues asumo que nadie les ha explicado aún cuales son los tres fines o misiones de esa institución. Después les hablaré del currículum utilizado en nuestra Facultad. ¿Qué es la universidad y qué nos ofrece? Es una institución que nace en el Medievo como una comunidad de aprendices y maestros que compartían la vida y un trabajo culto. De todos los grados es en el de medicina, y más en particular en la enseñanza de la práctica clínica, donde mejor se perpetúa la relación directa aprendiz-maestro, que fue seminal en el surgimiento de la institución. Durante muchos años el aprendiz de médico estuvo relegado a la posición de oyente de lecciones magistrales, pero la nueva metodología docente vuelve a enfatizar que el aprendiz se sitúe en la comunidad del trabajo clínico como un participante más, y se mueva desde una posición periférica en el equipo a otra más central adquiriendo un nivel de responsabilidad y autonomía progresivamente crecientes (como ocurría en los talleres de pintura del renacimiento).

Entre los fines clásicamente atribuidos a la universidad figura en primer lugar la formación cultural y humanística que no tiene nada que ver con la formación profesional o la investigación, que son los otros dos fines. El buen profesional puede ser culto o inculto, del mismo modo que el hombre culto puede ser un pésimo profesional. La cultura desborda los límites de la especialización y se define como el saber constitutivo de una época de la historia. Ortega y Gasset definió

la cultura como el sistema de ideas vivas que cada tiempo posee y de las cuales vive, y Checa Goitia nos dice que la universidad debe dar al licenciado un barniz general humanista acorde con lo que expresa el propio nombre de Universidad, es decir, lo universal. Pero en nuestro mundo la universidad ha abandonado la formación humanística y general de sus estudiantes, y se dedica a expedir títulos específicos y a investigar. Además, los programas específicos, con sus pesadas cargas teóricas, no favorecen la obtención de una visión holística del mundo por parte de unos estudiantes a los que ya se priva del estudio de las humanidades en la enseñanza secundaria.

¿Cómo completar nuestra formación cultural, se preguntarán Vds.? Una receta tan divertida y gratificante como alcanzable, es leer, pero no en diagonal o fragmentariamente, o tan sólo los mensajes vertidos en las redes casi siempre descontextualizados, sino leer libros de historia: historia de las ideas, de la humanidad, o de la medicina, como las publicadas por Lain Entralgo, eximio humanista y profesor de esta universidad, en las que la narrativa de los pasos de la medicina desde sus orígenes se inserta en las de la ciencia, el pensamiento y el arte de cada época. Leer literatura -buena novela y poesía-, y ensayos de todo tipo, y leer también los periódicos con sus suplementos culturales de crítica literaria, artes plásticas y música, que resultan tan orientadores para ir rellenando nuestra biblioteca personal, y las editoriales escritas por los buenos periodistas y pensadores con visión poliscópica del mundo. No olviden que nuestra aproximación al significado de la vida depende más de las aportaciones de mentes reflexivas y cultas que del ruido de fondo, informe y deslocalizado, de las redes.

En cuanto al segundo fin de la universidad, la investigación científica, Ortega y Gasset nos dice que una universidad que merece este nombre es aquella que hace ciencia y enseña a hacerla, y no la que se limita a divulgar los conocimientos adquiridos por otros, como hace el profesor que explica lecciones. Las concepciones sobre el papel de la ciencia y la investigación científica van desde quienes consideran que todos los estudiantes tiene que entender, desarrollar y criticar la ciencia relacionada con su disciplina profesional, hasta los que, afines a Ortega, piensan que no hay razón consistente para que el hombre medio deba ser un hombre de ciencia. Ciencia es en sentido estricto investigación (plantearse problemas y trabajar en resolverlos), y aunque ésta puede hacerse también fuera del marco universitario, el reto de futuro es mantener la investigación como función principal de la universidad, pues es el único lugar donde están institucionalizadas las actividades que amplían las fronteras del conocimiento.

¿Debe la universidad actual perseguir que todos sus alumnos sean investigadores? La solución para Medina Rubio y otros muchos es la diversificación de los contenidos y la estructura de la institución universitaria; en EEUU, donde la especialización y la competitividad gobiernan la marcha de la universidad, hay una neta separación entre las universidades llamadas de enseñanza, que proporcionan el título sin que en ellas se desarrolle investigación, y las universidades de investigación, como es la nuestra, que hacen las dos cosas. Vds. se preguntarán si les van a formar en investigación en esta Facultad, y la respuesta es sí. Les iniciaremos en investigación clínica realizando un trabajo fin de grado, y les alentaremos a desarrollar otros a lo largo de su vida profesional. Además, todos tienen la opción de hacer investigación básica durante el grado enrolándose en uno de los departamentos de ciencias básicas, o de dedicarse a ella de por vida.

El tercer fin de la universidad es la enseñanza de una profesión, que es un requerimiento inapelable de las necesidades sociales. Tanto la universidad como la sociedad se han profesionalizado cada vez en mayor grado, y la formación para la profesión es lo que persiguen sobre todo los estudiantes al haberse convertido ésta no sólo en el eje de la vida del hombre de la que dependen su nivel económico y estatus social, sino también (y equivocadamente para mí) en barómetro de la medida del triunfo o el fracaso. Para Barnett la universidad del futuro pasa por ayudar en la formación de seres humanos que tengan una orientación preferente hacia la incertidumbre, la complejidad y el cambio, (características de la sociedad postmoderna), y una disposición hacia la apertura epistemológica y sociológica. A este respecto Bauman hace una sugestiva analogía entre los misiles de las guerras convencional y moderna por un lado, y los tipos clásico y moderno de enseñanza, por otro lado. La analogía de la enseñanza clásica, con sus programas y trayectorias docentes rígidas en los que el estudiante memorizaba los contenidos del programa, la hace con el obús de la guerra convencional o de trincheras, que tenía un objetivo fijo e inmóvil y una trayectoria prefijada que no podían ser cambiados. La analogía de la enseñanza del siglo XXI, con sus paradigmas del aprendizaje del adulto y el autoaprendizaje de por vida, la establece con el misil inteligente de la guerra moderna cuyo objetivo es móvil; un misil

capaz de detectar los movimientos del blanco y de reprogramar por sí mismo su trayectoria para alcanzarlo. Pues bien, el profesor del siglo XXI ha de preparar a sus alumnos para identificar y perseguir por sí mismos los cambiantes objetivos docentes (¿no representa acaso cada paciente un objetivo de aprendizaje móvil y diferente del último que estudiamos?).

Para formarles en la profesión les van a transmitir la información relacionada con las ciencias básicas y clínicas que habrán de utilizar en el aprendizaje de la práctica clínica, pues es en el contexto clínico donde fijan para siempre los conocimientos al insertarlos sobre la realidad de los pacientes. Sir W Osler, uno de los padres de enseñanza moderna de la medicina, decía que las lecciones teóricas pueden llegar a ser un sustituto bastardo de la enseñanza clínica. Afortunadamente, en esta facultad se otorga la importancia debida a la instrucción práctica, exponiéndoles precozmente al contacto clínico en el 3er curso, que va seguido de 16 meses de rotaciones clínicas al final de las cuales sabrán historiar, explorar, diagnosticar y orientar el manejo de los pacientes. Viene aquí a cuento recordar la anécdota del turista en New York que pregunta a un neoyorkino ¿Cómo puedo llegar al Carnegie Hall?, y el neoyorkino responde ¡Practice, practice, practice!

La enseñanza impartida en esta Facultad se basa en el paradigma de la enseñanza basada en competencias y en la autenticidad de la instrucción y evaluación, que sólo se pueden concretar con el autoaprendizaje en el lugar de trabajo, es decir el contexto clínico donde trabajan médicos, terapeutas y enfermeras. La metodología evaluadora ajustada también al principio de autenticidad, pasa por observarles durante sus encuentros con enfermos reales y con pacientes estandarizados que simulan enfermedades. Pero, como ya apunté, aparte de aprender el oficio clínico, durante su paso por el grado habrán de establecer las bases de su identidad profesional, un proceso por el cual el estudiante asimila los valores y atributos de la profesión, entre los que están el altruismo, la adaptabilidad, la empatía, la adherencia a los principios éticos básicos, la curiosidad intelectual y la capacidad de reflexión y autocrítica, la fiabilidad y la honradez, y otros hábitos como el del cuidado de la propia integridad física y mental (que pasa por evitar los hábitos tóxicos). Sepan, sin embargo, que no hay una asignatura específica que los enseñe, y que la conformación de una buena identidad profesional se basa sobre todo en la imitación de las conductas ejemplares de los buenos profesionales con los que van a compartir el trabajo y la narrativa en el contexto clínico, (en un proceso llamado “role modeling”), y en el rechazo de las actitudes erradas y fraudulentas, o incluso inmorales, exhibidas de otros. Aunque no lleven el rótulo colgado en la bata les resultará fácil distinguir unos de otros.

En esta Facultad favorecemos el profesionalismo del alumno implicándole en tareas de apoyo y formación de otros alumnos y de colaboración docente con el profesorado. La enseñanza de alumno por alumno, que se concreta en la participación en talleres de habilidades técnicas, filmaciones de encuentros clínicos y otras actividades, mejora cada año y representa, junto con la logística de evaluación clínica objetiva estructurada de la competencia clínica, uno de los marcadores de calidad más destacables de nuestra Facultad. Concluiré diciendo que en esta Facultad se consigue que el día de su graduación los alumnos estén preparados para actuar como médicos, algo que comprueban los supervisores clínicos que les reciben al iniciar el periodo de la residencia y que les colocan por encima de sus colegas formados en otras facultades. Aprovechen pues el privilegio de estudiar en ella.

Para finalizar, les hablaré de los cambios previsibles en la medicina clínica que van a exigir otros correlativos y profundos en la docencia médica (en el qué y cómo enseñar). La práctica de la medicina está expuesta a importantes disrupciones y verdaderos movimientos tectónicos que han de ser tenidos en cuenta por las autoridades académicas responsables de la remodelación periódica de los planes de estudio. En su libro “The Innovator,s dilemma”, CM Christensen dice que “ los negocios e instituciones (en nuestro caso serían la Facultad y el hospital universitario) enfocan sus necesidades organizativas bajo los paradigmas vigentes, una estrategia ésta que lentifica cualquier proceso de adaptación a lo nuevo y limita el alcance de soluciones competitivas; así, las empresas y trabajos ya establecidos, pero poco ágiles para el cambio (como pueden ser el cuidado médico y la enseñanza de la medicina), desfallecen y son suplantados por otros permeables a lo que se llama innovación disruptiva, un proceso por el cual un servicio se mueve desde la base hacia arriba para acabar desplazando a los competidores ya establecidos. El desarrollo galopante del conocimiento y las nuevas tecnologías, y la necesidad de modificar el cuidado del enfermo, exigen innovación en todos los sectores de la medicina, incluyendo los centros de la medicina académica con sus clásicas misiones de liderar la

investigación biomédica, educar a la siguiente generación de estudiantes y profesionales sanitarios, y ofrecer un cuidado sanitario global y en la frontera avanzada de la calidad. Si estos centros cometen los errores de estancamiento denunciados por Christensen, se arriesgan a ser sobrepasados por iniciativas más emprendedoras y adaptativas.

Centrándonos en la disrupción en la práctica clínica hay que hacer notar que cada 5 años se duplica la información médica disponible, y que el progreso de la tecnología médica es aún más rápido. Así, surge las preguntas ¿podrán los profesionales absorber y retener el enorme cuerpo de conocimiento dadas las limitaciones de tiempo y capacidad del cerebro humano? y ¿acertarán a acompasar su marcha con la avalancha de nuevos instrumentos y las habilidades requeridas para manejarlos? Dado, que como ya dijimos, los cambios en la práctica clínica van a exigir otros correlativos en la enseñanza de la misma, los profesores debemos preguntarnos ¿estamos entrenando a la nuevas generaciones de estudiantes sólo en las habilidades al uso?, o estamos enseñándoles además lo que se da en llamar destreza adaptativa, (“adaptative expertise”), entendida como la habilidad para aplicar el conocimiento de manera eficiente a los nuevos problemas y necesidades. Si las facultades de medicina enseñan sólo las habilidades al uso, los médicos que formen quedaran desfasados a medida que las nuevas tecnologías entren en juego, pero si enseñan habilidad para adaptarse sus graduados serán capaces de moverse con soltura en los ambientes más complejos, inciertos y dinámicos del futuro (como los misiles de la guerra moderna de Bauman).

Así, parece que la clave está más decidir cómo enseñamos a los estudiantes, que en determinar qué les enseñamos. ¿Qué ocurrirá, se preguntan M Kahn y otros expertos, cuando los ordenadores sean capaces de diagnosticar y recomendar el mejor tratamiento cometiendo además menos errores en el proceso diagnóstico-terapéutico que el médico? ¿En qué medida los ordenadores disponibles 24/7/365 van a reemplazar a los proveedores del cuidado sanitario? Ya se han empezado a dar las respuestas: Hoy en día la IBM, s Watson, en asociación con Well Point Inc, opera ya en 14 estados en los EEUU guiando las decisiones terapéuticas que implican a más de 35 millones de ciudadanos. Así, Watson representa a la vez una respuesta al dilema de la explosión y difícil manejabilidad de la información, y un ejemplo de nueva tecnología que causará una disrupción del manejo médico tradicional, y por extensión, en la manera de enseñar. Con máquinas como Watson, encargadas de realizar el diagnóstico y el tratamiento básicos, los médicos podrían quedar como interfaces entre el paciente y las máquinas, actuando como meros transmisores de las decisiones de éstas que en el mejor de los casos adornarían con un toque de humanidad.

El papel del hospital universitario en la docencia médica que ahora conocemos tendrá que cambiar, y de hecho lo está haciendo ya. Los cambios en la población con el aumento de la longevidad y el incremento de las enfermedades crónicas, junto con la necesidad de reducir los costes sanitarios y la llegada de nuevas tecnologías, desplazan más y más el cuidado de la salud desde los hospitales terciarios al medio extrahospitalario, y en un plazo no lejano a cualquier lugar en el que se encuentre el paciente como pueden ser los megaestores. En algunos de estos, como el megaestore Walmart en EEUU, se ofrecen ya servicios que incluyen clínicas de cuidados primarios dotadas de médicos, terapeutas, enfermeras, dentistas y farmacéuticos situadas en locales al lado de una cafetería Mc Donald, una tienda de ropa o un cine.

Otro enfoque disruptivo de la práctica médica que exige la recomposición del currículum en medicina vendrá de la mano de la llamada medicina personalizada, particularmente desarrollada en la universidad de Duke, y basada en el perfil biopsicosocial del paciente y las peculiaridades de su genoma, que determinan a su vez su predisposición para padecer ciertas enfermedades y responder a fármacos, y que utiliza una estrategia individualizada de prevención y promoción de la salud en el contexto de un seguimiento a largo plazo bajo la supervisión de equipos multidisciplinares de bioquímicos y genetistas, nuevos médicos generalistas, diferentes tipos de terapeutas y enfermeras, y trabajador sociales. Así, también resultará disruptivo mejorar las relaciones interprofesionales entre todos ellos, erradicando la fuerte compartimentalización y la ignorancia y hostilidad cruzadas entre los respectivos sectores académicos de esas carreras y los de sus homólogos en las jefaturas del sector asistencial. Este fue “el asunto del año” de la medicina académica americana en el 2013 en los EEUU, donde eligen cada año un tema de importancia capital para la medicina.

Las limitaciones de tiempo disponible y la distribución desigual de los profesionales sanitarios en los diferentes lugares (especialmente en el medio rural) favorecen el cuidado de la salud a distancia, por vía telemática (la llamada “telehealth”

o telemedicina), una opción tecnológica ya en marcha, que se expandirá produciendo otra disrupción en la práctica clínica al simplificar el acceso al cuidado especializado y disminuir la carga de los servicios hospitalarios que atienden a los enfermos ambulatorios. El tele médico necesitará un set de habilidades diferentes de las del clínico convencional que trabaja a pie de cama, y aunque los residentes y estudiantes actuales se encuentran ya confortables con ésta práctica, han de aprender a sentirse más seguros con los datos incompletos y ser más tolerantes con la ambigüedad.

Además, los médicos del futuro tendrán que afrontar las disrupciones y los retos éticos planteados por desarrollos técnicos como la nanomedicina, la manipulación genética, la biónica cerebral y otros más fascinantes aún, que demandarán también cambios en la enseñanza. La nanomedicina, con la miniaturización de dispositivos susceptibles de ser implantados en el cuerpo capaces de prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades, permitirán la detección precoz de alteraciones analíticas y otros marcadores de la enfermedad, y la liberación terapéutica de moléculas y genes capaces de regenerar casi todos los órganos pudiendo así evitar el envejecimiento y prolongar la vida sana en plazos que algunos ya no ponen límites. Los retos planteados por la eugenesia son bien conocidos; un ejemplo actual de debate es si tenemos que limitarnos tan sólo a eliminar genes responsables de la producción de enfermedades concretas, como el de la muerte súbita identificado por nuestro compatriota Izpisua, o debemos permitir la manipulación de embriones para crear tipos humanos a la carta como en el mundo feliz de A Huxley. ¿Qué piensan Vds. de las especulaciones sobre la prolongación indefinida de la vida, el logro de la inmortalidad y las futuras demandas de eutanasia a la carta a las que tendrán que atender? Las opiniones actuales en estas materias oscilan entre quimeras irresponsables y moralinas apocalípticas, pero en todo caso el punto equilibrio es difícilísimo de establecer. La ingeniería genética o la biónica cerebral podrá ser utilizadas, como ya ocurrió con el hacha de sílex, para el bien o para el mal, pero en cualquier caso el enfoque ético sobre estos fascinantes desarrollos exigirá a los médicos y profesores del futuro una sólida formación humanística y cultural para emitir los juicios y adoptar las decisiones más acertados; y es que los médicos, pensadores y sociólogos habrán de imponer sus criterios sobre los economistas y los políticos en este campo.

Analicemos las presiones de disrupción en la enseñanza. Aparte de las exigencias de más médicos generalistas planteadas por el envejecimiento de la población y el incremento de las enfermedades crónicas, se presenta también como disruptiva la necesidad de superespecialización o profundización en un área elegida, que pide reordenar drásticamente los contenidos y la duración de los currícula de los grados, acortándolos y engranándolos mejor con el postgrado y la especialización, una estrategias ya contempladas en los EEUU y otros países. Otra disrupción se relaciona con la necesidad de cambiar las técnicas de la transmisión de conocimientos al estudiante, que en su forma tradicional de clases magistrales está en profunda crisis. Las aulas se despueblan en todas las escuelas de medicina cuando los alumnos no han aprendido todavía a utilizar de manera eficiente las tecnologías de la información para adquirirlos. El estudiante se queja de la falta de atractivo de las clases y recurre a otras fuentes de datos desperdiçando numerosas lecciones, que impartidas por profesores competentes, resultan esenciales o insustituibles para su formación. Como dice Massimo Recalcati, una sola case, o un solo contacto con un buen profesor en el aula o en la sala de hospitalización puede inducir como por sortilegio la erótica del saber, y abrir un mundo nuevo para el alumno.

Hablemos un minuto de las posibles soluciones al problema planteado por la clase tradicional que aflige a todas las escuelas de medicina. La instrucción teórica se puede modificar recurriendo a iniciativas tales como las de la academia Kahn de California que preconiza la llamada “flipped class room” (o clase invertida), en la que se proporcionan al estudiante en diferentes soportes los contenidos del mensaje a tratar, para dedicar después el tiempo de la clase a una discusión interactiva centrada por ejemplo sobre un caso clínico relacionado con el tema. Este recurso, que hace las clases más atractivas, se ha empezado a utilizar en nuestra facultad con éxito indudable. Otra alternativa a la clase convencional es el llamado “team-based learning”, en el que los estudiantes forman equipos para responder a las cuestiones planteadas antes de las clases por el profesor con el que interacciona después el grupo de alumnos. Estas técnicas son un ejemplo de destreza adaptativa que exige la readaptación de los profesores para enseñar con una dinámica multidisciplinar nueva que pasa por facilitar al estudiante lecciones online, textos y presentaciones multimedia tipo video y la síntesis de los materiales. Lamentablemente, la mayoría de sus profesores no son nativos digitales, y no están suficientemente preparados para enseñarles a compartir el mejor manejo de la red para este cometido particular, una carencia que denota la urgencia de mejorar la formación del profesorado.

Las disrupciones que acechan a la investigación clínica arrancan de la constatación de los altos costes del reclutamiento de pacientes y el análisis de los datos en los ensayos clínicos que están llevando a recurrir a técnicas de colaboración del público para realizarlos (las "crowd & cloud source options"). Estas nuevas estrategias no requieren de interacción física y resultan más económicas y eficientes que la convencional, pero plantean un cambio drástico en la ejecución de los modelos conocidos de investigación con la concomitante repercusión en la docencia del estudiante-residente.

De no hacer frente a las disrupciones planteadas en relación con las tres misiones, asistencial, docente e investigadora de los centros académicos y estos sigan adheridos a los viejos modelos de educación, oiremos cada vez con mayor frecuencia que los graduados y residentes no están bien preparados para la práctica autónoma de la profesión.

Cierro esta alocución reiterándoles la más efusiva bienvenida a esta Facultad y agradeciéndoles su paciencia por haberme escuchado. Ha sido un alto honor dirigirme a Vds. La etapa que ahora inician es dura, pero no se dejen intimidar. Disponen de su inteligencia y una fuerte disciplina de trabajo que les darán fuerzas sobradas para el ejercicio de ésta maravillosa profesión. Pónganse como objetivo esencial saber actuar como médicos el día de su graduación en el mes junio del año 2023. Estoy seguro que lo conseguirán y les deseo mucha suerte.

Información general

- > Instrucciones para realizar la Matrícula y Normas de Régimen Académico del Curso 2017-2018
- > Competencias y Planificación de las Enseñanzas del Grado en NHD
- > Normas de Convivencia Universitaria
- > Normativa de Evaluación de Asignaturas de la Facultad de Medicina de la UCM
- > Normativa que Regula el Protocolo destinado a asegurar el derecho a la intimidad del paciente por los estudiantes
- > Programa de Mentoría de la UCM
- > Biblioteca de la Facultad de Medicina
- > Organización Administrativa de la Facultad de Medicina
- > Direcciones de Interés
- > Plano de la Facultad de Medicina

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA Y NORMAS DE RÉGIMEN ACADÉMICO DEL CURSO 2017-2018

1. COMIENZO DE LAS CLASES Y APERTURA DE CURSO

Las clases darán comienzo el día 4 de septiembre de 2017.

Los estudiantes de Primer curso están convocados al Acto de Bienvenida en el Anfiteatro Ramón y Cajal a las 12 h. el día 11 de septiembre de 2017.

IMPORTANTE: Antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar y enviar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su estudio de Grado y curso, que se encuentran en la página de docencia de la web de la Facultad de Medicina: <https://medicina.ucm.es/compromiso-etico-de-evaluacion>

2. MATRÍCULA

2.1. ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO QUE SE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ

TODOS los estudiantes de la UCM tienen que tener una cuenta de correo electrónico @ucm.es. Esta cuenta de correo electrónico le permitirá realizar su matrícula por Internet, consultar el expediente académico, las calificaciones y otras comunicaciones oficiales. Debe tener en cuenta que es el medio de comunicación de la UCM con el estudiante durante toda su vida universitaria.

Es recomendable, que una vez activado su correo @ucm.es, lo redirija a su correo habitual (<https://support.google.com/mail/answer/10957?hl=es>)

Código de activación correo UCM

En el correo electrónico que recibirá desde el Vicerrectorado de Estudiantes con su carta de admisión, aparece una **clave de acceso** con la que podrá activar su cuenta de correo UCM. En el siguiente enlace se explican todos los pasos a seguir para su activación: www.ucm.es/matriculados

En el caso de que se produzca un error con su código de activación podrá solicitarlo en Secretaría SÓLO mediante correo electrónico secre.alumnos@med.ucm.es, indicando su DNI.

Matrícula

La matrícula se hará por INTERNET: Desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el **29 de julio**, una vez que disponga de cuenta UCM.

- Desde cualquier ordenador a través de UCMnet con su cuenta de correo UCM, de 0 a 24 h.
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9:00 a 13:00 h.

Antes de finalizar el proceso de formalización de su matrícula, se recomienda comprobar que todos los datos marcados en la misma son los correctos.

El Centro pondrá a su disposición el material necesario para la entrega de la documentación, así como las fichas de clase.

Calendario de Matriculación

Apellidos	Fecha de cita
Ñ-T	17-29 julio
U-A	18-29 julio
B-H	19-29 julio
I-N	20-29 julio

En esta convocatoria se comienza por la letra Ñ, resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución 12 de abril de 2017, BOE, 20 de abril)

Elección de Grupo

- Existe un único grupo docente por curso.

IMPORTANTE: antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su curso, que se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <https://medicina.ucm.es/docencia>

- Asignaturas del plan de estudios <https://medicina.ucm.es/fichas-docentes-nutricion>

Documentación para la matrícula

Para que la matrícula quede correctamente formalizada, el estudiante deberá entregar la siguiente documentación **antes del día 23 de septiembre de 2017:**

- Resguardo de matrícula firmado, obtenido al hacer la matrícula on line.
- Fotocopia del DNI o NIE.
- Una fotografía reciente en color, tamaño carnet, (32x26 mm), con el DNI o NIE, nombre y apellidos al dorso.
- Original y fotocopia o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de **gratuidad de matrícula o reducción de precios.**
- Si la matrícula se va a pagar por domiciliación bancaria, deberá entregar la documentación SEPA firmada por el titular de la cuenta (se obtiene al realizar la matrícula), sólo en el caso de estudiantes de nuevo ingreso o si se producen cambios en la cuenta o titular. No es necesario si se ha entregado en años anteriores para la misma cuenta.
- Resguardo de abono de la certificación PAU, si la superó en una Universidad diferente a las del distrito único de Madrid.
- Resguardo del abono de la expedición o título de Ciclo Formativo de Grado Superior o título universitario o de educación superior que dé acceso al Grado.
- Resguardo de la certificación de traslado de expediente, si ha iniciado estudios universitarios en otra universidad.

Pago de matrícula

Pago único: tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación.

Pago fraccionado: si el importe es superior a 350 €, podrá realizar el pago de su matrícula en 8 plazos.

- El primer plazo será del 30% del importe de la matrícula.
- El resto de los plazos, 2 al 8 serán del 10% del importe de la matrícula. Se domiciliarán presentando el **documento SEPA** (en el **BUZÓN** situado a la entrada de Secretaría), al que tendrá acceso al formalizar la matrícula on line. Es un documento obligatorio según la normativa europea en el caso de domiciliaciones bancarias.

Pago en caso de solicitud de Beca: con la matrícula, deberá abonar el recibo que corresponde a los servicios de secretaría y seguro escolar con tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación. Cuando se resuelva su solicitud podrá elegir entre las modalidades de pago anteriores. Consultar el apartado 3 para más información.

Pago en el extranjero: el primer plazo lo puede realizar mediante tarjeta de crédito.

Si no dispone de ésta, podrá realizar una transferencia bancaria. Para recibir instrucciones de pago diríjase, mediante correo electrónico, a la Sección de Ingresos: ingresos_cobros@ucm.es.

Lugar de entrega de la documentación

- En los **BUZONES** situados en la entrada de Secretaría, de lunes a viernes de 7:30 a 20:00 horas.
- Por **CORREO CERTIFICADO** a la dirección: SECRETARÍA DE ESTUDIANTES, FACULTAD DE MEDICINA, UCM (Plaza Ramón y Cajal, s/n, 28040 MADRID).

Se recomienda que dicha documentación se entregue en el plazo de los 5 días posteriores a la matrícula. La fecha **límite de entrega de dicha documentación es el 23 de septiembre de 2017**.

En el supuesto de no entregar la siguiente documentación antes del 23 de septiembre de 2017, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Falta del documento SEPA, pago por domiciliación: se exigirá el pago por otra vía, generándose recibos nuevos en el apartado "Mis recibos" del Portal UCMnet.
- Falta de acreditación de exenciones o deducciones de precios: se exigirá el pago de los precios correspondientes.
- Falta del resguardo de abono del traslado de expediente: el reconocimiento de créditos quedará sin efectos.
- Falta del resguardo del abono de la certificación de la PAU, si la superó en una Universidad diferente a las del distrito único de Madrid: se denegará la solicitud de matrícula por falta de acreditación de los requisitos de acceso.
- Falta del resguardo del abono de la expedición o título de Ciclo Formativo de Grado Superior o título universitario o de educación superior que dé acceso al Grado: se denegará la solicitud de matrícula por falta de acreditación de los requisitos de acceso.

Modalidades de Matrícula

Tiempo parcial: el mínimo a matricular son **24** créditos ECTS.

Tiempo completo: el mínimo a matricular son **48** créditos ECTS, sin embargo la matrícula de un curso se corresponde con 60 ECTS, por lo que se recomienda matricular 57 ECTS de asignaturas básicas y obligatorias, y 3 ECTS de una asignatura optativa (que deberá seleccionar entre las que se ofertan en la lista que figura en la web).

IMPORTANTE: los estudiantes que vayan a solicitar reconocimiento de asignaturas deberán matricular las asignaturas correspondientes a primer curso, marcar la casilla de solicitud de reconocimiento y realizar la matrícula de asignaturas de cursos superiores en el periodo de matrícula de 2º a 6º curso (ver el apartado 10 del presente documento).

Solicitud del carnet universitario

Para obtener el carnet universitario puede acceder al siguiente enlace: www.ucm.es/tui-ucm-estudiante

2. 2. ESTUDIANTES DE SEGUNDO A SEXTO CURSO

2.2.1. ESTUDIOS DE GRADO

La matrícula se realizará por INTERNET: Desde el día que corresponda a la letra de su primer apellido hasta el 8 de septiembre.

- Desde cualquier ordenador a través de UCMnet con su cuenta de correo UCM, de 0 a 24 h.
- En las Aulas de Informática de esta Facultad (primera planta, junto a las aulas 3 y 4), en horario de 9:00 a 13:00 h.

Antes de finalizar el proceso de formalización de su matrícula, se recomienda comprobar que todos los datos marcados en la misma son los correctos.

Calendario de Matriculación

Apellidos	Fecha de automatrícula
Ñ-T	25 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre
U-A	26 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre
B-H	27 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre
I-N	28 al 31 de julio; 1 al 8 de septiembre

La matrícula estará cerrada en el mes de agosto.

En esta convocatoria se comienza por la letra Ñ, resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución 12 de abril de 2017, BOE, 20 de abril).

Elección de Grupo

- Existe un único grupo docente por curso.

IMPORTANTE: antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su curso, que se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <https://medicina.ucm.es/docencia>

- Asignaturas del plan de estudios <https://medicina.ucm.es/fichas-docentes-nutricion>
- Asignaturas optativas. <https://medicina.ucm.es/asignaturas-optativas,-nutricion>

Documentación para la matrícula

Para que la matrícula quede correctamente formalizada, el estudiante deberá entregar la siguiente documentación antes del día 23 de septiembre de 2017:

- Resguardo de matrícula firmado, obtenido al hacer la matrícula on line.
- Fotocopia del DNI o NIE.
- Una fotografía reciente en color, tamaño carnet, (32x26 mm), con el DNI o NIE, nombre y apellidos al dorso.
- Original y fotocopia o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de **gratuidad de matrícula o reducción de precios.**
- Documentación SEPA: solo en el caso de no haberlo presentado en años anteriores o si se ha producido cambio de titular o cuenta bancaria.

Pago de matrícula

Pago único: tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación.

Pago fraccionado: si el importe es superior a 350 €, podrá realizar el pago de su matrícula en 8 plazos.

- El primer plazo será del 30% del importe de la matrícula.
- El resto de los plazos, 2 al 8 serán del 10% del importe de la matrícula. Se domiciliarán presentando el **documento SEPA** (en el **BUZÓN** situado a la entrada de Secretaría), al que tendrá acceso al formalizar la matrícula on line. Es un documento obligatorio según la normativa europea en el caso de domiciliaciones bancarias.

Pago en caso de solicitud de Beca: con la matrícula, deberá abonar el recibo que corresponde a los servicios de secretaría y seguro escolar con tarjeta de crédito o recibo bancario. No se admite domiciliación. Cuando se resuelva su solicitud podrá elegir entre las modalidades de pago anteriores. Consultar el apartado 3 para más información.

Pago en el extranjero: el primer plazo lo puede realizar mediante tarjeta de crédito.

Si no dispone de ésta, podrá realizar una transferencia bancaria. Para recibir instrucciones de pago diríjase, mediante correo electrónico, a la Sección de Ingresos: ingresos_cobros@ucm.es.

Lugar de entrega de la documentación

- En los **BUZONES** situados en la entrada de Secretaría, de lunes a viernes de 7:30 a 20:00 horas.
- Por **CORREO CERTIFICADO** a la dirección: SECRETARÍA DE ESTUDIANTES, FACULTAD DE MEDICINA, UCM (Plaza Ramón y Cajal, s/n, 28040 MADRID).

Se recomienda que dicha documentación se entregue en el plazo de los 5 días posteriores a la matrícula. La fecha **límite de entrega de dicha documentación es el 23 de septiembre de 2017**.

En el supuesto de no entregar la siguiente documentación antes del 23 de septiembre de 2017, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Falta del documento SEPA, pago por domiciliación: se exigirá el pago por otra vía, generándose recibos nuevos en el apartado "Mis recibos" del Portal UCMnet.
- Falta de acreditación de exenciones o deducciones de precios: se exigirá el pago de los precios correspondientes.
- Falta del resguardo de abono del traslado de expediente: el reconocimiento de créditos quedará sin efectos.

Modalidades de Matrícula

Tiempo parcial: el mínimo a matricular son **24** créditos ECTS.

Tiempo completo: el mínimo a matricular son **48** créditos ECTS.

Para todos los estudiantes, incluidos los de los programas de movilidad, la matrícula de un curso se corresponde con 60 ECTS, sin embargo se podrán matricular menos créditos o hasta un máximo de 90 ECTS.

Los estudiantes que tengan asignaturas pendientes y deseen matricularse de más de 78 ECTS en el curso 2017-18 deberán, obligatoriamente, matricular TODAS las asignaturas que tengan pendientes (Acuerdo de la Junta de Facultad de 27 de junio de 2013).

IMPORTANTE: los estudiantes que necesiten matricular más de 90 ECTS, deberán solicitarlo al Sr. Decano mediante el siguiente **FORMULARIO**, justificando las causas excepcionales que lo motivan y posteriormente, en caso de ser aceptada la ampliación, ésta se realizará en Secretaría.

https://docs.google.com/a/ucm.es/forms/d/10OCyNYalmIpdvR_O2-3CV-0smauicw8VNfMbhj_rz0c/viewform,

Los estudiantes que soliciten reconocimiento de créditos deberán matricular dichas asignaturas en el mismo grupo docente que las restantes, y es imprescindible marcar la casilla de solicitud de reconocimiento (ver el apartado 10 del presente documento).

Asignaturas Optativas

Los créditos de asignaturas optativas pueden matricularse en cualquiera de los seis cursos del Grado (aunque en el Plan de Estudios aparezcan asignados a cursos concretos).

De los 18 créditos optativos, 6 podrán ser reconocidos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la normativa de la UCM (ver apartado 11 del presente documento).

Antes de formalizar la matrícula, se deben consultar detenidamente los requisitos y los horarios de clase que figuran en la Oferta de Asignaturas Optativas. Dado que la demanda de plazas en alguna de estas asignaturas supera ampliamente a la oferta en las mismas, es conveniente que se hayan elegido asignaturas alternativas por si la asignatura deseada estuviera completa.

Se recomienda que se consulten detenidamente los horarios de clase de todas las asignaturas antes de formalizar la matrícula por si hubiera coincidencia en los horarios de las asignaturas matriculadas.

Reconocimiento de Créditos de Estudios Universitarios Españoles

Será requisito previo a la resolución del reconocimiento de créditos estar matriculado en las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita.

El procedimiento de solicitud de Reconocimiento de Créditos se detalla en el apartado 10 de este documento.

Trabajo Fin de Grado Máster (TFG)

La información referente al TFG la puede encontrar en el siguiente enlace <https://medicina.ucm.es/trabajo-fin-de-grado-medicina>

Matrícula

- Se recomienda que se matricule el TFG al inicio del curso académico.
- Es imprescindible matricular todos los **créditos que le falten para la finalización de sus estudios**.
- La **solicitud de ampliación** de matrícula del TFG se realizará por correo electrónico a secre.alumnos@med.ucm.es.

Convocatorias

- Junio.
- Julio.
- Extraordinaria de septiembre. No es necesario que lo hubiera matriculado en el curso anterior.

Si presenta el TFG en junio o julio, pero tiene alguna asignatura pendiente y sale en actas como **INCOMPATIBLE**, la **calificación** obtenida tendrá validez para las convocatorias del **curso correspondiente y del inmediatamente siguiente**, previa matriculación y pago de tasas de segunda matrícula, aunque solo pagará el 25% del precio de los créditos de TFG.

3. BECAS Y EXENCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

Los estudiantes que deseen aplicar cualquiera de las reducciones de los precios públicos de matrícula previstas en la normativa vigente (familia numerosa, matrícula de honor, premios extraordinarios, etc.) deberán aportar la documentación acreditativa pertinente.

Es importante resaltar que es imprescindible cumplir los requisitos académicos establecidos para poder realizar la matrícula como becario. En caso contrario, el interesado deberá abonar su matrícula como ordinaria.

BECA del MEC

El impreso de solicitud lo podrá descargar y cumplimentar desde la página web del MEC. No tiene que presentarlo en la Secretaría de la Facultad.

BECA UCM

El impreso de solicitud lo podrá descargar y cumplimentar desde la página web de la UCM (www.ucm.es/becas-ayudas).

IMPORTANTE: al realizar la automatrícula, deberá indicar que ha solicitado una o ambas becas en la casilla correspondiente.

Pago en caso de solicitud de Beca: Con la matrícula, deberá abonar el recibo que corresponde a los servicios de secretaría y seguro escolar.

4. CAMBIO DE GRUPO DOCENTE U HOSPITAL

No existe la posibilidad de cambiar el grupo docente ya que es grupo único.

5. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Durante el periodo de matrícula

El estudiante podrá realizar **on line** modificaciones de su matrícula durante el periodo que dure ésta:

- 1º curso: **del 17-29 de julio**
- 2º curso y posteriores: **del 25-31 de julio y del 1-8 de septiembre**

En los casos en que observe errores en los recibos, deberá enviar un correo a secre.alumnos@med.ucm.es para subsanarlos.

Finalizado el periodo de matrícula

Solo por circunstancias excepcionales, podrá solicitar modificaciones a través del formulario que podrá encontrar en <https://medicina.ucm.es/formularios>

Para cualquier consulta con la Secretaría de Alumnos, el medio de comunicación con el estudiante será a través de su correo **UCM**.

6. ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Durante el periodo de matrícula

El estudiante podrá realizar **on line** modificaciones de su matrícula durante el periodo que dure ésta:

- 1º curso: **del 17-29 de julio**
- 2º curso y posteriores: **del 25-31 de julio y del 1-8 de septiembre**

En los casos en que observe errores en los recibos, deberá enviar un correo a secre.alumnos@med.ucm.es para subsanarlos.

Finalizado el periodo de matrícula

Solo por circunstancias excepcionales, podrá solicitar modificaciones a través del formulario que podrá encontrar en <https://medicina.ucm.es/formularios>

Del **1 de noviembre al 21 de diciembre de 2017**, los estudiantes podrán solicitar la anulación de la matrícula. En este caso **NO se devolverán los importes abonados hasta la fecha.**

Anulación total por cambio de Universidad

Si el estudiante acredita la admisión en otra Universidad para el curso 2017/18, se anulará su matrícula a petición de éste y deberá realizar el abono del traslado de expediente.

Los estudiantes podrán solicitar la devolución de los importes por correo electrónico al Servicio de Devoluciones del Vicerrectorado de Estudiantes (devmatri@ucm.es). No se devuelven los importes correspondientes a los servicios de Secretaría.

Anulación parcial

No se admite la realización de anulaciones parciales salvo que, una vez comenzado el curso, se realicen modificaciones de horarios de clase desde el Departamento responsable de la asignatura.

7. PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD Y ANULACIÓN DE CONVOCATORIAS

En cada curso académico, el estudiante dispone de dos convocatorias oficiales de examen, excepto cuando le quede una única convocatoria disponible. El total de convocatorias por asignatura tendrá un límite máximo de 6.

Los estudiantes de primer curso que en las dos convocatorias de que disponen en el año académico no hayan superado al menos una asignatura básica u obligatoria, sin causa que lo justifique, no podrán proseguir los estudios en los que estuvieran matriculados en esta Facultad.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad, en su sesión de 9 de junio de 2005, acordó la anulación automática de la convocatoria de examen de una asignatura en caso de no presentación del estudiante. La anulación de convocatoria **NO** lleva implícita la anulación de la matrícula de dicha asignatura, por lo que contabilizará a efectos del pago de sucesivas matrículas.

8. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El estudiante que en una asignatura haya agotado las 6 convocatorias legalmente establecidas, quedará excluido de los estudios y, por tanto, no podrá proseguirlos en esta Facultad.

No obstante, podrá solicitar, ante el Rector, la concesión de la séptima convocatoria de gracia para lo que deberán presentar su solicitud en el Vicerrectorado de Estudiantes.

El estudiante a quien se haya concedido la convocatoria de gracia podrá utilizarla *únicamente en el curso académico para el que se le ha concedido*, examinándose ante el Tribunal correspondiente, y pudiendo presentarse el estudiante en la convocatoria de su elección.

9. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA (FEBRERO)

ESTUDIOS DE GRADO

Podrán solicitar la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera (Convocatoria de Febrero) los estudiantes a quienes les falte para finalizar sus estudios un máximo de 30 créditos. Dichos créditos deben corresponder a asignaturas que no sean en primera matrícula o que se cursen en el primer cuatrimestre del año académico en el que solicita la convocatoria extraordinaria. No es necesario que los créditos del Trabajo Fin de Grado hayan sido matriculados con anterioridad.

Las **SOLICITUDES** se enviarán por correo electrónico a secre.alumnos@med.ucm.es. **Del 15 de noviembre al 5 de diciembre.**

IMPORTANTE: la convocatoria extraordinaria de febrero de fin de carrera **deberá ser computada en todo caso**, por lo que, una vez solicitada, el estudiante sólo podrá hacer uso de una más en ese curso académico (Orden 12 de julio de 1966, BOE de 30 de julio).

10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Los estudiantes que soliciten reconocimiento de créditos deberán matricular dichas asignaturas en el mismo grupo docente que las restantes, y es imprescindible marcar la casilla de solicitud de reconocimiento.

Por los créditos reconocidos se abonará el 25% del importe de cada crédito.

Plazo de solicitud: Hasta el **23 de septiembre de 2017**. <https://medicina.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-1>.

Documentación a presentar en el **Registro** de la Facultad de Medicina

- Instancia

<https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-10741/MODELO%20SOLICITUD%20RECONOCIMIENTOS.doc>

- Certificación Académica personal de los estudios realizados.
- Programas oficiales de las asignaturas cursadas.
- Pago del recibo de 35€ según el Decreto de Precios Públicos (se solicitará por correo electrónico a secre.alumnos@med.ucm.es).

La resolución de la convalidación y reconocimiento se comunicará mediante correo electrónico a su dirección @ucm.es, y posteriormente por carta.

Se aconseja estudiar las tablas de reconocimiento aprobadas para los distintos estudios.

<https://medicina.ucm.es/traslados>.

11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS

GRADO

Pueden reconocerse hasta un máximo de **6 ECTS** por actividades formativas (BOUC Julio 2016)

El estudiante realizará la solicitud de reconocimiento en la Sección de Planes de Estudios del Vicerrectorado de Estudiantes. Una vez emitido el certificado, lo presentará en la Secretaría de la Facultad para proceder al reconocimiento.

Plazo de solicitud

A lo largo de todo el curso académico en el Registro de la Facultad de Medicina. Posteriormente, esta remitirá el recibo mediante correo electrónico a su dirección @ucm.es.

Una vez comprobado por la Secretaría del Centro que el estudiante reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para su matriculación, se remitirá el correspondiente resguardo y/o recibo.

La incorporación de los créditos optativos reconocidos por este procedimiento al expediente del estudiante se reflejará como créditos superados sin calificación.

12. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA)

Plazo de solicitud

Hasta el **23 de septiembre de 2017**.

Documentación

Presentará en el Registro de la Facultad de Medicina:

- Instancia
<https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag10741/MODELO%20SOLICITUD%20RECONOCIMIENTOS.doc>
- Certificación Académica personal de los estudios realizados en el Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Pago del recibo de 35 € según el Decreto de Precios Públicos (se solicitará el recibo por correo electrónico a: secre.alumnos@med.ucm.es).

La **resolución** del reconocimiento se comunicará mediante correo electrónico a su dirección @ucm.es, y posteriormente por **carta**.

13. SERVICIOS EN INTERNET

Los estudiantes matriculados pueden consultar su expediente académico, la matrícula realizada y el resumen de créditos (superados y pendientes) a través del enlace de UCMnet.

Para poder hacer uso de estos servicios es necesario registrarse como usuario. Para darse de alta o recuperar los datos de acceso existe un gestor de acceso en la propia página web.

SECRETARÍA DE ALUMNOS

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Teléfonos:

Jefa de Secretaría: 91 394 20 73

Grado, Primer y Segundo Ciclo: 91 394 13 28

Másteres Oficiales: 91 394 71 70

Doctorado: 91 394 71 70

Tesis Doctorales: 91 394 13 27

Títulos Propios: 91 394 13 24

Fax: 91 394 20 80

Correo electrónico: secre.alumnos@med.ucm.es

Web: <http://medicina.ucm.es>

14. PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD

14.1. NORMAS GENERALES PARA LOS PROGRAMAS DOCENTES DE MOVILIDAD

En la Facultad de Medicina existen múltiples programas de movilidad para estudiantes: el programa SICUE (Sistema de intercambio entre centros universitarios españoles), que permite el intercambio de estudiantes entre instituciones españolas, el programa ERASMUS + SMS, que permite el intercambio de estudiantes entre instituciones europeas (estancia mínima 3 meses), el programa ERASMUS placement, para prácticas (estancia mínima: 2 meses), movilidad por convenio internacional y Becas Santander.

En los últimos años las universidades españolas y europeas han experimentado grandes cambios en la programación de sus estudios y esto, asociado al incremento en el número de estudiantes que participan en estos programas, ha obligado a una revisión de algunas normas referente a dichos intercambios.

De acuerdo con esto, y para atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes y garantizar la formación de los estudiantes se han establecido una serie de normas para los estudiantes de esta Facultad que participan en los programas de intercambio. Estas normas tendrán efecto para todas las movilidades antes mencionadas que se soliciten para los cursos académicos 2017-18 en adelante:

1. El estudiante solicitante de un programa de movilidad tendrá que estar matriculada en la UCM desde el momento que se solicita y durante el periodo de disfrute de la misma.
2. Para poder participar en un programa de movilidad, el estudiante debe, al menos, haber cursado un curso académico en la UCM y haber superado un 65 % de los créditos que le corresponden por años académicos finalizados. Como ejemplo, en el curso académico 2012-13, un estudiante que solicita beca para el curso 2013-14 y que inició sus estudios en el 2008-09, deberá haber aprobado al menos $0,65 \cdot 4 \cdot 60 = 156$ ECTS si está en Grado.
3. No se podrán obtener por reconocimiento asignaturas previamente suspensas en la UCM.
4. Las siguientes asignaturas no se podrán obtener por reconocimiento de estudios en el extranjero: Bases legales de la Medicina y Medicinal Legal y Toxicología (Grado de Medicina), Deontología y Legislación Sanitaria y Trabajo Fin de Grado (Grado de Nutrición Humana y Dietética) y Sociología, Bioética, Legislación Sanitaria, Salud Pública, Promoción para la Salud y Trabajo Fin de Grado (Grado en Terapia Ocupacional). En Medicina, el Trabajo Fin de Grado, si podrá realizarse durante la movilidad, pero deberá ser tutelado por un Profesor de la UCM y ser presentado en la UCM.

5. Para el Grado en Medicina, los estudiantes podrán obtener el reconocimiento de un máximo de tres asignaturas de entre las siguientes: ● Patología Médica I ● Patología Médica II ● Patología Médica III ● Patología Quirúrgica I ● Patología Quirúrgica II ● Traumatología y Cirugía Ortopédica.
6. Dependiendo del destino y el caso, se podrán guardar partes de asignaturas (PM y PQ) para otros años.
7. Los estudiantes que soliciten una movilidad han de matricular, y podrán obtener el pertinente reconocimiento, 60 ECTS para intercambios de un curso académico, o la parte proporcional para estancias más cortas, admitiéndose variaciones de $\pm 10\%$ en el número de créditos ECTS. Excepcionalmente, y para el programa SICUE, se podrá ampliar a 1 o 2 asignaturas más (acuerdo de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina).
8. Independientemente de este límite de créditos obtenidos por reconocimiento, los estudiantes deberán cumplir, además, las normas de totalidad de créditos y características de estudios impuestos por la UCM y la Facultad de Medicina.
9. Durante el periodo de movilidad los estudiantes no podrán realizar a la vez estudios en la UCM, excepto asignaturas de años previos cursadas y no superadas o partes de las asignaturas de Patología Médica (I, II o III) o Patología Quirúrgica (I o II) con el objetivo de completar la asignatura cuando estas partes no sean compatibles en la universidad de destino. Sólo se podrán autorizar otras asignaturas específicas para algunos destinos y estos casos se evaluarán individualmente. En todos los casos, los exámenes se realizarán en la UCM en la convocatoria general del examen. La convalidación de las asignaturas de Práctica Clínica I, II o III se aceptará condicionada a cualquiera de los siguientes supuestos: ● Conocimiento del idioma local. ● Rotación en servicios quirúrgicos, u optativa. ● Aceptación por parte de los coordinadores de movilidad de ambas Universidades, del itinerario específico, justificado antes del 1 de febrero del curso que se realiza la movilidad.
10. Los estudiantes de la Facultad de Medicina no pueden realizar más de una movilidad (ERASMUS + SMS, SICUE, convenios, beca Santander) a lo largo de toda la carrera, con una duración máxima de un curso académico.
11. Podrán realizar dos movilidades en las siguientes situaciones: ● Una movilidad ERASMUS + SMS y una movilidad SICUE o convenio o Beca Santander, pero nunca en años consecutivos. ● Una movilidad ERASMUS + SMS o una movilidad SICUE o convenio o Beca Santander y una movilidad ERASMUS placement (prácticas). ● Dos movilidades ERASMUS placement (prácticas).
12. Los estudiantes de 6º curso de Medicina solo podrán realizar una movilidad ERASMUS durante un cuatrimestre, con cuatro rotaciones clínicas como máximo. Los estudiantes de 4º curso de Terapia Ocupacional sólo podrán salir durante el primer cuatrimestre. En ambos casos, el examen ECOE y el examen TFM/TFG deberán ser defendidos, obligatoriamente, en la UCM.
13. En cualquier caso, y por lo que respecta a las rotaciones de práctica clínica del grado de Medicina, nunca se podrán realizar más de 8 fuera de la UCM, en cualquier modalidad de movilidad.
14. Los estudiantes de 6º curso de Medicina no podrán realizar movilidad SICUE. Tampoco se aceptarán estudiantes entrantes de 6º curso de Medicina o de 4º curso de Terapia Ocupacional.
15. Las recuperaciones de las materias suspendidas durante la movilidad, se realizarán en la Universidad de destino. Las excepciones (coincidencias en fechas con exámenes en la UCM, etc...) a esta norma se valorarán individualmente y habrán de ser justificadas. En caso de poder examinarse en la UCM, lo harán en la segunda convocatoria (julio).
16. El nivel de idioma mínimo requerido para realizar una movilidad ERASMUS será B1 para docencias impartidas en italiano o portugués y B2 para docencias en inglés, francés o alemán, nivel que se exigirá en el momento de formalizar definitivamente la aceptación de la plaza. Este valor mínimo podrá ser modificado al alza por la Universidad de destino.
17. Los estudiantes extracomunitarios deberán tener un visado en vigor, al menos hasta la finalización de la estancia en el extranjero.

18. En cuanto a la asignación de Matrículas de Honor para los ERASMUS salientes, se hará en el caso de que sea posible la asignación de acuerdo con las normas de la UCM (una por veinte, sin fracción), y teniendo en cuenta el expediente previo de cada estudiante así como la existencia de cartas de recomendación individualizadas procedentes de la Universidad de destino.

14.2. SICUE

El **Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles** permite que el estudiante de las Universidades españolas pueda realizar una parte de sus estudios en otra Universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Este sistema de intercambio tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los distintos aspectos sociales y culturales de otras Autonomías y ciudades autónomas.

Cada Universidad realiza la convocatoria del intercambio con todas las plazas de los acuerdos bilaterales que haya firmado. Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación aprox.: mes de enero) y ateniéndose a los requisitos de la convocatoria, los estudiantes interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados.

La selección de las candidaturas se hará en base a la nota media del expediente.

Una vez adjudicadas y aceptadas las plazas, los estudiantes deberán enviar su acuerdo académico a la Universidad de destino dentro del plazo establecido por ésta (en todo caso antes del 15 de julio). Los acuerdos de estudios deberán ser suscritos por la Vicedecana de Relaciones Institucionales y por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad **ANTES** de su envío a la Universidad de destino. Los estudiantes podrán cursar estudios en la Universidad de destino que conlleven el reconocimiento en la UCM de un mínimo de 45 ECTS y un máximo de 60 ECTS para un curso completo (excepcionalmente se podrá autorizar el reconocimiento de una o dos asignaturas adicionales). No se podrá obtener reconocimiento de asignaturas suspensas en la UCM.

La convocatoria SICUE es sólo para estudiantes de GRADO (no licenciatura). Además, los estudiantes (entrantes o salientes) de 6º curso no pueden optar a esta movilidad.

14.3. LLLP-ERASMUS

El **Programa de Aprendizaje Permanente LLLP-Erasmus** de la Unión Europea tiene como objetivo principal la movilidad de estudiantes entre los distintos países europeos, con vistas a la cooperación académica interuniversitaria y al reconocimiento oficial en la universidad de origen de los estudios cursados en la Universidad extranjera de destino, por un periodo mínimo de 3 meses y hasta un máximo de un curso académico completo, con la correspondiente adecuación en el número de créditos que se pueden matricular (15 ECTS para un trimestre, 30 ECTS para un semestre y 60 ECTS para un curso académico completo, admitiéndose una variación de un 10% en los créditos matriculados).

Su principal objetivo es el intercambio de estudiantes que estén matriculados en la Universidad Complutense de Madrid en el curso en cuestión en estudios conducentes a la obtención de un Título Oficial. Los estudiantes deben:

- Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, países de la AELC (Noruega, Islandia, Liechtenstein), y Turquía, o tener el estatuto de residente permanente, apátrida o refugiado en España.
- Estar cursando segundo curso o posteriores teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de primer curso.
- No haber disfrutado con anterioridad de otra beca o plaza Erasmus.
- Tener conocimiento de la lengua de estudio en la institución de destino solicitada, de acuerdo con la oferta de plazas (Nivel mínimo exigido B1, pudiendo ser superior según el destino).
- Cumplir con los requisitos específicos de la convocatoria.

Dentro del plazo establecido en la convocatoria correspondiente (fecha de publicación: noviembre-diciembre) y ateniéndose a los requisitos generales y específicos de la convocatoria, los estudiantes interesados deberán rellenar el impreso de solicitud correspondiente especificando los destinos seleccionados (entre aquellos ofertados por la Facultad) y el/los idioma(s) extranjero(s) elegido(s).

Los solicitantes deberán someterse a una prueba de nivel de idioma extranjero también en los términos establecidos en la convocatoria correspondiente.

Las solicitudes serán analizadas por los miembros de la Comisión Erasmus de la Facultad. En la selección de las candidaturas se aplicarán los siguientes criterios:

1. Puntuación media del expediente académico.
2. Resultado de la prueba de nivel del idioma extranjero.
3. Méritos específicos que exija la convocatoria correspondiente.

14.4 ESTANCIAS CLÍNICAS DE VERANO (UCM) PARA ESTUDIANTES VISITANTES

Normativa que rige las rotaciones hospitalarias de verano para estudiantes visitantes.

La Facultad de Medicina oferta un total de 90 plazas en los tres hospitales asociados a la UCM para la realización de las rotaciones de verano (Sólo en **julio y/o agosto**).

- Normativa general de la UCM. Ver: www.ucm.es/estudiantes-visitantes
- Rellenar un formulario de solicitud on-line disponible en: www.ucm.es/solicitud-plaza-estudiantes-visitantes
- Normativa específica de la Facultad de Medicina Ver: <https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus>

OFICINA ERASMUS

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 h.

Teléfono: 91 394 13 06/71 55

Correo electrónico: reinmed@med.ucm.es

Web: <https://medicina.ucm.es/oficina-erasmus>

COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

COMPETENCIAS

Al ser la Nutrición Humana y Dietética una profesión regulada en España, las competencias que a continuación se relacionan en el documento, se encuentran incluidas en la Orden CIN/730/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dietista-Nutricionista.

Asimismo se garantiza la adquisición de las competencias de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y con el Real Decreto 1393/2007.

COMPETENCIAS GENERALES

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos

CG.1.1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.

CG.1.2 Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

CG.1.3 Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad.

CG.1.4 Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando, cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

B) Habilidades de comunicación y de manejo de la información.

CG.2.1 Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.

CG.2.2 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

CG.2.3 Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.

C) Conocer y aplicar las ciencias de los alimentos.

CG.3.1 Identificar y clasificar los alimentos y productos alimenticios. Saber analizar y determinar su composición, sus propiedades, su valor nutritivo, la biodisponibilidad de sus nutrientes, características organolépticas y las modificaciones que sufren como consecuencia de los procesos tecnológicos y culinarios.

CG.3.2 Conocer los procesos básicos en la elaboración, transformación y conservación de los alimentos de origen animal y vegetal.

CG.3.3 Elaborar, interpretar y manejar las tablas y bases de datos de composición de alimentos.

CG.3.4 Conocer la microbiología, parasitología y toxicología de los alimentos.

D) Conocer y aplicar las Ciencias de la Nutrición y de la Salud.

CG.4.1 Conocer los nutrientes, su función en el organismo, su biodisponibilidad, las necesidades y recomendaciones, y las bases del equilibrio energético y nutricional.

CG.4.2 Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.

CG.4.3 Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos.

CG.4.4 Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional.

CG.4.5 Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.

CG.4.6 Conocer la estructura de los servicios de alimentación y unidades de alimentación y nutrición hospitalaria, identificando y desarrollando las funciones del Dietista-Nutricionista dentro del equipo multidisciplinar.

CG.4.7 Intervenir en la organización, gestión e implementación de las distintas modalidades de alimentación y soporte nutricional hospitalario y del tratamiento dietético-nutricional ambulatorio.

E) Conocer los fundamentos de la Salud Pública y Nutrición Comunitaria.

CG.5.1 Conocer las organizaciones de salud, nacionales e internacionales, así como los diferentes sistemas de salud, reconociendo el papel del Dietista-Nutricionista.

CG.5.2 Conocer e intervenir en el diseño, realización y validación de estudios epidemiológicos nutricionales, así como participar en la planificación, análisis y evaluación de programas de intervención en alimentación y nutrición en distintos ámbitos.

CG.5.3 Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria-nutricional de la población.

CG.5.4 Colaborar en la planificación y desarrollo de políticas en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria basadas en las necesidades de la población y la protección de la salud.

F) Adquirir capacidad de gestión y asesoría legal y científica.

CG.6.1 Asesorar en el desarrollo, comercialización, etiquetado, comunicación y marketing de los productos alimenticios de acuerdo a las necesidades sociales, los conocimientos científicos y legislación vigente.

CG.6.2 Interpretar los informes y expedientes administrativos en relación a un producto alimentario e ingredientes.

G) Adquirir capacidad para gestionar la calidad y restauración colectiva.

CG.7.1 Participar en la gestión, organización y desarrollo de los servicios de alimentación.

CG.7.2 Elaborar, controlar y cooperar en la planificación de menús y dietas adaptados a las características del colectivo al que van destinados.

CG.7.3 Intervenir en la calidad y seguridad alimentaria de los productos, instalaciones y procesos.

CG.7.4 Proporcionar la formación higiénico-sanitaria y dietético-nutricional adecuada al personal implicado en el servicio de restauración.

H) Desarrollar capacidad de análisis crítico e investigación.

CG.8.1 Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA

CE.M1.1 Conocer los fundamentos químicos, bioquímicos y biológicos de aplicación en nutrición humana y dietética.

CE.M1.2 Conocer la estructura y función del cuerpo humano desde el nivel molecular al organismo completo, en las distintas etapas de la vida.

CE.M1.3 Conocer la estadística aplicada a las Ciencias de la Salud. Conocer las bases psicológicas y los factores biopsico-sociales que inciden en el comportamiento humano.

CE.M1.4 Conocer la evolución histórica, antropológica y sociológica de la alimentación, la nutrición y la dietética en el contexto de la salud y la enfermedad.

CE.M1.5 Conocer los distintos métodos educativos de aplicación en ciencias de la salud, así como las técnicas de comunicación aplicables en alimentación y nutrición humana.

CE.M1.6 Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana.

CE.M1.7 Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de dietética y nutrición.

CE.M1.8 Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos nutricionales.

CE.M1.9 Describir los fundamentos antropológicos de la alimentación humana. Describir y argumentar las desigualdades culturales y sociales que pueden incidir en los hábitos de alimentación.

MÓDULO DE CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS

CE.M2.1 Identificar y clasificar los alimentos, productos alimenticios e ingredientes alimentarios.

CE.M2.2 Conocer su composición química, sus propiedades físico-químicas, su valor nutritivo, su biodisponibilidad, sus características organolépticas y las modificaciones que sufren como consecuencia de los procesos tecnológicos y culinarios.

CE.M2.3 Conocer los sistemas de producción y los procesos básicos en la elaboración, transformación y conservación de los principales alimentos.

CE.M2.4 Conocer y aplicar los fundamentos del análisis bromatológico y sensorial de productos alimentarios.

CE.M2.5 Interpretar y manejar las bases de datos y tablas de composición de alimentos.

CE.M2.6 Conocer la microbiología, parasitología y toxicología de los alimentos.

CE.M2.7 Conocer las técnicas culinarias para optimizar las características organolépticas y nutricionales de los alimentos, con respeto a la gastronomía tradicional.

MÓDULO DE HIGIENE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE CALIDAD

CE.M3.1 Elaborar, aplicar, evaluar y mantener prácticas adecuadas de higiene, seguridad alimentaria y sistemas de control de riesgos, aplicando la legislación vigente.

CE.M3.2 Participar en el diseño, organización y gestión de los distintos servicios de alimentación.

CE.M3.3 Colaborar en la implantación de sistemas de calidad.

CE.M3.4 Evaluar, controlar y gestionar aspectos de la trazabilidad en la cadena alimentaria.

CE.M3.5 Conocer los aspectos relacionados con la economía y gestión de las empresas alimentarias.

CE.M3.6 Asesorar científica y técnicamente sobre los productos alimenticios y el desarrollo de los mismos. Evaluar el cumplimiento de dicho asesoramiento.

CE.M3.7 Participar en los equipos empresariales de marketing social, publicidad y alegaciones saludables.

CE.M3.8 Colaborar en la protección del consumidor en el marco de la seguridad alimentaria.

MÓDULO DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, LA DIETÉTICA Y LA SALUD

CE.M4.1. Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética.

CE.M4.2 Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio nutricional y su regulación.

CE.M4.3 Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital.

CE.M4.4 Identificar las bases de una alimentación saludable (suficiente, equilibrada, variada y adaptada).

CE.M4.5 Participar en el diseño de estudios de dieta total.

CE.M4.6 Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional.

CE.M4.7 Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

CE.M4.8 Conocer los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades relacionadas con la nutrición.

CE.M4.9 Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.

CE.M4.10 Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud.

CE.M4.11 Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

CE.M4.12 Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.

CE.M4.13 Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos.

CE.M4.14 Conocer la organización hospitalaria y las distintas fases del servicio de alimentación.

CE.M4.15 Participar en el equipo multidisciplinar de una Unidad de Nutrición Hospitalaria.

CE.M4.16 Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado. Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional.

CE.M4.17 Planificar y llevar a cabo programas de educación dietético-nutricional en sujetos sanos y enfermos.

CE.M4.18 Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.

CE.M4.19 Manejar las herramientas básicas en TICs utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

CE.M4.20 Conocer los límites legales y éticos de la práctica dietética.

CE.M4.21 Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista-nutricionista.

CE.M4.22 Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista-nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica.

MÓDULO DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN COMUNITARIA

- **CE.M5.1** Conocer las organizaciones y los sistemas de salud nacionales e internacionales, así como las políticas de salud.
- **CE.M5.2** Participar en el análisis, planificación, intervención y evaluación de estudios epidemiológicos y programas de intervención en alimentación y nutrición en diferentes áreas.
- **CE.M5.3** Diseñar y realizar valoraciones nutricionales para identificar las necesidades de la población en términos de alimentación y nutrición, así como identificar los determinantes de salud nutricional.
- **CE.M5.4** Diseñar, intervenir y ejecutar programas de educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética.
- **CE.M5.5** Colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.
- **CE.M5.6** Adquirir la capacidad para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

MÓDULO DE *PRACTICUM* Y TRABAJO FIN DE GRADO

- **CE.M6.1** Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para desarrollando prácticas preprofesionales, en hospitales, centros de asistencia primaria y socio-sanitarios, organizaciones comunitarias, industrias alimentarias y de restauración colectiva, con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales y competencias propias del ámbito clínico, administrativo o de salud pública relacionadas con la nutrición humana y dietética.
- **CE.M6.2** Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos mediante el desarrollo de un Trabajo de Fin de Grado como materia transversal y que se realizará asociado a alguna de las materias de la titulación.

MÓDULO de FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- **CE.M7.1** Complementar la formación en las competencias específicas del resto de los módulos.
- **CE.M7.2** Adquirir competencias específicas en las materias propuestas en relación con las humanidades, comunicación, investigación y formación complementaria.
- **CE.M7.3** Adquirir competencias en ciencias afines a las ciencias de la salud y de la alimentación y nutrición humanas.
- **CE.M7.4** Aprender o mejorar la competencia en idiomas.
- **CE.M7.5** Participar en actividades formativas, deportivas o de representación.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios que se propone se ha estructurado en 7 Módulos: Formación Básica con 60 ECTS y de carácter formación básica; Ciencias de los Alimentos con un total de 30 ECTS y de carácter obligatorio; Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de la Calidad de 21 ECTS y de carácter obligatorio; Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud con 57 ECTS y de carácter obligatorio; Salud Pública y Nutrición Comunitaria de 21 ECTS de carácter obligatorio; Practicas externas y Trabajo de Fin de Grado con 33 ECTS y de carácter obligatorio, y un último módulo de Formación Complementaria con un total de 18 ECTS y de carácter optativo, que en conjunto suman 240 ECTS distribuidos en 4 cursos de 60 ECTS cada uno.

Todas las materias, excepto las que comprende el módulo de Formación Complementaria, son obligatorias.

Se han agrupado en cada Módulo un conjunto de Materias con criterios docentes, de modo que ofrezcan al estudiante la

posibilidad de alcanzar las competencias definidas; si bien hay materias que se encuentran en más de un módulo y módulos que incluyen más de una materia.

Módulo 1: Formación Básica (60 ECTS), agrupa las Materias: Anatomía Humana (6 ECTS), Estadística (6 ECTS), Fisiología (9 ECTS), Psicología (6 ECTS), Bioquímica (12 ECTS), Biología (6 ECTS), Historia (6 ECTS), y Fundamentos de Nutrición (9 ECTS).

Módulo 2: Ciencias de los Alimentos (30 ECTS) agrupa las Materias: Bromatología (18 ECTS) y Tecnología Alimentaria (12 ECTS).

Módulo 3: Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de Calidad (27 ECTS) agrupa las Materias: Toxicología (6 ECTS), Microbiología (6 ECTS), Economía y Gestión Alimentaria (6 ECTS), e Higiene y Seguridad Alimentaria (9 ECTS).

Módulo 4: Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud (51 ECTS), agrupa las Materias: Dietética (12 ECTS), Biodisponibilidad de Nutrientes (6 ECTS) y Alimentación y Nutrición Clínica (33 ECTS).

Módulo 5: Salud Pública y Nutrición Comunitaria (21 ECTS), incluye la Materia: Salud Pública y Legislación Sanitaria (21 ECTS).

Módulo 6: *Practicum* y Trabajo Fin de Grado (33 ECTS), agrupa las Materias: Prácticas Externas (21 ECTS) y Trabajo de Fin de Grado (12).

Módulo 7: Formación Complementaria, agrupa la Materia Optativa. De estos 18 ECTS, 6 pueden ser reconocidos por actividades de acuerdo con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que expresa que los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

En el **Módulo 1**, Formación Básica, se incluye el soporte básico de la Titulación. Sus materias aportaran al estudiante una visión global básica de la estructura y función del cuerpo humano, base para entender la nutrición y la fisiopatología necesarias para comprender las necesidades dietéticas y nutricionales en la salud y en la enfermedad, y otros aspectos básicos. Además, el estudiante ha de adquirir una visión histórica, social y antropológica de la alimentación, fundamentos de nutrición y se adquieren conocimientos para el análisis estadístico de datos, la educación y la comunicación.

En el **Módulo 2**, Ciencias de los Alimentos, el estudiante profundiza en las materias relacionadas con los Alimentos y demás ingredientes de la Dieta, estudiando tanto su estructura como su valor nutritivo, su biodisponibilidad y sus propiedades organolépticas. Asimismo asimila los aspectos relativos la Tecnología Culinaria, el almacenamiento y procesado de los alimentos. Aprenderá la tecnología culinaria y su aplicación a la alimentación y la gastronomía saludables. Por último aprende a reconocer los riesgos de carácter biológico y/o químico que pueden presentar los alimentos.

En el **Módulo 3**, Higiene, Seguridad Alimentaria y Gestión de Calidad, el estudiante conoce y aprende a identificar los problemas relacionados con la higiene, la seguridad alimentaria y sistemas de control de riesgos, integrándolo con las buenas prácticas y dentro del estricto cumplimiento de la legislación vigente. Además el estudiante adquiere una sólida formación sobre la gestión de los servicios de restauración colectiva, así como algunas de las herramientas de la educación sanitaria y capacitación para los profesionales del mundo de la restauración. Por último adquiere los conocimientos y las habilidades para diseñar e implantar sistemas de gestión de la calidad.

En el **Módulo 4**, Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud, el estudiante conocerá los nutrientes, y las bases del equilibrio y los requerimientos energéticos y nutricionales. Asimismo conocerá las alteraciones nutricionales, la fisiopatología de las enfermedades, sus requerimientos nutricionales, la nutrición clínica y la dietoterapia. Se

familiarizará con la terminología utilizada en Ciencias de la Salud y aprenderá a gestionar una la Historia Dietética y se integrará en un equipo multidisciplinar para el tratamiento en el ámbito hospitalario.

El **Módulo 5**, Salud Pública y Nutrición Comunitaria, permite que el estudiante conozca las diferentes organizaciones y sistemas de salud y la legislación, tanto de ámbito nacional como internacional, y las diferentes políticas de salud relacionada con Alimentación y la Nutrición Humanas. Adquirirá la competencia para diseñar y ejecutar un estudio epidemiológico, que le permita proponer programas de intervención según sean las necesidades de la población, tanto individuales como comunitarias, y poder conocer los determinantes nutricionales de salud nutricional.

En el **Módulo 6**, *Practicum* y Trabajo de Fin de Grado. Las prácticas tuteladas son una transición entre los estudios teóricos y el ejercicio profesional, y por ello el estudiante realizará prácticas en los Centros de Restauración Colectiva, Hospitales, y otros Centros concertados con la Universidad.

El periodo de prácticas tuteladas se realizará durante el último año del grado, en uno de los dos cuatrimestres, lo que permitirá que un mismo servicio o centro de restauración pueda recibir estudiantes de forma continuada durante todo el curso, lo que permite asignar tareas concretas y que los estudiantes participen de forma efectiva en el trabajo preprofesional. El periodo mínimo de cada una de las rotaciones será de 5 semanas, y cada alumno rotará al menos por un servicio clínico y por un centro de restauración.

Los alumnos serán tutelados durante toda la estancia, tanto para docencia como para la evaluación, por un profesor de alguno de los departamentos o servicios responsables de la materia de este módulo y por colaboradores de docencia práctica de los centros correspondientes.

El número de plazas de alumno disponibles es de al menos 12 por cada hospital y 16 en el conjunto de las instituciones colaboradoras, lo que permite rotar a 100 alumnos anualmente.

El sistema de rotación permite ajustar aumentos o disminuciones del número de alumnos sin sobrecargar o vaciar excesivamente los diferentes centros.

En el caso de los grandes hospitales, los alumnos rotarán por los grandes servicios clínicos distribuidos en grupos de 12 alumnos por hospital, en cada período de tiempo delimitados por el número de créditos ECTS correspondiente. Los estudiantes pueden tomar contacto durante su rotación con todo tipo de pacientes con patologías tipo pediátricas, endocrinológicas, digestivas, oncológicas, geriátricas o quirúrgicas, donde los podrán aplicar y desarrollar todos los aspectos de los tratamientos dietéticos nutricionales, con una adquisición gradual de las competencias arriba indicadas, de la responsabilidad y autonomía del alumno, en contacto directo con pacientes reales y bajo la supervisión directa de un tutor, los alumnos aprenderán a protocolizar y aplicar el método clínico, adquiriendo la destreza suficiente en el manejo de los protocolos, del instrumental y aparataje habitual en el marco de la dietética y la nutrición, aplicando tratamientos dietéticos, así como desarrollando las habilidades descritas en las competencias del *practicum* con una integración de los conocimientos teóricos durante el desarrollo de las prácticas.

Todos los estudiantes dispondrán de un modelo de cuaderno/portafolios en el que se irá registrando de forma estructurada la actividad desarrollada durante las Prácticas Externas y que será supervisado por el profesor tutor correspondiente y se utilizará para evaluar la adquisición de competencias en esta materia.

Asimismo desarrollará y defenderá un proyecto de fin de grado que integre los contenidos y las competencias adquiridas durante el desarrollo de la Titulación. El trabajo partirá del conocimiento del estado actual del problema y sus formas de estudio, utilizando bibliografía, las bases de datos de Ciencias de la Salud, u otras posibles fuentes. Asimismo, realizará la propuesta del procedimiento metodológico empleado, definiendo los objetivos, y el planteamiento experimental o clínico según el caso. El desarrollo experimental y la toma de datos, su análisis y la elaboración de un informe que posteriormente se presentará ante la Comisión.

En el **Módulo 7**, Formación Complementaria, el estudiante complementará su formación y adquirirá competencias en

relación con las humanidades, comunicación, investigación y otra formación complementaria; especialmente aquellas relacionadas con las ciencias afines a las Ciencias de la Salud y de la Alimentación y Nutrición Humanas. Asimismo mejorará su competencia en idiomas, y podrá reconocer hasta 6 créditos, en el caso de que no desee participar en actividades formativas, deportivas o de representación que, de acuerdo con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril pueden obtener reconocimiento.

En la siguiente tabla queda reflejada la distribución temporal del plan de estudios por Módulos y Materias.

MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CURSO	ECTS
MÓDULO 1. FORMACIÓN BÁSICA				
ANATOMÍA HUMANA	ANATOMÍA HUMANA	FB	1	6
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA C. E INMUNOLOGÍA	FB	1	6
HISTORIA	ALIMENTACIÓN Y CULTURA	FB	1	6
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	FB	1	9
ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA APLICADA	FB	1	6
FISIOLOGÍA	FISIOLOGÍA	FB	1	9
BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA	FB	1	6
	REGULACIÓN E I. DEL METABOLISMO	FB	2	6
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	FB	2	6
MÓDULO 2. CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS				
BROMATOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	OB	1	6
	BROMATOLOGÍA DESCRIPTIVA	OB	2	6
	ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS	OB	2	6
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	PROCESADO DE LOS ALIMENTOS	OB	2	6
	TECNOLOGÍA CULINARIA	OB	3	6
MÓDULO 3. HIGIENE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD				
ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA	OB	1	6
MICROBIOLOGÍA	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	OB	2	6
TOXICOLOGÍA	TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	OB	2	6
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	OB	3	9
MÓDULO 4. CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, LA DIETÉTICA Y LA SALUD				
DIETÉTICA	DIETÉTICA Y FARMACOLOGÍA APLICADA	OB	2	12
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN CLÍNICA	DIETÉTICA HOSPITALARIA	OB	3	6
	PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA	OB	3	6
	DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA	OB	3	9
	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	OB	3	6
	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA	OB	3	6
BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTE	BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES	OB	4	6
MÓDULO 5. SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN COMUNITARIA				
SALUD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA	OB	2	6
	DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA		3	6
	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA		4	9

MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CURSO	ECTS
MÓDULO 6. PRACTICUM Y TRABAJO DE FIN DE GRADO				
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	OB	4	21
TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	OB	4	12
MÓDULO 7. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		OP	3	6
			4	12

Tipos de materia FB = Formación Básica, OB = Obligatorio, OP = Oportivo.

En la siguiente tabla se muestra la distribución del plan de estudios según Módulo, Materia y Asignaturas por cursos, con los ECTS y el tiempo dedicado a las Actividades Formativas y Presencialidad.

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	SEMESTRE	C. ECTS	C. MAGISTRALES	PRACTICAS	SEMINARIOS	TUTORÍAS	EVALUACIONES	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL HORAS	% C. MAGISTRALES	% PRACTICAS	% SEMINARIOS	% TUTORÍAS	% EVALUACIONES	% AUTOAPRENDIZAJE	% PRESENCIALIDAD
M1	Anatomía Humana	Anatomía Humana	1.1	6	30	14	6	4	6	90	150	20	9	4	3	4	60	40
M1	Biología	Biología Celular e Inmunología	1.1	6	45	12	12	6	6	69	150	30	8	8	4	4	46	54
M1	Historia	Alimentación y Cultura	1.2	6	35	10	15	3	2	85	150	23	7	#	2	1	57	43
M1	Nutrición y Dietética	Fundamentos de Nutrición	1.1	9	40	5	15	4	2	159	225	18	2	7	2	1	71	29
M3	Nutrición y Dietética	Economía y Gestión Alimentaria	1.1	6	40	13	13	3	4	77	150	27	9	9	2	3	51	49
M1	Estadística	Estadística Aplicada	1.2	6	40	20	10	2	3	75	150	27	13	7	1	2	50	50
M1	Fisiología	Fisiología	1.2	9	55						225							
M1	Bioquímica	Bioquímica	1.2	6	50	9	10	2	3	76	150	33	6	7	1	2	51	49
M2	Bromatología	Fundamentos de Bromatología	1.2	6	40	15	10	2	3	80	150	27	10	7	1	2	53	47
				60	361	103	93	28	31	809	1500	22	6	6	2	2	49	51
M1	Bioquímica	Regulación e Integración Metabolismo	2.1	6	50	9	10	2	3	76	150	33	6	7	1	2	51	49
M2	Bromatología	Bromatología Descriptiva	2.1	6	45	15	5	1	3	81	150	30	10	3	1	2	54	46
M5	Alimentación y Nutrición Clínica	Nutrición Individual y Comunitaria	2.1	6	35	4	5	5	3	98	150	23	3	3	3	2	65	35
M1	Psicología	Psicología de la Alimentación	2.1	6	20	10	28	6	6	80	150	13	7	#	4	4	53	47
M4	Nutrición y Dietética	Dietética y Farmacología Aplicada	2.1//2.2	12	75	10	39	6	11	159	300	25	3	#	2	4	53	47
M2	Tecnología e Higiene Alimentaria	Procesado de los Alimentos	2.2	6	50	10	8	2	4	76	150	33	7	5	1	3	51	49

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	SEMESTRE	C. ECTS	C. MAGISTRALES	PRACTICAS	SEMINARIOS	TUTORÍAS	EVALUACIONES	AUTOAPRENDIZAJE	TOTAL HORAS	% C. MAGISTRALES	% PRACTICAS	% SEMINARIOS	% TUTORÍAS	% EVALUACIONES	% AUTOAPRENDIZAJE	% PRESENCIALIDAD
M2	Bromatología	Análisis de los Alimentos	2.2	6	35	20	10	1	3	81	150	23	13	7	1	2	54	46
M3	Microbiología y Toxicología	Toxicología de los Alimentos	2.1	6	30	15	10	10	5	80	150	20	10	7	7	3	53	47
M3	Microbiología y Toxicología	Microbiología y Parasitología	2.2	6	41	5	2	2	2	98	150	27	3	1	1	1	65	35
				60	340	93	115	33	38	731	1500	23	6	8	2	3	49	51
M2	Tecnología e Higiene Alimentaria	Tecnología Culinaria	3.1	6	35	20	12	2	4	77	150	23	13	8	1	3	51	49
M4	Alimentación y Nutrición Clínica	Dietética Hospitalaria	3.1	6	25	10	16	10	3	86	150	17	7	#	7	2	57	43
M4	Alimentación y Nutrición Clínica	Patología Médica aplicada	3.1	6	35	20	9	7	2	77	150	23	13	6	5	1	51	49
M3	Tecnología e Higiene Alimentaria	Higiene y Seguridad Alimentaria	3.1//3.2	9	60	20	24	3	5	113	225	27	9	#	1	2	50	50
M4	Alimentación y Nutrición Clínica	Dietoterapia y Nutrición Clínica	3.1//3.2	9	30	18	6	18	3	150	225	13	8	3	8	1	67	33
M4	Alimentación y Nutrición Clínica	Alimentación y Nutrición Pediátrica	3.2	6	33	0	6	2	2	107	150	22	0	4	1	1	71	29
M4	Alimentación y Nutrición Clínica	Alimentación y Nutrición Geriátrica	3.2	6	35	6	6	2	2	99	150	23	4	4	1	1	66	34
M5	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Deontología y Legislación Sanitaria	3.2	6	30	5	10	4	5	96	150	20	3	7	3	3	64	36
M7		Optativas	3.2	6						150	150	0	0	0	0	0	100	0
				60	283	99	89	48	26	955	1500	19	7	6	3	2	64	36
M4	Dietética y Nutrición	Biodisponibilidad Nutrientes	4.1	6	25	0	15	10	3	97	150	17	0	#	7	2	65	35
M5	Salud Pública y Legislación Sanitaria	Epidemiología y Salud Pública	4.1	9	55	12	20	3	5	130	225	24	5	9	1	2	58	42
M7		Optativas	4.1//4.2	12							300	0	0	0	0	0	100	0
M6		PRACTICUM y TRABAJO (24+9)	4.1//4.2	33							825	0	0	0	0	0	100	0
				60	80	12	35	13	8	1352	1500	5	1	2	1	1	90	10

NORMAS DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid establecen, como funciones de la Universidad, el servicio a la sociedad, no sólo en la transmisión y difusión del conocimiento, sino también en cuanto a la formación en valores ciudadanos de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido, el ambiente que debe existir en la Facultad de Medicina ha de caracterizarse por la salvaguarda del respeto, como valor indispensable, a todos los sectores de esa comunidad (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios). Por ello este Decanato considera necesario destacar los aspectos básicos que se enumeran a continuación, todo los cuales es esperable que se cumplan por todos los miembros de la Facultad de Medicina, en su condición de universitarios y, más concretamente, de miembros de institución:

1. Cuidar y usar correctamente las instalaciones, los bienes, los equipos y los recursos de la Facultad para que todos puedan disfrutar de ellos.
2. Tratar con la debida consideración y respeto a todos los miembros de la comunidad universitaria.
3. Llevar en todo momento una indumentaria e higiene adecuadas y acorde al comportamiento que se espera de un miembro de la Universidad Complutense y de la Facultad de Medicina, especialmente si entre sus actividades se encuentra la relación personal con los pacientes.
4. Abstenerse de participar o cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen en el curso o en documentos oficiales de la Universidad.
5. Extremar el respeto por los pacientes y sus familiares, cuando las actividades se realicen en un centro hospitalario, tanto en el comportamiento general como en el lenguaje y las expresiones.
6. Abstenerse de fumar, en todo momento, dentro de las instalaciones de la Facultad y, ni que decir tiene, en los centros hospitalarios (Ley 28/2005).
7. Abstenerse de consumir alimentos o bebidas (excepto agua) en el interior de las aulas y, ni que decir tiene, de ingerir bebidas alcohólicas.

Los hechos y actitudes que conlleven el incumplimiento de lo anteriormente expuesto pueden suponer un atentado contra la convivencia y el respeto académico irrenunciable entre los miembros de la comunidad universitaria. Por ello, la falta de observación de estas normas puede ser motivo suficiente para incoar el correspondiente expediente académico.

Madrid, julio 2017

NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Aprobado en la Junta de Facultad de 5 de julio de 2012

Este documento hace referencia al funcionamiento de los procedimientos de evaluación de la Facultad de Medicina de la UCM.

IMPORTANTE: antes del comienzo del curso el estudiante deberá cumplimentar y enviar los formularios de Compromiso Ético correspondientes a su estudio de Grado y curso, que se encuentran en la página de docencia de la web de la Facultad de Medicina: <https://medicina.ucm.es/compromiso-etico-de-evaluacion>

SOBRE LA EVALUACIÓN DE UNA ASIGNATURA

1. Los Departamentos de la Facultad de Medicina propondrán los criterios y sistemas de evaluación en las asignaturas de las titulaciones en las que impartan docencia, que serán aprobados por la Comisión de Docencia y por la Junta de Facultad.
2. La información sobre los criterios y sistemas de evaluación de una asignatura deberá detallarse en la ficha docente de la misma, publicándose al comienzo del curso en el "Libro de ordenación académica" de la titulación, así como en la página web de la Facultad. De ello se dará cuenta a los estudiantes en clase.
3. Es responsabilidad del coordinador de cada asignatura o del responsable del grupo docente el mantener dicha ficha actualizada y disponible con anterioridad al comienzo del periodo lectivo.
4. Los criterios y sistemas de evaluación establecidos para una asignatura al principio de cada periodo lectivo sólo podrán modificarse durante el curso cuando exista acuerdo entre los profesores y los representantes oficiales de los estudiantes. En esta circunstancia será necesaria la aprobación por la Junta de Facultad y por el Consejo del Departamento responsable de la docencia de la mencionada asignatura.
5. Las calificaciones de las pruebas se harán públicas por el responsable de la asignatura mediante una lista oficial en los tablones del Departamento habilitados al efecto o en otro lugar público previamente anunciado. Se promoverá la incorporación de las nuevas técnicas de la información para la comunicación con el estudiante. Si las notas se publicarán en la página web, deberá ser en un espacio reservado al que sólo pueda accederse mediante la oportuna contraseña.

DE LOS EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS

6. El calendario de los exámenes de las asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad de Medicina se aprobará cada año por la Comisión de Docencia de la Facultad y luego por la Junta de Facultad.
7. Los estudiantes tendrán derecho a ser evaluados objetivamente en sus conocimientos con posibilidad de revisión e impugnación de las calificaciones. A los estudiantes con discapacidad el profesor de la asignatura debe facilitarles la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus discapacidades.
8. La duración máxima de cada sesión de examen será de tres horas. En caso de requerirse un tiempo superior para un mismo examen, se espaciará en dos sesiones, con un descanso mínimo de treinta minutos entre ellas.
9. El calendario de exámenes para cada titulación se publicará con antelación al periodo de matrícula, de acuerdo a los plazos establecidos por la normativa de la UCM, con el fin de que el estudiante pueda planificar su asistencia a dichos exámenes.

10. Si hubiera una coincidencia de exámenes finales en fecha y hora, el estudiante deberá realizar el examen del curso inferior y ponerse en contacto con el profesor responsable (coordinador) de la asignatura del curso superior, para exponerle claramente el problema al objeto de que se le programe una nueva fecha para la realización del examen pendiente.
11. Los estudiantes presentes en el aula al inicio del examen de una asignatura, ya sea de su parte teórica o práctica, se considerarán presentados a dicha asignatura en la convocatoria correspondiente y, con independencia de la calificación que puedan obtener, se producirá el agotamiento de dicha convocatoria.
12. Los profesores deberán publicar las calificaciones de los exámenes en el plazo máximo de 30 días naturales a contar desde la fecha de su realización. En todo caso, deberá respetarse el plazo de diez días entre la publicación de las calificaciones y la fecha del siguiente examen de la misma asignatura.
13. Junto con la publicación de las notas deberá aparecer el anuncio de la fecha y el lugar de la revisión del examen, siempre a requerimiento previo del estudiante en el lugar oportuno. Se respetará un plazo mínimo de 4 días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones y la fecha de revisión de exámenes.

DEL PROCEDIMIENTO FRENTE A ACCIONES Y ACTITUDES FRAUDULENTAS

14. Los profesores tienen la responsabilidad y la obligación de vigilar durante la realización del examen para que no se produzcan incidencias, acciones ni actividades fraudulentas (falsificación, copia, comunicaciones externas, etc.).
15. Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. Dicha infracción podrá ser objeto de sanción en el marco de un expediente sancionador.
16. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta, por lo que este supuesto se regirá por los procedimientos previstos en el punto 14 de la presente normativa.

DEL ARBITRAJE DE CONFLICTOS EN LA APLICACIÓN DE ESTA NORMATIVA

17. Si existiera un conflicto en la aplicación de cualquiera de los puntos de esta normativa, se acudiría a una Comisión de Conciliación, que tendrá como objetivo dirimir en estas situaciones.
18. Esta Comisión de Conciliación será paritaria y estará formada por los Vicedecanos de Estudiantes y de Ordenación Académica y Profesorado, por la Secretaría Académica y por tres estudiantes elegidos de entre los representantes en la Junta de Facultad.
19. Si no se llegara a un acuerdo entre los profesores y los estudiantes afectados, ni con la mediación de la Comisión de Conciliación, se incoará el correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.
20. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Facultad y se aplicará a las todas pruebas, exámenes y evaluaciones celebradas a partir de ese momento.

NORMATIVA QUE REGULA EL PROTOCOLO DESTINADO A ASEGURAR Y PROTEGER EL DERECHO A LA INTIMIDAD DEL PACIENTE POR LOS ESTUDIANTES

Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.

Publicado en: «BOE» núm. 31, de 6 de febrero de 2017, páginas 8277 a 8289 (13 págs.)
(https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-1200)

Dicho certificado se puede solicitar en el siguiente enlace:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

PROGRAMA DE MENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La UCM ha diseñado y puesto en marcha un programa de mentoría (www.ucm.es/mentorias), mediante el cual los estudiantes de los últimos cursos, más experimentados ("Mentor"), ayudan a los de nuevo ingreso ("Telémaco") a adaptarse e integrarse más rápidamente a la Universidad.

El objetivo del programa en la UCM es el desarrollo de mecanismos de ayuda, orientación y formación a los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad, con dos metas bien definidas:

- La ayuda, por parte de compañeros de cursos superiores, al estudiante de nuevo ingreso, tanto de primer curso como de aquellos que provienen de programas de intercambio, para la supervivencia y el éxito en los estudios universitarios, y así facilitar su integración académica y social en la vida universitaria.
- La formación del estudiante de cursos superiores como mentor de estudiantes de nuevo ingreso, potenciando sus habilidades sociales, de relación, orientación y liderazgo.

¿Te gustaría que un compañero con más experiencia te ayudara a orientarte en tu primer curso en la Facultad de Medicina? ¿Te gustaría ser Mentor de un compañero de primer curso? Apúntate al programa de Mentorías de la UCM en la siguiente dirección electrónica: www.delegacionmedicinaucm.es

PROFESOR TUTOR EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En los nuevos estudios de grado de la Facultad de Medicina el estudiante podrá solicitar que se le asigne un Profesor Tutor de Grado, cuya función será la de asistirle y orientarle en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional, durante su estancia en la Universidad Complutense.

En los estudios de Grado en Medicina el estudiante podrá solicitar un Profesor Tutor para los cursos básicos y, si lo desea, otro distinto para los cursos clínicos. En los estudios de Grado en Nutrición Humana y Dietética y en los estudios de Grado en Terapia Ocupacional el estudiante podrá solicitar un Profesor Tutor que le tutorizará hasta finalizar sus estudios en la Facultad.

El Profesor Tutor proporcionará orientación y seguimiento de carácter transversal sobre, entre otros, los siguientes aspectos: objetivos de la titulación, medios personales y materiales disponibles, estructura y programación de las enseñanzas, metodologías docentes que se aplican y procedimientos de evaluación.

Para solicitar la asignación de un Profesor Tutor de Grado el estudiante debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: vgomezga@ucm.es, indicando los siguientes datos: nombre y apellidos, número del DNI, estudios de grado que inicia, teléfono de contacto.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA



La Facultad de Medicina es la 1ª facultad en volumen de fondos en depósito de las bibliotecas universitarias de Medicina de España.

Fondos: 210.339 Vol. (18.900 en libre acceso).

Sala General: ubicada en el vestíbulo principal. Sala de lectura con 280 puestos, 12 PCS de consulta, Servicio de Préstamo, Información Bibliográfica, Préstamo Inter Bibliotecario, Adquisiciones y Dirección.

2 Salas de uso polivalente: para estudio o trabajo en grupo. Con 18 y 15 puestos respectivamente. Conexión a la red informática y red wifi. Ubicadas en la planta sótano de la Biblioteca.

Aula de formación: ubicada en la planta sótano; aula informática equipada con 18 puestos para el desarrollo de seminarios y cursos de formación.

Historia de la Medicina: ubicada en la planta sótano, entre los pabellones 1 y 2.

Hospital 12 de octubre: ubicada en el Pabellón Docente.

Hospital Clínico: en la Biblioteca de Médicos.

Hospital Gregorio Marañón: en la Biblioteca de Médicos.

¿Quién puede utilizar la Biblioteca?

Los miembros de la comunidad universitaria: acceso a todos los servicios a excepción del préstamo interbibliotecario para investigadores.

Cualquier persona puede consultar las obras en sala (posibles restricciones en épocas de exámenes a estudiantes de otras Facultades).

Es imprescindible el carné de biblioteca, que es personal e intransferible. Para estos servicios se precisa el PIN (número personal de identificación).

Préstamos, renovaciones y reservas

Plazos y número de obras

Préstamos para estudiantes: máximo de 8 libros durante 15 días (puede realizarse en la máquina de auto préstamo de manera automática).

Renovaciones: hasta 3 renovaciones consecutivas por ejemplar (salvo libros reservados o ejemplares con retraso).

Reservas: hasta 4 reservas simultáneas. Aviso por e-mail cuando el libro queda disponible.

Se pueden reservar y renovar los préstamos desde el catálogo con el PIN correspondiente a la opción "Mi cuenta".

Peticiones anticipadas de depósito vía web

Sanciones: 1 día por cada día de retraso.

Catálogo Biblioteca

Cisne: <http://cisne.sim.ucm.es>

Bucea: <http://ucm.summon.serialssolutions.com/es-ES>

Colecciones electrónicas libros y revistas: e-Library (Textos electrónicos descargables)

<https://biblioteca.ucm.es/med/libros-electronicos-en-espanol>

www.elsevierelibrary.es/bookshelf

eureka: www.medicapanamericana.com/digital/ebooks/buscador

Ingebook: www.ingebook.com/ib/NPortada?CodPortada=1000180

Desde el año 2015 está disponible la descarga de los contenidos de *e-libros* a dispositivos electrónicos: Pc's, tabletas, teléfonos. 24 horas al día.

Revistas electrónicas de Biomedicina: <http://biblioteca.ucm.es/blogs/blogmed/7765.php#.UcFoA-fwk38>

Se puede acceder desde cualquier ordenador con el PIN correspondiente a "Mi cuenta". Disponibles las 24 horas del día.

Información general en el sistema de cartelería digital de la Biblioteca

Horario: lunes a viernes de 9,00 a 21,00 h.

En periodo de exámenes, Navidades, Semana Santa y verano existe un horario especial que se anuncia previamente en la página web de la Biblioteca: <http://biblioteca.ucm.es/med>

La Biblioteca en casa

Con "Mi cuenta", para cuya utilización se necesita el PIN, se puede:

- Renovar y reservar libros prestados.
- Ver el historial de préstamos.
- Acceder a la colección electrónica.
- Acceder a las bibliografías recomendadas.
- Acceder al catálogo y guardar búsquedas favoritas.

Apoyo al estudio

Desde la página web de la Biblioteca se puede buscar bibliografías por asignatura, profesor y material:

<http://biblioteca.ucm.es/buscarbibliografias>

Cursos de formación

La Biblioteca organiza periódicamente cursos gratuitos sobre el uso de los recursos electrónicos para estudiantes.

Información y convocatorias en la página web de la Biblioteca: End note; Pub med; cursos a la carta: Hidrología Medica, Máster de Discapacidad: Psicodoc, acceso al Catálogo Bucea; herramientas de búsqueda recursos electrónicos: Medicina Deportiva en Enfermería, etc.

Uso de ordenadores

Ordenadores de uso público para acceso a Internet y consultas bibliográficas.

La consulta de recursos electrónicos de Biomedicina está asistida por personal especializado. Horario: de 9,00 a 20,30 h. (para resultados se precisa memoria USB).

Acceso a la red inalámbrica de la UCM para ordenadores portátiles del propio usuario.

Servicios a personas con discapacidad

Correo electrónico: buc-discapacidad@buc.ucm.es

Chat

Desde la página web de la Biblioteca. Para cualquier duda o consulta, atendido por bibliotecarios de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 h. y de 16,00 a 20,00 h.

Contacto: buc_med@buc.ucm.es

Síguenos

Twitter: <http://twitter.com/bibmeducm>

Facebook: www.facebook.com/bibliotecamedicinaucm

Blog de Medicina: <http://biblioteca.ucm.es/blogs/blogmed>

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DECANO

José Luis Álvarez-Sala Walther
☎ 91 394 13 01 / 13 07 / 13 08

VICEDECANOS

Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado

Jorge J. García Seoane
☎ 91 394 12 15

Vicedecana de Estudiantes

Meritxell López Gallardo
☎ 91 394 12 15

Secretaria Académica

Carmen Fernández Galaz
☎ 91 394 13 82

Vicedecano de Investigación y Política Científica

Francisco Pérez Vizcaíno
☎ 91 394 13 01

Vicedecano de Evaluación de la Calidad e Innovación

Rafael Bañares Cañizares
☎ 91 586 8516

Vicedecano de Posgrado, Títulos Propios y Formación Continua

David Martínez Hernández
☎ 91 394 13 08

Vicedecano de Relaciones Institucionales

José Manuel Martín Villa
☎ 91 394 13 06

Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos

Elpidio Calvo Manuel
☎ 91 330 33 79 / 91 543 05 01

Vicedecano del Hospital Universitario 12 de Octubre y del Hospital Universitario Infanta Cristina

María Victoria Villena Garrido
☎ 91 394 1307

Vicedecano del Hospital General Universitario

Gregorio Marañón y del Hospital Universitario Infanta Leonor

Alberto Tejedor Jorge
☎ 657 205 424

Delegada del Decano para la Titulación de Terapia Ocupacional

Mabel Ramos Sánchez
☎ 91 394 72 73 / 12 18

Delegada del Decano para la Titulación de Nutrición Humana y Dietética

M^a Elisa Calle Purón
☎ 91 394 15 20

GERENCIA

María Eugenia González de la Rocha
Gerente
☎ 91 394 13 10

ÁREA ECONÓMICA

Laura López Moreno
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 16

ÁREA DE PERSONAL

Aurea Fernández Villar
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 20

ÁREA DE ALUMNOS

María Anunciación Fuertes Domínguez
Jefa de Sección
☎ 91 394 20 73
Primer y Segundo Ciclo: ☎ 91 394 13 24
Tercer Ciclo: ☎ 91 394 71 70 / 13 27
Títulos Propios: ☎ 91 394 13 28

SECCIÓN DE RELACIONES HOSPITALARIAS

Rocío Milagros Serrano Ruiz-Calderón
Jefa de Sección
☎ 91 394 13 07

DIRECCIONES DE INTERÉS

Universidad Complutense de Madrid

Rector: Carlos Andradás Heranz

Rectorado

Avda. Séneca 2

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Tel.: + 34 91 452 04 00

www.ucm.es

FACULTAD DE MEDICINA

Decanato

Decano: José Luis Álvarez-Sala Walther

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Tel.: 91 394 13 07

<http://medicina.ucm.es>

Secretaría de Alumnos

Jefa de Secretaría: María Anunciación Fuertes

Domínguez

Facultad de Medicina

Pabellón Central, planta baja

Tel.: 91 394 20 73

<https://medicina.ucm.es/secretaria-de-alumnos>

Biblioteca

Director: Francisco Javier de Jorge García Reyes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, planta baja

<http://biblioteca.ucm.es/med/index.php>

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Delegación de Estudiantes

Facultad de Medicina

Pabellón Central, primera planta

<http://dafmucm.weebly.com>

Asociaciones de Estudiantes

ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

*ASOCIACIÓN DE DIETISTAS NUTRICIONISTAS
UNIVERSITARIOS*

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

CAPS

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<http://ongcaps.wordpress.com>

IFMSA Complutense

Pabellón Central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<http://prueba.ifmsacomplutense.com/wordpress>

KATARSIS

Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<http://katharsismedicina.wordpress.com>

facebook.com/katharsismedician.ucm

OÍDO INTERNO

Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de estudiantes)

<https://revistaoidointerno.wordpress.com>

OAN

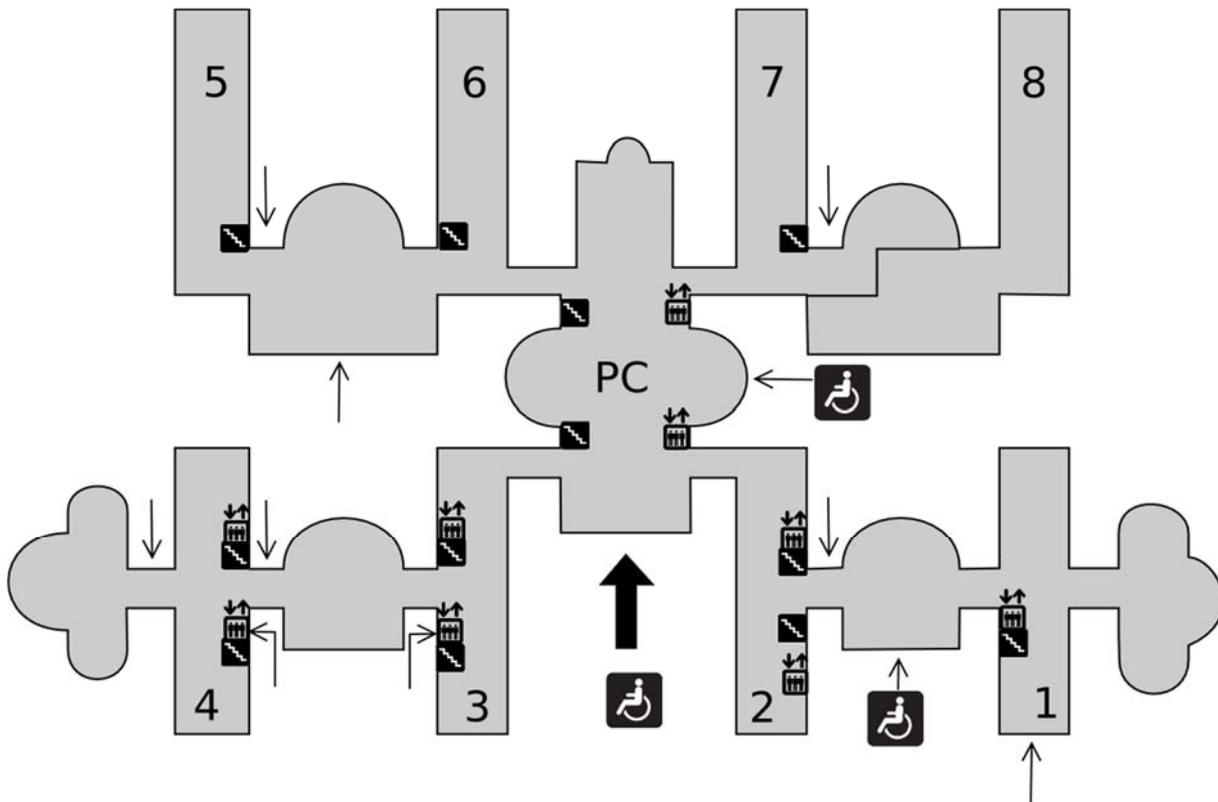
Pabellón central, sótano (entrada por cafetería de alumnos)

<https://www.facebook.com/oan.ucm>

<http://www.oaninternational.org>

PLANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ACCESOS Y PABELLONES



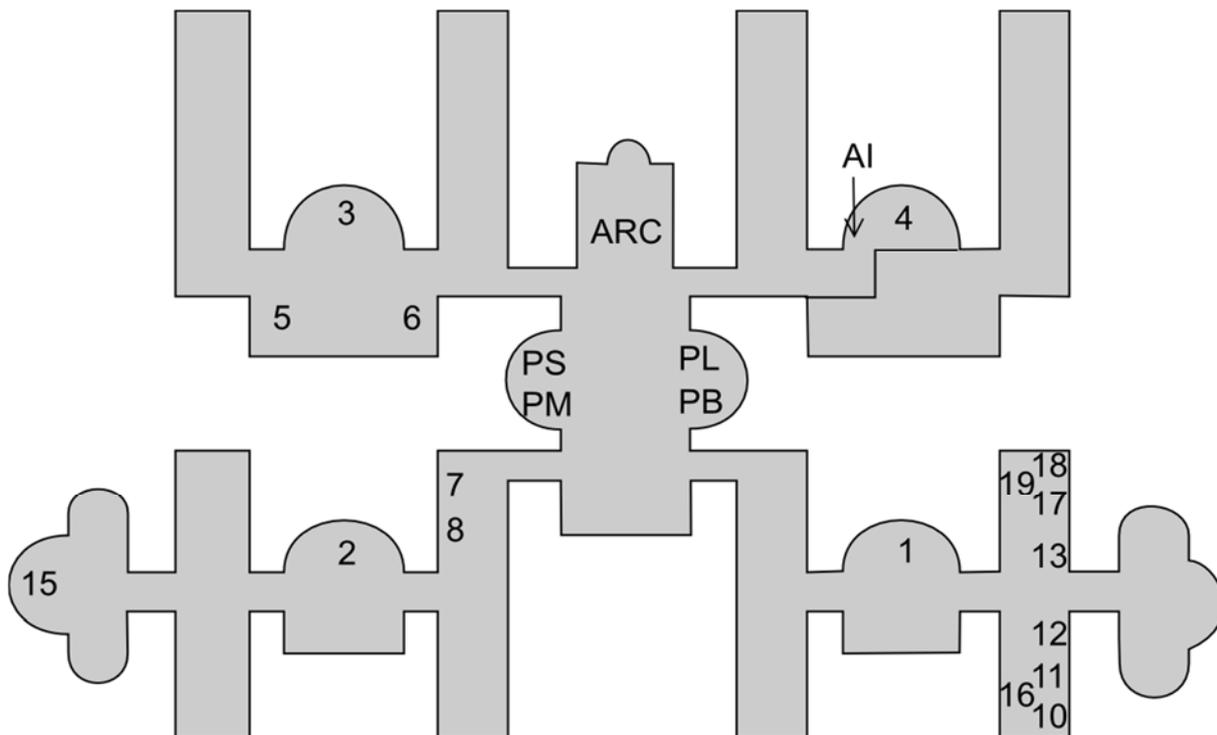
La Facultad de Medicina tiene 8 pabellones unidos entre sí por un pabellón central (PC). Todos los pabellones son accesibles a partir de la planta baja del PC, excepto el pabellón 8.

El acceso principal, entrada de columnas (flecha gruesa), tiene el horario más amplio de apertura (8 de la mañana a 9 de la noche). Los accesos indicados por flechas pequeñas, pueden estar cerrados a determinadas horas.

El acceso de discapacitados de la entrada principal es un elevador eléctrico. Los otros dos accesos (podología y cafetería de alumnos) son por rampa.

El pabellón central tiene una planta sótano (-1) y cuatro plantas superiores (baja, 1, 2 y 3). El resto de los pabellones tienen una planta sótano (-1) y cinco plantas superiores (baja, 1, 2, 3 y 4). Se advierte que la numeración de los ascensores difiere de ésta en bastantes casos.

AULAS



Entrada a las **aulas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16** por la planta baja.

Entrada a las **aulas 3, y 4**, por la planta 1.

Entrada a las **aulas 17, 18 y 19** por la planta 2.

Hay 5 aulas de conferencias que llevan el nombre de distintos profesores de esta Facultad:

Anfiteatro Ramón y Cajal (ARC)

Aula Profesor Lain Entralgo (PL)

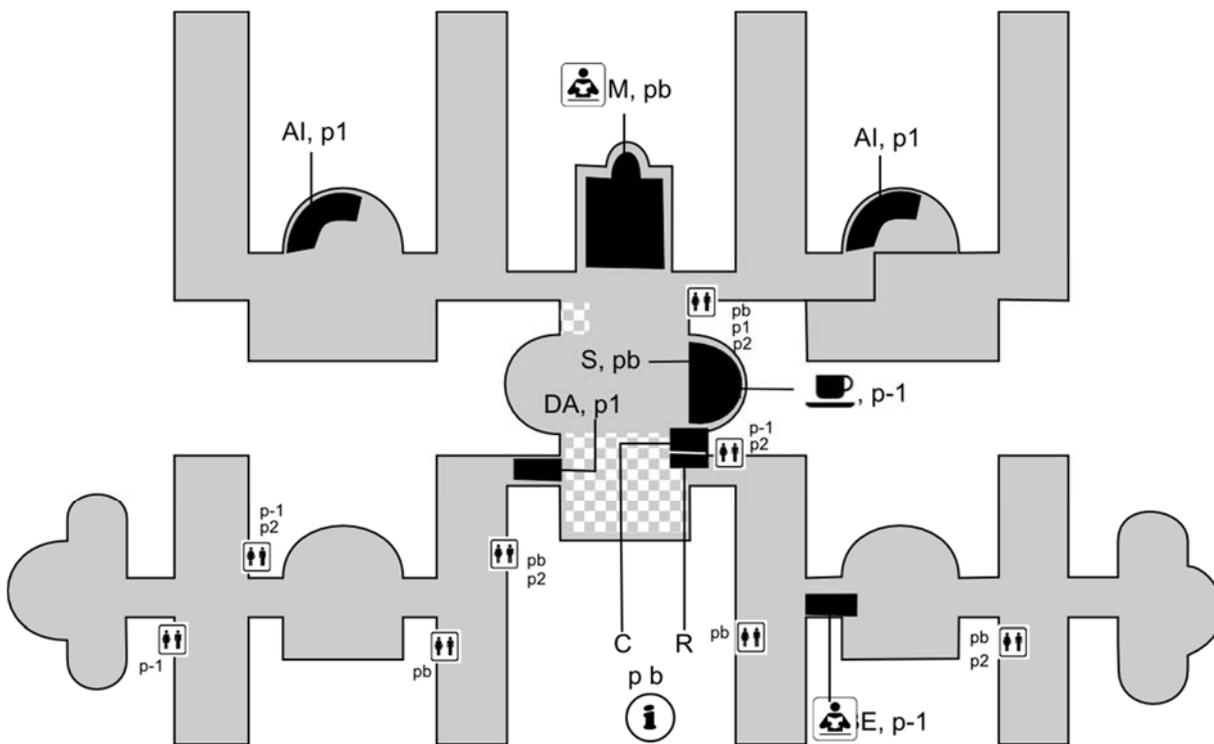
Aula Profesor Botella (PB)

Aula Profesor Schüller (PS)

Aula Profesor Moya, o Sala de Grados (PM)

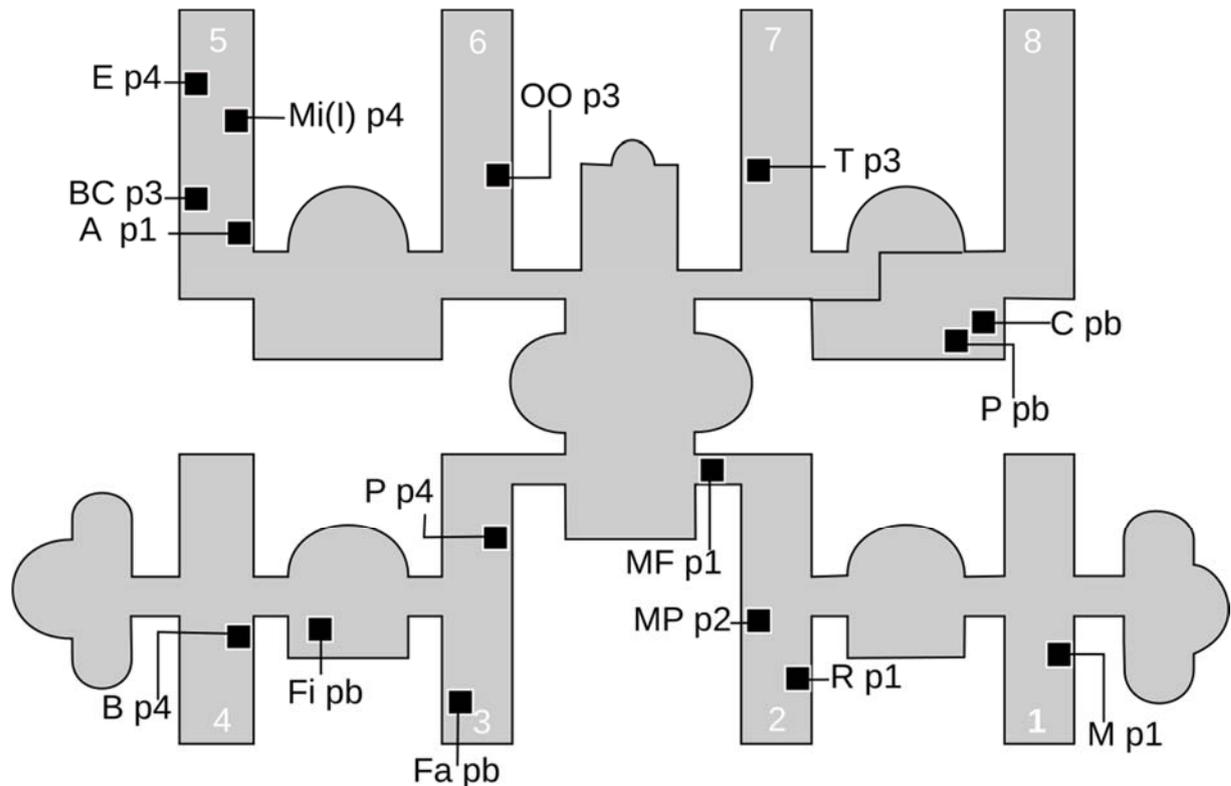
Además, cada Departamento tiene sus propias aulas.

ZONAS DE INTERÉS COMÚN



- La información se puede obtener en el Registro (R) o en Conserjería (C), ambas en la planta baja.
- Secretaría de Alumnos (S) en la planta baja.
- Cafetería en la planta -1. Cerca de ella está el servicio de reprografía y los locales de las asociaciones de alumnos.
- Delegación de Alumnos (DA) en el Pabellón Central planta 1.
- Biblioteca de Medicina (M) en la planta baja del Pabellón Central. Biblioteca de Enfermería (E) en el pabellón 2, planta -1.
- Aulas de Informática (AI) en la parte baja de las aulas 3 y 4.
- Decanato, el Vicedecanato de Ordenación Académica, Vicedecanato de Alumnos y Secretaria Académica en el pabellón central, planta 2 (zona cuadros blancos en plano).
- Titulación de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética en el pabellón central, planta 2.

SECRETARÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS



A. Anatomía y Embriología Humanas. Pabellón 5, planta 1.

Anatomía Patológica. Hospital Universitario Clínico San Carlos.

BC. Biología Celular. Pabellón 5, planta 3.

B. Bioquímica y Biología Molecular. Pabellón 4, planta 3.

C. Cirugía. Planta baja pabellón 8 y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

E. Estadística. Pabellón 5, planta 4. Acceso por planta 3.

Fa. Farmacología. Pabellón 3, planta baja.

Fi. Fisiología. Entre pabellones 3-4, planta baja.

M. Medicina. Pabellón 1, planta 1.

MF. Medicina Física y Rehabilitación; Hidrología Médica. Pabellón central, planta 1.

MP. Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia. Pabellón 2, planta 2.

Mi. Microbiología (Inmunología). Pabellón 5, Planta 4.

Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario Clínico San Carlos.

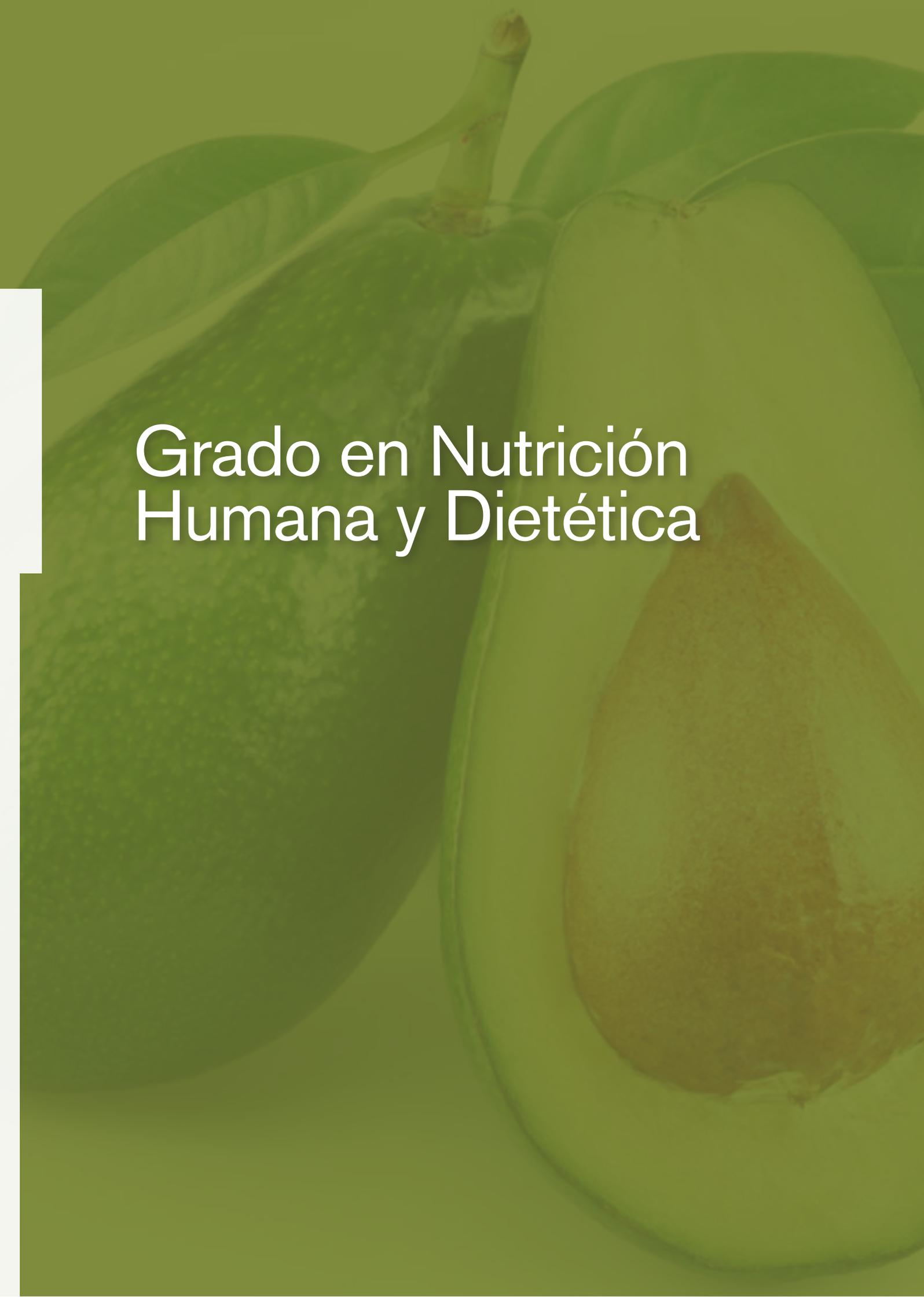
OO. Oftalmología y Otorrinolaringología. Pabellón 6, planta 3.

P. Pediatría. Planta baja pabellón 8 y Hospital Universitario Clínico San Carlos.

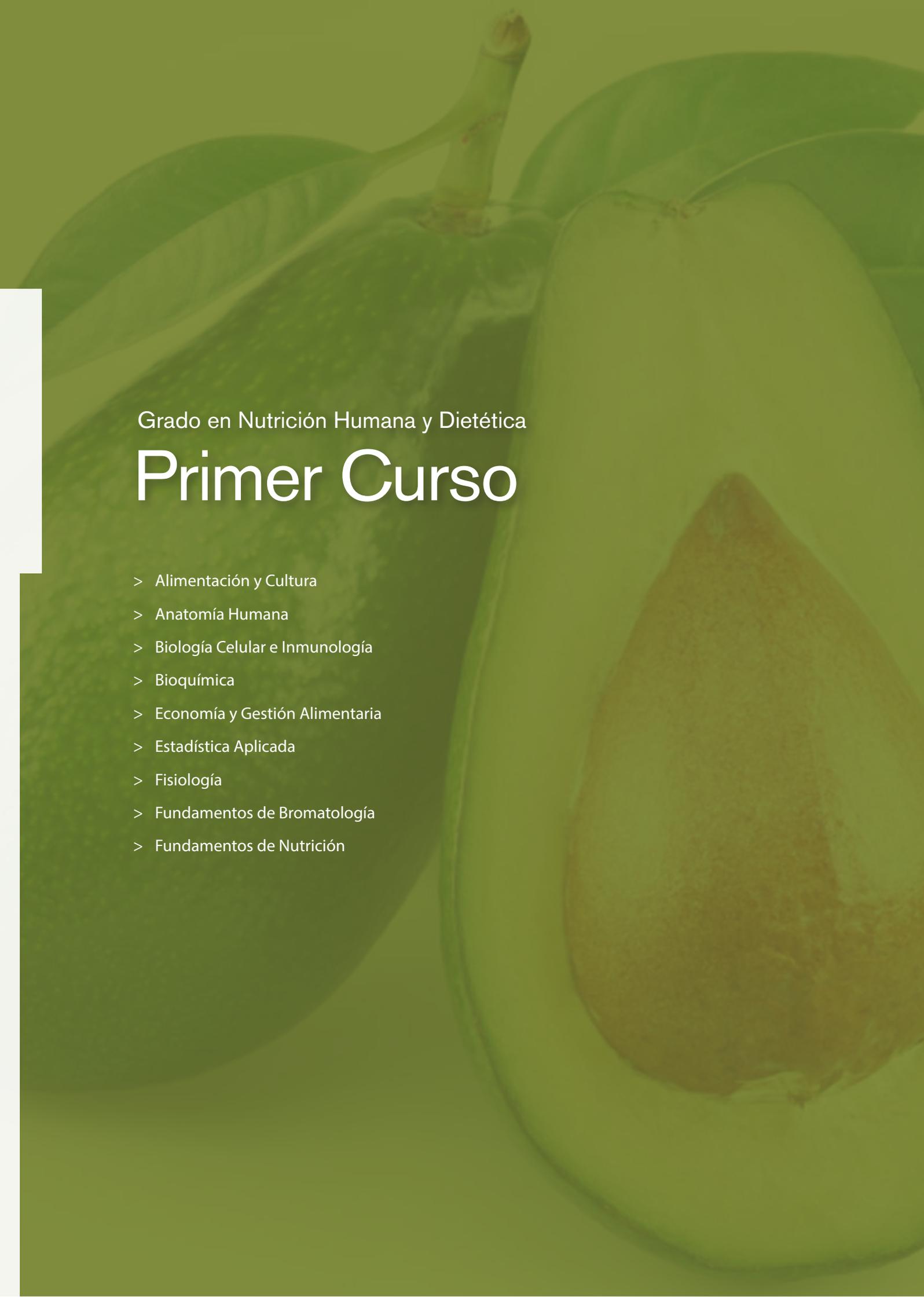
P. Psiquiatría y Psicología Médica. Pabellón 3, planta 4

R. Radiología y Medicina Física. Pabellón 2, planta 1.

T. Toxicología y Legislación Sanitaria. Pabellón 7, planta 3.



Grado en Nutrición Humana y Dietética



Grado en Nutrición Humana y Dietética

Primer Curso

- > Alimentación y Cultura
- > Anatomía Humana
- > Biología Celular e Inmunología
- > Bioquímica
- > Economía y Gestión Alimentaria
- > Estadística Aplicada
- > Fisiología
- > Fundamentos de Bromatología
- > Fundamentos de Nutrición

ALIMENTACIÓN Y CULTURA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803972

Módulo: 1

Materia: Historia

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia - Nutrición y Bromatología I - Nutrición y Bromatología II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

González de Pablo, Ángel

Montiel Llorente, Luis

Matallana, M.^a Cruz

Cuadrado Vives, M.^a Carmen

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura busca analizar la complejidad del hecho alimentario en nuestra sociedad. Intenta hacer comprender al alumnado que la alimentación no es sólo un fenómeno biológico, nutricional y médico; sino que es también un fenómeno social, psicológico, económico, simbólico y religioso. En suma, que la alimentación debe contemplarse no sólo de forma experimental y técnica, sino también culturalmente en el más amplio sentido del término.

La extrema complejidad del hecho alimentario obliga a tomar en cuenta cuestiones muy diversas, de carácter biológico, ecológico, tecnológico, económico, social, político e ideológico. ¿Por qué comemos lo que comemos y no otro cosa? ¿Por dónde pasa la línea divisoria entre lo comestible y lo no comestible? La selección de alimentos que una sociedad hace entre los distintos recursos accesibles y comestibles se explica a veces por razones ecológicas, técnicas o económicas. En otras, se considera una cuestión de "gusto" o "sabor" y, muy a menudo, se explica por las "creencias" relativas a la bondad o maldad atribuidas a unos u otros alimentos. Y también puede explicarse por el "estatus" de los alimentos en el seno de los sistemas de organización y de funcionamiento de las sociedades humanas.

En definitiva, es la cultura quien la crea, entre los seres humanos, el sistema de comunicación que dictamina sobre lo comestible y lo no comestible, sobre lo conveniente y lo perjudicial, lo adecuado y lo inadecuado en la alimentación.

De acuerdo con estos planteamientos, la asignatura pretende situar la alimentación con el conjunto de la sociedad y de la cultura, analizando así los múltiples y diversos condicionamientos que intervienen en el hecho alimentario.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 4.3, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 7.4 y 8.1.

Competencias Específicas

CE.M1.1, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 2.2., 2.4., 2.5, 2.6, 3.3, 3.4, 3.6, 3.7, 3.8, 4.01, 4.02, 4.04, 4.17, 4.19, y 4.22.

OBJETIVOS

Al terminar la asignatura el estudiante debe:

1. Saber analizar los hitos más destacados del proceso de humanización de la conducta alimentaria, y conocer la evolución de las principales estrategias alimentarias desarrolladas por las colectividades humanas, y en particular cómo se resolvió el problema del suministro de alimentos en épocas de crecimiento poblacional.
2. Saber abordar la configuración histórica del discurso científico en torno a la alimentación, la nutrición y la dietética.
3. Saber analizar la evolución histórica de los problemas de desnutrición y de las principales alteraciones de la conducta alimentaria.
4. Conocer el marco conceptual de las transiciones alimentarias y nutricionales. Adquirir una visión de síntesis de los cambios en los sistemas o regímenes alimenticios y los factores que los han determinado.
5. Conocer la evolución histórica de los valores simbólicos asociados a las prácticas alimentarias en la cultura occidental.
6. Conocer y valorar los aspectos simbólicos de la alimentación en la sociedad occidental actual.
7. Valorar la importancia de los hábitos alimentarios en la salud del hombre.
8. Conocer los alimentos que se consumían en cada época y cultura y relacionar las normas de cada cultura y las costumbres alimentarias.

TEMARIO

1. Introducción general a la asignatura.
2. La alimentación en la prehistoria. La revolución alimentaria del Neolítico.
3. Los modelos alimentarios de la Antigüedad. El modelo alimentario Medieval.
4. El modelo alimentario del Mundo Moderno.
5. El reto de la industrialización. La configuración de la nutrición científica contemporánea.
6. El hambre en la historia.
7. Alimentación y enfermedad. El problema histórico de las enfermedades carenciales.
8. Alimentación y placer.
9. La educación del gusto en las distintas culturas.
10. La simbólica de la alimentación en los pueblos cazadores y recolectores. Prácticas mágicas relacionadas con la consecución del alimento y su consumo.
11. La simbólica de la alimentación en las culturas recolectoras del Neolítico. La fecundidad de la tierra.

12. Los cultos mstéricos de la Antigüedad tardía y su relación con el cultivo de la tierra.
13. Los rituales de la alimentación en el Mundo Antiguo: el banquete como sacrificio. La simbólica de la alimentación en la cultura occidental moderna y contemporánea.
14. Hábitos alimentarios. Factores que influyen en la formación y modificación de los diferentes hábitos. Simbolismo y usos de los alimentos. Alimentos procedentes de exploraciones. El comercio de especias.
15. La alimentación en América antes del Descubrimiento.
16. Costumbres alimentarias en España antes del Siglo XV y su repercusión en épocas posteriores.
17. La alimentación española en el Siglo XV.
18. La alimentación española en el Siglo XVI.
19. La alimentación española en el Siglo XVII.
20. Los monasterios y su relación con la alimentación.
21. La alimentación en España en el Siglo XVIII.
22. La alimentación en España durante el Siglo XIX.
23. Establecimientos para venta y consumo de alimentos en España. Siglos XV al XIX.
24. La alimentación en España en el Siglo XX y de futuro.
25. Los grandes descubrimientos en la nutrición: la energía, las necesidades de proteínas, las vitaminas, minerales, compuestos bioactivos, interacción dieta-genética.
26. Bases culturales de los hábitos alimentarios, creencias, errores y prioridades en nutrición.
27. Alimentación y cultura en las distintas etapas de la vida (infancia y adolescencia). Condicionantes culturales.
28. Alimentación y cultura en las distintas etapas de la vida (embarazo). Condicionantes culturales.
29. Alimentación y cultura en las distintas etapas de la vida (edad avanzada). Condicionantes culturales.
30. Alimentación y cultura en deportistas. Bases históricas y transcendencia actual.
31. Bases sociales y culturales de las dietas milagro.
32. Medios de comunicación social: su influencia en la nutrición. Estudio y análisis de distintos ejemplos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lecciones magistrales: se explica el programa de la asignatura. Asistencia obligatoria.

Seminarios y prácticas: se utilizan como materiales textos literarios e históricos y documentales en relación con la alimentación. Se abordan, entre otros, los

siguientes problemas: la simbólica de la alimentación, el cambio de patrones culturales alimenticios, el contraste entre la producción tradicional de los alimentos y la intensiva, la impronta de la ingeniería genética en la alimentación y los aspectos socio-culturales de la dieta alimenticia en el mundo occidental actual.

Trabajos del alumnado: en relación con los seminarios (cuya asistencia es obligatoria), se realizarán por el estudiante trabajos bibliográficos en donde se concretarán los objetivos señalados en cada seminario.

Tutorías: cada estudiante tendrá 3 horas de tutorías a lo largo de la asignatura (una hora con cada departamento encargado de la docencia).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final del alumnado se obtendrá de la valoración del examen final de la asignatura (70%) y la asistencia y la realización de trabajos en los seminarios (30%). El examen contendrá preguntas de desarrollo y de tipo test.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo,

por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Cecilia Díaz Méndez y Cristóbal Gómez Benito (coordinadores); Javier Aranceta Bartrina; Jesús Contreras Hernández; María González Álvarez; Mabel Gracia Arnaiz; Paloma Herrera Racionero; Alicia de León Arce; Emilio Luque y María Ángeles Menéndez Patterson, Alimentación, consumo y salud, Colección Estudios Sociales, nº 24, Fundación" La Caixa", 2008.
<http://www.oda-alc.org/documentos/1341436129.pdf>
- Código PAOS, Código de autorregulación de la publicidad de alimentos dirigida a menores, prevención de la obesidad y salud.
http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/Nuevo_Codigo_PAOS_2012_espanol.pdf
- Recursos en Internet para formación y prácticas de Dietética y Nutrición, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
www.ucm.es/innovadieta

ANATOMÍA HUMANA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803970

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Consultar calendario

Departamento: Anatomía y Embriología Humanas

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinara: García Gómez, S. (P.C.D.) (Coordinadora)

Cuadra Blanco, C. De la (T.U.)

Cabañas Armesilla, M.^a D. (T.U.)

Pérez de Miguel sanz, J. (T.U.)

Herrera Lara, M. (T.U.)

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.3.
- CE.M1.4.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M1.9.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

Dotar al estudiante de los conocimientos anatómicos básicos necesarios para su desarrollo como profesionales de las Ciencias de la Salud, así como los conocimientos específicos de los diferentes órganos, aparatos y sistemas que integran el cuerpo humano, que garanticen una formación adecuada en las bases teóricas y prácticas,

que faciliten el aprendizaje a lo largo de sus estudios de Grado y del posterior desarrollo profesional que le conllevará una formación continuada en el ámbito de la nutrición humana, tanto en la salud como en la enfermedad.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Concepto e importancia de la anatomía. Métodos y fuentes. Partes de que consta. Constitución del cuerpo humano. Concepto de órgano, sistema y aparato.

Terminología anatómica.

Tema 2. Posición anatómica. Ejes, planos y puntos de referencia. Terminología general y local.

Tema 3. Aparato locomotor I. Concepto. Generalidades sobre los huesos.

Tema 4. Aparato Locomotor II. Concepto de articulaciones y músculos. Clasificación. Estudio de conjunto.

Tema 5. Aparato cardiocirculatorio. Concepto. Generalidades. Estudio de conjunto del corazón y del aparato cardiovascular.

Tema 6. Aparato respiratorio. Concepto. Generalidades. Estudio de conjunto.

Tema 7. Aparato urinario. Concepto. Generalidades. Estudio de conjunto.

Tema 8. Aparato genital masculino. Aparato genital femenino. Concepto. Generalidades.

Tema 9. Aparato digestivo (I).- Concepto. Generalidades. Estudio de la boca. Vestíbulo bucal. Paladar.

Tema 10. Aparato digestivo (II).- Cavidad bucal: encías. Dientes. Lengua. Estudio del suelo de la boca.

Tema 11. Aparato digestivo (III).- Músculos masticadores. Articulación ténpo mandibular.

Tema 12. Aparato digestivo (IV).- Estudio de las glándulas salivares. Clasificación.

Tema 13. Aparato digestivo (V).- Estudio de la Faringe: constitución anatómica. Configuración interna.

Tema 14. Aparato digestivo (VI).- Esófago: morfología. Relaciones.

Tema 15. Aparato digestivo (VII).- Estómago: morfología. Relaciones.

Tema 16. Aparato digestivo (VIII).- Duodeno-páncreas: morfología. Relaciones.

Tema 17. Aparato digestivo (IX).- Hígado: morfología. Relaciones. Estudio de la vía biliar.

Tema 18. Aparato digestivo (X).- Intestino delgado: yeyuno e ileon. Morfología. Relaciones.

Tema 19. Aparato digestivo (XI).- Intestino grueso: colon. Morfología. Relaciones. Estudio del recto.

Tema 20. Aparato digestivo (XII).- Sistema linfático. Estudio del bazo. Morfología. Relaciones. Constitución del sistema porta.

Tema 21. Sistema nervioso (I).- Concepto. Generalidades. Clasificación. Estudio de conjunto de la cavidad craneal. Estudio del telencéfalo.

Tema 22. Sistema nervioso (II).- Estudio del diencéfalo y mesencéfalo.

Tema 23. Sistema nervioso (III).- Estudio del rombencéfalo.

Tema 24. Sistema nervioso (IV).- Estudio de los pares craneales. Concepto. Clasificación. Distribución.

Tema 25. Sistema nervioso (V).- Estudio en conjunto de la médula espinal. Constitución anatómica. Nervios raquídeos.

Tema 26. Sistema nervioso (VI).- Organización morfofuncional del sistema nervioso. Vías sensitivas. Vías motoras. Vía gustativa.

Tema 27. Sistema nervioso (VII).- Sistema neurovegetativo. Sistema simpático, parasimpático y neuroentérico.

Tema 28. Sistema endocrino. Estudio en conjunto. Organización morfofuncional.

Tema 29. Anatomía de superficie. Patrones corporales. Conceptos sobre antropométricos.

Tema 30. Composición corporal. Distribución de la grasa corporal. Modificaciones relacionadas con la edad y el sexo.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Práctica 1. Terminología anatómica.

Práctica 2. Aparato locomotor.

Práctica 3. Aparato cardiocirculatorio.

Práctica 4. Aparato respiratorio.

Práctica 5. Aparato genitourinario.

Práctica 6. Aparato digestivo (I).- Estudio de la boca.

Práctica 7. Aparato digestivo (II).- Estudio en conjunto de la faringe y el esófago.

Práctica 8. Aparato digestivo (III).- Estudio en conjunto del estómago, y del complejo duodeno-páncreas.

Práctica 9. Aparato digestivo (IV).- Estudio del hígado y vías biliares.

Práctica 10. Aparato digestivo (V).- Estudio del intestino delgado. Estudio del intestino grueso y recto. Estudio del peritoneo.

Práctica 11. Sistema nervioso (I).- Estudio del encéfalo.

Práctica 12. Sistema nervioso (II).- Estudio del tronco del encéfalo y médula espinal.

Práctica 13. Anatomía de superficie. Estudio cineantropométrico. Determinación de los patrones corporales. Somatotipo.

Práctica 14. Determinación de la grasa corporal y de la composición corporal.

Seminarios de 25 estudiantes

Seminario 1. Desarrollo embrionario. 1 h.

Seminario 2. Teratología. Conceptos. Clasificación. 1 h.

Seminario 3. Anatomía de superficie e índices de salud. 1 h.

Seminario 4. Exposición y discusión del estudiante del trabajo correspondiente. 3 h.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Convocatoria ORDINARIA

- Las fechas de los exámenes serán las que figuren en el libro de organización docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética (en su momento se indicarán las aulas y horario para su realización en el tablón de anuncios de Departamento y en el Campus Virtual).
- Se realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica, que representan un 60% y un 30% de la calificación respectivamente. El 10% restante de la

nota procederá de la valoración continua del trabajo individual del estudiante.

3. La parte teórica constará de 40 preguntas tipo test de respuesta múltiple con 5 respuestas, siendo sólo una de ellas la correcta. Los fallos no restan puntos.

4. La parte práctica consistirá en la identificación sobre láminas de estructuras previamente señaladas.

5. La puntuación máxima del examen será de 10 puntos siendo necesario obtener 5 puntos o más en la parte teórica para que se le pueda sumar las calificaciones de la parte práctica (30%) y del trabajo individual (10%).

6. La calificación de 5 sobre 10 en la parte teórica se corresponde con el 60% de la misma.

7. La calificación del trabajo individual del estudiante (10% de la calificación final), se obtendrá a partir del control de asistencia a prácticas, que son obligatorias, salvo justificación escrita. Las ausencias no justificadas que superen el 20% implicarán que no se compute el trabajo individual.

Convocatoria EXTRAORDINARIA

Se realizará un examen cuya puntuación y duración, tanto de la parte teórica como de la parte práctica, será exactamente igual que en la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES A INTERNET RELACIONADOS

- Carpenter, Neuroanatomía Fundamentos, Ed. Médica Panamericana.
- DTCM, Diccionario terminológico de ciencias médicas, 13ª ed.
- Feneis, Heinz; Dauder, Wolfgang, Nomenclatura Anatómica Ilustrada, Editorial Elsevier.
- GRAY. Anatomía Básica, Editorial Elsevier, 2013.
- Kamina, Pierre, Anatomía Humana General, Editorial Médica Panamericana S.A.
- Langman, S., Embriología Médica, 4º ed., Editorial Médica Panamericana S.A.
- Lumley, Anatomía de Superficie. Editorial Churchill-Livingstone.
- Mackinnon y Morris, Oxford-Anatomía Funcional, Editorial Médica Panamericana S.A.
- Moore, K., Embriología Básica, Editorial Interamericana-Mcgraw-Hill.
- *Moore y Agur, Compendio de Anatomía con orientación clínica, Editorial Masson S.A.
- Netter, F., Atlas de Anatomía Humana. Editorial Elsevier.
- PROMETHEUS. Texto y Atlas de Anatomía, Editorial Médica Panamericana S.A.
- SOBOTTA. Atlas de Anatomía, Editorial Elsevier.

Los enlaces a Internet son los que muestra la página web www.ucm.es/info/nutrihum, la página web del Departamento y el Campus Virtual.

BIOLOGÍA CELULAR E INMUNOLOGÍA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803971

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Consultar calendario

Departamentos: Biología Celular y Microbiología

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadoras: Flores Herráez, Reyes y Recio Hoyas, María José

Profesores

Sanz Miguel, C.

Orera Clemente, M.

Gómez del Moral Martín Consuegra, M.

BREVE DESCRIPTOR

La asignatura en su parte de Citología, Histología y Organografía microscópica comienza con el estudio en detalle de la célula eucariota animal, y todas sus organelas, continúa con la organización de las células en tejidos y la descripción de cada uno de estos; así como la estructura microscópica de los órganos implicados en la nutrición.

La parte de Inmunología, pretende enseñar las nociones básicas de la respuesta inmunitaria, las moléculas y células implicadas así como su organización y cooperación. Además se explicará el papel del sistema inmunitario frente a infecciones así como su implicación en patologías de base inmunitaria y su relación con la nutrición.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

Proporcionar al estudiante conceptos básicos de Citología, Histología, Organografía e Inmunología que lleve a la comprensión de los mecanismos de integración morfo-funcional de los órganos en el individuo sano.

TEMARIO

Bloque 1. Citología

Tema 1. Estructura General de la Célula. Membrana Plasmática. Citoesqueleto.

Tema 2. Retículo Endoplásmico, Aparato de Golgi.

Tema 3. Mitocondria, Lisosomas, Inclusiones celulares.

Tema 4. Núcleo celular. Ciclo celular. Mitosis.

Bloque 2. Histología

Tema 5. Concepto de tejido. Epitelios de revestimiento.

Temas 6 y 7. Epitelios glandulares I y II.

Temas 8 y 9. Tejido conjuntivo I y II.

Tema 10. Tejido adiposo.

Tema 11. Tejido óseo.

Tema 12. Tejido muscular.

Tema 13. Tejido nervioso.

Bloque 3. Organografía microscópica

- Tema 14.** Aparato circulatorio.
Temas 15 y 16. Estructura de la boca I y II.
Tema 17. Estructura general del tubo digestivo. Esófago.
Tema 18. Estómago.
Temas 19 y 20. Intestino delgado I y II.
Tema 21. Intestino grueso.
Temas 22 y 23. Hígado I y II.
Tema 24. Glándulas salivales.
Tema 25. Páncreas exocrino y endocrino.
Tema 26. Hipófisis.
Tema 27. Tiroides y Paratiroides.
Tema 28. Suprarrenal.
Tema 29. Las gónadas como órganos endocrinos.
Tema 30. Riñón.

Bloque 4. Inmunología

1. Inmunidad innata y específica. Órganos y células del sistema inmunitario.
2. Antígenos y anticuerpos. Diagnóstico inmunológico.
3. Complejo Principal de Histocompatibilidad. Los linfocitos T y B.
4. Respuesta inmune humoral y celular.
5. Inmunidad frente a los patógenos microbianos. Inmunización activa (vacunas) y pasiva (seroterapia).
6. Inmunidad de las mucosas. Mecanismos inmunitarios del tracto gastrointestinal.
7. Alteraciones asociadas al sistema inmunitario (hipersensibilidad de tipo I mediada por IgE y alérgenos en alimentos, autoinmunidad, inmunosupresión).

ACTIVIDADES DOCENTES

Lecciones magistrales.- El profesor siempre desarrollará los aspectos más importantes y complejos de los contenidos del programa. **Seminarios.** Los estudiantes, en pequeños grupos y supervisados en todo momento por el profesor, realizarán sesiones de discusión e interpretación de imágenes histológicas, tanto de microscopía óptica como de microscopía electrónica. Así mismo, abordarán temas de base Inmunológica. Previamente, durante su tiempo de trabajo personal, los estudiantes habrán utilizado la bibliografía apropiada para la preparación de estas sesiones. No existen seminarios en el bloque de Inmunología.

Prácticas. En estas sesiones, en grupos reducidos, los estudiantes utilizarán el microscopio óptico y dispondrán de una serie de preparaciones histológicas en las que tendrán que identificar los elementos celulares y tisulares más importantes que, previamente, el profesor ha explicado y señalado sobre imágenes proyectadas. En la parte de Inmunología se impartirán prácticas de introducción al laboratorio de Inmunología. Determinación del título de anticuerpos frente a distintos antígenos. Aglutinación en porta. Determinación del grupo sanguíneo de cada estudiante mediante interacción antígeno-anticuerpo. Inmunodifusión y ELISA.

Tutorías. El profesor, tanto de modo presencial como virtual, atenderá personalmente a los estudiantes para supervisar su formación, orientarles y resolver las dudas que puedan plantearse.

Actividad	Horas didácticas	Horas prácticas	Horas de trabajo del estudiante	Total
Clases magistrales	30+15	-	30+15	90
Seminarios	8+4	-	8+4	24
Prácticas	-	8+4	-	12
Autoaprendizaje	8+4	-	-	12
Tutorías	4+2	-	-	6
Evaluaciones	4+2	-	-	6
TOTAL	81	12	57	150

EVALUACIÓN

Habrán dos **tipos de evaluación**: evaluación por curso y evaluación final.

La **evaluación por curso** constará de:

BIOLOGÍA

Exámenes escritos sobre los contenidos de las clases presenciales y de las prácticas de laboratorio.

- Evaluación continuada durante las sesiones prácticas y los seminarios. Se valorará la actitud de cada estudiante, su aportación a las discusiones, el uso de herramientas virtuales y su progresiva y paulatina adquisición de las competencias previstas.

INMUNOLOGÍA

- Exámenes escritos sobre los contenidos de las clases presenciales.

La **evaluación final** constará de:

BIOLOGÍA

- Una prueba final escrita (teórica).
- Una prueba final práctica.

INMUNOLOGÍA

- Una prueba final escrita.

Con todas estas pruebas será posible conocer el grado de adquisición, por parte del estudiante, de las competencias establecidas para esta asignatura.

La **CALIFICACIÓN FINAL** se determina por el promedio ponderado de la calificación de cada una de las actividades:

BIOLOGÍA

- Examen del programa teórico de la asignatura (70%).
- Evaluación de la participación y examen de prácticas (20%).
- Valoración del trabajo no presencial (10%).

INMUNOLOGÍA

- Examen del programa teórico de la asignatura (100%).

Los **resultados del aprendizaje** permitirán:

- Mostrar un conocimiento suficiente de la estructura, ultraestructura y función de la célula y de los tejidos, así como de la estructura histológica de los principales órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano en estado de salud.
- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos sobre los genes, moléculas, células, tejidos y órganos que integran el sistema inmunológico.
- Conocer el funcionamiento integrado de dichos elementos y su manipulación en condiciones fisiológicas y patológicas, especialmente en relación con la nutrición.

Las **revisiones de exámenes** se realizarán de acuerdo con las normas establecidas en el Título IV del Estatuto del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de Citología

- Cooper, G.M.; Hausman, R.E. (2015), *La Célula*, 6ª ed., Editorial Marbán, Madrid, España.
- De Robertis, E.M.F.; Hib, J. (2004), *Biología Celular y Molecular de De Robertis- Hib-Ponzio*, 14ª ed., Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina.
- Paniagua, R.; Nistal M.; Sesma, P.; Alvarez-Uría, M.; Fraile, B.; Anadón, R.; Saez, F.J. (2007), *Biología Celular*, 3ª ed., McGraw-Hill Interamericana, Madrid.

Bibliografía de Histología

- Gartner, L.P. y Hiatt, J.L. (2011), *Texto y atlas de histología*, 3ª ed., McGraw-Hill Interamericana, Madrid.
- Junqueira, L.C.&Carneiro, J. (2005), *Histología básica*, 6ª ed., Masson, Barcelona.
- Ross M.H.; Kaye, G.I.; Pawlina, W. (2014), *Histología. Texto y Atlas Color con Biología Celular y Molecular*, 5ª ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid.
- Sobotta, W. (2008), *Histología*, 2ª ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid.

Atlas Micrográficos

- Boya, J. (2004), *Atlas de Histología y Organografía Microscópica*, Editorial Médica Panamericana, Madrid.
- Calvo, J.L.; García-Mauriño, J.E. y Carbonell, A.L. (2010), *Prácticas Virtuales de Organografía Microscópica Humana*, Cd, Editorial Complutense.
- Gartner, L.P. y Hiatt, J.L. (2007), *Atlas Color de Histología*, 4ª edición, Editorial Médica Panamericana, Barcelona, España.
- Kuhnel, W. (2005), *Atlas Color de Citología e Histología*, 11ª edición, Editorial Médica Panamericana, Barcelona, España.
- Sobotta, J.; Hammersen (2003), *Atlas de Histología Humana*, 5ª ed., Editorial Marban, Madrid, España.

Bibliografía de Inmunología

- Abbas, A.K. et al., *Inmunología Celular y Molecular*, 7ª ed., Editorial Elsevier Saunders, 2012.
 - Maled et al., *Roitt Inmunología*, 11ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2008.
-
- Murphy, K.M. et al., *Janeway's Immunobiology*, 7th ed., Editorial Garland, 2007.
 - Regueiro, J.R. et al., *Inmunología*, 4ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2011.

BIOQUÍMICA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803976

Módulo: 1

Materia: Bioquímica

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular III

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Ruiz Albusac, Juan Miguel

BREVE DESCRIPTOR

Esta asignatura pretende proporcionar al estudiante, en primer lugar, una información muy precisa de la composición, estructura, función y propiedades de las diversas moléculas inorgánicas y orgánicas componentes de los seres vivos y, especialmente, del ser humano.

Tras estudiar la estructura molecular del agua y sus funciones como disolvente y como soporte de las reacciones bioquímicas, se dedicará una sección al estudio de la enzimología; es decir, el papel de las proteínas como catalizadores de las reacciones bioquímicas y la función coenzimática de las vitaminas.

Se dedicará un bloque al estudio de los fundamentos energéticos del metabolismo, al papel del ATP/ADP en los procesos de transferencia de energía y a las reacciones de oxidorreducción, haciendo mención de los tipos de reacciones del metabolismo.

Una parte importante de esta asignatura estará dedicada a proporcionar al estudiante un conocimiento profundo y detallado del metabolismo de los diferentes sillares moleculares y sus derivados: monosacáridos, ácidos grasos, aminoácidos y nucleótidos. En relación con la degradación de estos componentes celulares, estudiaremos las diferentes reacciones productoras de energía química que culminan con la cadena de transporte electrónico y la fosforilación oxidativa. Así, estudiaremos la glucólisis, la ruta de las pentosas fosfato, los distintos mecanismos de oxidación de ácidos grasos, las reacciones generales de desaminación y descarboxilación de aminoácidos, además de la degradación de sus esqueletos carbonados hasta

metabolitos intermediarios y la degradación de las bases púricas y pirimidínicas.

Estudiaremos el ciclo de la urea y el papel anfibólico del ciclo de los ácidos tricarbóxicos, para introducirnos en los procesos de síntesis de estos sillares moleculares: gluconeogénesis y síntesis de derivados de monosacáridos; síntesis de ácidos grasos saturados e insaturados y metabolismos de los eicosanoides; síntesis de los aminoácidos no esenciales y de algunos de sus derivados con importantes funciones biológicas; la síntesis de nucleótidos y de desoxirribonucleótidos y, finalmente, el metabolismo del grupo hemo.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1
- C.G.2.2
- C.G.2.3
- C.G.4.1.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1
- CE.M1.2

- CE.M1.5
- CE.M1.7
- CE.M4.03
- CE.M4.06
- CE.M4.08
- CE.M4.11
- CE.M4.22

OBJETIVOS

Generales

El estudiante ha de ser capaz de conocer los compuestos químicos de los que están constituidos los seres vivos, incluyendo una comprensión integrada de los mismos desde los niveles molecular y celular hasta los niveles tisular y orgánico.

Específicos

El estudiante ha de ser capaz de:

- Reconocer los diversos tipos de enlace químico, ajustar reacciones químicas generales y reacciones redox.
- Describir los modos de interacción entre diferentes sustancias y el agua.
- Calcular las concentraciones de las sustancias en disolución y su efecto sobre el pH.
- Describir la estructura, propiedades y función de los hidratos de carbono y de los lípidos.
- Describir la estructura y propiedades de los aminoácidos proteicos y no proteicos, así como los distintos niveles estructurales de las proteínas.
- Describir la estructura y propiedades de los nucleótidos.
- Describir los distintos tipos de enzimas y su comportamiento cinético en ausencia y presencia de diferentes tipos de inhibidores.
- Describir los diferentes tipos de regulación enzimática.
- Describir la estructura de las vitaminas hidrosolubles y liposolubles, así como los mecanismos de acción de las reacciones en las que intervienen, todo ello relacionado con su importancia en la salud humana.
- Describir el papel de ciertos minerales como cofactores necesarios para la actividad de determinadas enzimas y su participación en la funcionalidad de otras proteínas.
- Describir los aspectos energéticos de las reacciones químicas.
- Describir las reacciones implicadas en la degradación y en la síntesis de los sillares moleculares que componen los principios inmediatos.

- Describir las reacciones del metabolismo de los principales derivados de monosacáridos, ácidos grasos y aminoácidos.
- Describir los procesos de regulación de las diferentes rutas metabólicas

TEMARIO

Clases teóricas: los contenidos del programa se desarrollarán en las denominadas clases magistrales en las que el profesor irá desarrollando los temas propuestos. En cualquier caso, el profesor iniciará cada sesión haciendo las preguntas apropiadas para estimular a los estudiantes al seguimiento diario de la asignatura y así obtener información de su progreso.

I. Introducción

Tema 1. Composición de la materia viva: tipos de compuestos orgánicos e inorgánicos. El enlace químico: Enlace covalente, enlace iónico. Grupos funcionales en biología.

Tema 2. Estructura molecular del agua y sus interacciones con otras moléculas: El agua como disolvente.

Tema 3. El agua como soporte de las reacciones bioquímicas. Concepto de pH. Tampones fisiológicos.

II. Estructura de Aminoácidos y de Proteínas

Tema 4. Proteínas: Clasificación y funciones. Niveles estructurales de las proteínas. Estructura primaria: Enlace peptídico. Punto isoeléctrico de las proteínas.

Tema 5. Estructura secundaria de las proteínas: Hélice alfa, lámina beta, giros, bucles. Estructuras supersecundarias: superhélices. Proteínas fibrosas (escleroproteínas).

Tema 6. Proteínas globulares. Estructura terciaria (motivos estructurales, dominios) y cuaternaria de las proteínas. Proteínas oligoméricas. Desnaturalización y renaturalización de proteínas. Plegamiento de las proteínas: Proteínas implicadas.

III. Enzimología

Tema 7. Enzimas: concepto. Centro activo: Sitio catalítico y sitio de unión al sustrato. Catálisis enzimática: Aspectos energéticos. Nomenclatura y clasificación de las enzimas

Tema 8. Estudio de la cinética enzimática monosustrato: Modelo de Michaelis-Menten. Cuantificación de la actividad enzimática. Linearización de Lineweaver- Burk: Cálculo de Km y Vmax. Efecto del pH y de la temperatura sobre la actividad enzimática.

Tema 9. Inhibición enzimática. Concepto y tipos: modificación de los parámetros cinéticos.

Tema 10. Regulación de la actividad enzimática: Importancia y significación biológica. Mecanismos de regulación: Alosterismo. Cinética.

Tema 11. Otros mecanismos de regulación de la actividad enzimática: Modificación covalente, activación por proteólisis. Concepto de isoenzimas.

Tema 12. Vitaminas hidrosolubles I. Riboflavina y niacina: Estructura y función como coenzimas.

Tema 13. Vitaminas hidrosolubles II. Tiamina, *ácido lipoico*, ácido pantoténico, piridoxina y biotina: Estructura y función como coenzimas.

Tema 14. Vitaminas hidrosolubles III. Ácido fólico, *tetrahidrobiopterina*, cobalamina, y ácido ascórbico: Estructura y función como coenzimas.

IV. Fundamentos Energéticos del Metabolismo

Tema 15. Análisis termodinámico de las transformaciones bioquímicas y sus modos de acoplamiento.

Tema 16. Papel del sistema ATP/ADP en los procesos de transferencia e interconversión de las distintas formas de energía.

Tema 17. Oxidaciones biológicas. Concepto. Potenciales normales de reducción. Aplicación al acoplamiento de transformaciones redox. Organización general del metabolismo y su localización celular. Tipos de reacciones del metabolismo.

V. Estructura y Metabolismo de Monosacáridos

Tema 18. Glucólisis: Vía metabólica, balance material y energético.

Tema 19. Destinos metabólicos del piruvato: Fermentaciones homoláctica y etanólica (metabolismo del etanol exógeno). Respiración. Piruvato deshidrogenasa: Regulación.

Tema 20. Ciclo de los ácidos tricarbóxicos. Regulación. Reacciones anapleróticas del Ciclo de Krebs.

Tema 21. Cadena de transporte electrónico: Organización estructural y funcional.

Tema 22. Fosforilación oxidativa: Enzima responsable. Mecanismo quimiosmótico de su acoplamiento a la cadena respiratoria. Otros modos de acoplamiento. Agentes inhibidores y desacoplantes de la respiración. Control de la respiración por el cociente ATP/ADP.

Transporte de iones y metabolitos a través de la membrana interna mitocondrial.

Tema 23. Lanzaderas del NADH citoplasmático. Balance energético de la respiración. Efecto Pasteur.

Tema 24. Gluconeogénesis: Ruta biosintética a partir de piruvato. Regulación de la glucólisis y la gluconeogénesis. Distribución de los transportadores de glucosa, isoformas de hexoquinasas.

Tema 25. Incorporación al metabolismo celular de otras hexosas diferentes de la glucosa: Fructosa, galactosa y manosa. Vía de las pentosas fosfato. Implicaciones funcionales.

Tema 26. Biosíntesis de ácidos urónicos, aminoazúcares y ácido siálico. Síntesis de los alditoles. Metabolismo del sorbitol en condiciones normales y de hiperglucemia. Síntesis del inositol.

VI. Estructura y Metabolismo de Ácidos Grasos

Tema 27. Beta-Oxidación de ácidos grasos saturados: Balance energético. Regulación.

Tema 28. Degradación de los ácidos grasos de cadena impar, de los insaturados y de los ramificados. Alfa- y omega oxidación de ácidos grasos. Síntesis de cuerpos cetónicos.

Tema 29. Fuentes de carbono e hidrógeno para la síntesis de ácidos grasos. Formación de malonil-CoA.

Tema 30. Síntesis de palmitoil-CoA.

Tema 31. Sistemas de elongación de ácidos grasos saturados. Formación de ácidos grasos monoénicos y polienicos. Regulación integrada del metabolismo de ácidos grasos: Regulación hormonal.

Tema 32. Metabolismo de los eicosanoides.

Tema 23. Vitaminas liposolubles I: Estructura y función de las vitaminas A y D.

Tema 34. Vitaminas liposolubles II: estructura y función de las vitaminas E y K.

VII. Metabolismo de los Compuestos Nitrogenados

Tema 35. Reacciones generales del metabolismo de aminoácidos: Transaminación, desaminación y descarboxilación.

Tema 36. Destoxificación y excreción de amonio. Ciclo de la urea. Regulación.

Tema 37. Destino del esqueleto carbonado de los aminoácidos: Importancia biológica. Aminoácidos que degradan a alfa-cetoglutarato.

Tema 38. Aminoácidos que degradan a oxalacetato. Aminoácidos que degradan a piruvato.

Tema 39. Aminoácidos que degradan a succinil-CoA.

Tema 40. Degradación de los aminoácidos ramificados.

Tema 41. Degradación de los aminoácidos aromáticos.

Tema 42. Degradación de la lisina.

Tema 43. Fijación de nitrógeno. Familias biosintéticas de aminoácidos. Biosíntesis de aminoácidos no esenciales I: Glutamato y glutamina.

Tema 44. Biosíntesis de aminoácidos no esenciales II: Prolina, arginina, aspartato, asparagina y alanina.

Tema 45. Biosíntesis de aminoácidos no esenciales III: Serina, glicina, cisteína y tirosina. Biosíntesis de la histidina. Regulación del metabolismo de aminoácidos.

Tema 46. Función precursora de los aminoácidos. Síntesis de aminas biológicamente activas. Síntesis de hormonas tiroideas.

Tema 47. Biosíntesis de nucleótidos y de desoxirribonucleótidos. Regulación.

Tema 48. Degradación de nucleótidos y de desoxirribonucleótidos.

Tema 49. Biosíntesis del grupo hemo.

Tema 50. Degradación del grupo hemo.

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

SEMINARIOS

Los contenidos del programa serán complementados con diversas sesiones de seminarios dirigidos en los que el profesor expondrá y resolverá diversos tipos de problemas y propondrá otros semejantes que deberán ser resueltos por los estudiantes y también se expondrán algunos temas necesarios para la mejor comprensión del programa de clases teóricas. El seguimiento de la actividad de los estudiantes en los seminarios se realizará de forma personal, de modo que se pueda realizar una evaluación continuada de los mismos.

Seminario 1. Resolución de problemas de pH.

Seminario 2. Estructura de los alfa-aminoácidos. Propiedades físicas y químicas de los aminoácidos: Estudio de su disociación iónica.

Seminario 3. Aminoácidos no proteicos. Aminoácidos modificados. D-aminoácidos. Derivados de aminoácidos.

Seminario 4. Cofactores enzimáticos: minerales. Nucleósidos y Nucleótidos como componentes de los cofactores enzimáticos.

Seminario 5. Resolución de problemas de bioenergética.

Seminario 6. Glúcidos: concepto y clasificación. Monosacáridos: estructura, clasificación y propiedades. Formas cíclicas, estabilidad.

Seminario 7. Derivados de monosacáridos: Estructura y función.

Seminario 8. Lípidos I: Concepto. Ácidos grasos: Tipos. Propiedades físicas y químicas. Derivados de ácidos grasos: Eicosanoides.

Seminario 9. Lípidos II: Clasificación y propiedades.

Seminario 10. Resolución de problemas relacionados con el metabolismo.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Se realizarán 2 prácticas de laboratorio (a desarrollar en unas 6 horas aproximadamente), bajo la tutela de uno o más profesores y en presencia, en su caso, de un colaborador honorífico, relacionadas con diversos aspectos del programa, y que les permita manejar el material y equipamiento básicos del laboratorio, con el fin de que comprendan el carácter esencialmente experimental de las asignaturas del área de Bioquímica y Biología Molecular.

Práctica 1a. Introducción al manejo del material y aparatos de laboratorio. Espectro de absorción del colorante verde malaquita.

Práctica 1b. Análisis cuantitativo de las proteínas séricas por la reacción del Biuret y determinación de la fosfatasa alcalina.

Práctica 2. Determinación de las actividades fosfatasa alcalina y gamma glutamil transferasa en suero.

EVALUACIÓN

Los criterios e instrumentos de evaluación, así como la repercusión que tendrán en las calificaciones finales, se harán públicos durante el periodo docente.

Las diversas competencias se evaluarán, según la técnica docente empleada, aplicando los instrumentos más apropiados en cada caso, así:

Lecciones magistrales y seminarios, mediante la realización de:

- Exámenes escritos tipo ensayo.
- Exámenes escritos de preguntas cortas.
- Exámenes escritos de problemas.
- Exámenes escritos tipo test.
- Exámenes de desarrollo de supuestos prácticos.

Prácticas de laboratorio, se hará preferentemente de forma inmediata, al final de cada práctica, valorando la actitud y aptitud del estudiante ante el desarrollo experimental en el Aula de Laboratorio. También se podrán evaluar mediante:

- Exámenes prácticos. Los estudiantes, individualmente, tendrán que realizar en el laboratorio las valoraciones que se propongan en un protocolo determinado, para lo cual dispondrán de todos los reactivos, pipetas y

aparatos necesarios para llevarla correctamente a cabo. En ellos se valorará tanto los resultados experimentales obtenidos como su adecuada presentación.

Evaluación continua. La calificación final será un promedio ponderado de la calificación de todas las actividades formativas presenciales y no presenciales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Baynes, J. W.; Dominiczak, M.H., Bioquímica Médica, 4ª ed., Elsevier-Saunders, 2014.
- Biesalski, H.K.; Grimm, P., Nutrición. Texto y Atlas, Editorial Médica Panamericana, 2007.
- Campbell, P.; Smith A.D.; Peters, T.J., Bioquímica Ilustrada (Bioquímica y Biología Molecular en la era posgenómica), Elsevier-Masson, 2006.
- Champe, P.C.; Harvey, R.A.; Ferrier D.R., Bioquímica, McGraw-Hill, 2006.
- Devlin, T.H., Bioquímica. Libro de texto con aplicaciones clínicas, Editorial Reverté, 2004.
- Díaz Zagoya, J.C.; Juárez Oropeza, M.A., Bioquímica. Un enfoque básico aplicado a las ciencias de la vida, McGraw-Hill, 2007.
- Feduchi, E.; Romero C.S.; Yáñez E.; Blasco I.; García-Hoz C. Bioquímica. Conceptos esenciales, Editorial Médica Panamericana, 2014.
- Gil, A.; Sánchez de Molina, F., Tratado de Nutrición. Tomo I: Bases fisiológicas y bioquímicas de la nutrición, Editorial Médica Panamericana, 2010.
- Herrera E.; Ramos M.P.; Viana M.; Rocca P. y otros: "Bioquímica Básica", Elsevier España, 2014.
- Karp, G., Biología Celular y Molecular, conceptos y experimentos, McGraw-Hill, 2006.
- Koolman, J.; Röhm, K.H., Bioquímica. Texto y Atlas, Editorial Médica Panamericana, 2005.
- Lodish, H.; Berk, A.; Matsudaira, P.; Kaiser, C.K.; Krieger, M.; Scott, M.P.; Zipursky, S.L.; Darnell, J., "Biología Celular y Molecular", 5ª ed., Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, 2005.
- Lozano, J.A.; Galindo J.D.; García-Borrón J.C.; Martínez-Liarte, J.H.; Peñafiel, R.; Solano, F., Bioquímica y Biología Molecular para Ciencias de la Salud, McGraw-Hill Interamericana, 2005.
- Mathews, K.; Van Holde, K.E.; Ahern, K.G., Bioquímica. 4ª ed., Interamericana, McGraw-Hill, 2014.
- McKee, T.; McKee, J.R, McKee A., Bioquímica. La base molecular de la vida, 5ª ed., McGraw-Hill, 2014.
- Melo Ruiz, V.; Cuamatzi, Tapia, O., Bioquímica de los procesos metabólicos, Editorial Reverté, 2004.
- Müller-Esterl, W., Bioquímica. Fundamentos para Medicina y Ciencias de la Vida, Editorial Reverté, 2008.
- Murray, R.K.; Granner, D.K.; Mayes, P.A.; Rodwell, V.W., "Bioquímica ilustrada de Harper", McGraw-Hill, 29ª ed., 2013.
- Nelson, D.L.; Cox, M.M., Lehninger: Principios de Bioquímica, 6ª ed., Ediciones Omega, 2014.
- Smith, C.; Marks, A.D.; Lieberman, M., Bioquímica Básica de Marks: un enfoque clínico, McGraw-Hill Interamericana, 2006.
- Stryer, L., Bioquímica, 7ª ed., Editorial Reverté, 2013.
- Tymoczko, J.L.; Berg, J.M.; Stryer, L., "Bioquímica. Curso básico", Editorial Reverté, Barcelona 2014.
- Voet, D.; Voet, J.G., Bioquímica, 3ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2006.
- Voet, D.; Voet, J.G.; Pratt, C.W., Fundamentos de Bioquímica. La vida a nivel molecular, 4ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2016.

ECONOMÍA Y GESTIÓN ALIMENTARIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803978

Módulo: 3

Materia: Economía y Gestión Alimentaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Enfermería

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Villarino Marín, Antonio

Román Martínez Álvarez, Jesús

BREVE DESCRIPCION

La nutrición adecuada conlleva la necesidad de alimentarse adecuadamente. En las sociedades desarrolladas, la alimentación con frecuencia tiene un ámbito social y colectivo, como ocurre, en el caso de las residencias, hospitales, colegios, etc.

Lógicamente, la organización correcta de los suministros, los costes de los mismos, la gestión de las mercancías, la higiene y la calidad de los productos, la gestión de los alérgenos... tienen que contemplarse adecuadamente. En esta asignatura, se conocen y aplican los principios económicos y de gestión que rigen la alimentación de las personas y, en especial, la de las colectividades.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.1.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M3.5.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.19.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

- a. Conocer los elementos y recursos que permiten la adecuada gestión en la empresa alimentaria.
- b. Conocer los diferentes tipos de restauración de colectividades, incluyendo la tecnología y los sistemas utilizados.
- c. Capacitar para la implantación en la empresa de normas y sistemas de gestión básica de la calidad y seguridad alimentaria.

METODOLOGÍA

- a. Clases teóricas de los temas del programa, fomentando la participación activa del estudiante.
- b. Utilización de recursos audiovisuales.
- c. Clases prácticas con estudio de ejemplos y resolución de problemas dados.

- d. Actividades académicas dirigidas.
- e. Tutorías: los estudiantes matriculados en la asignatura dispondrán de acceso al profesorado para consultas y resolución de dudas.

TEMARIO

I. Introducción

- Importancia de la gestión de la calidad alimentaria.
- Papel del nutricionista en la industria alimentaria.
- Estructura y clasificación del sector de la hostelería.
- Servicio de alimentos en restauración. Clasificación y tipos.

II. Hábitos alimentarios

- Los motivos del consumidor.
- Influencias diversas sobre la alimentación.
- Cultura, religión, sociedad, edad, estatus social.

III. Análisis y tipos de costes. Planificación y gestión económica

- Recursos en la empresa.
- Contabilidad interna y externa.
- Clasificación de costes.
- Cálculo de las amortizaciones.
- Contabilidad de gestión.

IV. Compras y gestión de almacenes

- Selección y calificación de proveedores.
- Gestión de materias primas.
- Compras.
- Recepción.
- Almacenamiento según sus diferentes características.
- Gestión de los almacenes.
- Control de almacenes y de recursos.
- Realización de pedidos.

V. Raciones y cálculo de beneficios

- Raciones más usuales.
- Control y coste de raciones.
- La ficha técnica de producto.
- Precios de venta.

VI. Planificación de dietas y menús

- Funciones del Menú y su estructura.
- Tipos de Menús y su desarrollo.
- Diseño de menús: tendencias e influencias diversas.
- Alimentación hospitalaria.
- Alimentación escolar.
- Alimentación de personas mayores.

VII. Instalaciones y estructuras en restauración

- Instalación y equipamiento básico.
- Tipos de tratamiento culinario.
- Finalización del producto.
- Distribución y servicio.
- Modalidades de servicio.

VIII. Tecnología aplicada en restauración de colectividades

- Cocina caliente, cocina *in situ*.
- Cocina diferida.
- Cocina fría.
- Cocina al vacío.
- Cocina de ensamblaje.
- Otras.

IX. Garantía de calidad

- Normalización.
- La Calidad: definiciones y sus atributos.
- Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico.
- Programas de prerequisites.
- Evaluaciones sensoriales.
- Auditorías de Calidad.
- Costes de la Calidad.
- Beneficios de la Calidad.

X. Gestión de la higiene y seguridad

- Legislación básica aplicable.
- Riesgos presentes en el establecimiento, riesgos laborales.
- Prevención.
- Higiene de cocinas e higiene del personal.
- Equipos de lavado y de eliminación de desperdicios.
- Detergentes y desinfectantes. Desinsectación y desratización.
- Higiene ambiental.

XI. Diseño de productos y etiquetado

- Evolución del mercado y nuevas demandas del consumidor.
- Etiquetado y declaraciones nutricionales.
- Etiquetado y declaraciones de salud.
- Legislación vigente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante se realizará mediante **Evaluación continua** a lo largo del curso en la cual se valorará la asistencia a clases teóricas y prácticas, la asistencia a Seminarios y actividades académicas

dirigidas, la presentación y entrega de proyecto fin de curso, cuadernos de prácticas y ejercicios según el siguiente baremo:

- Examen: 70%.
- Trabajo escrito (proyecto) fin de Curso: 30%.
- Cuaderno de prácticas - asistencia y exposiciones orales: hasta 2 puntos adicionales.

Para superar esta asignatura es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en el examen y en el trabajo - proyecto práctico.

Fecha de entrega de los materiales escritos: hasta la realización del examen.

Forma de envío: mediante el Campus Virtual de la UCM.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Amat, Joan, Control de gestión, Gestión, Barcelona, 2000.
- Araluce, M.^a Mar, Empresas de restauración alimentaria, Editorial Díaz de Santos, Madrid, 2000.
- Ballester, E., Economía de la empresa agraria y alimentaria, Mundiprensa, Madrid, 2000.

- Barham, P., The science of cooking, Springer, Bristol, 2001.
 - CESNID, Restauración colectiva. Planificación de instalaciones, locales y equipos, Masson, Barcelona, 1999.
 - Dorado, J.A., Organización y control de empresas en hostelería y turismo, Síntesis, Madrid, 1996.
 - Eich Drummond, K., Nutrition for foodservice and culinary professionals, John Wiley&sons, New York, 2001.
 - Farrán, J., Logística distributiva, Empresa y Humanidades, Reus, 1999.
 - Kinton, R., Teoría del catering, Acribia, Zaragoza, 2001.
 - Rivera, L.M., Gestión de la calidad en las industrias alimentarias, Mundiprensa, Bilbao, 1994.
 - Rojas, Enrique, ¿Qué es una alimentación sana?, Aula Médica, Madrid, 2000.
 - Taylor, E., Fundamentos de la teoría y práctica del catering, Acribia, Zaragoza, 2001.
 - Vilar, Eduardo, Costos, márgenes y resultados, ESIC, Madrid, 2000.
- www.appcc.net y www.nutrition.org

ESTADÍSTICA APLICADA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803974

Módulo: 1

Materia: Estadística

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: Primero

Departamento: Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Bajo Bretón, Ricardo

Zuluaga Arias, Pilar

Herránz Tejedor, Inmaculada

Molanes López, Elisa M.^a

Turrero Nogué, Agustín

BREVE DESCRIPCIÓN

Conceptos básicos de Estadística Descriptiva e Inferencial aplicados a las Ciencias de la Salud desde los puntos de vista teórico e informático.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.7.
- C.G.5.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

El estudiante debe ser capaz de conseguir desenvolverse en estadística descriptiva e inferencia estadística con el concurso de al menos un paquete estadístico.

TEMARIO

1. Introducción. Método científico y método estadístico. Población y muestra.
2. Estadística descriptiva con una variable. Clasificación de caracteres. Tablas y gráficos. Medidas de centralización y de dispersión.
3. Estadística descriptiva con dos variables. Tablas de contingencia. Gráficos. Correlación y regresión lineal.
4. Concepto de probabilidad. Aplicaciones.
5. Variables aleatorias usuales. Binomial y Normal.
6. Inferencia estadística: estimación puntual, intervalos de confianza y contrastes de hipótesis.

EVALUACIÓN

- Evaluación continua.
- Prueba parcial.
- Examen final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Milton, J.S. (2007), Estadística para Biología y Ciencias de la Salud, 3ª ed. ampliada, McGraw-Hill.
- Horra, J. de la (2003). Estadística Aplicada, Editorial Díaz de Santos.

- Quesada Paloma, V.; Isidoro Martín, A. y López Martín, L.A. (1998), Curso y ejercicios de Estadística, Alhambra.
 - Prieto, L. y Herranz, I. (2016), Bioestadística sin dificultades matemáticas, Editorial Díaz de Santos.
- Sánchez, M.; Frutos, G. y Cuesta P. (1996), Estadística y Matemáticas Aplicadas, Síntesis.

FISIOLOGÍA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803975

Módulo: 1

Materia: Fisiología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Fisiología

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Paredes Royano, Sergio D. (P.C.D.I.)

Heras Jiménez, N. de las (P.C.D.)

Lahera Juliá, Vicente (C.)

Priego Cuadra, Teresa (Ay. D.)

Pozo García, Miguel Ángel (C.)

Villanúa Bernues, María Ángeles (C.)

BREVE DESCRIPCIÓN

A lo largo del curso y del estudio de la asignatura de Fisiología se abordarán varias metodologías:

- **Clases teóricas** en las que se abordará las explicaciones necesarias para entender cómo funcionan los sistemas que componen nuestro cuerpo.
- **Seminarios** en los días señalados para tal efecto, en los que se resolverán problemas, se aclararán dudas, o se insistirá sobre los temas que ofrezcan mayor dificultad. También se harán preguntas de tipo test para familiarizar al estudiante con la metodología que formará parte de los exámenes de la asignatura (método de evaluación).
- **Prácticas de laboratorio** que versarán sobre algunos de los temas explicados en las clases teóricas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.

- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

- Conocer cómo funciona el organismo sano y los mecanismos reguladores del mismo.
- Estudiar la actividad de los diferentes sistemas que nos mantienen con vida.
- Familiarizarnos y analizar la compleja actividad de un organismo sano.
- Conocer las funciones de la sangre y de los aparatos cardiocirculatorio y respiratorio, la actividad del aparato digestivo y del sistema renal, y la regulación general llevada a cabo por el sistema endocrino y por el sistema nervioso.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Introducción a la fisiología humana. Definición de Fisiología. Niveles de comprensión de la Fisiología: fisiología molecular, celular, de órganos y sistemas, e integrada. Contenidos de Fisiología en la Facultad de Medicina de la UCM. Concepto de homeostasia.

Fisiología de los líquidos orgánicos y Hematología

Tema 1. Líquidos corporales u orgánicos. Definición de compartimentos orgánicos. Distribución del agua corporal. Determinación de volumen de líquido de los distintos compartimentos. Balance del agua corporal. Composición y osmolaridad de los líquidos intracelular, intersticial y plasmático. Intercambio de agua y solutos entre los compartimentos plasmático e intersticial. Variaciones del volumen y osmolaridad de los compartimentos extracelular e intracelular. Líquido linfático: composición, flujo, función. Líquido cefalorraquídeo: composición, flujo, función.

Tema 2. Composición y funciones de la sangre.

Células, su densidad y volumen. Concepto de hematocrito. Plasma: volumen y composición. Suero. Constantes físico-químicas. Fórmulas que relacionan el volumen de sangre, el de plasma y el hematocrito. Enumeración de las funciones de la sangre.

Tema 3. Fisiología de los eritrocitos. Proteínas de la membrana y citoesqueleto implicadas en funciones específicas. Metabolismo de la glucosa: vías que mantienen la función de la hemoglobina, la integridad de la membrana y protegen al hematíe de agentes oxidantes. Funciones de los eritrocitos: respiratoria, participación en el equilibrio ácido-base. Relación entre densidad de eritrocitos y viscosidad de la sangre. Eritropoyesis y su regulación. Destrucción de los eritrocitos: tasa de destrucción, mecanismos y reciclamiento del hierro.

Tema 4. Grupos sanguíneos. Definición y tipos. El sistema ABO: estructura química y determinación genética. Determinación del grupo sanguíneo del sistema ABO. Significación clínica. El sistema Rh: estructura química y determinación genética.

Tema 5. Fisiología de los leucocitos. Características de los leucocitos. Leucopoyesis y su regulación. Propiedades generales de neutrófilos y monocitos. Funciones de los neutrófilos, monocitos, basófilos y eosinófilos.

Tema 6. Hemostasia. Definición. Etapas. Formación del tapón plaquetario: activación, agregación y adhesión plaquetaria. Coagulación sanguínea: vías intrínseca y extrínseca, causas que las activan. Regulación de la coagulación, funciones de la trombina. Eliminación del coágulo. Regulación de la fibrinólisis.

Fisiología General y Fisiología del Sistema Nervioso Vegetativo

Tema 1. Potenciales eléctricos. Introducción. El potencial de membrana en reposo. Corriente eléctrica y movimiento de iones a través de la membrana: factores que influyen. Potencial de acción. Características. Potenciales Locales. Potenciales sinápticos.

Tema 2. Transmisión sináptica. Introducción. Tipos de sinapsis. Características generales de la transmisión química. Neurotransmisores. Vías neurales que median los principales neurotransmisores en el sistema nervioso central.

Tema 3. Fisiología del músculo. Músculo esquelético y liso. Contracción del músculo esquelético. Acoplamiento excitación-contracción: la unión neuromuscular. Contracción del músculo liso.

Tema 4. Sistema nervioso autónomo. Organización funcional. División del Sistema Nervioso Autónomo: simpático, parasimpático, entérico. Características funcionales de cada uno. Neurotransmisores. Otras consideraciones funcionales. Control central del sistema nervioso autónomo.

Fisiología del sistema cardiovascular

Tema 1. Estructura funcional del sistema cardiovascular. Distribución de la sangre en el sistema. Disposición de la circulación sistémica. Diferencias en la perfusión de los distintos órganos. Control del sistema cardiovascular.

Tema 2. Excitabilidad cardíaca. Sistema de generación y conducción del impulso cardíaco. Potenciales de acción de las células cardíacas. Características de la propagación del impulso. Periodo refractario. Regulación de la frecuencia cardíaca y de la conducción del impulso. Bases de la electrocardiografía.

Tema 3. Aspectos mecánicos del corazón.

Características contráctiles de las células cardíacas. Acoplamiento excitación-contracción. Mecanismo de contracción de las células cardíacas. Mecanismo de Frank-Starling. Estado inotrópico. Regulación de la contractilidad cardíaca.

Tema 4. Aspectos dinámicos del corazón. Ciclo cardíaco. Análisis de los cambios hemodinámicos durante el ciclo cardíaco. Gasto cardíaco. Regulación intrínseca y extrínseca del gasto cardíaco.

Tema 5. Sistema circulatorio. Circulación arterial. Relación entre flujo, presión y resistencia. Características de la circulación venosa. Retorno venoso. Circulación capilar. Características funcionales de la circulación capilar. Procesos de intercambio capilar: difusión, filtración y reabsorción. Circulación linfática.

Tema 6. Presión arterial. Variabilidad de la presión arterial. Mecanismos de regulación de la presión arterial: regulación nerviosa, regulación humoral, regulación renal. Medida de la presión arterial.

Tema 7. Regulación del flujo sanguíneo. Mecanismos tisulares de regulación del flujo. Autorregulación. Mecanismos sistémicos de regulación del flujo. Características de la circulación en diferentes órganos. Circulación coronaria. Circulación cerebral. Circulación muscular. Circulación cutánea. Circulación hepatoesplácnica. Circulación fetal y neonatal.

Fisiología del aparato respiratorio

Tema 1. Introducción. Funcionamiento pulmonar. Flujo y resistencia aérea y vascular. Circulación bronquial y pulmonar. Presión flujo y resistencia en los vasos y en los capilares. Vasoconstricción hipóxica. Distribución del flujo sanguíneo. Cortocircuitos pulmonares. Repercusión funcional cardíaca y pulmonar.

Tema 2. La ventilación. Leyes de los gases. Composición del aire: presiones de los gases y presión atmosférica. Evolución de las PO_2 en los alveolos y en el organismo. Relaciones entre la ventilación y la perfusión.

Tema 3. Mecánica respiratoria. La pared torácica y los músculos respiratorios. La pleura: presiones durante el ciclo respiratorio. Elasticidad del tejido pulmonar. Las vías aéreas y su resistencia. La tensión superficial: el surfactante y sus funciones. Trabajo pulmonar.

Tema 4. Volúmenes pulmonares. Medida de los mismos. El volumen residual. El espacio muerto anatómico. Difusión de O_2 y CO_2 .

Tema 5. Transporte de gases. Transporte de O_2 disuelto en sangre y unido a la hemoglobina. Contenido total de O_2 en 100 ml de sangre. Curva de hemoglobina: Evolución de la unión hemoglobina- O_2 y variables que afectan a esta unión.

Tema 6. Intercambio de O_2 y CO_2 . Hipoventilación. Hipoxemia e hipoxia. Tipos de hipoxia: Hipóxica, Anémica, Isquémica y Tóxica. El CO_2 . El CO y su importancia.

Tema 7. Control de la respiración. Control automático nervioso y gaseoso. Control voluntario de la respiración. Reflejos respiratorios.

Tema 8. Funciones no respiratorias del aparato respiratorio. El habla. Filtro de tóxicos. Función metabólica y depurativa. Vía de administración de fármacos.

Fisiología del sistema renal

Tema 1. Generalidades. Enumeración de las funciones de los riñones. Estructura funcional del riñón y del sistema

urinario. La nefrona: partes que la forman y tipos de nefronas. El aparato yuxtaglomerular.

Tema 2. Circulación renal. Vascularización de los riñones. Procesos básicos de formación de la orina: filtración, reabsorción, secreción. Ejemplos de manejo renal de distintas sustancias. Concepto de aclaramiento. Determinación del flujo plasmático renal mediante el aclaramiento del ácido PAH.

Tema 3. Filtración glomerular. Propiedades y estructura de la barrera de filtración. Composición del filtrado. Factores de los que depende la tasa de filtración glomerular: ecuación de Starling. Situaciones en la que se modifica la tasa de filtración glomerular. Medida de la filtración mediante el aclaramiento de inulina. Autorregulación del flujo sanguíneo renal y de la tasa de filtración glomerular.

Tema 4. Secreción y reabsorción tubular. Mecanismos de reabsorción tubular. Ejemplos de reabsorción activa y pasiva. Túbulo proximal: características de permeabilidad y transporte de distintas sustancias. Características de permeabilidad y mecanismos de transporte en el asa de Henle, túbulo distal y túbulos colectores. Composición de la orina.

Tema 5. Mecanismos de concentración y dilución de la orina. Capacidad máxima de concentración de la orina en el riñón humano. Variaciones de volumen y osmolaridad de la orina. Mecanismo de multiplicación por contracorriente. Papel de la urea en la concentración de la orina. Papel de los vasa recta. Excreción de orina diluida. Aclaramiento de agua libre y aclaramiento osmolar.

Tema 6. Regulación del volumen y de la osmolaridad del líquido extracelular. Equilibrio del agua y su control por la ADH y el mecanismo de la sed. Equilibrio del sodio y su control por el sistema nervioso simpático, el sistema renina-angiotensina y el péptido atrial natriurético.

Tema 7. Regulación renal del equilibrio ácido-base. Valores normales de pH. Fuentes de ingreso de ácidos en el organismo. Sistemas amortiguadores del organismo. Reabsorción renal de bicarbonato y excreción de hidrogeniones.

Tema 8. Micción. Llenado de la vejiga urinaria. Reflejo de la micción.

Fisiología del aparato digestivo

Tema 1. Generalidades. Organización funcional del aparato digestivo. Estructura de la pared del tracto gastrointestinal. Características del músculo liso gastrointestinal. Inervación intrínseca y extrínseca del aparato digestivo.

Tema 2. Masticación, salivación y deglución. Características mecánicas de la masticación. Reflejo de la

masticación. Funciones de la saliva. Glándulas salivales. Componentes de la saliva. Control nervioso de la secreción salival. Fases de la deglución. Reflejo de la deglución.

Tema 3. Secreción y motilidad gástricas. Funciones del jugo gástrico. Estructura de las glándulas del estómago. Composición del jugo gástrico. Barrera mucosa-gástrica. Regulación de la secreción de jugo gástrico: fases. Funciones motoras del estómago. Llenado gástrico. Motilidad del estómago proximal y distal. Vaciamiento gástrico: regulación. Motilidad en periodos interdigestivos.

Tema 4. Páncreas exocrino. Funciones del jugo pancreático. Estructura del páncreas. Composición del jugo pancreático. Regulación de la secreción de jugo pancreático: fases.

Tema 5. El hígado y secreción biliar. Estructura funcional del hígado. Funciones de la bilis. Composición de la bilis. Ácidos biliares: circulación enterohepática. Pigmentos biliares. Fosfolípidos. Colesterol. Almacenamiento de bilis en la vesícula biliar. Vaciamiento de la vesícula biliar: control.

Tema 6. Intestino delgado. Secreción intestinal: composición y regulación. Motilidad intestinal: tipos de movimientos y su control. Reflejo gastroileal.

Tema 7. Digestión y absorción. Digestión y absorción de hidratos de carbono. Digestión y absorción de lípidos. Digestión y absorción de proteínas. Absorción de agua y electrolitos. Absorción de vitaminas hidrosolubles y liposolubles.

Tema 8. Intestino grueso. Secreción y absorción en el colon. Bacterias intestinales. Composición de las heces. Tipos de movimientos en el colon. Regulación de la motilidad. Reflejo de la defecación.

Tema 9. Control de la ingesta sólida. Centros de control de la ingesta sólida a nivel del sistema nervioso central. Señales periféricas implicadas en el control de la ingesta sólida: gastrointestinales, pancreáticas y del tejido adiposo.

Fisiología del sistema endocrino y aparato reproductor

Tema 1. Introducción al sistema endocrino. Definición del sistema endocrino. Concepto de hormona. Tipos de hormonas. Biosíntesis y secreción hormonal. Transporte sanguíneo. Circuitos de retroalimentación negativa y positiva en la regulación de la secreción hormonal. Receptores hormonales. Receptores de membrana. Receptores nucleares. Mediadores de la acción hormonal (segundos mensajeros).

Tema 2. Hormonas hipotálamo-neurohipofisarias. El hipotálamo y sus funciones endocrinas. Eje hipotálamo

hipofisario. Sistema portal. Hormonas de la neurohipófisis. Estructura, síntesis y secreción de la ADH (vasopresina) y oxitocina. Neurofisinas. Acciones fisiológicas y regulación de la ADH. Acciones fisiológicas y regulación de la oxitocina.

Tema 3. Hormona del crecimiento y prolactina. Síntesis y secreción de GH. Acciones fisiológicas de la GH. Factores de crecimiento similares a la insulina (IGFs). Acciones metabólicas de la GH. Crecimiento. Auxología. Regulación de la secreción de GH. Acciones fisiológicas de la prolactina. Regulación.

Tema 4. Hormonas tiroideas. Estructura. Biosíntesis: metabolismo del yodo. Secreción de las hormonas tiroideas. Acciones de la TSH. Acciones fisiológicas de las hormonas tiroideas. Estudio especial de sus acciones sobre el desarrollo cerebral. Déficit de yodo. Bocio endémico.

Tema 5. Control hormonal del metabolismo de calcio (Ca⁺⁺) y fosfato (Pi). Funciones cruciales del Ca⁺⁺ y el Pi en la fisiología celular. La glándula paratiroides. La hormona paratiroidea (PTH). Acciones y regulación de la PTH. Calcitonina: acciones fisiológicas. La vitamina D: síntesis y metabolismo. Acciones fisiológicas de la 1,25-dihidroxitamina D₃; regulación de su producción.

Tema 6. Fisiología del páncreas endocrino. Regulación de la glucemia. Hormonas del páncreas. Síntesis y secreción de la insulina. Acciones fisiológicas de la insulina: hígado, músculo esquelético, tejido adiposo, otras acciones. Control de la secreción de insulina. Glucagón. Acciones fisiológicas del glucagón. Regulación de la secreción de glucagón. Somatostatina. Gastrina. Polipéptido pancreático. Hormonas principales que participan en la homeostasis metabólica: insulina, glucagón, adrenalina y noradrenalina. GH y cortisol.

Tema 7. Fisiología de las glándulas suprarrenales. Corteza suprarrenal. Biosíntesis de los esteroides suprarrenales. Eje renina angiotensina Aldosterona. Acciones de la aldosterona. Regulación de cortisol. Acciones fisiológicas pleiotrópicas del cortisol. Andrógenos suprarrenales. Médula suprarrenal. Biosíntesis, almacenamiento y secreción de las catecolaminas. Acciones fisiológicas de las catecolaminas suprarrenales.

Tema 8 Fisiología del aparato reproductor masculino. Estructura funcional. Síntesis de la testosterona. Mecanismo de acción. Acciones fisiológicas de la testosterona: tracto genital, desarrollo de los caracteres sexuales secundarios y efectos sobre la espermatogénesis. Eje hipotálamo-hipófiso-testicular, su regulación.

Tema 9. Fisiología del aparato reproductor femenino. Estructura funcional. Hormonas ováricas: estrógenos,

progesterona. Ciclo menstrual: variaciones cíclicas en los ovarios, variaciones cíclicas en el endometrio uterino. Eje hipotálamo-hipófiso-ovárico. Pubertad y menopausia. Anovulatorios.

Tema 10. Embarazo, parto y lactancia. Fecundación, embriogénesis temprana e implantación y placentación. Endocrinología de la placenta: hormonas del embarazo. El parto. Prolactina (PRL) y producción de leche.

Tema 11. Diferenciación sexual. Diferenciación sexual cromosómica o genética, diferenciación gonadal y diferenciación genital. Diferenciación cerebral.

Fisiología del sistema nervioso

Tema 1. Organización funcional del sistema nervioso: principios generales de funcionamiento de los sistemas sensoriales. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Centros del sistema nervioso central: organización funcional. Funciones generales de la corteza cerebral, ganglios basales, sistema límbico, tálamo y tronco del encéfalo. Funciones de la médula espinal. Funciones del sistema sensorial. Receptores sensoriales. Transducción sensorial.

Tema 2. El sistema somatosensorial. El tacto. El dolor. Introducción: sensación y percepción. Receptores sensoriales: morfología del terminal periférico, sensibilidad a un determinado estímulo (doloroso, térmico, táctil, propioceptivo), fibras aferentes (nervios periféricos, nervios espinales, dermatomas). Organización del sistema somatosensorial: áreas somatosensoriales talámicas y corticales. Sensibilidad táctil, estructura de los campos receptivos, discriminación táctil. Nocicepción: definición. Dolor: definición. Nociceptores. Recuerdo de la anatomía del dolor: vía espino-talámica, vía espino-reticular y vía mesencefálica. Mecanismos centrales del dolor.

Tema 3. Visión. Introducción: etapas de la función visual. Fotorecepción: fotoreceptores, diferencias entre conos y bastones. Adaptación visual a la luz y a la oscuridad. Neuronas bipolares. Células ganglionares: campo receptivo, propiedades. Representación retinotópica del campo visual. Punto ciego. Vías centrales de la visión: área pretectal, colículo superior, núcleo geniculado lateral (NGL), corteza visual.

Tema 4. Fisiología de la audición. Organización general. Tímpano y transmisión por el oído medio. Representación tonotópica de la membrana basilar. Vías auditivas centrales. Procesamiento central de la información auditiva.

Tema 5. Fisiología del gusto y del olfato. El gusto: estímulos gustativos, receptores y botones gustativos. Mecanismos de transducción del gusto, vías. El olfato: estímulo, receptores olfativos, transducción olfativa, vías.

Tema 6. Introducción a la fisiología del sistema

nervioso motor. Acto motor. Información sensorial para el control del movimiento. Niveles jerárquicos. Médula espinal: organización topográfica. Corteza motora: áreas. Tronco del Encéfalo. La contracción del músculo: concepto de unidad motora y asincronía en el reclutamiento de las unidades motoras. Tono muscular.

Tema 7. Control motor por la médula espinal, cerebelo, tronco del encéfalo y ganglios basales. El huso neuromuscular. El órgano tendinoso de Golgi.

Inervación motora del huso neuromuscular. Reflejo miotático o reflejo del estiramiento. Funciones generales del cerebelo. Reflejos posturales. Patología cerebelar. Función de los ganglios basales. Enfermedad de Parkinson.

Tema 8. Movimiento voluntario. Diferencias entre movimiento reflejo y movimiento voluntario y etapas de planificación del movimiento. Áreas motoras de la corteza cerebral. Actividad de las neuronas de la corteza motora primaria: área motora suplementaria y corteza premotora. Papel del cerebelo y de los ganglios basales.

Tema 9. Fisiología del aprendizaje y la memoria. Tipos de memoria: declarativa, no declarativa, a corto plazo, a largo plazo. Amnesia. Los lóbulos temporales y la memoria declarativa. El cuerpo estriado y la memoria procedimental. La neocorteza y la memoria de trabajo.

Tema 10. Fisiología del sueño. Introducción. EEG. Ciclo vigilia-sueño y relación con la luz. Comportamiento vigilia-sueño: estadios del sueño, sueño REM y sueño no-REM, variaciones a lo largo de la vida. Funciones del sueño.

PRÁCTICO

Las prácticas se celebrarán en los días y horas que se indicarán y serán las siguientes:

1ª práctica. Análisis de orina y medida del valor hematocrito de la sangre.

2ª práctica. Medida de la presión arterial.

3ª práctica. Espirometría.

Se incluirán preguntas de las prácticas en los exámenes parciales y finales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los exámenes parciales y finales constarán de preguntas de test, de 5 respuestas, de las cuales sólo una es correcta. El número de preguntas de test se establecerá teniendo en cuenta el número de horas impartidas en cada unidad temática y en las prácticas.

Los exámenes parciales serán eliminatorios y no compensables con otros parciales. En los exámenes se incluirán preguntas referentes a las prácticas.

El aprobado (5) se conseguirá cuando se obtenga el 60% de respuestas correctas en los test de 5 respuestas, eliminando de esta forma los aciertos atribuibles a las leyes de la probabilidad.

Aprobado de la asignatura

Se guardará la nota de cada parcial aprobado para los exámenes finales de junio (1ª convocatoria) y julio (2ª convocatoria). Los estudiantes que tengan parciales aprobados (uno o varios) no tendrán que presentarse a esa materia en los exámenes finales.

En el caso de haber suspendido uno o varios bloques temáticos, la calificación que aparecerá en el acta será como máximo de 4,5 (suspenseo).

El estudiante que no apruebe toda la asignatura en la 2ª convocatoria deberá repetir todo el temario, y examinarse nuevamente de toda la asignatura durante el siguiente curso académico.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

TUTORÍAS

Los profesores, tanto de modo presencial como virtual, atenderán personalmente a los estudiantes para supervisar su formación, orientarles y resolver las dudas que puedan plantearse. En el caso de la tutoría presencial, será requisito imprescindible concertarla previamente con el profesor.

BIBLIOGRAFÍA

- Berne RM, Levy MN. (2009), Fisiología (6ª ed.), Elsevier.
- Costanzo L. (2011), Fisiología (4ª ed.), Elsevier.
- Fernández-Tresguerres, J.A. y cols. (2009), Anatomía y Fisiología del Cuerpo Humano, McGraw-Hill.
- Fox S.I. (2015), Fisiología Humana (13ª ed.), McGraw-Hill.
- Ganong W.F. (2014), Fisiología Médica (24ª ed.), McGraw-Hill.
- Guyton, A.C.; Hall, J.E. (2011), Tratado de Fisiología Médica (12ª ed.), Elsevier.
- Pocock, G.; Richards, C.D. (2005), Fisiología humana (2ª ed.), Masson.
- Silverthorn, D.E. (2014), Fisiología Humana - Un enfoque integrado (6ª ed.), Médica Panamericana.
- Patton, K.T.; Thibodeau, G-A. (2013), Anatomía y fisiología (8ª ed.), Elsevier.
- Tortora G.J.; Derrickson, B. (2013), Anatomía y Fisiología (13ª ed.), Médica Panamericana.

FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803977

Módulo: 2

Materia: Bromatología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Nutrición y Bromatología II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadoras: Matallana González, M.^a Cruz y Fernández Ruiz, Virginia

Matallana González, M.^a Cruz

Fernández Ruiz, Virginia

Morales Gómez, Patricia

BREVE DESCRIPCIÓN

El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de los componentes que forman parte de los alimentos y sus efectos sobre la salud, así como el estudio de los compuestos de interés funcional o tecnológico que inciden en la calidad de los mismos.

A lo largo de la asignatura se estudiarán:

- Los distintos componentes naturales de los alimentos,
- los compuestos originados por tratamientos tecnológicos de los alimentos,
- las sustancias adicionadas intencionadamente a los alimentos,
- los posibles contaminantes presentes en los mismos,
- los aspectos más importantes relativos a la calidad y legislación de alimentos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.1.

- C.G.3.3.
- C.G.3.4.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M3.6.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.04.

- CE.M4.17.
- CE.M4.19.
- CE.M4.22.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Concepto de Bromatología. Evolución histórica de la Bromatología como Ciencia. Importancia actual de la Bromatología.

Tema 2. Alimentos, concepto y características. Criterios de clasificación de los alimentos. Grupos de alimentos. Tablas de composición de los alimentos.

Tema 3. La cadena alimentaria. Origen de los alimentos. Materia prima y producto manufacturado. Almacenamiento, transporte, distribución y venta. Caducidad de los alimentos.

Tema 4. Legislación bromatológica. Legislación española y europea. Terminología en el ámbito alimentario.

Tema 5. Aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos. Clasificación. Aspectos legales. Tipos.

Tema 6. Calidad de los alimentos. Concepto y tipos. Criterios de calidad.

Tema 7. Control de calidad de las materias primas y productos terminados. Trazabilidad.

Tema 8. Componentes nutritivos de los alimentos. Macronutrientes. Aspectos cualitativos y cuantitativos.

Tema 9. Componentes nutritivos de los alimentos. Micronutrientes. Tipos y características.

Tema 10. Compuestos responsables de los caracteres sensoriales de los alimentos.

Tema 11. Componentes bioactivos en los alimentos. Ingredientes funcionales.

Tema 12. Componentes indeseables de los alimentos. Compuestos de origen natural y contaminantes.

Tema 13. Propiedades funcionales de los distintos componentes de los alimentos: agua, proteínas, enzimas, hidratos de carbono y lípidos.

Tema 14. Procesos fermentativos en los alimentos: fermentación ácido-láctica, alcohólica y acética.

Tema 15. Alteración de los alimentos. Factores que influyen. Mecanismos de acción.

Tema 16. Transformaciones químicas y bioquímicas de los alimentos. Influencia sobre la calidad de los mismos.

Tema 17. Conservación de los alimentos. Principios generales. Conservación por métodos físicos.

Tema 18. Conservación por métodos químicos. Tecnologías emergentes de conservación de alimentos.

SEMINARIOS

- Comercialización y consumo de alimentos en España. Hábitos y tendencias.
- Denominaciones de origen y de calidad diferenciada.
- El etiquetado de los alimentos.
- La información al consumidor en materia de aditivos alimentarios.

EVALUACIÓN

En la evaluación se considerará:

- Examen final escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura (75%).
- Exposición y evaluación de los trabajos realizados en los seminarios (10%).
- Seguimiento del trabajo en el laboratorio y examen final de prácticas (15%).
- Asistencia a las clases teóricas, prácticas y seminarios.

El examen constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las partes.

En cualquier caso se evaluará según la norma establecida y aprobada en cada momento por la Junta de Facultad.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Astiasarán, I. y Martínez Hernández, J.A. (2002), *Alimentos. Composición y propiedades*, Editorial McGraw-Hill Interamericana, Madrid.
- Astiasarán, I.; Lasheras, B.; Ariño, A. y Martínez Hernández, J.A. (2003), *Alimentos y Nutrición en la Práctica Sanitaria*, Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Badui, S. (2006), *Química de los Alimentos*, 4ª ed., Editorial Pearson Educación, México.

- Belitz, H.D. y Grosch, W. (1999), *Química de los Alimentos*, 2ª ed., Editorial Acribia, Zaragoza.
- Bello Gutiérrez, J. (2000), *Ciencia bromatológica. Principios generales de los alimentos*, Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Bello Gutiérrez, J. (2005), *Calidad de vida, alimentos y salud humana*, Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Código Alimentario Español (2006), *Biblioteca de Textos Legales*, 7ª ed., Editorial Tecnos, Madrid.
- Cheftel, J.C. y Cheftel H. (1992), *Introducción a la bioquímica y tecnología de los alimentos*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Cheftel J.C.; Cuq, J.L. y Lorient, D. (1989), *Proteínas alimentarias. Bioquímica. Propiedades funcionales. Valor nutritivo. Modificaciones químicas*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Fenema, O.R. (2000), *Química de los alimentos*, 2ª ed., Editorial Acribia, Zaragoza.
- Hernández Rodríguez, J. y Sastre Gallego, A. (1999), *Tratado de Nutrición*, Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Larrañaga, I.J.; Carballo, J.M.; Rodríguez, M.M.; Fernández Sainz, J.A. (2001), *Control e higiene de los alimentos*, Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- Mahan, L.K. y Escott-Stemp, S. (2009), *KRAUSE Dietoterapia*, Editorial Elsevier Masson, Barcelona.
- Mataix Verdú, J. (2009), *Nutrición y alimentación humana. I. Nutrientes y alimentos II. Situaciones fisiológicas y patológicas*, Editorial ERGON, Madrid.
- Mazza, G. (2000), *Alimentos funcionales: Aspectos bioquímicos y de procesado*, Editorial Acribia S.A., Zaragoza.
- Moll, M.; Moll, N. (2006), *Compendio de riesgos alimentarios*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Multon, J.L. (1999), *Aditivos y auxiliares de fabricación en las industrias agroalimentarias*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Ordóñez, J. y col. (1998), *Tecnología de los Alimentos*. Vol. I Componentes de los alimentos y procesos, Editorial Síntesis, Madrid.
- Ordóñez, J. y col. (1998), *Tecnología de los Alimentos*. Vol. II Alimentos de origen animal, Editorial Síntesis, Madrid.
- Pamplona Roger, J. (2006), *Enciclopedia de los alimentos*, Tomos 1, 2, 3, Editorial Safeliz S.L., Madrid.
- Potter, N.N. (1999), *Ciencia de los alimentos*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Roberts, H.R. (1986), *Sanidad alimentaria*, Editorial Acribia, Zaragoza.

- Robinson, D.S. (1991), *Bioquímica y valor nutritivo de los alimentos*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Shafiur Rahman, M. (2002), *Manual de conservación de los alimentos*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Vaclavik, V. (2002), *Fundamentos de ciencia de los alimentos*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Ziegler, E.E. y Filer, L.J. (1997), *Conocimientos actuales sobre Nutrición*, 7ª ed., Editorial ILSI, Washington D.C.

Tablas de Composición de Alimentos

- Bello Gutiérrez, J.; Candela Delgado, M.; Astiasarán Anchía, I. (1998), *Tablas de composición para platos cocinados*, Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Mataix Verdú, J. (2009), *Tabla de composición de alimentos españoles*, Editorial Universidad de Granada.
- Ministerio Sanidad y Consumo (2003), *Tablas de composición de alimentos españoles*, Editorial Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.
- Moreiras, O.; Carbajal, A.; Cabrera, L.; Cuadrado, C. (2009), *Tablas de composición de alimentos*, Editorial Pirámide, Madrid.
- Elmadfa, I. (1991), *La gran guía de la composición de los alimentos*, Equipo de alimentación de la Universidad J. Liebig de Giessen, 2ª ed., Integral, Barcelona.
- Souci - Fachmann - Kraut (1991), *Tablas de composición de alimentos. El pequeño Souci Fachmann-Kkraut*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Souci, S.W.; Fachmann, W.; Kraut, H. (2006), *Food Composition and Nutrition Tables*, 7TH ed., Medpharm Scientific Publishers, Stuttgart.

Páginas Web de Interés

- Boletín Oficial del Estado
www.boe.es
- Iberlex (Legislación estatal, autonómica y comunitaria)
www.iberlex.boe.es
- Codex Alimentarius
www.codexalimentarius.net/web/index_en.jsp
- Food And Agriculture Organization Of The United Nations (FAO)
www.fao.org
- Food and Drug Administration (FDA)
www.fda.gov/ U.S.
- European Food Safety Authority
<http://efsa.eu.int>

- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición
www.aesa.msc.es
- Food and Nutrition Information Center (USDA)
www.nal.usda.gov/fnic/etext/fnic.html
- Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroalimentaria
www.inia.es
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
www.csic.es
- Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
www.portalfarma.es

- Ministerio de Sanidad y Consumo de España
www.msc.es
- Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios
www.colvet.es
- El portal de la Unión Europea
<http://europa.eu.int>
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
www.who.ch
- Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU)
www.seguridadalimentaria.org

FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803973

Módulo: 1

Materia: Fundamentos de Nutrición

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Primero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Nutrición y Bromatología I

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Navia Lombán, Beatriz (bnavia@farm.ucm.es)

Navia Lombán Beatriz

Otros profesores del Departamento

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura aborda los principios básicos de la Nutrición (energía y nutrientes, evaluación del estado nutricional, etapas de la vida y algunas de las patologías más frecuentes), iniciando al estudiante en el conocimiento de esta ciencia.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.5.2.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.3.
- CE.M1.5.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.9.
- CE.M3.7.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

1. Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana.
2. Conocer las necesidades nutricionales del organismo humano.
3. Conocer los conceptos y aplicaciones de las ingestas dietéticas de referencia, objetivos nutricionales y guías alimentarias.
4. Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio energético nutricional y su regulación.
5. Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital.
6. Conocer las necesidades nutricionales específicas en diferentes etapas de la vida y en situaciones fisiológicas especiales.
7. Identificar las bases de una alimentación saludable.

8. Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones cuantitativas y cualitativas, del balance energético y nutricional.
9. Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo.
10. Conocer el papel de la dieta en la prevención y control de diversas patologías.
11. Conocer aspectos básicos en la planificación de campañas de educación nutricional.
12. Capacidad para resolver casos prácticos.
13. Capacidad de trabajo en equipo.
14. Capacidad de análisis y síntesis.
15. Capacidad de discusión e interpretación de resultados en base a argumentos científicos.
16. Capacidad de crítica y autocrítica.
17. Capacidad de transmisión de los conocimientos en nutrición a la población.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Concepto de alimentación, nutrición, bromatología y dietética. Relación con otras ciencias.

Tema 2. Ingestas recomendadas (IR) de energía y nutrientes. Objetivos nutricionales. Ingestas dietéticas de referencia. Guías alimentarias.

Tema 3. Energía. Definición. Componentes del gasto energético. Medida y cálculo del gasto energético.

Tema 4. Proteínas. Composición, estructura y clasificación. Funciones. Aminoácidos esenciales, no esenciales y condicionalmente esenciales. Biodisponibilidad de los aminoácidos. Métodos de valoración de la calidad nutritiva de las proteínas.

Tema 5. Lípidos. Composición, estructura y clasificación. Funciones. Ácidos grasos esenciales y no esenciales, su papel en la nutrición y la salud. Colesterol dietético.

Tema 6. Hidratos de carbono. Composición, estructura y clasificación. Biodisponibilidad de los hidratos de carbono. Recomendaciones de ingesta. Funciones.

Tema 7. Fibra. Composición, estructura. Clasificación. Funciones. Fuentes dietéticas. Su papel en la nutrición adecuada y en la prevención de la enfermedad.

Tema 8. Vitaminas. Concepto. Clasificación. Vitaminas hidrosolubles y liposolubles. Funciones. Fuentes dietéticas. Efectos de la deficiencia y del exceso. Las vitaminas en la prevención de algunas enfermedades.

Tema 9. Minerales. Concepto. Clasificación.

Macrominerales y oligoelementos. Funciones. Biodisponibilidad. Fuentes dietéticas. Efectos de la deficiencia y del exceso.

Tema 10. Agua. Agua corporal. Función, distribución y equilibrio. Ingesta hídrica adecuada y factores que la modifican.

Tema 11. Alcohol. Influencia del alcohol en la situación nutricional.

Tema 12. Evaluación del estado nutricional. Encuestas dietéticas. Pruebas bioquímicas e inmunológicas. Métodos de valoración de la composición corporal.

Tema 13. Nutrición en la gestación y en la lactancia.

Cambios fisiológicos. Necesidades nutricionales.

Tema 14. Nutrición en el primer año de vida.

Características fisiológicas. Necesidades nutricionales. La leche materna composición y propiedades. Lactancia artificial. Alimentación complementaria.

Tema 15. Nutrición en preescolares, escolares y adolescentes. Definición. Características. Necesidades nutricionales.

Tema 16. Nutrición en la edad avanzada. Proceso de envejecimiento. Necesidades nutricionales.

Tema 17. Nutrición en colectividades. Necesidades nutricionales. Provisión de una dieta adecuada.

Tema 18. Nutrición y deporte. Fisiología y bioquímica del ejercicio. Necesidades nutricionales. Consideraciones a tener en cuenta en una competición.

Tema 19. Interacción xenobiótico-nutriente. Efecto de los xenobióticos en la utilización de los nutrientes. Efecto de los alimentos y del estado nutricional en la respuesta de los fármacos.

Tema 20. Trastornos del comportamiento alimentario. Anorexia nerviosa y bulimia. Características. Recomendaciones dietéticas.

Tema 21. Problemas nutricionales I. Ayuno y desnutrición. Concepto. Etiología. Clasificación. Marasmo y kwashiorkor. Nutrición aconsejada para la restauración del estado nutricional normal.

Tema 22. Problemas nutricionales II. Sobrepeso y obesidad. Concepto. Recomendaciones dietéticas.

Tema 23. Nutrición y enfermedad cardiovascular. Factores de riesgo. Factores nutricionales implicados. Alimentación aconsejada.

Tema 24. Nutrición y diabetes Mellitus (DM). Etiología. Tipos y características de la DM. Trastornos metabólicos en la DM. La nutrición en el control de la DM.

Tema 25. Nutrición y cáncer. Recomendaciones nutricionales en la prevención del cáncer.

Tema 26. Alimentación del futuro. Nutrición personalizada. Nutrigenética. Nutrigenómica.

PRÁCTICO

- Estudio de composición corporal (antropometría, bioimpedancia).
- Manejo de encuestas dietéticas.

SEMINARIOS

- Cálculo del gasto energético.
- Manejo de las tablas de composición de alimentos.
- Problemas sobre ingestas recomendadas de energía y nutrientes.
- Valoración de la calidad de la dieta.
- Conocimiento de las bases del diseño de dietas para la población general.

EVALUACIÓN

- La asimilación de los conocimientos teóricos y de los seminarios se valorará a partir de pruebas escritas cuya calificación corresponderá a un 60% de la calificación final. Será necesario en cualquier caso alcanzar una nota de 5 o más sobre 10 en esta prueba, aprobando (con al menos una nota de 5 sobre 10) tanto la teoría como los ejercicios de seminarios de forma independiente.
- La calificación obtenida en la evaluación de las habilidades prácticas, supondrá el 20% de la nota final y será obligatorio aprobar la parte práctica de la asignatura (con al menos una nota de 5 sobre 10) para superar la materia.
- La calificación obtenida en los trabajos y pruebas realizadas a lo largo del curso, corresponderá a un 20% de la calificación final.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Bibliografía Básica

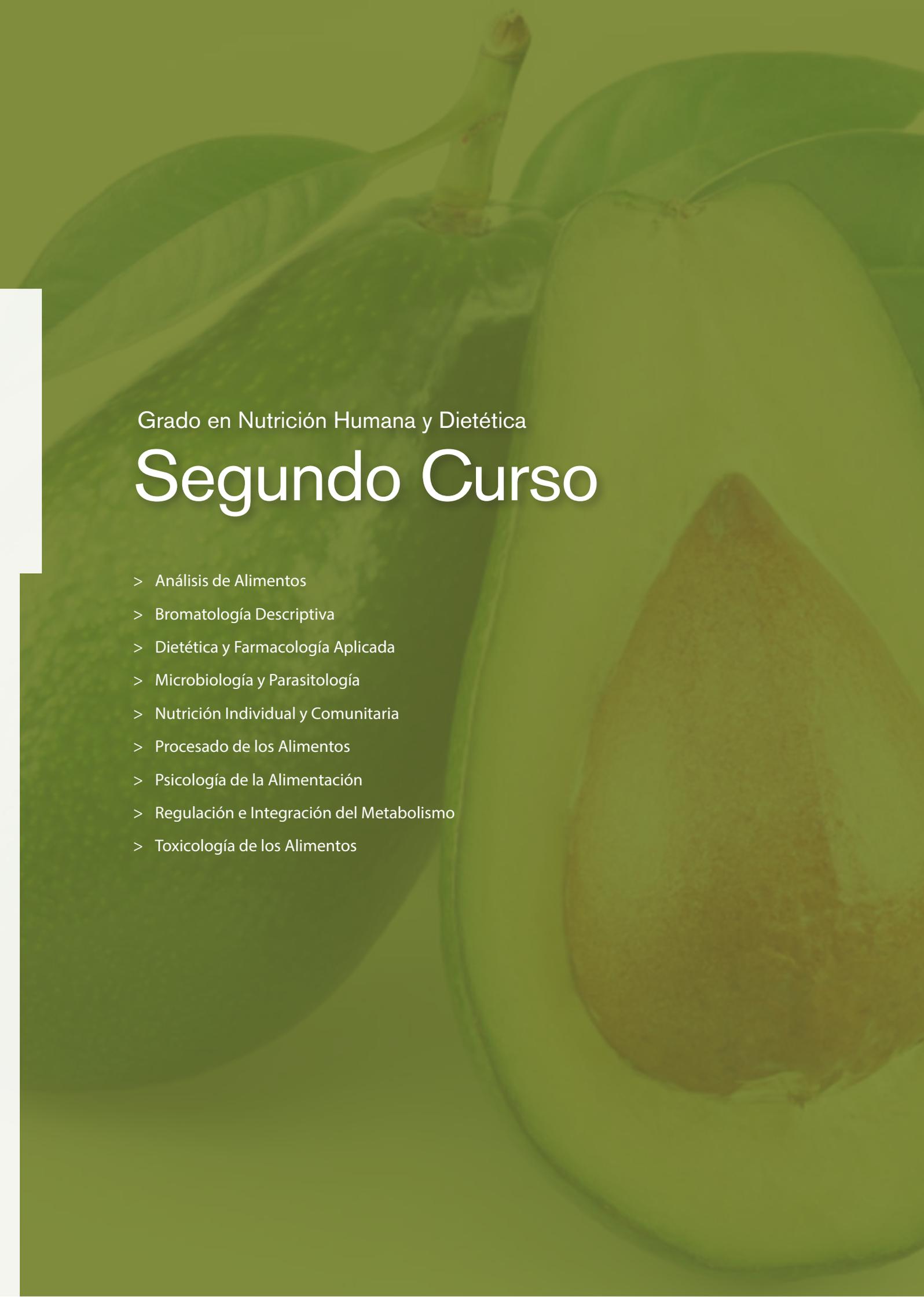
- Gil, A. (2010), Tratado de Nutrición (4 tomos), Acción Médica, 2ª ed., Granada.
- Mahan, L.K.; Escott-Stump, S; Raymond JL. (2013), Krause Dietoterapia, Elsevier, 13ª ed.
- Mataix, J.; Carazo, E. (2005). Nutrición para educadores. Editorial Díaz de Santos.
- Mataix, F.J. (2009), Nutrición y alimentación humana. Tomo I. Nutrientes y alimentos. Tomo II. Situaciones fisiológicas y patológicas, Editorial Ergon, 2ª ed., Madrid.
- Ortega A.M.; Requejo, A.M. (2015), Nutriguía. Manual de nutrición clínica. Editorial Médica Panamericana. 2ª edición. Madrid.
- Thompson, J.L.; Manore, M.M.; Vaughan, L.A. (2008), Nutrición., Editorial Pearson Educación S.A., Madrid.

Bibliografía Específica

- Human Energy Requirements, FAO/WHO/UNU 2001. Disponible en: www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/docrep/007/y5686e/y5686e00.htm.
- Institute of Medicine (2000), Dietary Reference Intakes. Vitamin C, vitamin E, selenium and carotenoids, National Academy Press, Washington D.C.
- Institute of Medicine (2000), Dietary Reference Intakes: Applications in Dietary Assessment, National Academy Press, Washington D.C.
- Serra, L.I.; Aranceta, J. (2006), Nutrición y salud pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones, 2ª ed., Editorial Masson, Barcelona.
- Shils, M.E.; Olson, J.A.; Shike, M.; Ross A.C. (2006), Nutrición en salud y enfermedad, 9ª ed., Editorial McGraw-Hill Interamericana, México D.F.
- WHO (2003), Diet, nutrition and the prevention of chronic diseases, WHO Technical Report, Series 916, Ginebra.
- Ziegler, E.E.; Filer, L.J. (eds.) (2006), Present knowledge in nutrition, 9ª ed., ILSI Press, Washington D.C.

Enlaces y Recursos Web de Interés

- AESAN - Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:
www.aesan.msc.es
- EFSA - European Food Safety Authority:
www.efsa.eu
- FAO - Food and Agriculture Organization of the United Nations:
www.fao.org
- OMS - Organización Mundial de la Salud:
www.who.int.e



Grado en Nutrición Humana y Dietética

Segundo Curso

- > Análisis de Alimentos
- > Bromatología Descriptiva
- > Dietética y Farmacología Aplicada
- > Microbiología y Parasitología
- > Nutrición Individual y Comunitaria
- > Procesado de los Alimentos
- > Psicología de la Alimentación
- > Regulación e Integración del Metabolismo
- > Toxicología de los Alimentos

ANÁLISIS DE ALIMENTOS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803982

Módulo: 2

Materia: Bromatología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Nutrición y Bromatología II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: García Mata, Mercedes

García Mata Mercedes

Pérez Rodríguez, M.^a Luisa

Fernández Ruíz, M.^a Virginia

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura tiene la finalidad de dar a conocer a los estudiantes la importancia que tiene el análisis y control de calidad de los alimentos.

En ella se estudiará la importancia del muestreo y tratamiento de la muestra en el análisis de los alimentos, así como de la calidad en el laboratorio analítico y de los métodos de análisis para el estudio de los nutrientes de los alimentos.

Además, se profundizará en el estudio de los principales análisis físico-químicos y sensoriales empleados en el control de calidad de los distintos grupos de alimentos, con el fin de establecer su valor nutritivo y su calidad, y en la detección de los posibles fraudes y adulteraciones.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.1.

- C.G.3.3.
- C.G.3.4.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M3.6.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.04.

- CE.M4.17.
- CE.M4.19.
- CE.M4.22.

TEMARIO

Tema 1. Introducción. Análisis de alimentos. Tipos de análisis. Su importancia. Bibliografía.

Tema 2. Definición de calidad de los alimentos y conceptos asociados. Conceptos de adulteración y fraude.

Tema 3. Calidad en el laboratorio. Principios básicos de la calidad de los laboratorios. Calidad y propiedades analíticas. Control de calidad en el laboratorio. Evaluación de la calidad.

Tema 4. Sistemas normativos de la industria alimentaria y de los laboratorios de control de calidad. Normalización.

Tema 5. Sistema de aseguramiento de la calidad en el laboratorio de control. Norma ISO 17025.

Tema 6. Métodos analíticos. Tipos de métodos analíticos. Evaluación de los métodos.

Tema 7. Materiales, agua y reactivos analíticos. Materiales de referencia.

Tema 8. Muestra y muestreo. Requisitos básicos del muestreo. Tipos de muestreo. Toma de muestra y su tratamiento. Preparación de la muestra.

Tema 9. Análisis de componentes de los alimentos. Determinación del contenido de agua: métodos físicos. Métodos químicos. Métodos instrumentales.

Tema 10. Análisis de carbohidratos. Clasificación. Análisis de los carbohidratos disponibles. Métodos químicos, enzimáticos y cromatográficos. Métodos analíticos para determinar la fibra alimentaria.

Tema 11. Análisis de lípidos. Determinación cuantitativa de grasa. Extracción preparativa de grasa. Reacciones de identificación de un aceite.

Tema 12. Análisis de proteínas. Análisis cualitativo y cuantitativo. Método Kjeldahl. Métodos colorimétricos.

Tema 13. Determinación del contenido mineral. Métodos de destrucción de materia orgánica. Análisis de elementos minerales. Métodos químicos. Métodos instrumentales.

Tema 14. Introducción al análisis sensorial: concepto y usos. El entorno y las muestras en el análisis sensorial.

Tema 15. Evaluación sensorial. Tipos de pruebas.

Tema 16. Panel de catadores. Entrenamiento y seguimiento. Aplicaciones en alimentación.

Tema 17. Estudios de consumidores. Aplicaciones en alimentación.

Tema 18. Determinaciones analíticas para el control de calidad de leche y productos lácteos.

Tema 19. Determinaciones analíticas para el control de calidad de carne y derivados cárnicos.

Tema 20. Determinaciones analíticas para el control de calidad de pescados y mariscos: productos frescos y conservados.

Tema 21. Determinaciones analíticas para el control de calidad de aceites y grasas comestibles. Investigación de mezclas de aceites.

Tema 22. Determinaciones analíticas para el control de calidad de harinas. Control de calidad de derivados de cereales.

Tema 23. Determinaciones analíticas para el control de calidad de productos hortofrutícolas.

Tema 24. Parámetros analíticos de potabilidad de las aguas. Control de calidad de aguas envasadas.

Parámetros de calidad de bebidas analcohólicas.

Tema 25. Parámetros de calidad de bebidas alcohólicas. Control de calidad del vino y bebidas alcohólicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lecciones magistrales: explicación de fundamentos teóricos haciendo uso de herramientas informáticas. La asistencia es obligatoria y se procederá al control de la misma.

Seminarios: resolución de casos prácticos relacionados con el laboratorio de análisis de alimentos: preparación de soluciones, expresión de la concentración, y aplicación de técnicas analíticas en la resolución de problemas relacionados con el control de calidad químico y sensorial de alimentos. La asistencia es obligatoria y se procederá al control de la misma.

Prácticas de laboratorio: aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos, mediante el manejo del material, medios y equipos de laboratorio, y determinaciones analíticas de diversos parámetros de calidad de distintos grupos de alimentos (grasas, derivados cárnicos, leche y derivados, cereales, bebidas...). La realización de las prácticas es obligatoria.

Tutorías: orientación y resolución de dudas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación de las competencias adquiridas en el laboratorio de prácticas y en los seminarios, se realizará mediante un examen final de cada una de las actividades.
- Los contenidos teóricos se evaluarán mediante un examen final escrito.

La calificación final del estudiante tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los exámenes de teoría (60%), seminarios (25%) y prácticas (15%), siendo requisito imprescindible que se haya aprobado cada una de las actividades.

BIBLIOGRAFÍA

- Association of Official Analytical Chemists USA (1993), *Methods of Analysis for Nutrition Labelling*, Edited by D.M. Sullivan and T.H.E. Carpenter (eds.), AOAC International, Arlington, Virginia.
- Association of Official Analytical Chemists USA (2016), *Official Methods of Analysis*, 20 ed., Latimer, G.W. (ed.), AOAC International, Arlington, Virginia.
- Egan, H.; Kirk, R.S. y Sawyer, R. (1987), *Análisis químico de los alimentos* de Pearson, Compañía Editorial Continental, México.
- Feinberg, M. (2001), *L'assurance qualité dans les laboratoires agroalimentaires et pharmaceutiques*, Editions Tec & Doc, Paris.
- Matissek, R.; Schnepel, F.M. y Steiner, G. (1998), *Análisis de los alimentos. Fundamentos, métodos, aplicaciones*, Editorial Acribia S.A., Zaragoza.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1993), *Métodos oficiales de análisis*, Tomo I y II, Editorial MAPA, Madrid.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (1993), *Métodos oficiales de análisis*, Tomo III, Editorial MAPA, Madrid.
- Ministerio de Sanidad y Consumo (1999), *Métodos analíticos del laboratorio del Instituto Nacional de Consumo. Alimentos I*, Editorial Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.
- Osborne, V.T. y Voogt, L. (1986), *Análisis de los nutrientes de los alimentos*, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Suzanne Nielsen, S. (2009), *Análisis de los alimentos*. Editorial Acribia. Zaragoza.
- Valcárcel, M. y Ríos, A. (1992), *La calidad en los laboratorios analíticos*, Editorial Reverte S.A., Barcelona.

BROMATOLOGÍA DESCRIPTIVA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803981

Módulo: 2

Materia: Bromatología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Nutrición y Bromatología II

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadoras: Tenorio Sanz, M.^a Dolores y Villanueva Suárez, M.^a José

Tenorio Sanz, M.^a Dolores

Villanueva Suárez, M.^a José

Pérez Rodríguez, M.^a Luisa

BREVE DESCRIPCIÓN

El objetivo general de la asignatura abarca el conocimiento de los alimentos en toda su extensión, con especial incidencia en la relación existente entre alimentación y salud.

A lo largo de la asignatura se estudiará:

- La composición química de los diferentes grupos de alimentos.
- Estructura en su relación con la composición y valor nutritivo de los alimentos.
- Las propiedades físico-químicas, sensoriales, tecnofuncionales.
- Aspectos sanitarios de los alimentos.
- Modificaciones producidas por la elaboración, conservación y alteraciones.
- Efectos positivos y negativos de los alimentos en la salud del individuo.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.

- C.G.2.3.
- C.G.3.1.
- C.G.3.3.
- C.G.3.4.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M3.6.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.01.

- CE.M4.02.
- CE.M4.04.
- CE.M4.17.
- CE.M4.19.
- CE.M4.22.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Introducción. Clasificación de los alimentos. Grupos de alimentos.

Tema 2. Alimentos de origen animal: su papel en la alimentación. Carnes. Estructura y transformación del músculo en carne. Composición química y valor nutritivo. Clasificación y características. Alteraciones y conservación.

Tema 3. Otras carnes: carne de cerdo, carne de ave, carne de caza. Composición. Valor nutritivo. Transformaciones de la carne por acción del calor.

Tema 4. Derivados cárnicos. Cárnicos tratados por el calor: esterilizados, pasterizados, tratamiento térmico insuficiente. Cárnicos no tratados por el calor: adobados-marinados, curados-madurados, salazones. Otros derivados. Definición. Composición química. Valor nutritivo.

Tema 5. Pescado: especies de consumo. Estructura y transformaciones post-mortem. Composición química y valor nutritivo. Atributos de calidad. Alteraciones y conservación. Productos derivados. Mariscos: composición y valor nutritivo.

Tema 6. Huevos. Estructura, composición y valor nutritivo. Clasificación comercial. Alteraciones y conservación. Transformaciones por la acción del calor. Ovoproductos.

Tema 7. Leche: su importancia en la alimentación. Composición química y valor nutritivo. Manipulaciones en la leche fresca. Alteraciones. Clasificación.

Tema 8. Leches comerciales. Leches de consumo inmediato. Leches conservadas. Leches fermentadas.

Tema 9. Derivados lácteos. Nata: composición y clasificación. Queso: definición. Modificaciones producidas en la elaboración del queso. Clases comerciales. Alteraciones y conservación.

Tema 10. Grasas alimenticias: su papel en la alimentación. Grasas de origen animal. Mantequilla. Elaboración. Composición. Alteraciones. Tipos.

Tema 11. Grasas de origen vegetal. Aceite de oliva. Extracción del aceite de la aceituna. Composición, valor nutritivo y propiedades saludables. Categorías comerciales. Subproductos.

Tema 12. Aceites de semillas. Extracción y refinación. Composición y características de los más representativos. Mantecas vegetales: composición y caracteres.

Tema 13. Transformaciones de las grasas por la acción del calor. Tratamientos industriales de las grasas. Grasas hidrogenadas y esterificadas. Margarinas. Otras grasas industriales.

Tema 14. Cereales: su importancia en la alimentación. Trigo: estructura del grano. Composición y valor nutritivo. Calidad del trigo. Alteraciones y conservación.

Tema 15. Otros cereales: maíz, arroz, cebada y centeno. Composición química y valor nutritivo. Principales usos.

Tema 16. Harina de trigo. Obtención a partir del grano. Productos y subproductos de la molienda. Características y composición de la harina. Características reológicas. Tipos de harina. Mejora de la calidad de las harinas. Alteraciones y almacenamiento.

Tema 17. Pan. Elaboración y cambios que se producen en las distintas fases. Fenómeno de retrogradación. Composición y valor nutritivo. Tipos de pan. Pan precocido y masas congeladas. Aditivos y complementos panarios. Defectos y alteraciones del pan.

Tema 18. Pastas alimenticias. Características y composición. Etapas de elaboración. Tipos de pastas alimenticias. Atributos de calidad.

Tema 19. Cereales de desayuno. Otros derivados de cereales: productos de galletería, bollería, pastelería y confitería. Ingredientes. Composición y valor nutritivo.

Tema 20. Leguminosas alimenticias: papel en la alimentación. Clasificación. Composición química. Valor nutricional. Componentes antinutricionales y tóxicos. Almacenamiento y conservación.

Tema 21. Soja. Composición y características. Obtención de la proteína y derivados de soja.

Tema 22. Tubérculos alimenticios: patata. Estructura, composición y caracteres. Alteraciones y almacenamiento. Acción del calor sobre la patata. Otros tubérculos.

Tema 23. Hortalizas y verduras. Composición, valor nutritivo y clasificación. Acción del calor sobre las hortalizas y verduras. Conservación y derivados. Hongos comestibles.

Tema 24. Frutas. Composición, valor nutritivo y clasificación. Cambios durante la maduración. Derivados de las frutas. Frutos secos.

Tema 25. Alimentos edulcorantes: su papel en la alimentación. Azúcar: plantas azucareras. Elaboración de azúcar de remolacha. Tipos comerciales. Otros edulcorantes naturales: miel.

Tema 26. Alimentos estimulantes. Café: elaboración. Composición química. Derivados y sucedáneos del café. Té y otros productos estimulantes.

Tema 27. Cacao: preparación y composición. Derivados: chocolate. Proceso de elaboración.

Tema 28. Condimentos: interés, origen y clasificación.

Sal. Vinagre. Especies y condimentos preparados.

Tema 29. Bebidas. Clasificación. Papel en la alimentación.

Agua potable. Caracteres físico químicos. Aguas envasadas.

Tema 30. Bebidas analcohólicas. Clasificación.

Ingredientes y fases de la elaboración.

Tema 31. Bebidas alcohólicas. Vino. Uva: composición y variedades. Manipulaciones del mosto. Etapas de elaboración. Caracteres y composición del vino. Tipos y calidad del vino.

Tema 32. Otras bebidas alcohólicas: cerveza, sidra, cava, aguardientes y licores. Características de las materias primas y elaboración de los diferentes productos.

Tema 33. Nuevos alimentos y nuevos ingredientes alimentarios. Clasificación y marco normativo. Alimentos funcionales. Alimentos de cultivo ecológico. Alimentos modificados genéticamente.

Tema 34. Preparados alimenticios para regímenes dietéticos y/o especiales. Características. Clasificación. Marco normativo.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Aplicación a nivel experimental de los conocimientos adquiridos mediante determinaciones de caracterización y composición de distintos grupos de alimentos.

EVALUACIÓN

En la evaluación se considerará:

- Evaluación continua y examen final escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura (75%).
- Forma de trabajo en el laboratorio y examen final de prácticas (15%).
- Exposición de trabajos y resolución de casos prácticos en los seminarios (10%).
- Asistencia a las clases teóricas, prácticas y seminarios.

Para aprobar la asignatura será necesario superar tanto el examen teórico (ambos parciales o examen final), como el examen práctico con nota igual o superior a 5.

En cualquier caso se evaluará según la norma establecida y aprobada en cada momento por la Junta de Facultad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alais, C. (1985), Ciencia de la Leche. Principios de la Técnica Lechera, 2ª edición, Editorial Reverté, Barcelona.
- Astiasarán, I.; Martínez, J.A. (2000), "Alimentos. Composición y propiedades", Ed. McGraw Hill.
- Beckett, S.T. (2001), La ciencia del chocolate, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Belitz, H.D. y Grosch, W. (2012), Química de los Alimentos, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Bello Gutiérrez, J. (2005), Calidad de vida, alimentos y salud humana, Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Fennema, O.R. (Ed.) (2010), Química de los alimentos, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Hosney, C.R. (1991), Principios de ciencia y tecnología de los cereales, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Lawrie, R.A. (1998), Ciencia de la carne, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Madrid, A.; Cenzano, I. y Vicente, J.M. (1996), Manual de aceites y grasas comestibles, Editorial Mundi-Prensa, Madrid.
- Pérez López, J.A.; Espigares García, M. (1995), Estudio sanitario del agua, Universidad de Granada.
- Ruitter, A. (1999), El pescado y los productos derivados de la pesca: Composición, propiedades nutritivas y estabilidad, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Spellman, F.R.; Drinan, J. (2004), Manual del agua potable, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Varnam, A. y Sutherland, J. (1996), Bebidas. Tecnología, química y microbiología, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Wills, R.; Macglasson, B.; Graham, D. y Joyce, D. (1999), Introducción a la fisiología y manipulación postcosecha de frutas, hortalizas y plantas ornamentales, Editorial Acribia, Zaragoza.

DIETÉTICA Y FARMACOLOGÍA APLICADA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803986

Módulo: 4

Materia: Dietética

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Farmacología / Enfermería / Nutrición y Bromatología I

Créditos: 12 ECTS

PROFESORADO

Aleixandre de Artiñano, M.^a Amaya

Beltrán de Miguel, Beatriz

Cuadrado Vives, M.^a Carmen

Martínez Álvarez, Jesús Román

Villarino Marín, Antonio Luis

BREVE DESCRIPCIÓN

La dietética es la alimentación organizada y correctamente estructurada de las personas, en diferentes situaciones y circunstancias vitales.

Actualmente, se considera a la adecuada alimentación, a la correcta hidratación y a una actividad física adaptada como los pilares de la prevención de las patologías crónicas.

Conocer los principios básicos de la farmacología y las principales aplicaciones de los medicamentos constituye, asimismo, un elemento esencial para el nutricionista, especialmente si se tienen en cuenta las posibles interacciones de los fármacos con los nutrientes u otras sustancias.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.

- C.G.3.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M3.7.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.

- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

Que el estudiante tenga conocimiento de las características de las dietas en todas las situaciones, así como el desarrollo de las mismas tanto a nivel nacional como internacional.

TEMARIO

PROGRAMA DE DIETÉTICA

En esta parte, se conocen los principales mecanismos de promoción de la salud vinculados con la alimentación, así como se ejercitan las destrezas en la elaboración de menús y dietas equilibradas.

CONCEPTOS INICIALES

Tema 1. Introducción y definiciones. Alimentación y salud en el mundo. Estilos de vida saludables. Enfermedades crónicas: factores de riesgo modificables y no modificables. Dietética. Concepto y evolución del término "dieta equilibrada".

Tema 2. Dieta mediterránea. Representación de la dieta equilibrada. Sistemas y utilidad. La rueda de los alimentos. Sistemas de representación mediante pirámides alimentarias. Aplicación en diferentes países y modelos alimentarios.

Tema 3. La alimentación actual en España. La evolución de los hábitos alimentarios en España a través del tiempo. Diferencias de consumo alimentario por zonas geográficas y comunidades autónomas. Relación estadística entre los hábitos alimentarios y la salud de la población.

Tema 4. El comportamiento alimentario, la economía, la publicidad, la moda.

Tema 5. Guías dietéticas para la población en diferentes países.

Tema 6. Aspectos significativos de las tablas de composición de alimentos. Contenidos más frecuentes y su significación. Valores energéticos de principios inmediatos, alcohol, glicerol y ácidos orgánicos. Nitrógeno total. Su significado proteico y factores de conversión. Lípidos. Factores de conversión de lípidos a ácidos grasos. Colesterol. Carbohidratos. Sus tipos. Azúcares. Almidón. Fibra alimentaria. Soluble e insoluble. Alcohol. Contenidos en gramos y en volumen. Vitamina A. Equivalentes de retinol y factores de conversión de carotenos de origen animal y vegetal. Vitamina E. Factores de conversión de los distintos tocoferoles. Ácido nicotínico. Biotransformación del triptófano. Otras vitaminas. Constituyentes inorgánicos: Na, K, Ca, Fe, Mg, I, Cl, Se, P, Mn.

Tema 7. Tipos y tablas de composición de alimentos más representativas. Tablas de composición de alimentos (T.C.A.). Italianas. T.C.A. Francesas. T.C.A. del Reino Unido. T.C.A. Americanas. T.C.A. Españolas. Unidades de expresión.

Tema 8. Tablas de equivalencias por raciones. Tablas por concentraciones significativas. Las tablas como herramientas didácticas.

Tema 9. Soportes informatizados de tablas de composición de alimentos.

Tema 10. Variaciones de los valores nutritivos contenidos en las tablas de composición. Variaciones debidas a las características intrínsecas de los alimentos: especie, raza, variedad, porción elegida, sexo. Variaciones debidas a condiciones extrínsecas de los alimentos: época del año, clima, iluminación y otras condiciones ambientales, terreno, irrigación, abonado, alimentación, estrés, condiciones de su obtención, transporte, temperatura. Variaciones ligadas a las operaciones relativas a su consumo: almacenamiento, cocinado, conservación, servicio. Otras variaciones ligadas a la producción industrial y la transformación de materias primas y de alimentos.

Tema 11. Encuestas alimentarias (I). Introducción y técnicas básicas de estudio y estadística. Evaluación del consumo alimentario colectivo nacional. Hojas de balance. Encuestas de presupuestos familiares. Evaluación del consumo alimentario colectivo familiar. Recuento alimentario. Inventario. Registro familiar. Recuerdo de listados.

Tema 12. Encuestas alimentarias (II). Evaluación del consumo alimentario individual. Registro de la ingesta actual: pesada de alimentos. Estimación del peso.

Inventario por pesada. Observación y pesada. Registro de la ingesta pasada. Recuerdo de 24 horas. Frecuencia de consumo. Métodos combinados. Motivación alimentaria. Encuestas de conocimientos. Fuentes de error en la obtención de datos. Ventajas e inconvenientes de los distintos sistemas. Modelos de los principales sistemas.

Tema 13. Ejemplos de datos obtenidos mediante la realización de encuestas alimentarias en España y en otros países.

Tema 14. Realización y confección de dietas. Bases de la confección de dietas y menús individuales. Distribución horaria de comidas. Cálculo de pesos y gramajes de materias primas. Gramales y raciones más habituales de los alimentos principales.

Tema 15. Realización de dietas mediante soportes informatizados. Comparación con las I.R. Herramientas gráficas. Herramientas estadísticas.

Tema 16. Planificación y organización de menús en colectividades. Clasificación de dietas y menús: las dietas basales y sus principales variaciones según las circunstancias vitales de los comensales. Alimentos determinantes: importancia de los principales grupos de alimentos en la alimentación de colectividades según el tipo de población usuaria, preparaciones culinarias. Presentación y temperatura de servicio. Sistemas de control y seguimiento.

Tema 17. Productos dietéticos. Concepto y legislación actualmente vigente de los productos dietéticos. Alimentos dietéticos. Otros alimentos complementarios de venta libre. Plantas medicinales.

Tema 18. Complementos y suplementos nutricionales. Su papel en la salud cardiovascular, ósea, visual, etc.

Tema 19. Alimentos funcionales. Probióticos. Polifenoles. Flavonoides y otros. Etiquetado y control.

DIETÉTICA 2ª PARTE

El objetivo es que el estudiante conozca los principios fundamentales de la Dietética, especialidad científica que, aplicando los conocimientos de las ciencias de la alimentación y de otras disciplinas (ej. antropología, economía alimentaria...), estudia la forma de utilizar, combinar y proporcionar a cada individuo o colectividad los alimentos necesarios para alcanzar y mantener un óptimo estado de salud, teniendo en cuenta los hábitos alimentarios y los distintos factores que afectan a estos (culturales, religiosos, preferencias y aversiones...), así como otros aspectos de estilo de vida (actividad física...).

PROGRAMA DE DIETÉTICA 2ª PARTE

- Pautas dietéticas en la gestación y lactación.
- Pautas dietéticas durante el primer año de vida.

- Pautas dietéticas para preescolares y escolares.
- Pautas dietéticas para adolescentes.
- Planificación dietética en la edad adulta.
- Pautas dietéticas para personas de edad avanzada.
- Planificación de la alimentación del deportista.
- Alimentación de sectores minoritarios de la población, según religión, cultura o forma de vida.
- Formas alternativas de alimentación.
- Pautas dietéticas en la alimentación del fumador.
- Rehabilitación dietética del alcohólico.
- Pautas dietéticas en la alimentación de personas sedentarias-inmóviles-inválidas.
- Pautas dietéticas en la alimentación de astronautas, militares o personas con limitaciones de peso-volumen de alimentos a transportar.
- Pautas útiles en el control de peso corporal.
- Alimentación fuera del hogar: pautas dietéticas.
- Pautas dietéticas en la prevención de las patologías más prevalentes en la población española.
- El dietista como asesor cualificado.
- Papel del dietista en la resolución de casos prácticos.

PROGRAMA DE FARMACOLOGÍA

El objetivo principal es que el profesional en formación adquiera tanto unas **Competencias Generales** relacionadas con los conocimientos necesarios para ejercer su profesión, como unas **Competencias Transversales** (Instrumentales/ Personales/ Sistémicas) que le permitan desarrollarse en su profesión, y **Competencias Específicas** relacionadas con los conocimientos necesarios para ejercer su profesión.

Estudia las relaciones entre el estado nutricional de los individuos y los aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos de los medicamentos.

Se ha distribuido en 4 partes:

La primera proporciona conocimientos generales sobre la absorción, metabolismo y excreción de fármacos así como sobre su mecanismo de acción.

La segunda identifica las interacciones fármaco-nutriente y nutriente- fármaco y sus consecuencias clínicas.

La tercera parte se centra en el estudio de los fármacos más frecuentemente utilizados en el tratamiento de enfermedades que requieren la intervención del nutricionista y en el detallado conocimiento de las reacciones adversas producidas por fármacos; también se estudiará el efecto de los fármacos sobre el estado nutricional del paciente y la influencia del estado nutricional en diversos tratamientos farmacológicos.

La última parte se sustenta en el conocimiento de las fuentes de información y recursos bibliográficos así como en el desarrollo de actitudes para valorar la información y su posible aplicación práctica.

- Introducción a la Farmacología aplicada al estudio de la nutrición y dietética.
- Farmacocinética I: absorción, distribución, vías de administración, formas farmacéuticas de administración de medicamentos, excipientes.
- Farmacocinética II: metabolismo y excreción.
- Farmacodinamia: fármacos agonistas, antagonistas, dianas farmacológicas, señalización celular.

Influencia de alimentos, nutrientes o suplementos en la disponibilidad y efectos de los fármacos

- Interacción fármaco con productos naturales.
- Efectos positivos de la interacción de fármacos con alimentos y nutrientes.
- Interacción fármaco-nutriente en pacientes que reciben nutrición enteral y parenteral.
- Influencia del estado nutricional en el efecto y la disponibilidad de fármacos.
- Interacción fármaco nutriente en pacientes trasplantados.
- Interacción fármaco nutriente en pacientes con infección crónica y otras patologías.

Reacciones adversas a medicamentos (RAM)

- Manifestaciones aparato digestivo (alteraciones gusto, xerostomía, disfagia, náuseas y vómitos, diarrea, estreñimiento, íleo paralítico y pseudo-obstrucción intestinal).
- Fármacos que afectan el balance hídrico. Fármacos que producen alteraciones metabólicas (glúcidos, lípidos, ácido úrico, calcio).
- Nefrotoxicidad y hepatotoxicidad por fármacos.

Bases farmacológicas en el tratamiento de enfermedades que requieren la intervención del nutricionista

- Manejo farmacológico de las resecciones digestivas.
- Farmacología de los trastornos del comportamiento alimentario. Tratamiento de la obesidad. Fármacos que afectan la ingesta: orexígenos y anorexígenos.
- Desordenes metabólicos. Diabetes. Hipercolesterolemia.
- Sedación, analgesia en el paciente crítico. Paciente neurológico.

SEMINARIOS

- Alimentos funcionales.
- Fármacos de utilidad controvertida. Medicinas complementarias y alternativas.
- Visión crítica del uso de fármacos. Presente y futuro de las fuentes de información en el manejo de fármacos y nutrientes.
- Reconocimiento y prevención de las reacciones adversas producidas por fármacos.
- Cafeína y otras sustancias ¿fármacos, alimentos o drogas de abuso?
- Dopaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán exámenes al finalizar cada una de las tres partes y un examen final.

EVALUACIÓN DE DIETÉTICA 2ª PARTE

- La asimilación de los conocimientos teóricos se valorará a partir de pruebas escritas cuya calificación corresponderá a un **60%** de la calificación final. Será necesario en cualquier caso alcanzar una nota de 5 o más sobre 10 en esta prueba.
- La calificación obtenida en la evaluación de las habilidades prácticas, supondrá el **20%** de la nota final y será obligatorio aprobar la parte práctica de la asignatura para superar la materia.
- La evaluación continua del aprendizaje, en la que se valorará la actitud y participación del estudiante en las clases, tutorías, exposiciones, debates, etc., corresponderá al **20%** de la calificación final

EVALUACIÓN DE FARMACOLOGIA

- El **90%** de la calificación se obtendrá a partir de la realización de una prueba escrita de tipo respuesta múltiple en el que se evaluarán los contenidos abordados en las clases teóricas y los seminarios. En esta prueba escrita se propondrá la participación de los estudiantes en la elaboración de preguntas que se incorporaran al examen en un porcentaje no superior al 5% del total.
- El **10%** restante corresponderá a la valoración del trabajo de los estudiantes en los seminarios de autoaprendizaje, tutorías activas y participación en otras actividades de enseñanza aprendizaje. Estos criterios de evaluación son idénticos para ambas convocatorias por curso académico.

CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003, que en su artículo 5 indica que “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa”:

0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” se otorgará a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- American Dietetic Association Complete Food and Nutrition Guide, 2006, Roberta Larson Duyff-3rd Ed.
- Alais, G.; Linden, C., Bioquímica de los Alimentos, Editorial Masson, Barcelona, 1990.
- Aranceta, J., Nutrición Comunitaria, Editorial Masson, Barcelona, 2001.
- Beltrán, B.; Carbajal, A.; Cuadrado, C.; García-Diz, L.; Goñi, I.; Sierra, J.L., Innovadieta, Recursos en Internet para formación y prácticas de Dietética y Nutrición, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
Disponible en: www.ucm.es/innovadieta
- Davidson, A., La Cocina del Mar Mediterráneo, Editorial Omega, Barcelona, 1996.

- Dupin, H., La Alimentación Humana, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 1997.
- Entrala, A.M., Manual de Dietética, Aula Médica, Madrid, 1994.
- Gable, J., Counselling Skills for Dietitians, 2nd, Editorial Blackwell Publishing, 2007.
- Guías Alimentarias para la Población Española, Sencim & C. S.A., Madrid, 2001.
- Healthy Nutrition, WHO, Denmark, 1988.
- Hercberg, S., Nutrición y Salud Pública, Aula Médica, Editorial CEA, Madrid, 1988.
- Larson Duyff, R., 365 Days of Healthy Eating from the American Dietetic Association, 2004.
- Linder, M.C., Nutrición. Aspectos Bioquímicos, Metabólicos y Clínicos, Editorial EUNSA, Pamplona, 1988.
- Moreiras, O.; Carbajal, A.; Cabrera, L.; Cuadrado, C., Tablas de Composición de Alimentos, 17^a ed, Editorial Pirámide, 2015.
- Ortega, R.; Requejo, A., Nutriguía, 2^a ed., Editorial Panamericana, Madrid, 2015.
- Rojas Hidalgo, E., Dietética. Principios y aplicaciones, Editorial CEA, Madrid, 1989.
- Ziegler, E., Conocimientos actuales sobre Nutrición, ILSI-OPS, Washington, 1998.

Bibliografía básica de Farmacología dirigida a Nutricionistas

- Calvo, V.; Planas, M., *Interrelación entre fármacos y nutrientes en situaciones fisiopatológicas determinadas*, 1^a ed., Editorial Glosa S.L., 2008.
- McCabe, B.J.; Frankel, E.H.; Wolfe, J.J., *Handbook of Food-Drug interactions*, 1th ed, CRC Press, 2003.
- Boullata, J.I.; Armenti, V.T., *Handbook of drug-nutrient*, Second edition, Humana Press, 2010.
- Mestres, C.; Duran, M., *Farmacología en Nutrición*, 1^a ed., Editorial Medica Panamericana, 2011.

Bibliografía general de Farmacología

- Clark MA, Finkel R, Rey JA, Whalen K *Farmacología* 5^a ed., Lippincott Williams & Wilkins, Wolters Kluwer Health, 2012.
- Flórez, J.; Armijo, J.A.; Mediavilla, A., *Farmacología Humana*, 5^a ed., Editorial Elsevier-Masson, Barcelona, 2008.

- Lorenzo, P.; Moreno, A.; Leza, J.C.; Lizasoain, I.; Moro, M.A., Velázquez. *Farmacología Básica y Clínica*, 18ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2008.
- Rang, H.; Dale, M.; Ritter, J., *Farmacología*, 8ª ed., Elsevier, 2016.

MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803984

Módulo: 3

Materia: Microbiología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadores:

Alou Cervera, Luis

Bouza Santiago, Emilio

Rodríguez-Avial López-Doriga, Carmen

Gómez-Lus Centelles, María Luisa

Muñoz García, Patricia Carmen

Perez-Cecilia Carrera, Elisa

Orellana Miguel, Ángeles

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.4.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.

- CE.M2.5.
- CE.M4.22.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

En esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera **competencias generales**, relacionadas con los conocimientos necesarios para ejercer en el futuro su profesión, **competencias transversales** (instrumentales, personales, sistémicas) que le permitan desarrollarse en su profesión y **competencias específicas** en conocimientos necesarios para ejercer en el futuro su profesión.

La Microbiología y Parasitología estudia los microorganismos y los parásitos en sus aspectos: taxonómico, morfológico, fisiológico, metabólico, reproductivo, genético, de distribución en la naturaleza y de sus relaciones entre sí y con otros seres vivos. Bajo el punto de vista de las Ciencias de la Salud, estudian los microorganismos y parásitos capaces de producir infecciones y enfermedades en el ser humano. En el caso de Nutrición Humana y Dietética, interesan especialmente aquellos que se transmiten por medio de alimentos.

TEMARIO

La asignatura consta de una parte teórica dividida en cinco partes o bloques, y una parte práctica en laboratorio y seminario.

TEÓRICO

I. Microbiología General

Tema 1. Microbiología y parasitología: concepto y contenido. El mundo microbiano: protistas, eucariotas y procariotas.

Tema 2. Estructura bacteriana.

Tema 3. Metabolismo bacteriano.

Tema 4. Genética bacteriana.

Tema 5. Seguridad en microbiología: esterilización y desinfección.

Tema 6. Antimicrobianos.

Tema 7. Mecanismos de resistencia de las bacterias a los antimicrobianos.

Tema 8. Relación huésped-parásito.

II. Bacteriología

Tema 9. Género *Staphylococcus*.

Tema 10. Género *Streptococcus*.

Tema 11. Géneros *Neisseria*, *Haemophilus* y *Bordetella*.

Tema 12. Géneros *Brucella* y *Legionella*.

Tema 13. Géneros *Vibrio*, *Campylobacter* y *Helicobacter*.

Tema 14. Enterobacterias. *Escherichia coli*.

Tema 15. Géneros *Salmonella*, *Shigella* y *Yersinia*.

Tema 16. *Pseudomonas* y otros bacilos gram-negativos no fermentadores.

Tema 17. Géneros *Corynebacterium*, *Listeria* y *Bacillus*.

Tema 18. Bacterias anaerobias toxigénicas: Género *Clostridium*. No toxigénicas: Género *Bacteroides*.

Tema 19. Género *Mycobacterium*. Géneros *Actinomyces* y *Nocardia*.

Tema 20. Géneros *Mycoplasma*, *Rickettsia* y *Chlamydia*.

Virología

Tema 21. Virología general. Priones.

Tema 22. *Poxvirus*, *Adenovirus* y otros virus DNA.

Tema 23. Familia *Herpesviridae*.

Tema 24. *Orthomyxovirus* y *Paramyxovirus*.

Tema 25. *Picornavirus*. *Togavirus*: virus de la rubéola.

Tema 26. Virus RNA causantes de enteritis: rotavirus, norovirus y astrovirus.

Tema 27. Virus de las hepatitis.

Tema 28. *Retrovirus*: virus del SIDA.

IV. Micología

Tema 29. Micología general. Hongos productores de micosis superficiales y cutáneas.

Tema 30. Hongos productores de micosis oportunistas. Géneros *Candida*, *Aspergillus* y *Cryptococcus*.

V. Parasitología

Tema 31. Características generales de los parásitos. Protozoos I

Tema 32. Protozoos II.

Tema 33. Helmintos I.

Tema 34. Helmintos II.

PRÁCTICO

Práctica 1. Seguridad en el laboratorio de microbiología.

Práctica 2. Acción de los agentes físicos y químicos sobre las bacterias: esterilización y desinfección.

Práctica 3. El microscopio óptico. Preparación de las muestras para observación.

Práctica 4. Métodos de tinción.

Práctica 5. Fisiología bacteriana. Medios de cultivo. Curva de crecimiento bacteriano. Siembra y aislamiento de bacterias.

Práctica 6. Determinación del número de bacterias.

Práctica 7. Toma de muestras clínicas. Transporte y conservación de la muestra. Aislamiento a partir de un producto patológico.

Práctica 8. Cultivo de diferentes muestras para análisis bacteriológico.

Práctica 9. Observación de hongos en muestras biológicas.

Práctica 10. Técnicas de cultivo y aislamiento de hongos.

EVALUACIÓN

Examen de tipo test de múltiple elección sobre conocimientos teóricos y práctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Picazo, J.J. y Prieto Prieto, J., Compendio de Microbiología, Elsevier España SLU, 2016.
- Mandell, G.L.; Bennett, J.E. y Dolin, R., Mandell, Douglas and Bennett's principles and practice of infectious diseases, 7ª ed., Churchill Livingstone, New York, 2011.
- Murray, P.R.; Rosenthal, K.S. y Pfaller, M.A., Microbiología Médica, 7ª ed., Elsevier España S.L., Madrid, 2014.

- Levinson, W., Microbiología e inmunología médicas, McGraw-Hill Interamericana de España, Madrid, 2006.
- Nath, S.K. y Revankar, S.G., Microbiología basada en la resolución de problemas, Elsevier España S.A., Madrid, 2007.
- Rosa, M. de la; Prieto, J. y Navarro, J.M., Microbiología en Ciencias de la salud. Conceptos y aplicaciones, Elsevier, Barcelona, 2011.
- Prats, G., Microbiología y Parasitología Médicas, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2012.

NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803987

Módulo: 5

Materia: Salud Pública y Legislación Sanitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: García Peris, Pilar (P.A.)

Bretón Lesmes, Irene (P.A.)

Cuerda Compes, Cristina (P.A.)

BREVE DESCRIPCION

Esta asignatura consta de 35 clases teóricas, 3 seminarios presenciales obligatorios y es imprescindible la realización y exposición de diferentes trabajos a lo largo del curso. Tanto la participación en clase, como en los diferentes seminarios y los trabajos forman parte de la calificación de la asignatura.

Los exámenes son tipo test.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.5.1.
- C.G.5.2.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.

- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.3.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.22.
- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.
- CE.M5.6.

OBJETIVOS

- a. Describir las funciones y estrategias de aplicación de los distintos campos de interés de la nutrición comunitaria.
- b. Adquirir, formación y habilidades aplicadas en la prevención, identificación e intervención de problemas regionales en grupos o colectivos poblacionales, analizando las alternativas estratégicas de actuación.

- c. Conocer las técnicas de evaluación del estado nutricional en poblaciones y su aplicación en el trabajo de campo, la interpretación de los resultados y el análisis operativo de las conclusiones.
- d. Adquirir capacitación en el diseño de políticas alimentarias, programas de promoción de la salud y campañas o planes de educación nutricional.
- e. Conocer la aplicación de programas de monitorización del estado de salud a nivel colectivo y estrategias de Control de la calidad nutricional y seguridad alimentaria.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Concepto de nutrición comunitaria. Nutrición y salud. Introducción a la nutrición individual y comunitaria.

Tema 2. Políticas nutricionales. Estrategias de intervención en salud comunitaria.

Tema 3. Objetivos nutricionales y guías dietéticas para poblaciones.

Tema 4. Dietas alternativas.

Tema 5. Información y educación para el consumo.

Tema 6. Aplicación de las tablas de composición de alimentos en Nutrición Individual y Comunitaria.

Tema 7. Educación nutricional.

Tema 8. Sistemas de evaluación del consumo de alimentos.

Tema 9. Hábitos alimentarios y consumo de alimentos en España.

Tema 10. Problemas nutricionales en los países en vías de desarrollo.

Tema 11. Problemas nutricionales en los países desarrollados. Adecuación a la dieta mediterránea.

Tema 12. Patrón alimentario y riesgo nutricional en la población emigrante en España.

Tema 13. Técnicas de cribado nutricional en diferentes poblaciones.

Tema 14. Evaluación de la composición corporal: aplicación clínica y limitaciones en distintas poblaciones.

Tema 15. Importancia de la alimentación en la adolescencia para la prevención de patologías crónicas en la edad adulta

Tema 16. Prevención del riesgo nutricional a lo largo ciclo vital en la mujer.

Tema 17. Repercusión clínica de la desnutrición en la población anciana y su importancia en salud pública.

Tema 18. Factores de riesgo nutricional asociados al consumo de sustancias tóxicas: alcohol.

Tema 19. Factores de riesgo nutricional asociados al consumo de sustancias tóxicas: tabaco.

Tema 20. Factores de riesgo nutricional asociados al consumo de sustancias tóxicas: drogas.

Tema 21. Efecto de los fármacos en el metabolismo de los macronutrientes. Repercusión clínica en diferentes grupos de población.

Tema 22. Efecto de los fármacos en el metabolismo de los micronutrientes. Repercusión clínica en diferentes grupos de población.

Tema 23. Repercusiones nutricionales y sociales de la disfagia orofaríngea.

Tema 24. Factores nutricionales en la prevención y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 25. Repercusión clínica y social de la obesidad.

Tema 26. Factores nutricionales en la prevención y tratamiento de la diabetes.

Tema 27. Importancia de los factores nutricionales en la etiopatogenia del cáncer.

Tema 28. Factores nutricionales en la prevención y tratamiento de la osteoporosis.

Tema 29. Trastornos por déficit de yodo en Salud Pública.

Tema 30. Alimentos funcionales en la prevención y tratamiento de patologías crónicas prevalentes.

Tema 31. Suplementos con vitaminas y minerales: aplicación en diferentes grupos poblacionales.

Tema 32. Alergia alimentaria.

Tema 33. Actividad física y salud.

Tema 34. Nuevas modalidades de soporte nutricional artificial.

Tema 35. Nutrición artificial domiciliaria.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Tres grupos de 20-30 estudiantes para realización de encuestas, manejo de tablas dietéticas y comparación con las recomendaciones nutricionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Actividades presenciales en clase.
- Elaboración de trabajos prácticos.
- Examen de la asignatura.

Revisión de exámenes

Dentro de las tres semanas posteriores a su realización.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aranceta, J., "Nutrición Comunitaria", Editorial Nutrición Humana y Dietética, Universidad de Navarra, Pamplona, 1999.
- Terry, R.H.D., Introductory community nutrition, WCB, Dubuque (IA, USA).
- Alpers D. Nutrición. 4 ed., Editorial Marbán, 2003.
- Aranceta Bartrina, J., Nutrición comunitaria, 3 ed., Editorial Elsevier Masson, 2013.
- Muñoz, M.; Aranceta, J.; García-Jalón, I., Nutrición aplicada y dietoterapia, 2ª ed., Editorial Eunsa 2004.
- Serra Majem, L. y J. Aranceta, "Nutrición y Salud Pública: métodos, bases científicas y aplicaciones", 2ª ed., Editorial Elsevier Masson, 2006.

PROCESADO DE LOS ALIMENTOS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803983

Módulo: 2

Materia: Tecnología Alimentaria

Tipo de Asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Requisitos: conocimientos de Microbiología y Bromatología

Semestre: Segundo

Departamento: Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Fernández Álvarez, Manuela

Fernández Álvarez, Manuela

Hierro Paredes, Eva

Selgas Cortecero, M.^a Dolores

García Sanz, M.^a Luisa

BREVE DESCRIPCIÓN

En la asignatura se estudiarán las estrategias y procesos industriales diseñados para la conservación y transformación de los alimentos, su aplicación en la industria alimentaria y sus efectos en las propiedades físico-químicas, funcionales, tecnológicas y sensoriales de los alimentos y sus componentes. También se analizarán las condiciones óptimas de procesado para obtener productos con una vida útil adecuada, con la mayor retención de nutrientes y la menor modificación posible de las propiedades sensoriales, y garantizando la seguridad alimentaria. Por último se abordará el estudio de las tecnologías específicas que se aplican para la conservación y elaboración de distintos alimentos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.1.

- C.G.3.2.
- C.G.3.4.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M.1.1.
- CE.M.1.5.
- CE.M.1.7.
- CE.M.2.2.
- CE.M.2.3.
- CE.M.2.3.
- CE.M.2.7.
- CE.M.3.1.
- CE.M.3.2.
- CE.M.3.3.
- CE.M.3.6.
- CE.M.3.7.
- CE.M.3.8.
- CE.M.4.04.
- CE.M.4.14.

- CE.M.4.19.
- CE.M.4.22.
- CE.M.5.5.

OBJETIVOS

- Conocimiento del concepto y las funciones del Procesado de los Alimentos.
- Comprensión de los conceptos tecnológicos básicos así como de la estructura y situación de la industria alimentaria en España.
- Estudio de las estrategias y procesos industriales diseñados para la conservación y transformación de los alimentos.
- Conocimiento de los efectos de los distintos procesos en las características tecnológicas, higiénicas, sensoriales y nutritivas de los alimentos.
- Estudio de la tecnología de obtención de los principales productos alimenticios.

TEMARIO

TEÓRICO

Sección 1. Introducción

Tema 1. Presentación de la asignatura. Concepto y objetivos. Industria alimentaria. Situación actual en España.

Sección 2. Conservación y Transformación de los Alimentos

Tema 2. Métodos generales de conservación y transformación de los alimentos. Clasificación. Conceptos básicos del procesado de los alimentos: operación, proceso y diagrama de flujo.

Tema 3. Conservación por frío. Efecto de las bajas temperaturas en los microorganismos, enzimas, nutrientes, estructuras biológicas y propiedades sensoriales. Procedimientos de aplicación de frío.

Tema 4. Refrigeración. Congelación. Descongelación. Vida útil de los alimentos refrigerados y congelados.

Tema 5. Conservación por calor. Efecto del calor en los microorganismos y enzimas. Parámetros termomicrobiológicos. Efecto del calor en los nutrientes, estructuras biológicas y propiedades sensoriales de los alimentos.

Tema 6. Tipos de tratamientos térmicos. Esterilización. Pasterización. Termización. Vida útil y seguridad de los alimentos tratados térmicamente.

Tema 7. Radiaciones electromagnéticas utilizadas en la industria alimentaria. Calentamiento mediante radiaciones electromagnéticas. Efectos en los alimentos. Aplicaciones.

Tema 8. Conservación mediante radiaciones electromagnéticas. Radiaciones ionizantes. Efectos en los alimentos. Aplicaciones.

Tema 9. Conservación por altas presiones. Efectos en los microorganismos, enzimas y reacciones químicas. Aplicaciones. Efectos en el valor nutritivo y las propiedades sensoriales de los alimentos.

Tema 10. Conservación por descenso de la a_w . Deshidratación. Liofilización. Otros métodos. Efectos en los alimentos. Aplicaciones. Conservación por descenso del pH.

Tema 11. Conservación química de los alimentos. Agentes antimicrobianos. Antioxidantes. Nuevos conservantes.

Tema 12. Utilización de atmósferas modificadas y controladas en la industria alimentaria. Envasado al vacío. Efectos en los alimentos. Aplicaciones.

Tema 13. Nuevos métodos de conservación de los alimentos. Métodos combinados.

Tema 14. Transformación de los alimentos. Objetivos. Métodos. Reducción de tamaño. Separación. Aplicaciones.

Tema 15. Mezcla. Extrusión. Aplicaciones.

Tema 16. Fermentaciones. Cultivos iniciadores. Utilización de enzimas. Otras operaciones de transformación.

Sección 3. Envasado, Almacenamiento, Transporte y Distribución de los Alimentos

Tema 17. Envasado de los alimentos. Funciones del envase. Interacciones entre el envase y el alimento. Materiales y técnicas de envasado.

Tema 18. Almacenamiento. Transporte. Distribución. Condiciones en las que debe realizarse. Influencia en la vida útil y seguridad de los alimentos.

Sección 4. Tecnología de la Fabricación de Alimentos

a. Leches Comerciales y Productos Lácteos

Tema 19. Tratamiento de la leche cruda hasta su procesado. Refrigeración. Termización. Tratamientos térmicos para la conservación de la leche. Efectos en las propiedades sensoriales y nutritivas de la leche. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 20. Leches fermentadas. Proceso de elaboración. Efectos en las propiedades sensoriales y nutritivas. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 21. Quesos. Tipos. Tecnología general de elaboración. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 22. Derivados lácteos grasos. Nata. Mantequilla.

Proceso de elaboración. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

b. Carne y Productos Cárnicos

Tema 23. Productos y derivados cárnicos I. Productos cárnicos frescos. Productos cárnicos adobados. Vida útil de estos productos.

Tema 24. Productos y derivados cárnicos II. Productos cárnicos tratados por el calor. Vida útil de estos productos.

Tema 25. Productos y derivados cárnicos III. Curado de la carne. Productos curados y salazones. Vida útil de estos productos.

c. Pescado, Mariscos y Derivados

Tema 26. Pescado fresco, moluscos y crustáceos. Obtención y manipulación. Refrigeración y congelación. Vida útil de estos productos.

Tema 27. Conservación del pescado mediante salazón y desecación. Ahumado. Efectos de estos tratamientos en las propiedades del pescado. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 28. Escabechado. Conservas de pescado. Efectos de estos tratamientos en las propiedades del pescado. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 29. Otros productos derivados del pescado. Surimi y sus derivados. Vida útil y condiciones de almacenamiento de estos productos.

d. Cereales y Derivados

Tema 30. Almacenamiento y conservación de los cereales. Molturación.

Tema 31. Cereales panificables. Proceso de panificación.

Tema 32. Producción de pastas alimenticias. Tipos. Proceso de elaboración.

Tema 33. Arroz. Procesado y tipos. Otros cereales.

e. Leguminosas, Frutas, Hortalizas y Derivados

Tema 34. Leguminosas. Procesado y formas de presentación. Productos derivados. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 35. Vegetales frescos. Refrigeración. Conservación mediante modificación de la atmósfera. Irradiación. Efectos de estos tratamientos en las propiedades sensoriales y nutritivas. Vida útil y condiciones de almacenamiento. Productos mínimamente procesados.

Tema 36. Conservas de frutas y hortalizas. Tipos de tratamientos térmicos. Etapas del proceso. Otros métodos de conservación de frutas y hortalizas. Efectos de estos tratamientos en las propiedades sensoriales y nutritivas. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

Tema 37. Zumos de frutas y hortalizas. Proceso de elaboración. Zumos concentrados. Otros derivados. Efectos de estos tratamientos en las propiedades sensoriales y nutritivas. Vida útil y condiciones de almacenamiento.

f. Aceites

Tema 38. Aceite de oliva. Tecnología de obtención.

Tema 39. Otros aceites. Proceso de elaboración de los aceites de semillas.

g. Bebidas

Tema 40. Bebidas alcohólicas. Vino. Tipos de vinificación: en tinto, en blanco y en rosado. Conservación y envejecimiento. Vinos generosos y licorosos. Vinos espumosos. Proceso de elaboración.

Tema 41. Cerveza. Proceso de elaboración. Cervezas con bajo contenido de alcohol. Cervezas *light*.

Tema 42. Aguardientes. Licores. Proceso de elaboración.

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

El programa práctico consta de 4 sesiones de asistencia obligatoria.

Cada estudiante tendrá que elaborar y exponer un seminario en grupo y asistir obligatoriamente a un número mínimo de exposiciones para poder superar esta actividad.

MÉTODO DOCENTE

En el aula se expondrán los contenidos recogidos en el programa teórico de la asignatura. Se realizarán, además, distintas sesiones prácticas en el laboratorio. Asimismo, los estudiantes prepararán, expondrán y asistirán a seminarios sobre temas relacionados con la asignatura y que complementarán el programa.

Para todas las actividades docentes se contará con el apoyo de distintas técnicas audiovisuales, así como del Campus Virtual de la UCM, en el que el estudiante tendrá acceso a material didáctico, recursos bibliográficos y otros documentos de interés para el aprendizaje de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizará un examen final sobre los contenidos de la asignatura, para lo que el estudiante dispondrá de dos convocatorias. Los exámenes constarán de un máximo de 10 preguntas, que podrán ser de desarrollo, de respuesta

breve y/o tipo test. La nota obtenida en el examen contabilizará un **75%** en la calificación global.

También se tendrán en cuenta para la calificación final la elaboración, exposición y asistencia a los seminarios. La realización y superación de estas actividades será requisito imprescindible para aprobar la asignatura. Los trabajos realizados por los estudiantes contabilizarán un **20%** en la calificación final. El interés y participación del alumno en las actividades académicas supondrán un **5%** de la nota global.

Para superar la asignatura el estudiante deberá haber asistido a todas las sesiones prácticas y a un número mínimo de seminarios.

Los estudiantes que voluntaria o accidentalmente infrinjan las normas de realización del examen deberán presentarse a una prueba oral. La infracción intencionada se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios de la UCM para tomar las medidas disciplinarias oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía General

- Adams, M.R. y Moss, M.O. (1997), Microbiología de los Alimentos, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Belitz, H.D. y Grosch, W. (1997), Química de los Alimentos, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Fellows, P. (2007), Tecnología del procesado de los alimentos: principios y prácticas, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Ordóñez, J.A. (1998), Tecnología de los alimentos. Vol. I, Componentes de los alimentos y procesos, Editorial Síntesis, Madrid.
- Ordóñez, J.A. y García de Fernando, G.D. (2014). Tecnología de los alimentos de origen animal Vol. I. Fundamentos de Química y Microbiología de los Alimentos. Síntesis. Madrid.
- Casp, A. (2014). Tecnología de los alimentos de origen vegetal, 2 Vols., Editorial Síntesis, Madrid.
- Hall, G.M. (2001), Tecnología del procesado del pescado, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Hosney, R.C. (1991), Principios de Ciencia y Tecnología de los cereales, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Ordóñez, J.A. (1998), Tecnología de los alimentos Vol. II., Alimentos de origen animal, Editorial Síntesis, Madrid.
- Varnam, A.H. y Sutherland, J.P. (1996), Bebidas. Tecnología, química y microbiología, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Varnam, A.H. y Sutherland, J.P. (1998), Carne y Productos Cárnicos. Tecnología, química y microbiología, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Walstra, P.; Geurts, T.J.; Noomen, A.; Jellema, A. y Van Boekel, M.A.J.S. (2001), Ciencia de la leche y tecnología de los productos lácteos, Editorial Acribia, Zaragoza.

Bibliografía Especializada

Se proporcionará también al estudiante información sobre páginas web, listas de distribución y otros recursos *online* relacionados con los contenidos de la asignatura.

PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803980

Módulo: 1

Materia: Psicología

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Psiquiatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: López-Ibor Alcocer, M.^a Inés

Toledo Ruiz, Eutiquiana

Martín del Moral, Mercedes

Gallego Deike, Lucía

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicología de la Alimentación incluye clases teóricas y seminarios en el que el estudiante aprende los fundamentos bio-psicosociales que inciden en el comportamiento humano en general y en particular en los trastornos del comportamiento alimentario.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.5.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.3.
- CE.M1.4.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M1.9.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

- Conocer las bases psicológicas y los factores bio-psicosociales que inciden en el comportamiento humano.
- Conocer y comprender las bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- Conocer y comprender aspectos fundamentales de los trastornos del comportamiento alimentario que le capaciten para evaluar, sintetizar y planificar aspectos nutricionales.
- Adquirir los conocimientos y habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos de forma que los estudiantes sean capaces de aplicarlos.

TEMARIO

1. Historia de las relaciones entre cerebro, mente y comportamiento: importancia de la alimentación.
2. El estigma de la enfermedad mental.
3. Normalidad y anormalidad psíquica.
4. La entrevista médico-psicológica.
5. Reacciones psicológicas generales a la enfermedad.
6. Transferencia. Contratransferencia. Yatrogenia y efecto placebo. Falta de adherencia a los tratamientos.
7. El estrés y la ansiedad.
8. La personalidad y sus teorías.
9. Los mecanismos de defensa.

10. Los sentimientos, afectos y emociones y sus alteraciones.
11. El control de los impulsos.
12. La vivencia corporal.
13. Los trastornos del humor.
14. La ansiedad patológica.
15. Los trastornos psicóticos.
16. Las somatizaciones.
17. Los trastornos de personalidad.
18. Las drogadicciones.
19. Los trastornos del comportamiento alimentario: epidemiología, bases biológicas, factores psicológicos.
20. Anorexia nerviosa.
21. Bulimia nerviosa y otros trastornos del comportamiento alimentario.

SEMINARIOS

1. La anamnesis biográfica. Análisis de casos.
2. La entrevista y la relación con el paciente.
3. Aspectos éticos y legales de las enfermedades mentales.
4. Análisis de estigmas, discriminaciones y prejuicios.
5. Evaluación del estado de salud-evaluación de la personalidad.
6. Los sentimientos y su medida (ansiedad y depresión).
7. La anorexia nerviosa.
8. La bulimia nerviosa.
9. La cultura de la delgadez ¿es real la actual epidemia de los trastornos de la conducta alimentaria?
10. Terapias de apoyo y técnicas psicoeducativas aplicadas a los trastornos del comportamiento alimentario.

EVALUACIÓN

- Para evaluar las competencias adquiridas de la asignatura se realizará un examen escrito, de temas a desarrollar y/o tipo test, que supondrá un 75% de la nota final.
- La evaluación de los seminarios se realizará en forma de evaluación continuada (asistencia, participación), que supondrá un 15% de la nota final.
- Los estudiantes realizarán un trabajo de algún tema del programa, supondrá un 10% de la nota final.
- Siendo requisito imprescindible que se haya aprobado cada una de las actividades.

BIBLIOGRAFÍA

- López-Ibor Aliño, J.J.; Ortiz Alonso, T.; López-Ibor Alcocer, M.I., Lecciones de Psicología Médica, Editorial Masson, Barcelona, 1999.
- Andreassen, N.; Gelder, M.; López-Ibor, J.J. (Eds.), Oxford Textbook of Psychiatry, Marzo, 2009.
- Trastornos de la conducta alimentaria. Nuevas generaciones en neurociencias, Editorial Masson, 2002.
- López Ibor, J.J.; López-Ibor Aliño, J.J., El cuerpo y la corporalidad, Editorial Gredos, 1974.
- Trastornos mentales y del comportamiento: descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico, Meditor, 1992.
- Eguíluz, I.; Segarra, R., Introducción a la Psicopatología, Editorial Médica Panamericana, 2013.

REGULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL METABOLISMO

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803979

Módulo: 1

Materia: Bioquímica

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: consultar calendario

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular III

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Santos Montes, Ángel

BREVE DESCRIPTOR

El presente curso pretende proporcionar al estudiante una panorámica actualizada de los diversos aspectos que constituyen el campo de conocimiento de la Regulación e Integración del Metabolismo en la Nutrición Humana.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M4.03.
- CE.M4.06.
- CE.M4.08.
- CE.M4.11.
- CE.M4.22.

TEMARIO

Bloque 1. Genética molecular

- Características moleculares y funcionales de los ácidos nucleicos: DNA y RNA.
- Mecanismos moleculares de la replicación, transcripción y traducción de la información genética.
- Mecanismos moleculares implicados en la regulación de la expresión génica.

Bloque 2. Regulación metabólica

- Visión general de las vías metabólicas.
- Mecanismos de regulación.
- Mecanismos bioquímicos de la acción hormonal.
- Mecanismos intracelulares de transducción de señales de comunicación celular.
- Segundos mensajeros.

Bloque 3. Integración del metabolismo

- Metabolismo del tejido hepático.
- Metabolismo del músculo.
- Metabolismo del riñón y otros órganos y tejidos.
- Respuestas metabólicas integradas.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma ponderada teniendo en cuenta las competencias demostradas por el estudiante en los:

- Contenidos Teóricos.
- Contenidos Prácticos.
- Trabajos Específicos.
- Presentaciones.

La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante un examen teórico sobre la materia incluida en el Programa. La evaluación de los contenidos prácticos se realizará en base a participación en las prácticas de la asignatura. En el caso de ausencia a las prácticas se realizará un examen específico.

La evaluación de los trabajos y presentaciones se realizará mediante la tutorización del profesor.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases prácticas: los estudiantes desarrollarán trabajos experimentales para el aprendizaje de técnicas básicas de bioquímica.

Clases teóricas: exposición oral de los temas del programa por parte del profesor.

Clases complementarias y seminarios: enfocados a incrementar los conocimientos y perfeccionar la comunicación verbal y escrita sobre diferentes temas relacionados con la regulación e integración del metabolismo y su relación con la Nutrición Humana.

Grupos de trabajo: los estudiantes se distribuirán en grupos de trabajo. Los temas de estudio estarán relacionados con temas específicos propuestos por el profesor. Los estudiantes presentarán los resultados obtenidos en sus trabajos específicos. Antes de la presentación deberán realizar un resumen conteniendo los puntos más relevantes de la presentación y la bibliografía utilizada, que será entregado en formato electrónico al profesor. Los mejores trabajos se seleccionarán para su presentación en el Congreso de Investigación para Alumnos de Pregrado en Ciencias de la Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Muller-Esterl, W., Bioquímica. Fundamentos para Medicina y Ciencias de la Vida, Editorial Reverté, 2008.
- Churchill Livingstone, W., Clinical Biochemistry, Metabolic and Clinical Aspects, 2nd, Editorial Marshall, 2008.
- Voet, J. y Voet, D., Bioquímica, 3ª ed., Editorial Médica Panamericana, 2006.
- Broukal, M., Bioquímica Médica Mark's, 2ª ed., McGraw-Hill Interamericana de España, 2006.
- Baynes, J. W.; Dominiczak, M.H., Bioquímica Médica, 4ª ed., Elsevier-Saunders, 2014.
- Thomas, M., Bioquímica/Devlin. Texto y Aplicaciones Clínicas, 4ª ed., Editorial Reverté, 2004.
- Marshall, W., Clinical Biochemistry, Metabolic and Clinical Aspects, 2ª ed., Editorial Churchill Livingstone, 2008.
- Murray, R.K., Harper. Bioquímica Ilustrada, 17ª ed. Editorial El Manual Moderno, 2007.
- Berg, J.M.; Tymoczko, J.L. y Stryer, L., Bioquímica, 6ª ed., Editorial Reverté, 2008.
- Stryer, L., Bioquímica, 7ª ed., Editorial Reverté, 2013.
- Klug, W.S.; Cummings, M.R. y Spencer, C.A., Conceptos de Genética, Editorial Pearson, 2006.
- Pierce, B.A., Genética. Un enfoque conceptual, Editorial Médica Panamericana, 2006

TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803985

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Segundo

Cuatrimestre: Primer cuatrimestre

Departamento: Toxicología y Farmacología

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinadores: Martínez Larrañaga, María Rosa - mrrml@vet.ucm.es; Díaz Plaza, María Jesús - majdiaz@vet.ucm.es;
Del Pino Sans, Javier - jdelpino@pdi.ucm.es

Anadón Navarro, Arturo (C.U., Emérito)

Martínez-Larrañaga, María Rosa (C.U., Emérito)

Frejo Moya, María Teresa (T.U.)

Martínez Caballero, María Aránzazu (T.U.)

Sánchez-Fortún Rodríguez, Sebastián (T.U.)

Díaz Plaza, María Jesús (T.U.)

Ares Lomban, Irma (Contratado Dr.)

Del Pino Sans, Javier (Contratado Dr.)

Ramos Alonso, Eva (Contratado Dr.)

Romero Martínez, Alejandro (Contratado Dr.)

Lobo Alonso, Margarita (P.A. Tiempo Parcial 6 + 6 h.)

Martínez Caballero, Marta (P.A. Tiempo Parcial 6 + 6 h.)

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.4.
- C.G.4.2.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.
- C.G.7.2.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M2.5.
- CE.M3.8.
- CE.M4.22.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

La Enseñanza de la "Toxicología de los Alimentos" se abordará en nuestro Programa con un contenido dirigido hacia el conocimiento de la Toxicología básica y experimental y aplicada abarcando dos partes fundamentales:

- **Parte A: Principios de Toxicología general aplicables a los tóxicos de los alimentos.** Consta de 13 temas. En esta parte del curso se intenta conseguir como objetivos: dar a los estudiantes información acerca de la evolución histórica de la Toxicología y estado actual de la

Toxicología de los Alimentos, definir, identificar y distinguir los procesos de absorción, distribución, metabolismo y excreción de las sustancias xenobióticas, los mecanismos de acción tóxica, las principales manifestaciones de efectos tóxicos, la etiología de las intoxicaciones y su tratamiento así como la identificación y valoración de los distintos bioensayos toxicológicos básicos para el análisis del riesgo de las sustancias o compuestos xenobióticos presentes en los alimentos.

• **Parte B: Contaminantes y aditivos alimentarios.**

Consta de 17 temas que abarcan: Toxicología de tóxicos endógenos derivados de plantas superiores y hongos, Toxicología de contaminantes de alimentos, Toxinas de alimentos marinos, micotoxinas, toxinas bacterianas y otros contaminantes bacterianos, Toxicología de contaminantes de procesos tecnológicos, Toxicología de metales y metaloides, Toxicología de plaguicidas/biocidas, y de medicamentos presentes en alimentos de origen animal, Toxicología de aditivos alimentarios, aromatizantes, auxiliares tecnológicos y materiales contaminantes de la cadena alimentaria. En esta parte del curso se pretende alcanzar como objetivos: dar a los estudiantes el conocimiento de la naturaleza y de las propiedades de sustancias tóxicas de los alimentos, analizar los diferentes tipos de contaminantes alimentarios de mayor incidencia en las crisis alimentarias, definir e interpretar sus mecanismos de acción tóxica, su fisiopatología, definir la magnitud del riesgo que presentan en ciertas condiciones, dar conocimiento de los síntomas y tratamientos de sus intoxicaciones así como de su posible prevención, definir los límites de tolerancia o límites máximos de residuos y dar las bases y normativas para la evaluación toxicológica de los contaminantes y de sus residuos en productos alimenticios.

TEMARIO

TEÓRICO

Lección 1. Concepto y evolución histórica de la Toxicología. Subdivisión de la Toxicología. Concepto de Toxicología alimentaria y nutricional. Seguridad de los alimentos y requisitos reglamentarios.

Lección 2. Etiología general de las intoxicaciones. Sintomatología y diagnóstico. Tratamiento general de las intoxicaciones.

Lección 3. Toxicocinética. Procesos LADME. Absorción, distribución y eliminación de tóxicos. Análisis compartimental. Parámetros cinéticos implicados en Toxicología.

Lección 4. Biotransformación de tóxicos. Reacciones de Fase I. Familias del citocromo P450 y aspectos toxicológicos.

Lección 5. Biotransformación de tóxicos. Reacciones de Fase II. Enzimas que catalizan las reacciones de Fase II. Factores que afectan la biotransformación de tóxicos.

Lección 6. Papel de la microflora intestinal o microbiota en la toxicidad de compuestos químicos. Interacciones de compuestos metales y N-nitrosos con la microbiota intestinal y sus implicaciones toxicológicas.

Lección 7. Toxicodinamia. Mecanismos de acción de tóxicos. Principales manifestaciones de efectos tóxicos. Citotoxicidad: mecanismos de muerte celular.

Lección 8. Evaluación de la seguridad, análisis del riesgo y reglamentación de sustancias químicas en los alimentos. Bioensayos de toxicidad y tipos de sustancias o productos alimenticios.

Lección 9. Ensayos de mutagénesis y carcinogénesis. Interpretación de resultados.

Lección 10. Ensayos de toxicidad sobre la reproducción y el desarrollo. Embriotoxicidad y fetotoxicidad. Interpretación de resultados.

Lección 11. Inmunotoxicidad. Alergia y reacciones de sensibilidad a los componentes alimenticios.

Lección 12. Ensayos especiales de toxicidad. Hepatotoxicidad. Nefrototoxicidad. Hematotoxicidad. Neurotoxicidad.

Lección 13. Criterios de toxicidad. Nomenclatura y unidades en Toxicología. Unidades usadas para estimar los niveles de exposición aceptables para el hombre. Programas de monitorización de contaminantes en alimentos. Índices de riesgo usados en epidemiología.

Lección 14. Toxicología de nutrientes. Impacto de la concentración de nutrientes sobre la salud. Interacciones entre nutrientes y tóxicos. Efectos de tóxicos sobre la nutrición.

Lección 15. Toxicología de sustancias naturales nocivas en los alimentos derivados de plantas superiores. Glucósidos cianógenos. Sustancias psicoactivas. Hongos superiores. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.

Lección 16. Toxicología de inhibidores de la colinesterasa. Solanina. Glucósidos de las habas. Taninos, cicasina, terpenos y otros. Latirógenos. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.

Lección 17. Toxicología de compuestos nitratos, nitritos y N-nitroso. Oxalatos. Xantinas y productores de tiramina. Alcaloides. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.

Lección 18. Toxicología de sustancias naturales nocivas en los alimentos de origen marino. Toxinas procedentes de moluscos. Neurotoxinas. Saxitoxina y otras toxinas relacionadas. Toxinas presentes en peces. Tetrodotoxina. Ciguatoxina. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.

Lección 19. Micotoxinas en alimentos. Micotoxicosis. Aflatoxicosis. Fusariosis. Ocratoxicosis. Clavatoxicosis. Otras micotoxicosis. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento. Residuos en alimentos. Parámetros de seguridad alimentaria.

Lección 20. Toxinas bacterianas en los alimentos. Toxiinfecciones por Salmonella, *Escherichia coli*, *Vibrio parahaemolyticus* y otras bacterias. Intoxicaciones por *Staphylococcus aureus*, *Bacillus cereus*, *Clostridium perfringens* y *Clostridium botulinum*. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.

Lección 21. Toxicología de sustancias nocivas resultantes de procesos tecnológicos. Hidrocarburos aromáticos, alifáticos y halogenados. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento. Materiales de contacto con los alimentos plásticos y no-plásticos. Riesgos y exigencias en materia de toxicidad y evaluación de la seguridad.

Lección 22. Toxicidad por metales no esenciales en alimentos. Toxicología del mercurio, plomo, y cadmio. Toxicología del arsénico, aluminio, talio, cromo y otros. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento. Residuos en alimentos. Parámetros de seguridad alimentaria.

Lección 23. Toxicología de plaguicidas/biocidas. Toxicología de insecticidas organoclorados, organofosforados, carbamatos y piretroides. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento. Residuos en alimentos. Parámetros de seguridad alimentaria.

Lección 24. Toxicología de herbicidas y fungicidas. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento. Residuos en alimentos. Parámetros de seguridad alimentaria.

Lección 25. Toxicología de agentes promotores del crecimiento en animales para consumo. Compuestos beta-agonistas, hormonas esteroideas y peptídicas y aditivos antimicrobianos. Resistencias cruzadas a antimicrobianos usados en terapéutica humana. Fraudes alimentarios.

Lección 26. Toxicología de aditivos alimentarios. Uso de los aditivos alimentarios en relación a su seguridad. Antioxidantes, colorantes, emulgentes, y saborizantes, conservadores, edulcorantes y reguladores de la acidez. Enzimas y coadyuvantes tecnológicos. Requerimientos de ensayos toxicológicos para fijar la seguridad de los

aditivos para los alimentos. Sustancias GRAS. Parámetros de seguridad alimentaria.

Lección 27. Toxicología del alcohol. Efectos metabólicos y nutricionales del alcohol. Hipervitaminosis A y D. Fisiopatología. Cuadro clínico. Diagnóstico. Tratamiento.

Lección 28. Nuevos alimentos e ingredientes funcionales. Exigencias en materia de toxicidad y evaluación de la seguridad.

Lección 29. Residuos. Clasificación de residuos. Implicaciones en la salud pública y en el medio ambiente. Minimización y tratamiento de residuos en la industria agroalimentaria. Control y vigilancia. Toxicología de residuos de medicamentos en los alimentos de origen animal. Parámetros de seguridad alimentaria.

Lección 30. Toxicovigilancia alimentaria. Organismos nacionales y europeos relacionados con la seguridad alimentaria. Programa conjunto FAO y OMS. Otras agencias internacionales.

Lugar de las clases teóricas: aula asignada en la Facultad de Medicina.

PRÁCTICO

Se realizarán 5 prácticas: duración 3 horas/práctica, 15 horas prácticas/estudiante.

1. Ensayos de toxicidad. Ensayos de toxicidad por administración única (toxicidad aguda) y por administración reiterada (toxicidad subcrónica y crónica). Modelos y cálculos de índices de toxicidad. Determinación de la DL_{50} y CL_{50} por los métodos de Reed-Muench, Miller y Tainer, y Karber.
2. Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas. Peligrosidad intrínseca. Normativa sobre la evaluación y autorización de sustancias y mezclas (Reglamento REACH). Nuevo sistema de clasificación (Reglamento CLP). Supuestos prácticos.
3. Investigación toxicológica. Presentación de casos de intoxicación alimentaria. Toma de muestras. Principales muestras para el análisis toxicológico. Normas para la recogida, preparación y remisión de muestras para la investigación químico-toxicológica. Investigación de tóxicos extractivos, volátiles y fijos. Redacción y exposición de los resultados de la investigación clínica y laboratorial. Informes toxicológicos. Fuentes de información electrónicas en Toxicología. Bases de datos.
4. Taxonomía de plantas tóxicas. Diferenciación e identificación de las principales plantas tóxicas que afectan al sistema nervioso, cardiovascular, digestivo, y sistema hepático, y aquellas que provocan síndrome hematóxico y fotosensibilización.

5. Evaluación del riesgo medioambiental. Evaluación de la exposición. Modelos de cálculo. Supuestos prácticos.

Lugar de las clases prácticas: aula de informática de la Facultad de Medicina.

SEMINARIOS

Se realizarán seminarios complementarios a las clases teóricas con presentación de casos específicos de sustancias con un alto índice de presencia en los alimentos y su evaluación de la seguridad.

MÉTODO DOCENTE

Lecciones magistrales, aprendizaje basado en problemas, clases prácticas, seminarios monográficos, tutorías individualizadas. Se proporcionará materiales docentes que faciliten el aprendizaje de los temas tratados en la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación sumativa y formativa al final del cuatrimestre. La evaluación será según criterio del profesorado. Se hará una evaluación una vez impartido el programa. Esta evaluación consistirá:

- Examen sobre el contenido teórico de la asignatura (85%).
Se formularán una media de 2 preguntas por Lección o Tema del programa de clases teóricas, con un total de 60 preguntas. Las preguntas serán de tipo "selección múltiple" y "respuesta única".
El estudiante superará la asignatura cuando obtenga como mínimo un 60% de respuestas correctas de todas las preguntas formuladas.
- Evaluación del trabajo en el laboratorio y seminarios (15%)*.

* Siempre y cuando se haya aprobado el examen teórico.

Para aprobar la asignatura, además de superar la evaluación de las clases teóricas, el estudiante deberá haber demostrado suficiencia en las clases prácticas (con presentación de cuaderno de prácticas) y en los

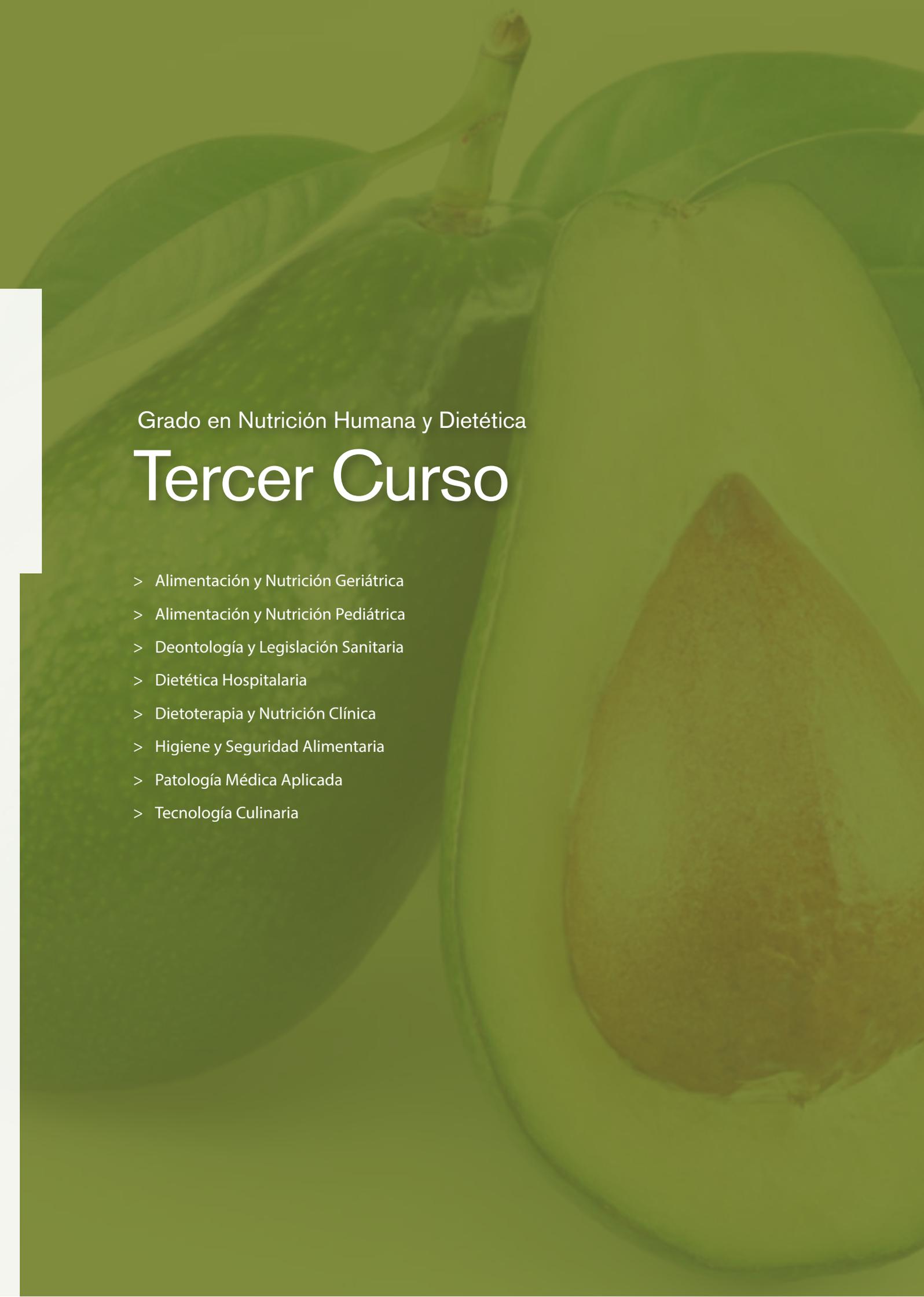
seminarios. La asistencia a las clases prácticas y seminarios es obligatoria para aprobar la asignatura.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Board, R.G. (1988), Introducción a la Microbiología Moderna de Alimentos, Ed. Acribia, Zaragoza.
- Camean, A.M. y Repetto, M. (2005), Toxicología Alimentaria, Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- Concon, J.M. (1988), Food Toxicology (Part A & Part B), Ed. Marcel Dekker Inc., New York, USA.
- Derache, R. (1990), Toxicología y Seguridad de los Alimentos, Ed. Omega, Barcelona.
- Eley, R. (1992), Intoxicaciones Alimentarias de Etiología Microbiana, Ed. Acribia S.A., Zaragoza.
- Gibson, G.G. and Walker, R. (1985), Food Toxicology-Real or Imaginary Problems? Ed. Taylor&Francis, London, UK.
- Jay, J.M. (1994), Microbiología Moderna de los Alimentos, Ed. Acribia, Zaragoza.
- Klaassen, C.D. and Watkins III, J.B. (1999), Casarett & Doull. Manual de Toxicología. 5ª ed., Ed. McGraw-Hill Interamericana, México.
- Lindner, E. (1994), Toxicología de los Alimentos, Ed. Acribia, S.A., Zaragoza.
- Recuerda Girela, M.A. (2011), Tratado de Derecho Alimentario. Thomson Reuters, Cizur (Navarra).
- Simpson, K. (1981), Medicina Forense, Espaxs, Barcelona.



Grado en Nutrición Humana y Dietética

Tercer Curso

- > Alimentación y Nutrición Geriátrica
- > Alimentación y Nutrición Pediátrica
- > Deontología y Legislación Sanitaria
- > Dietética Hospitalaria
- > Dietoterapia y Nutrición Clínica
- > Higiene y Seguridad Alimentaria
- > Patología Médica Aplicada
- > Tecnología Culinaria

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN GERIÁTRICA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803994

Módulo: 4

Materia: Alimentación y Nutrición Clínica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: León Sanz, Miguel

León Sanz, Miguel de (T.U.)

Profesores Asociados

Cuesta Triana, F.

Martínez Díaz-Guerra, G.

Valero Zanuy, M.^a A.

Rodríguez Jiménez, C.

García Fernández, E.

Guadalix iglesias, S.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M3.6.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.

- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

- Conocer los cambios esenciales que se producen durante el envejecimiento, especialmente aquellos relacionados con los aspectos nutricionales.
- Describir los diferentes niveles asistenciales en los que puede realizarse una intervención nutricional en el paciente anciano.
- Profundizar en la valoración geriátrica global como marco donde se desarrolla la valoración nutricional. Conocer los cuestionarios de valoración más utilizados en la práctica clínica.
- Detallar la intervención nutricional en grandes grupos de patologías conocidos como síndromes geriátricos, así como en las etapas finales de la vida.
- Profundizar en aspectos nutricionales específicos del soporte nutricional en diferentes patologías médicas.

TEMARIO

TEÓRICO

Primera Parte: Aspectos Generales de la Geriátrica

Tema 1. Evolución histórica del envejecimiento. Concepto de la vejez.

Tema 2. Teorías del envejecimiento. Envejecimiento fisiológico.

Tema 3. El envejecimiento de la población y sus consecuencias.

Tema 4. La historia clínica del anciano. Manifestaciones atípicas. El concepto de fragilidad.

Tema 5. La salud del anciano.

Tema 6. Niveles asistenciales en geriatría.

Tema 7. Recursos sociales: necesidades y ofertas.

Tema 8. Evaluación geriátrica integral.

Tema 9. Síndromes geriátricos I: síndrome de inmovilidad. Úlceras por presión. Intervención nutricional.

Tema 10. Síndromes geriátricos II: trastornos de la marcha. Fractura de cadera. Intervención nutricional.

Tema 11. Síndromes geriátricos III: patología cerebrovascular. Disfagia. Intervención nutricional.

Tema 12. Síndromes geriátricos IV: el anciano con demencia. Cuadros confusionales. Aproximación nutricional.

Tema 13. Síndromes geriátricos V: soporte nutricional en el paciente oncológico. Intervención nutricional en cuidados paliativos.

Tema 14. Síndromes geriátricos VI: estreñimiento. Impactación fecal.

Tema 15. Empleo de fármacos en el anciano.

Segunda Parte: Cuestiones Relacionadas con la Alimentación y la Nutrición

Tema 16. Envejecimiento fisiológico y su relación con la nutrición.

Tema 17. Menopausia. Aspectos endocrinos relacionados con la nutrición y el envejecimiento.

Tema 18. Epidemiología nutricional en la edad avanzada.

Tema 19. Evaluación del estado nutricional en la vejez. Parámetros antropométricos y biológicos. Escalas globales.

Tema 20. Patología nutricional en el viejo I: desnutrición.

Tema 21. Patología nutricional en el viejo II: obesidad y sobrepeso.

Tema 22. Enfermedades de la edad avanzada directamente vinculadas con la alimentación y la nutrición osteoporosis y trastornos en el metabolismo fosforocálcico.

Tema 23. Enfermedades de la edad avanzada directamente vinculadas con la alimentación y la nutrición: arteriosclerosis e hipertensión.

Tema 24. Enfermedades de la edad avanzada directamente vinculadas con la alimentación y la nutrición: diabetes Mellitus tipo 2.

Tema 25. Enfermedades de la edad avanzada directamente vinculadas con la alimentación y la nutrición: anemias y otros procesos carenciales.

Tema 26. Requerimientos de macronutrientes en ancianos.

Tema 27. Requerimientos de minerales y metales pesados.

Tema 28. Status vitamínico y requerimientos del anciano.

Tema 29. El agua. Alteraciones hidroelectrolíticas.

Tema 30. Dos problemas comunes: el alcohol y las interacciones alimentos-fármacos.

Tema 31. La actividad física y su relación con la nutrición.

Tema 32. Soporte nutricional y alimentación parenteral en el anciano. Posibilidades e indicaciones. Enfermería.

Tema 33. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en relación con la situación nutricional.

Tema 34. El papel del dietista en los servicios de dietética geriátrica. Enfermería.

Tema 35. Problemas éticos en relación con la alimentación del anciano. Situaciones especiales.

SEMINARIOS

Se realizarán en dos grupos. Se prestará especial atención a los detalles más específicos del anciano: valoración global, polifarmacia y pluripatología, manejo e intervención nutricional en diferentes niveles asistenciales. Esto conlleva un abordaje multidisciplinar para lo que se requiere trabajar en un equipo. Por otra parte se profundizará en el empleo de cuestionarios de riesgo nutricional.

Curso monográfico: Nutrición, Envejecimiento y Enfermedad, Avances. Realizado desde la Cátedra de Geriátría y habitualmente desarrollado durante el mes de junio en el Hospital Universitario Clínico San Carlos.

METODOLOGÍA

Clases teóricas.

Discusión de artículos científicos relacionados con el temario.

EVALUACIÓN

Preguntas tipo test con varias opciones, además de caso clínico.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- www.segg.es/segg/pdf/guias_recomendaciones/valoracion_nutricional_anciano.pdf
- Aula virtual de la asignatura.
- Ribera, J.M.; Cruz, A.J., Geriátría en Atención Primaria, Editorial Aula Médica, Madrid 2008.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803993

Módulo: 4

Materia: Alimentación y Nutrición Clínica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Pediatría

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Ruiz Contreras, Jesús (P.T.) - jesus.ruiz@salud.madrid.org

Coordinador: Bodas Pinedo, Andrés (P.A.) - abodas@pdi.ucm.es

Profesores del Departamento de Pediatría

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M3.6.
- CE.M4.01.

- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

- Adquisición por parte de los estudiantes de conocimientos, teóricos y prácticos, aplicables al campo de la Alimentación y Nutrición Pediátrica, tanto a nivel individual como colectivo.
- Conocer las necesidades nutricionales específicas a lo largo de las diferentes etapas de la vida del niño.
- Identificar las bases para una alimentación saludable.

- Conocer las técnicas de evaluación del estado nutricional del niño y su interpretación.
- Profundizar en el conocimiento de enfermedades relacionadas específicamente con la Nutrición Pediátrica, sobre todo aquellas en las que una dieta determinada puede tener un papel preponderante.

TEMARIO

TEÓRICO

- Tema 1.** Importancia de la Alimentación y Nutrición en Pediatría.
- Tema 2.** Valoración del estado nutricional. Antropometría y otros métodos de valoración.
- Tema 3.** Requerimientos nutricionales e ingestas recomendadas en el lactante.
- Tema 4.** Alimentos funcionales, prebióticos, probióticos en Pediatría.
- Tema 5.** Lactancia natural. Fisiología de la lactación, características de la leche de mujer.
- Tema 6.** Lactancia natural. Ventajas, inconvenientes y contraindicaciones. Técnicas, control e higiene. Destete. Lactancia mixta.
- Tema 7.** Lactancia artificial.
- Tema 8.** Alimentación complementaria del lactante.
- Tema 9.** Nutrición del niño preescolar y escolar.
- Tema 10.** Nutrición del adolescente.
- Tema 11.** Nutrición y deporte.
- Tema 12.** Nutrición y crecimiento fetal.
- Tema 13.** Nutrición del recién nacido pretérmino.
- Tema 14.** Errores congénitos del metabolismo de los hidratos de carbono: implicaciones en la nutrición.
- Tema 15.** Errores congénitos del metabolismo de los lípidos: implicaciones en la nutrición.
- Tema 16.** Errores congénitos del metabolismo de los aminoácidos y trastornos del Ciclo de la Urea: implicaciones en la nutrición.
- Tema 17.** Fórmulas especiales.
- Tema 18.** Mecanismos de digestión/absorción y malabsorción/intolerancia de los hidratos de carbono. Diarrea aguda y síndrome postgastroenteritis. Aspectos dietéticos.
- Tema 19.** Intolerancia a las proteínas de la leche de vaca. Tratamiento dietético.
- Tema 20.** Intolerancia permanente al gluten. Enfermedad celíaca. Tratamiento dietético. Otros trastornos asociados a la ingesta de gluten.

- Tema 21.** Fibrosis quística. Tratamiento dietético y farmacológico de la insuficiencia pancreática exocrina.
- Tema 22.** Reflujo gastroesofágico. Tratamiento dietético.
- Tema 23.** Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia nerviosa. Bulimia nerviosa.
- Tema 24.** Obesidad.
- Tema 25.** Diabetes Mellitus tipo I. Tratamiento dietético.
- Tema 26.** Nutrición en el niño intervenido quirúrgicamente.
- Tema 27.** Hipercolesterolemia en Pediatría.
- Tema 28.** Nutrición del niño oncológico.
- Tema 29.** Nutrición e inmunidad.
- Tema 30.** Nutrición en el niño con enfermedad cardiológica.
- Tema 31.** Alimentación artificial. Nutrición enteral.
- Tema 32.** Alimentación artificial. Nutrición parenteral.
- Tema 33.** Enfoque diagnóstico del niño con malnutrición.

PRÁCTICO

- Valoración del estado nutricional (casos prácticos).
- Alimentación en el primer año de vida (casos prácticos).
- Alimentación del pretérmino (casos prácticos).
- Alimentación del niño en situaciones digestivas especiales (casos prácticos).
- Nutrición en el niño con errores innatos del metabolismo (casos prácticos).
- Obesidad en la infancia.
- Técnicas de alimentación artificial.
- Técnicas de alimentación artificial (casos prácticos).

EVALUACIÓN

Evaluación continuada. Teórico.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Clinical Paediatric Dietetics, V Law/M Lawson, Blackwell Publishing, 2007.
- Koletko, B; Cooper, P.; Makrides, M.; Garza, C.; Uauy, R.; Wang, W. (Eds.), Nutrición Pediátrica en la práctica clínica, Karger, 2008.
- Tratado de Nutrición y Alimentación, José Mataix Verdú, Océano Ergon Ediciones, 2013.
- Nutrición en Pediatría, 3ª ed., Manuel Bueno Sánchez, 2007, Ergon.

DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803995

Módulo: 5

Materia: Salud Pública y Legislación Sanitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Toxicología y Legislación Sanitaria

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesores Responsables

Arroyo Pardo, Eduardo

López Parra, Ana María

BREVE DESCRIPCIÓN

Principios básicos de ética y deontología. Normalización en bromatología. Derecho alimentario y normalización internacional básica.

Se pretende que los estudiantes conozcan las principales normas a nivel nacional e internacional en materia de alimentos, desde el inicio y elaboración hasta la comercialización y su utilización por el consumidor final.

Asimismo se pretende que el graduado en Nutrición y Dietética conozca los principios éticos y deontológicos y el contexto del ejercicio de su profesión dentro de las profesiones sanitarias.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.5.1.
- C.G.5.2.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.

- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.3.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.22.
- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.
- CE.M5.6.

TEMARIO

I. Ética, Derecho y Deontología

Tema 1. Relaciones entre derecho, ética y deontología. Hechos, valores y deberes. El problema del valor moral. Definición de valor. Moral y deber.

Tema 2. Tipos de éticas. Los cuatro grandes principios de la ética.

Tema 3. Deliberación moral y toma de decisiones. Éticas principialistas y éticas consecuencia-listas.

Tema 4. Ejemplos y casos prácticos.

Tema 5. Ética y derecho. La responsabilidad jurídica de los profesionales en biomedicina y ciencias relacionadas: ignorancia, impericia, imprudencia, negligencia y mala práctica.

Tema 6. Los códigos deontológicos en biomedicina. Funciones de los códigos deontológicos. Las asociaciones profesionales en España.

Tema 7. El debate ético sobre el medio ambiente. Problemas deontológicos en el campo de alimentos transgénicos.

Tema 8. Seguridad alimentaria. El principio de precaución y la evaluación de los riesgos. Convenciones internacionales.

Tema 9. La defensa de los animales: posturas encontradas. Principios éticos. Requisitos éticos para la investigación con animales. Animales transgénicos.

II. Organización y Competencias de las Profesiones Sanitarias

Tema 10. La estructura de la sanidad en España. La Ley General de Sanidad.

Tema 11. Ley para la cohesión del Sistema Nacional de la Salud. Ley de Autonomía del Paciente.

Tema 12. Ley del Medicamento. Ensayos clínicos. El papel de los comités.

Tema 13. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. El lugar de las Ciencias de la Alimentación. Organización y competencias. Intrusismo.

Tema 14. Ley del Estatuto Marco del Personal Estatutario del Sistema de la Salud. Otra legislación sanitaria.

III. Legislación Alimentaria Española

Tema 15. Historia del Código Alimentario Español y su situación actual. Legislación complementaria.

Tema 16. Normativa legal y general de la industria. Manipulación de los alimentos.

Tema 17. Etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimentarios.

Tema 18. Denominaciones de origen. Denominaciones específicas y genéricas de calidad.

Tema 19. Registro sanitario de los alimentos.

Tema 20. Derecho de consumo en el campo de la alimentación.

Tema 21. Normativas sobre sistemas de restauración y comedores colectivos. Platos cocinados.

Tema 22. Control de los productos alimenticios. Infracciones y sanciones. Otra legislación derivada.

Tema 23. La prueba pericial en el campo de las Ciencias de la Alimentación.

Tema 24. Delitos contra la salud pública. Estudio especial de los relacionados con los alimentos.

IV. Legislación Alimentaria en la Unión Europea

Tema 25. Organismos de la Unión Europea. Especial referencia a los organismos en materia de alimentación. Tipo de normas de la UE.

Tema 26. Legislación europea sobre productos alimenticios: situación actual y perspectiva.

Tema 27. Legislación europea en tomo a los controles veterinarios y fitosanitarios. Incidencia en el campo de la alimentación humana.

V. Normativa Alimentaria Internacional

Tema 28. Organizaciones internacionales sobre alimentación. Historia y situación actual. FAO. Organización y estructura. Órganos que se ocupan del control de los productos alimentarios a nivel internacional.

Tema 29. La OMS. Organización y estructura.

Tema 30. Orígenes de la normativa internacional sobre productos alimentarios. Código internacional de ética sobre alimentos.

Tema 31. El Codex Alimentarius. Historia y orígenes. Estructura y función.

Tema 32. Sanidad animal y comercio internacional de alimentos. La OIE. Organización y estructura. Otras organizaciones internacionales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Todos los módulos del temario conllevarán ejercicios para trabajar en casa.

Cada estudiante elegirá un tema de investigación para la elaboración de un trabajo tutorizado.

EVALUACIÓN

Se valorará la suma total del examen final ponderable (50% de la nota final), un trabajo personal (20%) y unos ejercicios resueltos entregados por el estudiante y propuestos en clase (30%).

El examen tocará diferentes puntos del temario explicado, con el fin de que el estudiante pueda mostrar su comprensión de la totalidad de competencias adquiridas. Constará de una serie de preguntas cortas y de un problema práctico a resolver.

Será indispensable aprobar el examen final (nota \geq 5) para aprobar la asignatura. Será igualmente obligatoria la realización del trabajo personal y de los ejercicios resueltos entregados por el estudiante; ambos serán realizados una sola vez y se guardarán para sucesivas convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Bolton, A., Sistemas de gestión de calidad en la industria alimentaria, Editorial Acribia S.A., 1997.
- Código Alimentario Español y Disposiciones Complementarias, Madrid, Editorial Tecnos, 2006.
- Díaz Peralta, P., (director, Arturo Anadón Navarro), Deontología y responsabilidad legal en materia de residuos en alimentos, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, 2005.
- Gracia, D., Fundamentos de bioética, Eudema D.L., Madrid, 1989.
- Howars, R., Roberts. Sanidad Alimentaria, Editorial Acribia S.A., 1981.
- Hughes, Cristopher, Guía de Aditivos, Editorial Acribia S.A., 1994.
- Johns, Nicholas, Higiene de los alimentos: directrices para profesionales de hostelería, restauración y catering (traducido por Pedro Ducar Malvenda), Zaragoza, Editorial Acribia D.L., 1999.
- Legislación Alimentaria Básica. Biblioteca de Legislación, Editorial Civitas, Madrid, 1995.
- López Moratalla, N., Deontología biológica, Universidad de Navarra, 1987.
- Madrid Vicente, Antonio, Normas de calidad de los alimentos, Editorial Antonio Madrid Vicente, Madrid, 1989.
- Madrid Vicente, A.; Madrid Cenzano, J., Los Aditivos en los Alimentos (Según la Unión Europea y la Legislación Española), Mundi Prensa Libros, Madrid, 2000.
- Madrid Vicente, A.; Madrid Cenzano, J., Normas de calidad de alimentos y bebidas. Mundi Prensa Libros, Madrid, 2000.

- Ministerio de Agricultura y Alimentación. Legislación para Inspección de Calidad de Alimentos (Manual). Manual de Derecho Administrativo, Madrid, 1983.
- Nuevas Normas de Calidad de los Alimentos, Mundi Prensa Libros S.A., Madrid, 1994.
- Oanta, Gabriela Alexandra, La política de seguridad alimentaria en la Unión Europea, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
- Polaino-Lorente, A., Manual de Bioética general, Editorial Rialp D.L., Madrid, 1993.
- Recopilación Legislativa Española de Interés para el Sector Alimentario. Derecho Mercantil, Universidad de Murcia.
- Shibamoto, T.; Bjeldanes, L. F., Introducción a la Toxicología de los Alimentos, Editorial Acribia S.A., 1993.

Enlaces de interés

- Web del Departamento:
www.ucm.es/toxlegal
- Ministerio de Sanidad y Consumo:
www.msc.es
- Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino:
www.mapa.es
- Agencia Española Seguridad Alimentaria:
www.aesan.msc.es
- Instituto Nacional de Consumo:
www.consumo-inc.es
- Unión Europea:
<http://europa.eu>
- Organización Mundial de la Salud:
www.who.int
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación:
www.fao.org
- Codex Alimentarius:
www.codexalimentarius.net

DIETÉTICA HOSPITALARIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803990

Módulo: 4

Materia: Alimentación y Nutrición Clínica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Medicina y Enfermería

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

León Sanz, M. de (TU)

Profesores Asociados

Martínez Díaz-Guerra, G.

Valero Zanuy, M.^a A.

Rodríguez Jiménez, C.

Enfermería: Villarino Marin, A. y una profesora asociada CC.SS.

BREVE DESCRIPCION

Desarrollar las funciones de aplicación de los conocimientos adquiridos en Dietética General y en Economía y Gestión Alimentaria al campo de la Dietética en el hospital, con el fin de llevar a cabo el mejor aprovechamiento de los aspectos dietoterápicos.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.

- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M3.6.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.

- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

- Describir las funciones y estrategias de aplicación de los distintos campos de interés de la Dietética Hospitalaria.
- Adquirir formación y habilidades aplicadas en la prevención, identificación e intervención de problemas relacionados con la Dietética Hospitalaria, analizando las alternativas estratégicas de actuación.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Organización del Servicio de Alimentación Hospitalarias y de las Unidades de Nutrición Clínica y Dietéticas Hospitalarias.

Tema 2. Gestión de personal y de tiempos.

Tema 3. Selección de alimentos.

Tema 4. Compra de alimentos.

Tema 5. Almacén de alimentos.

Tema 6. Sistemas de cocción.

Tema 7. Planificación y arquitectura de cocina.

Tema 8. Selección de equipamiento.

Tema 9. Control de calidad.

Tema 10. Código de dietas hospitalario.

Tema 11. Dieta de preparación para pruebas diagnósticas.

Tema 12. Dieta en pacientes trasplantados e inmunosuprimidos.

Tema 13. Dieta en pacientes ingresados sometidos a cirugía bariátrica.

Tema 14. Secuencia alimentaria transicional.

Tema 15. Alimentación básica adaptada.

Tema 16. Análisis de las fórmulas en nutrición enteral.

PRÁCTICO

Prácticas en Hospital

- Conocimiento de la distribución de la cocina hospitalaria.
- Área de Dietética.

- Programación informática y codificación de dietas.
- Programas específicos de soporte nutricional.
- Evaluación del estado nutricional en pacientes ingresados.

SEMINARIOS

- Funcionamiento de un Servicio de Alimentación Hospitalario.
- Resolución de casos prácticos.
- Aplicación de conocimientos de ciencia de la alimentación a "situaciones de la vida real".
- Trabajo en equipo y toma de decisiones.
- Desarrollo de un proyecto de investigación o revisión relacionado con la Dietética Hospitalaria: orientado a potenciar las habilidades operativas y a despertar el interés investigador de los estudiantes.

EVALUACIÓN

- La evaluación de los estudiantes se hará de forma continuada a lo largo del curso con la realización de las prácticas, seminarios y trabajos de campo, así como la asistencia a las clases teóricas.
- Se realizará un examen final tipo test o preguntas cortas.
- La nota final es el resultado de contabilizar la puntuación de la evaluación continua y la del examen final.

BIBLIOGRAFÍA

- Gregoire, M.B., Food Service Organizations: A Managerial and Systems Approach 8th edition, Pearson, ISBN 978-0132620819.
- Kaiser, J.; DeMicco, F.J.; Cobanoglu, C.; Robert, N.; Grimes, R.N., Analyzing and Controlling Foodservice Costs: A Managerial and Technological Approach (5th edition) Prentice Hall, 2007, ISBN 978-0131191129,
- Cervera, P.; Clapés, J.; Rigolfas, R., "Alimentación y Dietoterapia", Editorial Interamericana McGraw-Hill, 4ª ed., Madrid, 2014, ISBN: 978844860238.
- Salas-Salvado, J., "Nutrición y Dietética Clínica", Editorial Elsevier; 3ª ed., Barcelona, 2014. ISBN-13: 978-8445823774.
- Muñoz, M.; García-Jalón, I; Aranceta, J. "Nutrición aplicada y dietoterapia", Editorial EUNSA, Pamplona, 2004. ISBN: 9788431321963.

- Nelson, J., "Dietética y Nutrición. Manual de la Clínica Mayo", Editorial Elsevier, Barcelona, Madrid, 1996, ISBN 9788481741162.
- Puckett, R.P., Food Service Manual for Health Care Institutions, 4th edition, Wiley, 2012, ISBN: 978-0-470-58374-6.
- Matarese, L.; Gottshhlig, M.M., Nutrición Clínica Práctica, Editorial Elsevier, Barcelona, 2ª ed., 2004, ISBN: 9788481747249.
- Lutz Carroll / Przytulski Karen. Nutrición y Dietoterapia, 5ª Edición, McaGraw-Hill, 2011. ISBN 9786071505736.

Revistas

- Nutrición Hospitalaria.
- The American Journal of Clinical Nutrition.
- Nutrition (Elsevier).
- Clinical Nutrition.

Tablas de Composición de Alimentos

- Moreiras, Carvajal y Cabrera. 1998, "La composición de los alimentos", Editorial EUDEMA.
- Mataix. 1998, "Tablas de composición de alimentos", Instituto de Nutrición y Tecnología de alimentos. Universidad de Granada.

DIETOTERAPIA Y NUTRICIÓN CLÍNICA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803992

Módulo: 4

Materia: Alimentación y Nutrición Clínica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Medicina (75%) y Enfermería (25%)

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Profesor Responsable: Calle Pascual, Alfonso Luis

Profesores Asociados

Matia Martín, P.

Rubio Herrera, M.A.

Runkle de la Vega, I.

Durán Rodríguez-Hervada, A.

Profesores de Enfermería

Villarino, Antonio L.

Manzanero, L.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M3.6.

- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

El objeto de la asignatura es aplicar los conocimientos de modificaciones terapéuticas de las dietas orales y del soporte nutricional artificial, desde el conocimiento fisiopatológico de la misma enfermedad en el tratamiento de las diferentes patologías médico quirúrgicas.

TEMARIO

TEÓRICO

Dietoterapia basada en Modificación de Macronutrientes

- Tema 1.** Pesos y raciones de alimentos. Composición nutricional.
- Tema 2.** Principios de la prescripción de una dieta terapéutica
- Tema 3. Energía I:** Obesidad. Dietas hipocalóricas. Dietas heterodoxas.
- Tema 4. Energía II:** Dietas de muy bajo contenido energético. Dietoterapia en cirugía bariátrica
- Tema 5. Energía III:** Anorexia nerviosa. Renutrición en desnutrición grave.
- Tema 6. Hidratos de Carbono I:** Dietoterapia en diabetes tipo 1 y tipo 2.
- Tema 7. Hidratos de Carbono II:** Errores congénitos del metabolismo de los hidratos de carbono (glucogenosis, galactosemia, intolerancia a la fructosa, intolerancia lactosa, otros).
- Tema 8. Proteínas I:** Dietoterapia en la enfermedad renal crónica y diálisis. Control de fósforo y potasio.
- Tema 9. Proteínas II:** Dietoterapia en el síndrome nefrótico y trasplante renal.
- Tema 10. Proteínas III:** Dieta controlada en proteínas en la hepatopatía crónica y encefalopatía hepática. Otras patologías: enfermedad de Parkinson.
- Tema 11. Proteínas IV:** Dieta en la alergia a proteínas: enfermedad celiaca, alergia proteínas de la leche de vaca, huevo...
- Tema 12. Proteínas V:** Errores congénitos del metabolismo de las proteínas: Fenilcetonuria. homocistinuria, leucinosis, trastornos del ciclo de la urea.
- Tema 13 Lípidos I:** Ácidos grasos, colesterol dietético e hiperlipemias.
- Tema 14 Lípidos II:** Ascitis quilosa y quilotórax. Dietas cetogénicas. Adrenoleucodistrofia.

Dietoterapia Basada en Modificación de Micronutrientes

- Tema 15. Dietas Modificadas en Minerales I:** Fisiopatología de la regulación hidroelectrolítica. Dieta controlada en sodio.
- Tema 16. Dietas Modificadas en Minerales II:** Dietas controladas en hierro, cobre, cinc.
- Tema 17. Dietas Modificadas en Minerales III:** Dietas controladas en calcio, purinas y oxalatos. Nefrolitiasis.

Otras dietas

- Tema 18.** Dietoterapia en el paciente oncológico: dieta con baja carga bacteriana. Dietoterapia en la mucositis, alteraciones del gusto y salivación..
- Tema 19.** Dieta controlada en histamina, tiramina, tartracina, glutamato, benzoato, sulfitos...
- Tema 20.** Modificaciones dietéticas para pruebas diagnósticas: sobrecarga oral de glucosa, sangre oculta en heces, control de catecolaminas, dieta baja en yodo.

Dietoterapia en Grandes Síndromes

- Tema 21.** Dietas controladas en fibra. Diarrea y estreñimiento.
- Tema 22.** Dieta en la patología gástrica: gastrectomía y síndrome de dumping. Gastroparesia
- Tema 23.** Dieta en pancreatitis aguda y pancreatitis crónica. Fibrosis quística.
- Tema 24.** Dieta en malabsorción y fallo intestinal. Síndrome de intestino corto..
- Tema 25.** Dietoterapia en patologías del colon

Soporte Nutricional

- Tema 26** Evaluación de la desnutrición hospitalaria. Algoritmos de soporte nutricional
- Tema 27.** Dietas progresivas hospitalarias. Código de dietas hospitalaria.
- Tema 28.** Evaluación de disfagia. Dietas con modificación de la textura.
- Tema 29.** Soporte nutricional I: dietas hipercalóricas-hiperproteicas y suplementación oral.
- Tema 30.** Soporte nutricional II: Nutrición enteral y parenteral

PRÁCTICO

Para integrar conceptos de diferentes clases y analizar aspectos novedosos de la especialidad se realizarán los seminarios de 3-5 horas que facilitarán técnicas de discusión en grupo, utilización y aplicación de nuevas tecnologías y reforzamiento de la comprensión, con una valoración de la importancia de los conocimientos teóricos en el futuro desarrollo profesional.

Las prácticas se realizaran en el ámbito hospitalario y de aulas habilitadas para adquisición de habilidades especiales.

Los miércoles serán los seminarios y clases prácticas POR GRUPOS.

1. Asistirán 2 grupos de 5 estudiantes cada uno de forma simultánea para los SEMINARIOS, y acudirán 2 miércoles sucesivos (10 cada 2 semanas, 20 al mes).
2. Un grupo de 5 estudiantes para las prácticas que acudirán 2 miércoles sucesivos (5 cada 2 semanas, 10 al mes).
3. Todos serán en horario de 8 a 15 h.

El contenido de los seminarios será el siguiente:

Seminario A. Tabla de composición de alimentos/calibración de dietas.

Seminario B. Seminario de educación nutricional.

Seminario C. Aplicación de programas informáticos en dietética.

Seminario D. Cocina y dietoterapia.

Cada uno de estos seminarios sería de 3 horas para hacer 2 cada día y los 4 en los 2 días.

El grupo de prácticas se dividirá a su vez en 2-3 grupos de 1-2 estudiantes que rotarán en sus dos días entre:

- Consulta hospitalaria con evaluación de la nutrición asistida (enteral, parenteral, terapéutica).
- Consulta externa de obesidad/TCA.
- Consulta hospitalaria IRC/Diálisis.
- Consulta externa evaluación integral Diabetes (evaluación nutricional, cuestionarios, impedancia, recomendaciones).

AUTOFORMACIÓN DEL ALUMNADO

EL tercer pilar de este método docente es el trabajo autónomo desarrollado mediante un trabajo de revisión sobre un aspecto puntual de la dietoterapia, con trascendencia social (especial esfuerzo en el ámbito de la educación nutricional) y con una metodología de revisión sistemática de la literatura.

EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa acordada por el Rectorado con los criterios de transparencia y calidad, la asignatura de Dietoterapia y Nutrición Clínica se calificará del siguiente modo:

- a. La distribución de la nota final quedará sujeta en primer lugar a aprobar cada una de las partes que la conforman siendo imprescindible para alcanzar la suficiencia de la asignatura aprobar el 50% en cada una de las partes de la calificación final. La nota final

resultará de la suma de los siguientes apartados con el peso específico reseñado para cada uno de ellos:

- I. Examen final (que puntuará un 70% de la nota final) consistente en un examen tipo test con multirespuestas y una opción verdadera, restando las falsas 0.33 cada una fallada, pudiendo incorporar algunas preguntas cortas que en ningún caso puntuarán más del 20% del 70% total del examen.
 - II. Trabajo de la asignatura (que puntuará un 20% de la nota final), consistente en una revisión/metanálisis relacionado con los temas de las clases. Los estudiantes serán repartidos por orden alfabético o preferencias, según se decida, proporcionalmente a cada clase teórica del curso (30) y podrán realizar el trabajo en conjunto (grupos pequeños de 2-5 estudiantes) con la supervisión de cada uno de los profesores adscritos a dichas clases. Dicho trabajo se deberá entregar antes del 30 de mayo, para realizar la calificación conjunta con el examen teórico, y SERÁ PRESENTADO ORALMENTE por un miembro del grupo; pero cualquiera de los miembros del equipo deberá responder a cualquiera de las preguntas que genere su presentación. Dicho trabajo tendrá el formato de revisión/original /metanálisis relacionado con cada clase y se valorará entre 0 (malo) - 4 (excelente) en 5 apartados:
 - a. Justificación, originalidad e interés.
 - b. Material y métodos.
 - c. Resultados de la búsqueda.
 - d. Discusión y conclusiones.
 - e. Presentación.
 - III. Elaboración de una dieta (que puntuará un 10% de la nota final) que será personalizada para cada estudiante.
 - b. Tanto la nota del trabajo como de la dieta serán mantenidas en el examen de convocaría extraordinaria (julio/septiembre).

El estudiante que no entregue el trabajo de revisión o la elaboración de la dieta, no será evaluado.
- Se utilizará una evaluación continua, mediante el diálogo con los estudiantes en el aula y en las horas de tutoría, la participación en las clases, en los seminarios y el desarrollo del trabajo de revisión durante el curso tendrán importancia en la evaluación del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Básica

- Salas-Salvadó, J. y cols. (2008), Nutrición y Dietética Clínica, 2ª ed., Ed. Elsevier, Madrid.
- Gil Hernández, Á. (2010), Tratado de nutrición (4 tomos), 2ª ed., Ed. Panamericana, Madrid.
- León, M.; Celaya, S. (2001), Recomendaciones nutricionales al alta hospitalaria, Novartis.
- Martínez Hernández, A, y cols. (2004), Alimentación Hospitalaria. Volumen 1: Fundamentos, Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- Cuervo Zapatel, M.; Ruiz de las Heras, A. (2004), Alimentación Hospitalaria. Volumen 2: Dietas hospitalarias, Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- Muñoz Hornillos, M. y cols., Nutrición Aplicada y Dietoterapia, 2ª ed. (2004), Ed. EUNSA, Pamplona.
- De Luis Román, D. y cols. (2010), Dietoterapia, Nutrición Clínica y Metabolismo, Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- Moreiras, O., Tablas de composición de alimentos, 12ª ed., Ed. Pirámide, Madrid.

Bibliografía Complementaria

- Mahan, L.K. & Escott-Stump, S. (2004), Nutrición y Dietoterapia de Krause, 11ª ed., Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., México D.F.
- Mataix Verdí, J., Nutrición y Alimentación Humana (2009), 2ª ed., Ediciones Ergón, Madrid.
- Requejo, A.M.; Ortega, O., Nutriguía (2000), Editorial Complutense, Madrid.
- Astiasarán, I.; Martínez, J.A., Alimentos, composición y propiedades (1999), Editorial McGraw-Hill Interamericana, Madrid.
- Bello Gutiérrez, J., Ciencia y tecnología culinaria (1998), Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Planas, M.; Pérez Portabella, C. (2002), Fisiopatología aplicada a la nutrición, Editorial Mayo, Madrid.
- Vázquez, C. y cols., Alimentación y Nutrición, 2ª ed. (2005), Editorial Díaz de Santos, Madrid.

- Cervera, P. y cols., Alimentación y Dietoterapia, 4ª ed. (2004), Editorial Interamericana McGraw-Hill, Madrid.

Recursos Web de Utilidad

- Codex Alimentarius:
www.codexalimentarius.net/web/index_es.jsp
- The European Food Information Council (EUFIC):
www.eufic.org/web/index.asp?cust=1&lng=es
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO/OMS).
www.fao.org/index_es.htm
- International Food Information Council (IFIC) Foundation:
www.ific.org/sp/index.cfm
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino:
www.marm.es
- FESNAD (Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación Dietética):
www.fesnad.org
- Fundación Española de Nutrición:
www.fen.org.es
- Asociación Española de Dietistas Nutricionistas:
www.aedn.es
- Sociedad Española de Nutrición:
www.sennutricion.org
- Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación:
www.nutricion.org
- Sociedad Española de Nutrición Básica y Aplicada:
www.senba.es
- Sociedad Española de Nutrición Enteral y Parenteral:
www.senpe.com
- Sociedad Española de Nutrición Comunitaria:
www.nutricioncomunitaria.org
- Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad:
www.seedo.es
- Agencia Española de Seguridad Alimentaria:
www.aesan.msc.es

HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803989

Módulo: 3

Materia: Higiene y Seguridad Alimentaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Morales Gómez, Paloma

Martín de Santos, Rosario

García Lacarra, Teresa

Marín Martínez, María

González Alonso, Isabel

Cintas Izasa, Luis M.

Celaya Carrillo, Carlos

Martínez Corbacho, José M.^a

BREVE DESCRIPCIÓN

Medidas y condiciones necesarias para controlar los peligros y garantizar la aptitud para el consumo humano de los alimentos de origen animal, vegetal y bebidas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.4, 4.2, 5.4, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 8.1.

Competencias Específicas

CE.M1.1, 1.5, 1.7, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.6, 3.7, 3.8, 4.19, 4.22, y 5.5.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la asignatura es controlar y prevenir los peligros asociados al consumo de los alimentos, estudiando las medidas necesarias para garantizar que sean inocuos, sanos, genuinos y saludables en todas las fases de la cadena alimentaria.

Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos con los que se pretende que el estudiante conozca:

1. Los aspectos higiénicos y sanitarios de los alimentos, profundizando en los peligros sanitarios asociados a los alimentos y su importancia para la salud pública.
2. Las ventajas que reportan los hábitos higiénicos y un buen sistema de control y aseguramiento de la calidad.
3. Los parámetros higiénico-sanitarios relacionados con la comercialización de los alimentos de origen animal, vegetal y bebidas.
4. La higiene de las industrias y establecimientos alimentarios.
5. La evaluación y gestión de la seguridad alimentaria y su repercusión en la salud pública.

CONTENIDO

1. Conceptos generales: concepto de higiene y de higiene de los alimentos. Concepto de seguridad alimentaria. Higiene y seguridad alimentaria dentro del Grado de Nutrición Humana y Dietética. Fuentes de información y bibliografía relevante en higiene y seguridad alimentaria. Aspectos legislativos sobre higiene y seguridad alimentaria.

2. Peligros sanitarios asociados al consumo de los alimentos: peligros biológicos de origen bacteriano, vírico, priónico, fúngico y parasitario. Peligros químicos: contaminantes de origen medioambiental, asociados al procesado y almacenamiento de los alimentos, aditivos alimentarios. Peligros físicos y tecnológicos. Peligros nutricionales: alergias e intolerancias alimentarias. En todos los casos se estudian los agentes responsables, reservorios, los mecanismos de transmisión, alimentos implicados y medidas de prevención y control aplicables para conseguir los objetivos de seguridad alimentaria establecidos (FSO).

3. Calidad higiénica de los alimentos: concepto de calidad higiénica de los alimentos. Sistemas de control y aseguramiento de la calidad higiénica de los alimentos. El sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC). La Norma ISO 9000 e ISO 22000. El etiquetado y la trazabilidad como factores de seguridad alimentaria. Figuras de calidad diferenciada.

4. Higiene y control de los alimentos: parámetros higiénico-sanitarios relacionados con la comercialización de los alimentos de origen animal, vegetal y bebidas (carne y productos cárnicos, pescado y productos de la pesca, huevos y ovoproductos, frutas y hortalizas frescas y procesadas, hongos comestibles, cereales y derivados, azúcares y productos azucarados, grasas y aceites y bebidas alcohólicas y no alcohólicas). En todos los casos se estudian los peligros asociados a su consumo, principales alteraciones y adulteraciones, criterios microbiológicos y legislación aplicable a cada tipo de producto.

5. Higiene de las industrias y establecimientos alimentarios: características higiénicas de diseño y construcción de las industrias y establecimientos alimentarios y de los equipos de procesado de alimentos. Higiene de los manipuladores de los alimentos. Higiene del envasado, almacenamiento y transporte de los alimentos. Restauración colectiva. El agua en la industria alimentaria. Limpieza, desinfección y control de plagas en la industria alimentaria. Residuos de las industrias alimentarias. Normativa legal aplicable.

6. Seguridad alimentaria: la seguridad alimentaria basada en el análisis del riesgo: evaluación, gestión y comunicación del riesgo. Evaluación del riesgo:

identificación del peligro, caracterización del peligro, evaluación de la exposición y caracterización del riesgo. Gestión de alertas y crisis alimentarias.

TEMARIO

TEÓRICO

• PARTE I: CONCEPTOS GENERALES

Tema 1. Higiene y Seguridad Alimentaria. Introducción. Concepto de higiene de los alimentos. Misiones y campos de actuación. Definición de seguridad alimentaria. Importancia de la higiene y seguridad alimentaria dentro del Grado de Nutrición Humana y Dietética. Objetivo didáctico de la asignatura y organización de las unidades temáticas que componen el programa. Fuentes de información y bibliografía relevante.

Tema 2. Aspectos Legislativos sobre Higiene y Seguridad Alimentaria. Principios y requisitos generales de la legislación alimentaria. Organismos nacionales, europeos e internacionales relacionados con los alimentos. El libro blanco de la seguridad alimentaria. Ley de seguridad alimentaria y nutrición. Ley de calidad agroalimentaria. Utilización de Internet para el acceso a la legislación alimentaria.

• PARTE II: PELIGROS ASOCIADOS AL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS

Tema 3. Peligros Convencionales y Emergentes Asociados al Consumo de los Alimentos. Tipos de peligros: biológicos, químicos, físicos y tecnológicos, nutricionales y otros peligros potenciales. Origen e incorporación en la cadena alimentaria. Impacto sanitario y económico de estos peligros para la salud pública

Tema 4. Peligros Biológicos. Principales grupos microbianos de importancia en los alimentos. Concepto de toxiinfección alimentaria. Principales toxiinfecciones bacterianas transmitidas por los alimentos y su importancia para la salud pública. Incidencia, factores implicados y estrategias para reducir su incidencia.

Tema 5. Peligros Biológicos de Origen Bacteriano I. Toxiinfecciones alimentarias producidas por *Clostridium* spp, *Bacillus* spp, *Staphylococcus* spp y *Listeria* spp. Mecanismos de patogenicidad. Reservorios. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 6. Peligros Biológicos de Origen Bacteriano II. Toxiinfecciones alimentarias producidas por *Salmonella* spp, *Shigella* spp, *Yersinia* spp y cepas patógenas de *Escherichia coli*. Mecanismos de patogenicidad.

Reservorios. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 7. Peligros Biológicos de Origen Bacteriano III.

Toxiinfecciones alimentarias producidas por *Vibrio* spp, *Aeromonas* spp, *Plesiomonass* spp, *Campylobacter* spp, *Arcobacter* y *Helicobacter* spp. Mecanismos de patogenicidad. Reservorios. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 8. Peligros Biológicos de Origen Vírico.

Principales virus entéricos de transmisión alimentaria: alimentos implicados. Mecanismos de prevención y control.

Tema 9. Peligros Biológicos de Origen Priónico.

Encefalopatías espongiformes transmisibles animales y humanas: características principales de los priones: mecanismos de patogenicidad. Medidas de prevención y control.

Tema 10. Peligros Biológicos de Origen Fúngico.

Micotoxinas: definición y características. Principales micotoxinas de interés en los alimentos: aflatoxinas, ocratoxina A, patulina, tricotecenos, zearalenona, fumonisinas. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 11. Peligros Biológicos de Origen Parasitario.

Características de los principales parásitos (protozoos y helmintos) de transmisión alimentaria. Protozoos: amebas, flagelados y esporozoos. Helmintos: nematodos, trematodos y cestodos. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 12. Peligros Químicos. Contaminantes de Origen Medioambiental (I).

Asociados a la actividad industrial: hidrocarburos aromáticos halogenados: sustancias perfluoralquiladas. Metales pesados y otros elementos traza. Sustancias procedentes de materiales en contacto con los alimentos. Isótopos radioactivos. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 13. Peligros Químicos. Contaminantes de Origen Medioambiental (II).

Asociados a la actividad agrícola y ganadera: plaguicidas. Antibióticos. Promotores del crecimiento: alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 14. Peligros Químicos: Contaminantes

Asociados al Procesado y Almacenamiento de los Alimentos. Aminas biógenas. Productos derivados de la degradación lipídica, N-Nitrosaminas, Hidrocarburos aromáticos policíclicos. Aminas heterocíclicas, Aminoimidazo-azarenos, Archilamida y compuestos procedentes de la reacción de la Maillard. Alimentos implicados. Medidas de prevención y control.

Tema 15. Peligros Químicos: Ingredientes

Tecnológicos. Aditivos: justificación de su empleo. Criterios generales que regulan la utilización de los

aditivos alimentarios. Problemas derivados de su empleo en la salud humana. Aromas. Coadyuvantes

Tecnológicos. Enzimas. Legislación aplicable. Medidas de control.

Tema 16. Peligros Físicos y Tecnológicos. Cuerpos extraños. Alimentos e ingredientes alimentarios irradiados y otros tratamientos tecnológicos (altas presiones, pulsos de luz y ultrasonidos): problemas derivados de su presencia o utilización para la salud humana. Medidas de prevención y control.

Tema 17. Peligros Nutricionales. Alergias e intolerancias alimentarias: importancia para la salud humana y alimentos implicados. Medidas de prevención y control. Repercusión en la industria alimentaria y en la restauración colectiva.

• **PARTE III: LA CALIDAD HIGIÉNICA DE LOS ALIMENTOS**

Tema 18. Calidad de los Alimentos. Concepto de calidad. Calidad higiénica de los alimentos. Evolución de los sistemas de gestión de la calidad. Introducción a la gestión integral de la calidad en la industria alimentaria: sistemas de control y aseguramiento de la calidad. Origen y marco legal.

Tema 19. Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) I. Origen y aspectos legislativos del APPCC. Conceptos y principios básicos. Guías de prácticas correctas de higiene. Programas de prerequisites. Secuencia lógica para la aplicación del sistema APPCC. Constitución del equipo APPCC. Descripción del producto y utilización esperada. Elaboración del diagrama de flujo. Verificación in situ del diagrama de flujo.

Tema 20. Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC) II. Principios básicos del APPCC. Glosario de términos y conceptos básicos. Identificación y enumeración de los peligros observados en cada fase. Determinación de los PCC. Árbol de decisión de puntos críticos de control. Establecimiento de límites críticos para cada PCC. Establecimiento de un sistema de vigilancia para cada PCC. Establecimiento de medidas correctoras. Establecimiento de procedimientos de verificación y de sistemas de documentación y registro. Aplicación del APPCC en la restauración hospitalaria.

Tema 21. Esquemas de Certificación de Seguridad Alimentaria. Normas ISO 9000 e ISO 22000, BRC, IFS y Global GAP. Objetivo. Fundamentos. Estructura de las normas. Proceso de certificación.

Tema 22. El Etiquetado y la Trazabilidad como Factores de Seguridad Alimentaria. Concepto y objetivos. Situación legislativa. Importancia y fases para la implantación del sistema de trazabilidad. El etiquetado

obligatorio. Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables de los alimentos. La protección de los consumidores: reglamento sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.

Tema 23. El Concepto de Calidad Alimentaria

Diferenciada. Figuras de calidad diferenciada:

Denominación de Origen Protegida (DOP), Indicación Geográfica protegida (IGP). Otras figuras de calidad diferenciada de los alimentos. Concepto, objetivos, uso y alcance de estas figuras. Situación actual y normativa.

• PARTE IV: HIGIENE Y CONTROL DE LOS ALIMENTOS

Bloque 1: Higiene y Control de los Alimentos de Origen Animal

Tema 24. Carnes Conservadas. Carnes conservadas por el frío. Carnes envasadas en atmósferas modificadas. Carnes picadas y preparados de carne: peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 25. Productos Cárnicos. Productos cárnicos crudos frescos, curados y tratados por el calor. Otros derivados cárnicos: peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 26. Leche. Leche cruda. Leches tratadas térmicamente. Leche concentrada y pasteurizada. Leche esterilizada y UHT. Leches conservadas total o parcialmente deshidratadas: leche en polvo, evaporada y condensada: peligros asociados a su consumo.

Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 27. Productos Lácteos. Leches fermentadas. Yogur, nata, mantequilla, quesos, helados, sorbetes y postres lácteos: peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 28. Pescado. Pescado fresco. Determinación del grado de frescura. Pescado congelado y envasado en atmósferas modificadas: peligros asociados a su consumo. Intoxicaciones por escómbridos, tetratoxina y ciguatoxina. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 29. Productos de la Pesca. Productos de la pesca transformados: ahumados, escabechados, en salazón y tratados por el calor. Otros productos: fermentados, gelificados, estructurados y concentrados proteicos. Moluscos y crustáceos. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 30. Huevos y Ovoproductos. Huevos frescos. Calidad de los huevos en origen. Ovoproductos. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Bloque 2: Higiene y Control de los Alimentos de Origen Vegetal

Tema 31. Hortalizas y Frutas. Frescas y mínimamente procesadas. Encurtidos. Conservas y semiconservas vegetales. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 32. Hongos Comestibles y Venenosos. Cultivados y silvestres. Peligros asociados a su consumo. Intoxicaciones por el consumo de setas. Alteraciones. Criterios microbiológicos y legislación vigente.

Tema 33. Cereales y Productos Derivados. Cereales, harina, pan, pastas alimenticias, productos de confitería, pastelería, bollería y repostería. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Bloque 3: Higiene y Control de Otros Alimentos

Tema 34. Azúcares y Productos Azucarados. Azúcar, cacao, chocolate, caramelos, chicles, confites y golosinas, turrón y mazapanes, miel y productos apícolas. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 35. Aceites, Grasas y Derivados. Aceites de origen vegetal: aceite de oliva y otros aceites. Grasas hidrogenadas y transformadas, margarinas. Grasas comestibles. Otras grasas vegetales. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 36. Bebidas no Alcohólicas. Aguas envasadas. Bebidas estimulantes. Bebidas refrescantes. Zumos. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 37. Bebidas Alcohólicas. Vino y Cerveza. Licores y aguardientes. Peligros asociados a su consumo. Alteraciones, adulteraciones y fraudes más frecuentes. Criterios microbiológicos. Legislación vigente.

Tema 38. Nuevos Alimentos para Nuevas Necesidades. Alimentos e ingredientes funcionales, Nuevos alimentos e ingredientes alimentarios. Alimentos Modificados Genéticamente (OMGs), nanoalimentos: situación actual. Importancia para la salud humana.

Evaluación de la seguridad de la nanotecnología en los alimentos. Problemática de la percepción social del empleo de los OMGs y la nanotecnología.

• **PARTE V: HIGIENE Y CONTROL DE LAS INDUSTRIAS Y ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS**

Tema 39. La Industria Alimentaria como Factor de Riesgo en la Producción de Alimentos. Diseño higiénico y mantenimiento de las industrias. Diseño higiénico de los locales, equipos y utensilios en contacto con los alimentos. Plan de infraestructuras y mantenimiento: Información básica, actividades, controles y registros. Legislación vigente.

Tema 40. Higiene del personal. Manipuladores de alimentos. Concepto e importancia. Plan de formación de manipuladores de alimentos: Información básica, actividades, controles y registros. Legislación vigente.

Tema 41. Higiene del Envasado, Almacenamiento y Transporte. Materiales y objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos. Requisitos higiénicos del almacenamiento y el transporte en la cadena de suministros. Transporte de alimentos perecederos. Tipos de vehículos para el transporte de mercancías perecederas. Legislación vigente.

Tema 42. El Agua: Elemento Imprescindible en la Industria Alimentaria. Concepto e importancia del agua de consumo humano en la industria alimentaria. Sistemas de abastecimiento. Plan de suministro de agua potable: Información básica, actividades, controles y registros. Criterios sanitarios que determinan la calidad del agua de consumo. Legislación vigente.

Tema 43. Importancia de la Limpieza y Desinfección en la Industria Alimentaria. Características de las operaciones de limpieza y desinfección. Etapas y métodos de limpieza y desinfección. Limpieza CIP. Plan de limpieza y desinfección: Información básica, actividades, controles y registros. Legislación vigente.

Tema 44. Control de Plagas y Residuos. Plagas asociadas a la industria alimentaria. Plan de control de plagas: Información básica, actividades, controles y registros. Medidas preventivas y de erradicación de las plagas. Gestión de los residuos generados por las industrias alimentarias. Legislación vigente.

Tema 45. Establecimientos de Restauración Colectiva. Concepto e importancia del sector de la restauración colectiva en la cadena de suministros. Sistemas de catering: restauración tradicional y diferida. Sistemas *Cook-chill* y *cook-freeze*: Fases del proceso y principales medidas higiénicas. Requisitos de las comidas Preparadas y factores que afectan a su calidad sensorial, nutritiva y microbiológica. Temperaturas de

almacenamiento, conservación y venta. Legislación vigente.

• **PARTE VI: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Tema 45. Seguridad Alimentaria basada en el Análisis del Riesgo (I). Concepto, objetivos y principios fundamentales. Marco normativo del análisis del riesgo. Organización Mundial de Comercio. *Codex Alimentarius*. Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición. Elementos del análisis del riesgo: evaluación, gestión y comunicación del riesgo.

Tema 46. Evaluación del Riesgo. Concepto. Etapas de la evaluación del riesgo. Identificación de peligros. Caracterización de peligros. Evaluación de la exposición. Caracterización de riesgos.

Tema 47. Gestión del Riesgo. Concepto. Etapas de la gestión del riesgo. Nivel adecuado de protección. Objetivos de seguridad alimentaria. Objetivos y criterios de rendimiento. Principio de cautela. Seguimiento y revisión de las decisiones adoptadas.

Tema 48. Comunicación del Riesgo. Concepto. Objetivos de la comunicación del riesgo. Estrategias de comunicación.

Tema 49. Gestión de Alertas y Crisis Alimentarias. Sistemas de alerta rápida. Tipos de notificaciones. Gestión de alertas alimentarias. Situaciones de emergencia. Gestión de crisis.

PRÁCTICO

Profesorado: Paloma Morales Gómez (Coordinadora), Rosario Martín de Santos, Teresa García Lacarra, María Marín Martínez, Isabel González Alonso, Luis M. Cintas Izarra, Carlos Celaya Carrillo y José M^a Martínez Corbacho.

- Introducción a la certificación agroalimentaria: Talleres prácticos.
- APPCC en Restauración hospitalaria: Talleres prácticos.
- Seminarios.

ACTIVIDADES DOCENTES

Seminarios

Los seminarios son obligatorios. Los contenidos del programa serán complementados con 6 sesiones de seminarios. Se propone a los estudiantes que elaboren un trabajo sobre temas de actualidad relacionados con la higiene y seguridad alimentaria. Los estudiantes se distribuirán en grupos pequeños y estarán supervisados por un tutor. Los trabajos realizados se presentarán de

forma oral. Además, presentarán un resumen del trabajo de una extensión de dos páginas que estará a disposición de todos los estudiantes en el Campus Virtual de la asignatura. Estos seminarios se llevarán a cabo mediante la metodología del aprendizaje cooperativo. Durante la sesión de presentación el profesor actuará como moderador y estimulará el coloquio entre los estudiantes. Los estudiantes que no participen en las sesiones de seminarios tendrán que realizar un examen tipo test sobre cuestiones relacionadas con los temas impartidos en los mismos.

Clases prácticas

Las prácticas son obligatorias. Incluyen 3 talleres de **Introducción a la Certificación Agroalimentaria**. Además, se impartirán 3 talleres sobre la aplicación del **APPCC en la Restauración Hospitalaria**. En estas sesiones los estudiantes se distribuirán en grupos de 25 alumnos. Antes de la sesión práctica el estudiante debe leer la práctica que se va a desarrollar ese día, para ello dispondrá de un guión o cuaderno de prácticas depositado en el Campus Virtual de la asignatura. Finalizadas las sesiones prácticas, entregarán el cuaderno de prácticas cumplimentado con los resultados e incidencias. Los estudiantes que no realicen las sesiones prácticas tendrán que realizar un examen sobre cuestiones tipo test relacionadas con los talleres impartidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las diversas competencias se evaluarán de la siguiente forma:

Lecciones magistrales: se evaluará la adquisición de conocimientos, para ello se realizará un primer examen parcial de los contenidos del programa en Febrero. En la convocatoria de Junio se realizarán 3 tipos de examen: primer examen parcial, segundo examen parcial (sólo para aquellos estudiantes que hayan superado el primer parcial) y examen final. Las preguntas del examen serán sobre temas del programa y serán preguntas largas para desarrollar. A lo largo del curso y cuando se acabe un bloque didáctico se realizarán también exámenes con preguntas cortas o tipo test sobre los temas impartidos (evaluación continua voluntaria). La calificación de las dos primeras evaluaciones continuas hará media con la obtenida en el primer examen parcial, siempre y cuando en este último se obtenga una calificación de 4. Las calificaciones de la tercera y cuarta evaluación continua harán media con el segundo examen parcial siempre y cuando en este último se obtenga una calificación de 4.

En Julio se realizarán dos tipos de examen, segundo examen parcial (estudiantes que haya superado el primer parcial en Junio) y final. La nota media obtenida de los exámenes de las lecciones magistrales y de la evaluación continua corresponderá a un 70% en la calificación final.

Seminarios: se evaluará el trabajo escrito, resumen, presentación oral y asistencia, así como el trabajo en equipo, habilidades y actitudes del estudiante.

Clases prácticas: se evaluará la asistencia, el trabajo en equipo, el guión de prácticas con los resultados obtenidos y la actitud y habilidad del estudiante ante el desarrollo experimental. La nota media obtenida de los seminarios y clases prácticas corresponderá a un 30% en la calificación final.

Calificación Final: 70% de la nota media obtenida en exámenes de las lecciones magistrales y evaluación continua + 30% nota media obtenida en sesiones prácticas y seminarios. Para aprobar la asignatura (nota mínima, 5) y realizar la suma con las notas obtenidas en las sesiones prácticas y de seminarios será obligatorio tener aprobada la parte teórica.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

A través del Campus Virtual de la UCM se facilitarán los recursos bibliográficos y otros documentos de interés para el aprendizaje de la materia incluida en el programa.

Legislación Básica

1. DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas). Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. L 31, 1 de febrero de 2002.

2. DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) (2004a). Reglamento (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a higiene de los productos alimenticios. Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. L 139, 30 de abril de 2004.
3. DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) (2004b). Reglamento (CE) nº 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal. Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. L 139, 30 de abril de 2004.
4. DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) (2004c). Reglamento (CE) nº 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano. Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. L 139, 30 de abril de 2004.
5. DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) (2004d). Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales. Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. L 165, 30 de abril de 2004.

6. DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) (2005). Reglamento (CE) nº 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios. Diario Oficial de las Comunidades Europeas núm. L 338, 22 de diciembre de 2005.

Páginas web de interés relacionadas con los temas tratados

- EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria):
www.efsa.europa.eu
- AECOSAN (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición):
www.aecosan.msssi.gob.es
- UNIÓN EUROPEA:
<http://europa.eu>
- Comunidad de Madrid:
www.madrid.org
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:
www.mssi.gob.es
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:
www.magrama.gob.es
- Organización Mundial de la Salud (OMS):
www.who.org
- Codex Alimentarius:
www.codexalimentarius.net

PATOLOGÍA MÉDICA APLICADA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803991

Módulo: 4

Materia: Alimentación y Nutrición Clínica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina

Créditos: 3 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: García Fernández, Miguel Ángel

Millán Núñez-Cortés, Jesús

Álvarez-Sala Walther, José Luis

Ciudad Cabañas, M.^a José

Collado Yurrita, Luis

Rey Díaz Rubio, Enrique

López Farré, Antonio

Andía Melero, Víctor

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.

- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M3.6.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es el de dar a conocer al estudiante el concepto de enfermedad y de patología, así como el de las partes que integran a esta última: etiología, patogenia, fisiopatología, semiología, etc. Asimismo, el enseñar y hacer comprender la respuesta del organismo a la enfermedad y las peculiaridades de esta respuesta y las formas de manifestarse en cada uno de los órganos y sistemas de la economía. Igualmente dar un concepto básico de los métodos diagnósticos actuales de las distintas patologías. Además, es objetivo esencial el profundizar en el conocimiento de las enfermedades relacionadas específicamente con la nutrición, sobre todo en aquellas en que la dieta tiene un papel preponderante.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Estructura de la enfermedad: etiología, patogenia, fisiopatología, anatomía patológica, semiología, pronóstico y tratamiento.
- Los agentes vivos como causa de enfermedad. Mecanismo de defensa ante las infecciones. Manifestaciones clínicas de la enfermedad infecciosa.
- Fundamentos de inmunología.
- Síntomas guía en las enfermedades del aparato respiratorio.
- Patología pulmonar obstructiva y restrictiva.
- Patología de la difusión alveolo-capilar pulmonar.
- La insuficiencia respiratoria.
- Síntomas guías de las enfermedades del corazón.
- Valvulopatías.
- Miocardiopatías. Patología del endocardio y del pericardio.
- Enfermedad coronaria.
- Hipertensión arterial: etiopatogenia, fisiopatología y diagnóstico.
- Insuficiencia cardíaca.
- Enfermedades de la aorta y de los grandes vasos.
- Hematopoyesis. Semiología de las enfermedades de la sangre.
- Fisiopatología de la serie roja.
- Fisiopatología de la serie blanca. Leucocitosis. Síndromes mieloproliferativos. Leucopenias.
- Fisiopatología de la coagulación y de la hemostasia. Trastornos congénitos y adquiridos de la coagulación. Fisiopatología de las plaquetas.
- Fisiopatología del sistema linfático y síndromes linfoproliferativos y adenopáticos. Fisiopatología esplénica.
- Recuerdo anatomofuncional del riñón. La insuficiencia renal.
- Mecanismos patogénicos y diagnóstico de las enfermedades renales.
- Terapéutica nutricional en las enfermedades renales: normas dietéticas básicas.
- Problemas del tubo digestivo alto (disfagia, náuseas y vómitos): principales causas e implicaciones metabólicas y nutricionales.
- Diarreas agudas y crónicas.
- Síndrome de malabsorción intestinal.
- Cirrosis hepática: principales causas, manifestaciones clínicas, complicaciones y consecuencias nutricionales. Consejos.
- Organización anatomo-funcional del sistema nervioso. Sistema nervioso central y autónomo.
- Fisiopatología de la circulación cerebral. Enfermedad cerebrovascular isquémica. Hemorragia cerebral.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Manifestaciones neurológicas asociadas a trastornos nutricionales.
- Patología general del sistema endocrino: generalidades. Hipotálamo e hipófisis. Patología general del crecimiento.
- Patología general del tiroides: hipertiroidismos, hipotiroidismos y bocios. Patología general del metabolismo calcio-fósforo.
- Hiperparatiroidismos e hipoparatiroidismos. Osteoporosis.
- Patología general de las suprarrenales: enfermedad de Addison, síndromes de Cushing, hiperaldosteronismos y feocromocitoma.
- Patología general de las gónadas: pubertad y diferenciación sexual. Prof. A. Jara Albarrán.
- Diabetes Mellitus tipo 1 y tipo 2.
- Trastornos de la conducta alimentaria: bulimia y anorexia nerviosa.

TEMARIO

Lección 1. Presentación del programa, Organización del curso. Concepto de salud y de enfermedad. Evolución del pensamiento acerca de la salud y la enfermedad.

Lección 2. Estructura de la enfermedad: etiología, patogenia, fisiopatología, anatomía patológica, semiología, pronóstico y tratamiento.

Lección 3. Enfermedades y trastornos por agentes físicos y mecánicos. Barotraumas. El frío y el calor como agentes etiológicos. Trastornos ocasionados por la luz. Trastornos debidos a las radiaciones y la electricidad.

Lección 4. Los agentes vivos como causa de enfermedad. Mecanismo de defensa ante las infecciones. Manifestaciones clínicas de la enfermedad infecciosa.

Lección 5. Los agentes químicos como causa de enfermedad.

Lección 6. Fundamentos de inmunología.

Lección 7. Fiebre y termorregulación.

Lección 8. Síntomas guías de las enfermedades del corazón.

Lección 9. Valvulopatías.

Lección 10. Miocardiopatías. Patología del endocardio y del pericardio.

Lección 11. Enfermedad coronaria.

Lección 12. Hipertensión arterial. Etiopatogenia, fisiopatología y diagnóstico.

Lección 13. Insuficiencia cardiaca.

Lección 14. Enfermedades del pericardio.

Lección 14. Aorta y grandes vasos.

Lección 15. Mecanismos de defensa del aparato respiratorio.

Lección 16. Síntomas guía en las enfermedades del aparato respiratorio.

Lección 17. Control de la respiración y sus alteraciones.

Lección 18. Patología pulmonar obstructiva y restrictiva.

Lección 19. Patología de la difusión alveolo-capilar pulmonar. Patología de la pleura.

Lección 20. La insuficiencia respiratoria.

Lección 21. Hematopoyesis. Semiología de las enfermedades de la sangre.

Lección 22. Fisiopatología de la serie roja I.

Lección 23. Fisiopatología de la serie roja II.

Lección 24. Fisiopatología de la serie blanca. Leucocitosis. Síndromes mieloproliferativos. Leucopenias.

Lección 25. Fisiopatología de la coagulación y de la hemostasia. Trastornos congénitos y adquiridos de la coagulación. Fisiopatología de las plaquetas.

Lección 26. Fisiopatología del sistema linfático y síndromes linfoproliferativos y adenopáticos. Fisiopatología esplénica.

Lección 27. Recuerdo anatomofuncional del riñón. La insuficiencia renal.

Lección 28. Desnutrición y riñón. Mecanismos patogénicos y diagnóstico de las enfermedades renales.

Lección 29. Terapéutica nutricional en las enfermedades renales. Normas dietéticas básicas.

Lección 30. Problemas del tubo digestivo alto (disfagia, nauseas y vómitos). Principales causas e implicaciones metabólicas y nutricionales.

Lección 31. Intolerancia alimentaria y alergia a los alimentos.

Lección 32. Diarreas agudas y crónicas. Estreñimiento.

Lección 33. Síndrome de malabsorción intestinal.

Lección 34. Cirrosis hepática. Principales causas, manifestaciones clínicas, complicaciones y consecuencias nutricionales. Consejos dietéticos.

Lección 35. Efectos del sobrepeso y de la obesidad sobre el tubo digestivo.

Lección 36. Organización anátomo-funcional del sistema nervioso. Sistema nervioso central y autónomo.

Lección 37. Fisiopatología de la circulación cerebral. Enfermedad cerebrovascular isquémica. Hemorragia cerebral

Lección 38. Fisiopatología de la corteza cerebral. Síndromes de deterioro cognitivo. Demencias.

Lección 39. Fisiopatología de la motilidad. Síndromes acinéticos. Discinesias. Fisiopatología del sistema nervioso autónomo. Trastornos de la conducta alimentaria.

Lección 40. Manifestaciones neurológicas asociadas a trastornos nutricionales.

Lección 41. Patología general del sistema endocrino. Generalidades. Hipotálamo e hipófisis. Patología general del crecimiento.

Lección 42. Patología general del tiroides.

Hipertiroidismos, hipotiroidismos y bocios. Patología general del metabolismo calcio-fósforo.

Hiperparatiroidismos e hipoparatiroidismos. Osteoporosis.

Lección 43. Patología general de las gónadas. Pubertad y diferenciación sexual.

Lección 44. Patología general de las suprarrenales. Enfermedad de Addison, síndromes de Cushing, hiperaldosteronismos y feocromocitoma.

Lección 45. Diabetes Mellitus tipo 1 y tipo 2. Trastornos de la conducta alimentaria. Bulimia y anorexia nerviosa. Prof. R. García Rodríguez.

Lección 46. Obesidad y delgadez.

Lección 47. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 48. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 49. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 50. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 51. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 52. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 53. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 54. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

Lección 55. Desarrollo de conceptos fisiopatológicos. Mesa de integración de la parte general del programa preparada por los estudiantes.

EVALUACIÓN

Habrán dos tipos de evaluación, evaluación por curso y evaluación final.

La evaluación por curso constará de:

- Seminarios y sesiones de presentación de los problemas. Se valorará la aportación individual de cada estudiante evaluando su capacidad de análisis, de síntesis y de exposición.

La evaluación final constará de:

- Una prueba final donde el estudiante demostrará su capacidad para interpretar, comprender y resolver los problemas tratados a lo largo del programa.

BIBLIOGRAFÍA

- Andreoli, T.E., Cecil, Medicina interna. 5ª ed., Madrid, Editorial Elsevier, 2003.
- Braunwald, E.; Fauci, A.S.; Kasper, D.L.; Hauser, H.H.; Longo, L.L.; Jameson, J.B., Harrison's principles of internal medicine, 15th ed., New York, McGraw-Hill Book Co., 2001. Traducción al español: "Harrison. Principios de medicina interna, 15ª ed, Madrid, Editorial McGraw-Hill Interamericana". 2001".
- Castro del Pozo, S., Manual de patología general. Etiología, fisiopatología, semiología, síndromes, 5ª ed., Barcelona, Editorial Masson, 1996.
- Díaz-Rubio, M.; Espinós, D., Medicina interna, Madrid, Editorial Médica Panamericana, 1994.
- Edwards, C.R.W.; Bouchier, I.A.D., Davidson's principles and practice of medicine, 17th ed., Edinburgh, Churchill Livingstone, 1995.
- García-Conde, J.; Merino Sánchez, J.; González Macías, J., Patología general. Semiología clínica y fisiopatología, Madrid, Editorial McGraw-Hill Interamericana, 1995.
- Goldman, L.; Bennett, J.C., Cecil textbook of medicine, 21th ed., Philadelphia, WB Saunders Co., 2002. Traducción al español: "Cecil. Tratado de medicina interna, 21ª ed., Madrid, Editorial McGraw-Hill Interamericana, 2002".
- Kelley, W.N., Textbook of internal medicine, 3rd ed., Philadelphia, J.B. Lippincott Co., 1997. Traducción al español: "Medicina interna, 2ª ed., Buenos Aires, Editorial Médica Panamericana S.A., 1993".
- Perezagua Clamagirand, C. et al, Tratado de Medicina Interna, Barcelona, Editorial Ariel, 2005.
- Rodes, J.; Guardia, J., Medicina interna, Barcelona, Editorial Masson, 1997.
- Rozman, C., Farreras-Rozman Medicina interna, 13ª ed., Barcelona, Mosby/Doyma Libros, 1995.
- Stein, J.H., Internal medicine, 5th ed., London, Harcourt Brace & Co. Ltd., 1998. Traducción al español: "Medicina interna, 4ª ed., Barcelona, Salvat Editores S.A., 1996".
- Weatherall, D.J.; Ledingham, J.G.G.; Warrell, D.A., Oxford textbook of medicine, 5th ed., Oxford, Oxford University Press, 2004.

TECNOLOGÍA CULINARIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803988

Módulo: 2

Materia: Tecnología Alimentaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Tercero

Semestre: consultar calendario

Departamento: Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Profesora Responsable: Hierro Paredes, Eva

Fernández Álvarez, Manuela

San José Serrán, Carmen

Orgaz Martín, Belén

BREVE DESCRIPCIÓN

En esta asignatura se estudiarán los diferentes tratamientos culinarios que se aplican a los alimentos, así como las instalaciones donde se practican, los equipos y utensilios empleados y el personal implicado en estas operaciones. Al mismo tiempo, también se abordarán los cambios nutricionales, sensoriales y físico-químicos que sufren los alimentos como consecuencia de los tratamientos culinarios, además de las condiciones de conservación de los platos elaborados. Por último, se revisará la adaptación de las preparaciones culinarias a individuos con necesidades nutricionales especiales.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.4, 4.2, 4.3, 4.6, 5.4, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 7.4 y 8.1.

Competencias Específicas

CE.M1.1, 1.5, 1.7, 2.2, 2.3, 2.6, 2.7, 3.1, 3.2, 3.3, 3.6, 3.7, 3.8, 4.04, 4.14, 4.19, 4.22, y 5.5.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante conozca las operaciones culinarias que se aplican a los alimentos y su efecto en las propiedades nutritivas y

sensoriales, así como la importancia de su correcta realización para garantizar la seguridad alimentaria. Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos que abordarán el estudio de: 1) los equipos, instalaciones, personal y organización de los establecimientos de restauración y las industrias elaboradoras de platos preparados, 2) las materias primas, 3) las características y aplicaciones de las distintas operaciones culinarias y 4) las técnicas de preparación de alimentos para individuos con necesidades especiales.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I: Introducción, Objetivos y Recursos

Tema 1. Introducción. Concepto: delimitar el objeto de la asignatura y diferenciarlo del de "Procesado de Alimentos", "Alimentación y Cultura" y "Dietética".
Introducción a la restauración colectiva.

Tema 2. Conceptos básicos. Tipos de operaciones culinarias. Diagrama de flujo de un proceso culinario.
Tipos de establecimientos. Sistemas de producción.

Tema 3. Espacio culinario. El espacio culinario industrial: líneas de procesado de productos preparados. El espacio culinario en hostelería: estructura, funciones y requisitos de las distintas partes de la cocina y zonas adyacentes.

Tema 4. Material culinario. Equipos de generación de calor. Equipos de frío. Superficies de preparación. Utillaje manual o automático. Materiales en contacto con alimentos.

Tema 5. Personal. Reglas generales, tipos y funciones. Requisitos de formación. Los manipuladores de alimentos.

Bloque II: Operaciones y Procesos Culinarios

Tema 6. Refrigeración y congelación. Cadena del frío. Descongelación.

I.a. Operaciones preliminares

Tema 7. Operaciones previas a los procesos culinarios. Selección. Limpieza. Reducción de tamaño.

II. b. Operaciones culinarias sin aplicación de calor

Tema 8. Operaciones culinarias de unión de ingredientes (1). Emulsiones y espumas. Métodos de obtención. Emulsionantes y espumantes. Factores estabilizadores. Desestabilización. Efectos en el alimento.

Tema 9. Operaciones culinarias de unión de ingredientes (2). Técnicas de maceración: marinadas, adobos, escabeches y encurtidos. Ingredientes utilizados. Métodos. Efectos en el alimento.

II. c. Operaciones culinarias con aplicación de calor

Tema 10. Definición y objetivos de las cocciones. Propiedades térmicas de los materiales y los alimentos. Mecanismos de transmisión de calor: conducción, convección y radiación. Aplicaciones.

Tema 11. Generación de calor. Calentamiento por microondas. Calentamiento por inducción. Aplicaciones. Efectos en los alimentos.

Tema 12. Efectos generales de las cocciones en las propiedades sensoriales y nutritivas de los alimentos. Efecto en la seguridad alimentaria.

Tema 13. Cocciones en medio acuoso: hervido, escaldado, escalfado, sancochado, al vapor, en papillote y "al baño maría". Características y aplicaciones. Efectos en los alimentos.

Tema 14. Cocciones mixtas: estofado, guisado y braseado. Características y aplicaciones. Efectos en los alimentos.

Tema 15. Cocciones en medio graso: rehogado, salteado y fritura. Características, tipos y aplicaciones. Propiedades tecnológicas de los aceites y grasas de fritura. Efectos en los alimentos.

Tema 16. Cocciones al aire. Asado al horno. Tipos. Asado a la parrilla y a la plancha. Gratinado y tostado. Otras cocciones al aire. Características y aplicaciones. Efectos en los alimentos.

Tema 17. Cocción al vacío (sous-vide). Procedimiento. Aplicaciones. Efecto en los alimentos.

II. d. Ingredientes y operaciones no convencionales en Tecnología Culinaria

Tema 18. Gastronomía molecular.

Tema 19. Obtención y utilización de hidrocoloides. Encapsulación.

Bloque III: Técnicas Culinarias para Dietoterapia

Tema 20. Eliminación y/o sustitución de ingredientes (1). De almidón en alimentos hipocalóricos. De proteínas: para celíacos y fenilcetonúricos. De alérgenos. Características de los sustitutos. Adaptación de las fórmulas y procesos en que se emplean.

Tema 21. Eliminación y/o sustitución de ingredientes (2). De grasas en general o colesterol. Características de los sustitutos. Adaptación de las fórmulas y procesos en que se emplean.

Tema 22. Eliminación y/o sustitución de ingredientes (3). De sacarosa (para diabéticos o en alimentos hipocalóricos). De lactosa en productos lácteos para intolerantes. De sal (en alimentos para combatir la hipertensión). Adaptación de las fórmulas y procesos en que se emplean.

PRÁCTICO

Se desarrollarán las siguientes sesiones prácticas:

- Elaboración de pan común y pan sin gluten. Efecto de los ingredientes en las características organolépticas del pan.
- Estudio de las características de distintos hidrocoloides. Aplicación de hidrocoloides a la elaboración de distintos productos alimentarios.
- Efecto de distintas técnicas culinarias (fritura, hervido y microondas) en el contenido de vitaminas de los alimentos. Valoración del grado de deterioro del aceite de fritura.
- Elaboración de emulsiones alimentarias. Identificación de las fases. Determinación del tipo de emulsión. Estudio del efecto estabilizante de distintos emulsionantes.
- Elaboración y valoración dietética de salsas y aderezos.

SEMINARIOS

Preparación de un tema relacionado con la asignatura, en grupos de trabajo reducidos y tutelados por un profesor. El tema será elegido por los estudiantes y deberá contar con el visto bueno del tutor. Cada grupo realizará una exposición oral del trabajo realizado y, seguidamente, se procederá a un debate en torno al tema. Además, los estudiantes presentarán un resumen del trabajo de una extensión máxima de cinco páginas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Examen final sobre los contenidos tratados en las clases teóricas y prácticas: 80% de la calificación global.
- Elaboración y presentación de un seminario: 20% de la calificación global. Se evaluará la idoneidad del tema elegido en relación con el contexto de la asignatura, la actitud del estudiante en las tutorías de preparación, la presentación oral, el trabajo escrito y la participación activa en los debates que se establezcan durante las sesiones de exposición.

El examen final constará de 7-8 preguntas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Las preguntas podrán ser de desarrollo, de repuesta breve y/o tipo test. Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 en el examen final.

La asistencia a las clases prácticas, así como la preparación y exposición del seminario serán requisitos imprescindibles para aprobar la asignatura.

Los estudiantes que voluntaria o accidentalmente infrinjan las normas de realización del examen deberán presentarse a una prueba oral. La infracción intencionada se considerará falta ética muy grave, por lo que se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

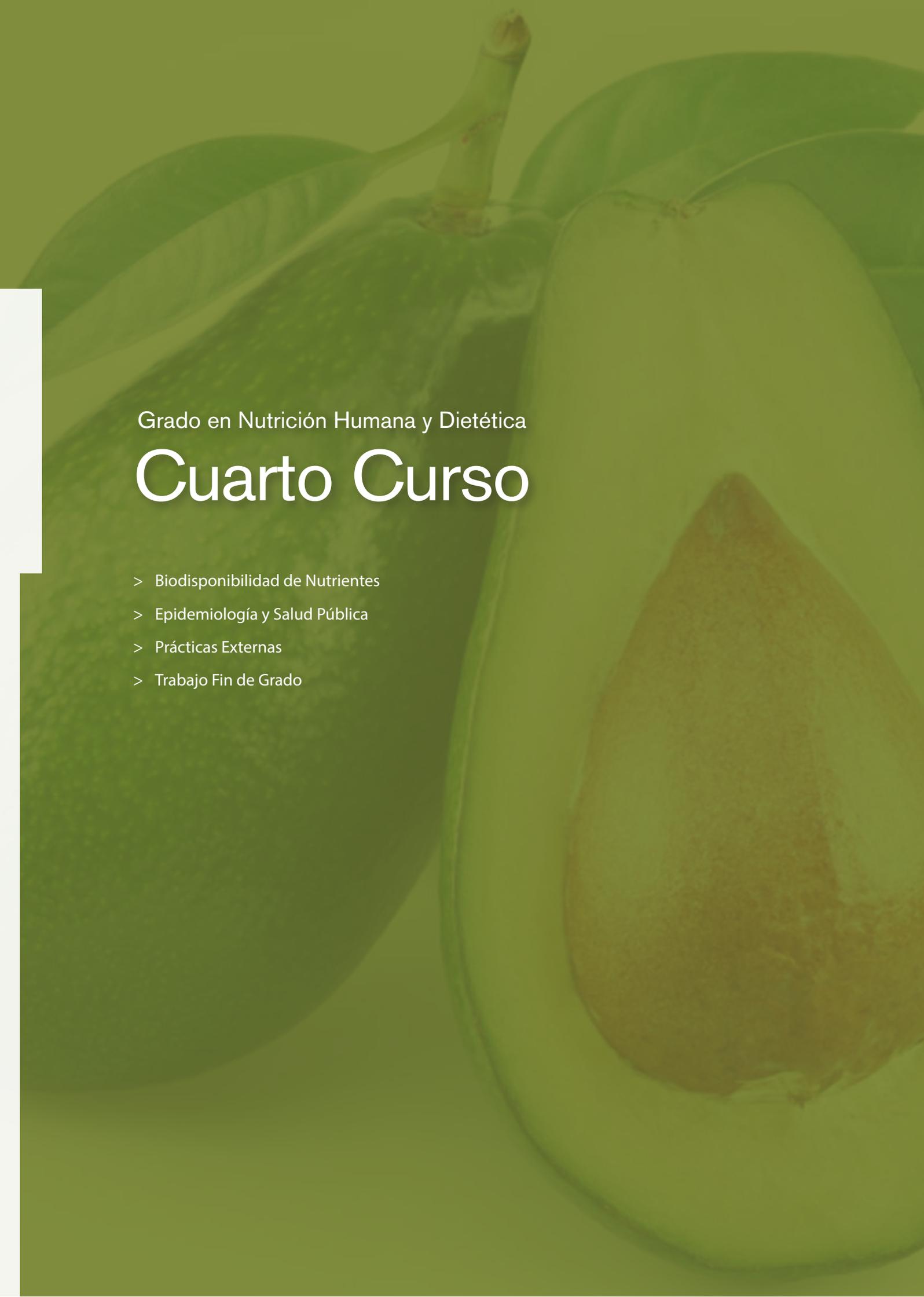
Básica

- Araluce, M.M. (2001), Empresas de Restauración Alimentaria, Díaz de Santos, Madrid.
- Bello, J. (1998). Ciencia y Tecnología Culinaria, Díaz de Santos, Madrid.

- Coenders, A. (1996). Química Culinaria, Acribia, Zaragoza.
- Pérez, N.; Mayor, G.; Navarro, V.J. (2009), Técnicas culinarias, Síntesis, Madrid.
- Pérez, N.; Mayor, G.; Navarro, V.J. (2003), Procesos de cocina, Síntesis, Madrid.

Complementaria

- Barham, P. (2001), The Science of Cooking, Springer-Verlag, Berlin.
- Centeno, J.M. (1991), Cocina Profesional 1, Paraninfo, Madrid.
- Conran, C.; Conran, T. y Hopkinson, S. (1998), Enciclopedia Culinaria, Blume, Barcelona.
- Damodaran, S.; Parkin, K.L. y Fennema, O.R. (2010), Fennema Química de los Alimentos, Acribia, Zaragoza.
- Garcés, M. (1993), Curso de Cocina Profesional. Vol. 1 (Útiles, organización y técnicas culinarias) y 2 (Conocimiento de los géneros, elaboración y conservación), Paraninfo, Madrid.
- Ghazala, S. (1998), Sous vide and cook-chill processing for the food industry, Aspen, Gaithersburg.
- Le Cordon Bleu (2001), Las técnicas del chef, Blume, Barcelona.
- McGee, H. (2004), On food and cooking, Scribner, New York.
- Ordóñez, J.A. y García de Fernando (Eds.) (2014), Tecnología de los alimentos de origen animal (Vol. 1. Fundamentos de química y microbiología de los alimentos), Síntesis, Madrid.
- Pérez Conesa, J. (1998), Cocinar con una pizca de ciencia, IJK Ediciones, Murcia.
- Roca, J. y Brugués, S. (2003), La cocina al vacío, Montagud, Barcelona.
- This, H. (1996), Los secretos de los pucheros, Acribia, Zaragoza.



Grado en Nutrición Humana y Dietética

Cuarto Curso

- > Biodisponibilidad de Nutrientes
- > Epidemiología y Salud Pública
- > Prácticas Externas
- > Trabajo Fin de Grado

BIODISPONIBILIDAD DE NUTRIENTES

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803996

Módulo: 4

Materia: Biodisponibilidad de Nutrientes

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamentos: Nutrición y Bromatología I

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Beatriz Beltrán de Miguel (beabel@farm.ucm.es)

Aránzazu Aparicio Vizquete

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura trata de los cambios en la biodisponibilidad de nutrientes producidos como consecuencia de los procesos de procesado y conservación de alimentos. La segunda mitad de la misma se centra en la acción de los xenobióticos sobre la biodisponibilidad de nutrientes. Por último, se estudia la acción que la ingesta a largo plazo de estos componentes no nutritivos produce sobre la situación nutricional del individuo.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.1.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.6.1.
- C.G.7.2.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Consideraciones generales. Propiedades nutritivas de los alimentos. Valor nutritivo potencial y real de los alimentos. Concepto de biodisponibilidad.

Tema 2. Digestión y absorción de nutrientes. Interacciones a nivel digestivo entre nutrientes.

Tema 3. Interacciones entre nutrientes en su metabolismo y excreción.

Tema 4. Procesado de alimentos. Consecuencias sobre la biodisponibilidad de macronutrientes.

Tema 5. Procesado de alimentos. Consecuencias sobre la biodisponibilidad de micronutrientes.

Tema 6. Consecuencias nutricionales de los procesos térmicos: fritura, cocción, horneado y microondas.

Tema 7. Consecuencias nutricionales de los procesos de conservación. Deshidratación. Esterilización. Refrigeración. Congelación.

Tema 8. Concepto de xenobiótico. Antecedentes históricos al estudio de las interacciones dieta-xenobiótico.

Tema 9. Absorción de xenobióticos. Vías de absorción de xenobióticos.

Tema 10. Distribución de xenobióticos. Mecanismo de transportes en los líquidos corporales.

Tema 11. Distribución de xenobióticos. Lugares de distribución del organismo.

Tema 12. Lugares de acción de los xenobióticos. Interacciones xenobiótico-receptor.

Tema 13. Metabolismo de los xenobióticos. Reacciones de fase I y fase II.

Tema 14. Papel de la barrera renal en la eliminación de xenobióticos.

Tema 15. Otras vías de eliminación de xenobióticos.

Tema 16. Influencia de los alimentos sobre la absorción y distribución de fármacos.

Tema 17. Influencia de los alimentos sobre la detoxificación y excreción de fármacos. Efecto del estado nutricional sobre la acción de los fármacos.

Tema 18. Influencia de los fármacos sobre la ingesta y utilización digestiva de los alimentos y nutrientes.

Tema 19. Influencia de los fármacos sobre la utilización metabólica de los alimentos y nutrientes.

Tema 20. Influencia de los fármacos sobre la excreción de los nutrientes.

Tema 21. Fármacos que alteran el estado nutricional del individuo.

Tema 22. Interacciones fármacos-nutrición artificial.

Tema 23. Interacciones nutrientes fármacos en grupos especiales de la población.

Tema 24. Interacciones de interés nutricional: alcohol y fármacos. Tabaco y fármacos.

Tema 25. Interacciones de los fármacos con la biodisponibilidad de nutrientes de aditivos, condimentos y contaminantes alimentarios.

Tema 26. Nutrigenómica y nutrigenética aplicada a la biodisponibilidad de nutrientes.

SEMINARIOS

- Alimentos funcionales.
- Influencia sobre el estado nutricional de un individuo y la salud de las interacciones fármaco/nutriente.
- Efectos farmacológicos de algunos nutrientes.
- Resolución de actividades propuestas en algunas de las clases magistrales.

EVALUACIÓN

- La asimilación de los conocimientos teóricos se valorará a partir de pruebas escritas cuya calificación corresponderá a un 70% de la calificación final.
- La calificación obtenida en la evaluación de los seminarios supondrá el 20% de la nota final (examen de los contenidos prácticos 70% y corrección de actividades propuestas 30%).
- La evaluación continua del aprendizaje, en la que se valorará la actitud y participación del estudiante en las clases, tutorías, exposiciones, debates, etc. corresponderá a un 10% de la calificación final.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Revisión de Exámenes

La revisión de exámenes se notificará, con antelación, en el Campus Virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

Bibliografía básica

- Gil, A. (2017), Tratado de Nutrición (5 tomos). Editorial Médica Panamericana. 3ª ed.
- Mahan, L.K.; Escott-Stump, S. (2009), Nutrición y dietoterapia de Krause, Editorial Masson, 12ª ed., Barcelona.
- Mataix, F.J. (2009), Nutrición y alimentación humana. Tomo I. Nutrientes y alimentos. Tomo II. Situaciones fisiológicas y patológicas, Ergon, 2ª ed., Madrid.
- Requejo, A.M.; Ortega, R.M. (2006), Nutriguía. Manual de Nutrición clínica en atención primaria, Editorial Complutense, 3ª reimpresión, Madrid.

Bibliografía específica

- Molecular Nutrition & Food Research, 2013, (On line ISSN: 1613-4133), Hans-Ulrich Humpf. Editorial.
- Las bases farmacológicas de la terapéutica, 2012, Goodman & Gilman, Biblioteca del CFPBA.
- Nutrición en Colectividades, 2012, En Magíster y Experto en Nutrición, Coinsa.
- Química de los Alimentos, 2012, H.D. Belitz; W. Grosch y P. Schieberle, ISBN: 9788420011622.
- Diet and drug interactions, 2011, Roe D.A. Editorial, An Avi Book.
- Handbook of Drug-Nutrient Interactions, 2010, Boullata J.I., Humana Press. Inc. Editor.
- Nutrient-Drug Interactions, 2006, Kelly Anne Meckling. CRC Press.
- Handbook of Food-Drug Interactions, 2003, Beverly J. McCabe, Eric H. Frankel, Jonathan J. Wolfe CRC Press.

- Bravo, M.B.; Martín, M. (2000), Comer saludablemente: Interacciones entre los alimentos y los medicamentos en la atención farmacéutica, Editorial Dykinson, Madrid.
- Química culinaria, 1996, Coenders, Editorial Acribia.
- Fellows, P., Tecnología del procesamiento de los alimentos, 1994, Editorial Acribia.
- Anzaldúa, A., La evaluación sensorial de los alimentos en la teoría y en la práctica, 1994, Editorial Acribia.
- Calvo Rebollar, M., Aditivos alimentarios. Propiedades, aplicaciones y efectos sobre la salud, 1991, Editorial Mira S.A.
- Villanúa, L., Aditivos alimentarios, 1985, Fundación Española de la Nutrición.

Enlaces y recursos web de interés

- AESAN-Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:
www.aesan.msc.es
- EFSA-European Food Safety Authority:
www.efsa.eu
- FAO-Food and Agriculture Organization of the United Nations:
www.fao.org
- OMS-Organización Mundial de la Salud:
www.who.int.es
- BOTPLUS. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.
<http://www.portalfarma.com/inicio/botplus20/Paginas/Bot-PLUS-2-0.aspx>

EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803997

Módulo: 5

Materia: Salud Pública y Legislación Sanitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamento: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Medicina

Créditos: 9 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Calle Purón, M^a Elisa

Pérez Farinós, Napoleón

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.5.1.
- C.G.5.2.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.3.
- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.

- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.22.
- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.
- CE.M5.6.

OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos de la Salud Pública.
2. Conocer y comprender el concepto de salud y sus determinantes en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida y demográficos, sociales, psicológicos y culturales.
3. Conocer la historia natural de la enfermedad y sus niveles de prevención.
4. Conocer y comprender los objetivos, métodos y medios de la educación sanitaria.
5. Conocer y comprender el concepto, los objetivos, la metodología y las múltiples aplicaciones del método epidemiológico como herramienta, y adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para su aplicación en Salud Pública.
6. Conocer los conceptos fundamentales de la demografía y los fenómenos que afectan a las poblaciones
7. Conocer, comprender y ser capaz de aplicar la epidemiología al estudio de los efectos beneficiosos y adversos de los alimentos y su manipulación.

8. Conocer la epidemiología de los procesos que se presentan en nuestro medio y ser capaz de establecer las estrategias adecuadas para su prevención, vigilancia y control, e intervenir en las actividades de prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo.
9. Conocer y ser capaz de intervenir en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los diferentes estadios y situaciones de la vida de la persona.
10. Conocer los sistemas sanitarios y los servicios de salud

TEMARIO

TEÓRICO

I. Concepto de la Disciplina

- Tema 1.** Concepto de Salud. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Concepto de Medicina Preventiva, Salud Pública, Salud Comunitaria.
- Tema 2.** Nutrición y salud: su relación con las causas y la prevención de la enfermedad. Epidemiología nutricional. Objetivos. Principios. Métodos.
- Tema 3.** Educación Sanitaria. Métodos y medios.
- Tema 4.** Sistemas de información sanitaria. Registros, encuestas de salud y sistemas de notificación.
- Tema 5.** Indicadores sanitarios. Diagnóstico de salud de la Comunidad.

II. Demografía y Salud Pública

- Tema 6.** Demografía. Concepto. Interrelaciones con la Salud Pública. Fuentes de información demográfica.
- Tema 7.** Estática y dinámica de la población. Estructura de la población. Pirámide de población. Tipos de población. Migraciones.
- Tema 8.** Análisis demográfico de la natalidad, fecundidad y mortalidad. Estandarización de tasas.

III. Medio Ambiente y Salud

- Tema 9.** Ecología y salud medio ambiente. Concepto. Interacciones hombre-medio. Contaminación biótica y abiótica de la atmósfera.
- Tema 10.** El problema sanitario del agua. Necesidades hídricas. Abastecimiento de agua. Criterios de potabilidad. Potabilización del agua de bebida. Concepto, tipos.
- Tema 11.** Residuos sólidos urbanos y rurales: concepto, composición y tratamiento. Residuos clínicos. Aguas residuales urbanas, rurales e industriales.

IV. Epidemiología General

- Tema 12.** Epidemiología. Concepto. Objetivos. Usos. Estrategias.
- Tema 13.** Medidas de frecuencia. Concepto de proporción, tasa y razón. Incidencia y prevalencia.
- Tema 14.** Medidas de asociación e impacto.
- Tema 15.** Inferencia causal. Causalidad en epidemiología.
- Tema 16.** Tipos y clasificación de estudios epidemiológicos.
- Tema 17.** Estudios transversales y ecológicos.
- Tema 18.** Estudios de casos y controles.
- Tema 19.** Estudios de cohortes.
- Tema 20.** Estudios experimentales. Ensayos clínicos.
- Tema 21.** Revisiones sistemáticas y metaanálisis. Evidencia científica en los estudios epidemiológicos nutricionales.
- Tema 22.** Errores en Epidemiología. Definición y control de los sesgos.
- Tema 23.** Comportamiento de las pruebas diagnósticas. Sensibilidad. Especificidad. Valores predictivos.
- Tema 24.** Encuestas alimentarias. Definición, clasificación y utilidad.

V. Alimentación y Nutrición

- Tema 25.** Peligros y riesgos sanitarios asociados a los alimentos.
- Tema 26.** Mejora de composición de alimentos. Reformulación.
- Tema 27.** Guías alimentarias. Educación nutricional.
- Tema 28.** Políticas de promoción de nutrición saludable en España: Estrategia NAOS. Estudios nacionales e internacionales.
- Tema 29.** Planes de acción internacionales sobre alimentación y nutrición.

VI. Epidemiología Especial

A) Enfermedades Transmisibles

- Tema 30.** Epidemiología y profilaxis de las Enfermedades Transmisibles.
- Tema 31.** Desinfección y esterilización.
- Tema 32.** Epidemiología y prevención de las toxiinfecciones alimentarias. Manipuladores de alimentos.
- Tema 33.** Epidemiología y prevención de las salmonelosis y de los procesos diarreicos.
- Tema 34.** Epidemiología y prevención de la brucelosis y otras enfermedades bacterianas del aparato digestivo.
- Tema 35.** Epidemiología y prevención de los enterovirus. Hepatitis A, E.
- Tema 36.** HelminCIASIS de interés sanitario en España. Anisakiasis como problema de salud pública.

B) Procesos Crónicos

Tema 37. Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles I.

Tema 38. Prevención de las enfermedades no transmisibles II. Principales factores de riesgo de enfermedades no transmisibles. Obesidad y sedentarismo.

Tema 39. Epidemiología e impacto de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 40. Prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Tema 41. Síndrome metabólico y cardiometabólico.

Tema 42. Epidemiología y prevención del cáncer.

Tema 43. Epidemiología y prevención de procesos endocrinos y metabólicos: diabetes mellitus.

Tema 44. Epidemiología y prevención de procesos neurodegenerativos.

Tema 45. Epidemiología y prevención del alcoholismo.

VII. Programas Sanitarios y Promoción de la Salud

Tema 46. Salud laboral. Epidemiología y prevención de los accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Tema 47. Atención materno infantil, escolar y en la adolescencia. Programas nutricionales.

Tema 48. Atención a la menopausia. Atención geriátrica.

Tema 49. Sistemas de Salud. Modelos sanitarios.

Tema 50. Sistema Nacional de Salud. Sistemas sanitarios autonómicos.

Tema 51. Organismos internacionales relacionados con la salud.

Tema 52. Comunicación de resultados en salud.

Las actividades formativas de la asignatura se complementan con seminarios de presentación y discusión de casos prácticos y exposiciones de estudiantes.

PRÁCTICAS

1. Diagnóstico de salud de una comunidad (1 h).

2. Cálculo de riesgo colectivo. Medidas de frecuencia (1 h).

3. Cálculo de riesgo individual (1 h).

4. Desarrollo de una intervención dietética en la comunidad: aplicación seminarios en intervenciones realizadas en una comunidad (9 h). Trabajos de campo en la comunidad.

- Diseño de estudios de intervención nutricional. Utilización de la información. Estrategias de comunicación.

- Planificación de un estudio de intervención dietética en la comunidad. Objetivos, diseño, recogida de datos, análisis y presentación.

Una parte de las prácticas se desarrollará a través del Campus Virtual.

SEMINARIOS

1. Diseño, planificación y evaluación de los estudios en Epidemiología Nutricional. Tipos de estudios en Epidemiología Nutricional. Evaluación del consumo de alimentos en poblaciones. Encuestas de alimentación.

2. Recolección de datos de ingesta a nivel familiar e institucional. Principios, aspectos prácticos de las encuestas familiares, limitaciones. Validez y precisión.

3. Estudios epidemiológicos con encuestas alimentarias (retrospectivas y prospectivas).

4. Variables de interés nutricional, factores de confusión. Tabaquismo. Hipertensión. Ingesta de alcohol. Aspectos familiares.

5. Estudio de la evidencia científica en nutrición. Metaanálisis.

6. Diseño de estudios de intervención nutricional. Utilización de la información. Estrategias de comunicación.

7. Estrategias nacionales e internacionales de mejora de los estilos de vida relacionados con la alimentación.

EVALUACIÓN

Evaluación continua

- Asistencia continuada a las actividades docentes: **10%**.
- Participación en seminarios y en las actividades prácticas: **20%**.
- Evaluaciones y Autoevaluaciones a través del Campus Virtual: **10%**.

Evaluación final

La evaluación final supondrá el 60% de la nota de la asignatura.

- Examen con 50 preguntas tipo test (Aprobado: 35 preguntas): **40%**.
- Examen con resolución supuestos prácticos (Aprobado: 5): **20%**.
- Es necesario aprobar las dos partes del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gibney, M.J.; Margetts, B.M.; Kearney, J.M., Arab. Public Health Nutrition, Oxford Blackwell Science, 2004.
- Greenberg, R.S., Epidemiología Médica, 4ª ed., El Manual Moderno, 2005.
- Hernández-Aguado, I.; Gil, A.; Delgado, M.; Bolumar, F., Manual de Epidemiología y Salud Pública, Panamericana, Madrid 2005.
- McMahon, B.; Trichopoulos, D., Epidemiología, 2ª ed., Editorial Marban, Madrid, 2001.
- Margetts, B.M.; Nelson, M., Design concepts in nutritional epidemiology, 2ª ed., Oxford University Press, 1997.
- Martínez, J.A.; Madrigal, H.; Astiasarán, I., Alimentación y Salud Pública, McGraw-Hill Interamericana, Madrid, 2001.
- Morbidity and mortality weekly report. U.S. Department of Health and Human Services. Public Health Service. Centers for Disease Control (CDC), Atlanta, Georgia (publicación semanal).
- Piédrola, G. y cols., Medicina Preventiva y Salud Pública, 11ª ed., Editorial Massón-Salvat, Barcelona, 2008.
- Rothman, K.J., Epidemiology: An Introduction, Oxford University Press, New York, 2012.
- Serra Majem, L.L.; Aranceta Bartrina, J.; Mataix, J., Nutrición y Salud Pública. Métodos, Bases científicas y Aplicaciones, 2ª ed., Editorial Elsevier-Masson, Barcelona, 2006. Pérez-Farinós N, Wärnberg J, López de Andrés A, Santos Sancho JM. Epidemiología básica: material docente para prácticas. Bubok Publishing. Madrid 2015.
- Willett W. Nutritional Epidemiology (3rd ed.) Oxford University Press. New York 2013.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803999

Módulo: 6

Materia: Trabajo Fin de Grado

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Semestre: según grupo de prácticas. Anual

Departamento: Medicina, Enfermería, Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia

Créditos: 21 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Calle Purón, M^a Elisa

Calle Pascual, Alfonso

León, Miguel

García Peris, Pilar

Villarino, Antonio

Martínez Álvarez, Jesús Román

Cañizo, Francisco Javier

Pérez Vizcaíno, Francisco

López Parra, Ana

Cogolludo Torralba, Ángel

Cabañas Armesilla, M^a Dolores

Marrodán, María Dolores

Miguel Tobal, Francisco

Moya Chimenti, Elisa

Hernández Nieto, Elena

Ruiz Contreras, Jesús

Bodas, Andrés

López Farré, Antonio

Moreno Villares, José Manuel

Colaboradores de docencia práctica empresas y servicios

BREVE DESCRIPCIÓN

Las Prácticas Externas se desarrollarán en los servicios clínicos y servicios de dietética de los hospitales, así como en las empresas de catering, centros comunitarios y empresas relacionadas con la alimentación, además de en los laboratorios de investigación básica de la Facultad de Medicina.

Las Prácticas Externas tendrán una duración de 15 semanas no consecutivas, en las que los estudiantes rotarán por los servicios clínicos (5 semanas), servicios y empresas de hostelería y dietética hospitalaria (5 semanas), quedando las semanas restantes como rotación a elegir entre centros comunitarios, escolares o deportivos, empresas y laboratorios de investigación. En estas rotaciones, se trata de conseguir la integración del estudiante en la vida diaria de los diferentes servicios y en sus actividades, así como el cumplimiento de tareas concretas, la incorporación a un grupo de trabajo (a nivel de estudiante) y la elaboración de un Portafolio específico.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.1.
- C.G.3.2.
- C.G.3.3.
- C.G.3.4.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.

- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.5.1.
- C.G.5.2.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.
- C.G.7.2.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.
- CE.M1.7.
- CE.M4.22.
- CE.M6.1.
- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.3.
- CE.M1.4.
- CE.M1.6.
- CE.M1.8.
- CE.M1.9.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M2.3.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M3.5.
- CE.M3.6.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.

- CE.M4.09.
- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.
- CE.M5.6.
- CE.M6.2.
- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

OBJETIVOS

1. Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.
2. Elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.
3. Evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.
4. Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos.
5. Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional identificando los factores de riesgo nutricional.
6. Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.

SEMINARIOS

Las actividades formativas de la asignatura se complementan con seminarios sobre temas de interés relacionados con el Área de conocimiento y programados por cada hospital y por la coordinadora al inicio de las rotaciones hospitalarias y comunitarias.

EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Externas se realizará a través del análisis del cuaderno/portafolios en el que figurará, además del trabajo realizado por el estudiante, la indicación por parte del profesor tutor de prácticas que refleje la asistencia y disponibilidad del estudiante y la interacción con la actividad encomendada.

El portafolios incluye información que permite evaluar la adquisición de las competencias globales que se proponen para esta materia y su ponderación en la calificación final se distribuirá por apartados de acuerdo al siguiente criterio:

1. conocimientos teórico-prácticos el 25%.
2. Habilidades clínicas e higiénico-sanitarias el 20%
habilidades de comunicación 10%.
3. Habilidades de relaciones interprofesionales entre el 10%.
4. Capacidad de análisis de los problemas y toma de decisiones el 10%.
5. Actitudes en el desempeño de la actividad profesional el 10%.
6. Actitudes éticas el 15%.

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 803998

Módulo: 6

Tipo de Asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Semestre: anual

Departamento: todos los implicados en la docencia del Grado

Créditos: 12 ECTS

PROFESORADO

Coordinadora: Calle Purón, M^a Elisa

Todos los profesores implicados en la docencia del Grado

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.1.1.
- C.G.1.2.
- C.G.1.3.
- C.G.1.4.
- C.G.2.1.
- C.G.2.2.
- C.G.2.3.
- C.G.3.1.
- C.G.3.2.
- C.G.3.3.
- C.G.3.4.
- C.G.4.1.
- C.G.4.2.
- C.G.4.3.
- C.G.4.4.
- C.G.4.5.
- C.G.4.6.
- C.G.4.7.
- C.G.5.1.
- C.G.5.2.
- C.G.5.3.
- C.G.5.4.
- C.G.6.1.
- C.G.6.2.
- C.G.7.1.
- C.G.7.2.
- C.G.7.3.
- C.G.7.4.
- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M1.1.
- CE.M1.2.
- CE.M1.3.
- CE.M1.4.
- CE.M1.5.
- CE.M1.6.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M1.9.
- CE.M2.1.
- CE.M2.2.
- CE.M2.3.
- CE.M2.4.
- CE.M2.5.
- CE.M2.6.
- CE.M2.7.
- CE.M3.1.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M3.4.
- CE.M3.5.
- CE.M3.6.
- CE.M3.7.
- CE.M3.8.
- CE.M4.01.
- CE.M4.02.
- CE.M4.03.
- CE.M4.04.
- CE.M4.05.
- CE.M4.06.
- CE.M4.07.
- CE.M4.08.
- CE.M4.09.

- CE.M4.10.
- CE.M4.11.
- CE.M4.12.
- CE.M4.13.
- CE.M4.14.
- CE.M4.15.
- CE.M4.16.
- CE.M4.17.
- CE.M4.18.
- CE.M4.19.
- CE.M4.20.
- CE.M4.21.
- CE.M4.22.
- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.
- CE.M5.6.
- CE.M6.1.
- CE.M6.2.
- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

OBJETIVOS

Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos mediante el desarrollo de un Trabajo de Fin de Grado asociado a alguna de las materias de la titulación.

SEMINARIOS

Las actividades formativas de la asignatura se complementan con seminarios de presentación y discusión de casos prácticos.

EVALUACIÓN

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se hará a través de la presentación de un informe que se presentará ante la comisión evaluadora.

Se evaluará tanto la exposición oral del trabajo desarrollado en dos partes:

- 35% calificación de la presentación.
- 30% valoración de la defensa.

35% calificación del tutor y de la memoria. Ésta debe incluir un breve resumen, una introducción sobre los antecedentes, los objetivos del trabajo, los resultados con una discusión crítica y razonada de los mismos, las conclusiones y la bibliografía consultada.

Al menos el resumen y las conclusiones se presentarán en castellano y en inglés. Tanto la memoria escrita, como la defensa ante la Comisión, podrán realizarse total o parcialmente en inglés.

La calificación final será otorgada por la Comisión, considerando la memoria elaborada, su defensa y el informe del tutor académico. El informe del tutor del trabajo incluirá la evaluación continua de la adquisición de competencias por parte del estudiante, su asistencia, participación y pertinencia de las intervenciones en los diferentes seminarios.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10 Sobresaliente (SB).



Grado en Nutrición Humana y Dietética

Optativas

ASIGNATURAS OPTATIVAS CURSO 2017-2018

Grado en Nutrición Humana y Dietética

CÓDIGO	ASIGNATURA	PLAZAS	CURSO	PERIODO	DEPARTAMENTO
804000	ADITIVOS ALIMENTARIOS	40	3 y 4	1Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA II
804001	AGUAS ENVASADAS	40	3 y 4	1Q	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
804003	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA	46	3	1Q	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
804004	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE QUIRÚRGICO	60	3 y 4	2Q	CIRUGÍA
804005	ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES	40	3	1Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA II
804006	ANTROPOMETRÍA NUTRICIONAL	40	3 y 4	1Q	ENFERMERÍA
804015	CÓMO FUNCIONA EL CEREBRO	50	3 y 4	1Q	FISIOLOGÍA
804019	CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	90	3 y 4	2Q	MEDICINA PREVENTIVA
804008	ERGOGENIA Y DOPAJE EN EL DEPORTE	36	4	2Q	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
804017	GASTRONOMÍA Y ANÁLISIS SENSORIAL	40	3 y 4	2Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I
804009	INDICADORES DE SITUACIÓN NUTRICIONAL	40	4	1Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I
804014	INMUNONUTRICIÓN	50	3 y 4	2Q	MICROBIOLOGÍA
804013	NUEVAS TENDENCIAS EN LA ALIMENTACIÓN	40	3 y 4	2Q	ENFERMERÍA
804018	NUTRICIÓN PERSONALIZADA: INTERACCIÓN DIETA-GENES	40	4	2Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I
804012	NUEVOS ALIMENTOS	40	3 y 4	2Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA II
805636	O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	10	3 y 4	1Q	ANATOMÍA PATOLÓGICA
805633	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	5	3 y 4	2Q	PEDIATRÍA
804016	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA	40	4	1Q	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I

ADITIVOS ALIMENTARIOS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 80400

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer y Cuarto Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología II

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de impartición: septiembre a diciembre de 2016

Horario detallado: martes y jueves de 16,30 a 17,30 h.

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Mateos-Aparicio Cediél, Inmaculada

Morales Gómez, Patricia

Prádena Lobón, José Manuel de

BREVE DESCRIPCIÓN

Dada la importancia en la industria de los alimentos, y su implicación en la seguridad alimentaria, el objetivo del estudio de los aditivos y coadyuvantes tecnológicos es profundizar en el conocimiento de los distintos grupos de los mismos, propiedades físico-químicas y tecnológicas, implicaciones toxicológicas, seguridad, necesidades de estas sustancias en el campo alimentario, formas de empleo y normativa.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Comprender la importancia de los aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos, y poder justificar la necesidad de estas sustancias en el sector alimentario.
- Evaluar la legislación vigente, verificando el cumplimiento de las exigencias establecidas para los alimentos y procesado de los mismos.
- Valorar la importancia que tiene el control toxicológico de los aditivos alimentarios.
- Saber interpretar las implicaciones de los aditivos, tanto desde un punto de vista en el área de la alimentación, como a nivel sanitario.
- Ser capaz de, entre los diferentes grupos de aditivos permitidos en el sector alimentario, hacer una elección racional y justificada para los distintos sectores.

TEMARIO

Parte General

Tema 1. Sustancias añadidas intencionadamente.

Aditivos alimentarios y otros. Introducción. Definición y clasificación. Importancia de los aditivos en el campo de la alimentación.

Tema 2. Aspectos normativos y legislativos de los aditivos alimentarios. Legislación nacional e internacional.

Tema 3. Evaluación toxicológica de los aditivos alimentarios. Seguridad y criterios para la utilización de los mismos.

Tema 4. Implicaciones nutricionales y aspectos relacionados con la salud. Tipos de reacciones adversas inducidas por los aditivos alimentarios.

Parte Descriptiva

Tema 5. Aditivos conservantes. Definición. Agentes conservantes minerales. Agentes conservantes orgánicos.

Tema 6. Aditivos antioxidantes. Proceso de autooxidación. Estudio de los distintos tipos y principales aplicaciones.

Tema 7. Aditivos depresores de la actividad de agua. Principales grupos. Características, eficacia y modo de acción.

Tema 8. Aditivos que mejoran las propiedades sensoriales. Clasificación. Papel de estos aditivos en el mantenimiento y mejora de las propiedades organolépticas de los alimentos.

Tema 9. Colorantes alimentarios. Generalidades. Clasificación y estudio de los colorantes naturales y sintéticos.

Tema 10. Edulcorantes de alto poder edulcorante. Definición y clasificación: edulcorantes sintéticos, no sintéticos y de origen vegetal.

Tema 11. Polioles. Generalidades. Clasificación, estudio y aplicaciones de los mismos en distintos campos alimentarios

Tema 12. Aditivos mejoradores del sabor. Aromas. Naturaleza y clasificación de este tipo de aditivos. Empleo de los mismos.

Tema 13. Aditivos emulgentes. Origen, estructura química, características, funciones y aplicación en la industria alimentaria.

Tema 14. Aditivos espesantes y gelificantes. Origen, estructura química y utilización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examen final de la asignatura consistente en una prueba escrita. Para superar esta prueba será preciso obtener una nota mínima de 5 sobre 10.
- En caso de tener un 30% o más de preguntas valoradas como cero o no contestado, independientemente del sumatorio total, la asignatura no se aprobará.
- También se tendrá en cuenta en la calificación las actividades realizadas en los seminarios, comentarios y participación del estudiante en las cuestiones que se expongan.
- La nota final estará constituida por: 60% por la obtenida en el examen teórico final, 20% por la obtenida en el debate, 10% por la obtenida en los seminarios y 10% por la obtenida en el trabajo dirigido y de obligada exposición en clase.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, José y López, Adela (2001), "Fundamentos de Ciencia Toxicológica", Ed. Díaz de Santos, Madrid.
- Branen, A.; Larry; Davidson, Michael; Salominen, Seppo y Thorngate, John (2002), Food Additives. Marcel Dekker, Inc. New York-Basel.
- Belitz, H.D. y Grosch, W. (1999), Química de los alimentos, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Fennema, O.R. (Ed) (1993), Química de los alimentos, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Legislación-Aditivos: Reglamentos CE nº 1333/2008; UE nº1129/2011. Aromas: Reglamento CE nº 1334/2008. Enzimas: Reglamento CE 1332/2008.
- Moll, Manfred y Moll, Nicola (2006), "Compendio de riesgos alimentarios", Editorial Acribia, Zaragoza.
- Multon, J.L. (1999), "Aditivos y auxiliares de fabricación en las industrias agroalimentarias", Editorial Acribia, Zaragoza.
- Pokorny, Jan; Yanishelieva, Nedyalte; Gordon, Michael (2005), Antioxidantes de los alimentos. Aplicaciones prácticas, Editorial Acribia, Zaragoza.
- Shibamoto, Takayki y Bjeldanes, Leonard (1996), "Introducción a la toxicología de los alimentos", Editorial Acribia, Zaragoza.

AGUAS ENVASADAS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804001

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer y Cuarto Curso

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación. Hidrología Médica

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fecha de comienzo: 12 de septiembre a las 16 h.

Fechas de impartición:

Teoría: 12 al 15 de septiembre de 16 a 20 h.

Prácticas: 18 al 27 de septiembre de 16 a 20 h. (G1: 18 y 19; G2: 20 y 21; G3: 22 y 25; G4: 26 y 27)

Lugar: Aula y Laboratorio de la Escuela de Hidrología Médica e Hidroterapia. (Pab. 5, 5ª planta). Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Maraver, Francisco

BREVE DESCRIPCIÓN

Se pretende que al finalizar el Programa teórico-práctico de la asignatura el estudiante conozca:

1. Los conceptos fundamentales sobre la estructura del agua pura. El concepto del agua como sistema heterogéneo.
2. Las características y tipos de aguas minerales envasadas: semejanzas y diferencias con el agua potable ordinaria de consumo humano.
3. El agua mineral envasada como aporte de electrolitos y oligoelementos.
4. Valorar desde el punto de vista nutricional las aguas minerales envasadas.
5. La utilidad práctica de las aguas minerales envasadas (minerales naturales o mineromedicinales) en dietas específicas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

TEÓRICO

1. El agua en la alimentación. Necesidades fisiológicas de agua. Agua en el mundo. Recursos utilizables.
2. Agua como sistema heterogéneo: fase sólida. Fase líquida. Componentes en disolución. Agua sustancia pura.
3. Estructura del agua. Molécula de agua. Disposición de átomos. Distribución de cargas eléctricas. Estructura del hielo. Tipos de hielo. Agua líquida. Teorías sobre la estructura del agua líquida. Vapor de agua.
4. El agua disolvente universal. Disolución de sustancias iónicas. Disolución de sustancias polares. Disolución de sustancias apolares. Agua como fluido supercrítico.
5. Propiedades físicas del agua. Propiedades aditivas. Propiedades constitutivas. Propiedades coligativas. Propiedades químico-físicas del agua.

6. Propiedades químicas del agua. Características de las principales sustancias disueltas. Sustancias ionizadas. Sustancias suspendidas. Gases disueltos.
7. Aguas de bebida envasadas: aguas mineromedicinales. Definición. Clasificación. Legislación.
8. Aguas de bebida envasadas: aguas minerales naturales. Definición. Clasificación. Legislación.
9. Aguas de bebida envasadas: aguas de manantial. Aguas preparadas. Aguas de consumo público envasadas.
10. Semejanzas y diferencias entre las aguas de bebida envasadas y el agua potable ordinaria de consumo humano.
11. Mecanismo de acción sobre el organismo humano de las aguas de bebidas envasadas mineromedicinales y minerales naturales.
12. Las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas como aporte de electrolitos.
13. Las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas como aporte de oligoelementos.
14. Valoración nutricional de las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas.
15. Las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas en: la infancia, embarazo, menopausia y tercera edad.
16. Las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas en la preparación de alimentos infantiles.
17. Las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas en dietas específicas.
18. El etiquetado en las aguas mineromedicinales y minerales naturales envasadas: su importancia.
19. Plantas envasadoras. Instalaciones. Control de calidad en línea.
20. Establecimientos balnearios con planta envasadora.

PRÁCTICO

1. Tendencias en el análisis químico-físico de las aguas.
2. Análisis por cromatografía iónica de aniones y cationes de aguas de bebida envasadas.
3. Expresión de los resultados analíticos. Representación gráfica de los análisis químico-físicos.

EVALUACIÓN

Se valorará la asistencia a clases teóricas y prácticas y el trabajo personal realizado por el estudiante. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se llevará a cabo, bien mediante un ejercicio teórico-práctico de un tema elegido entre diferentes temas propuestos, realizado individualmente o en equipo (no más de 3 estudiantes), o mediante un examen final escrito de preguntas cortas

sobre los contenidos de la asignatura, en el que se tendrá en cuenta fundamentalmente la claridad de los conceptos y el nivel de conocimientos.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- AETS. Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia, Madrid, Instituto de Salud Carlos III, 2006.
- ANEABE. Las aguas de bebida envasadas. Libro Blanco, Madrid, ANEABE, 2008.
- APHA, AWWA, WEF. Standard Methods for examination of water and wastewater, 21nd ed., Washington, American Public Health Association, 2012.
- Baeza, J.; López-Geta, J.A.; Ramírez, A., Las Aguas Minerales en España, Madrid, IGME, 2001.
- Crotti C, Minelli E (coord.). Water & Health. How water protects and improves health overall. Milano: FEMTEC - WHO, 2015.
- EFSA Panel on Dietetic Products, Nutrition, and Allergies (NDA). Scientific Opinion on Dietary reference values for water, EFSA Journal 2010, 8 (3), 1459 (48 pp.).
- Fernández-Rubio, R.; Zafra, I.; Grande, M.T. (Ed.), Aguas Envasadas y Balnearios, Madrid, Cátedra de Aguas Envasadas y Termas ANEABE-ANBAL, 2006.
- Maraver, F.; Vitoria, I.; Martínez, J.R., El agua mineral natural en la infancia, Madrid, ANEABE, 2009.
- Maraver, F.; Armijo, F., 2º Vademécum de Aguas Mineromedicinales Españolas, Madrid, Editorial Complutense, 2010.
- Maraver F, Karagulle Z. Medical Hydrology and Balneology: environmental aspects. Madrid: Complutense, 2012.
- Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación. El libro blanco de la hidratación, Madrid, Editorial Cinca, 2006.
- WHO. Guidelines for drinking-water quality, 4th ed., Geneva, World Health Organization, 2011.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL DEPORTISTA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804003

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer Curso

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de comienzo: 18 de septiembre de 2017 (Lunes)

Finaliza: 18 de diciembre de 2017 (Lunes)

Horario detallado:

Teoría: lunes de 11,30 a 13,30 h.

Prácticas: lunes de 15:30 a 17,30 h.

Tutorías: lunes de 10:00 a 11,30 h y de 17:30 a 19 h, martes de 10 a 13 h.

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 46

Grupos: 1

PROFESORADO

Miguel Tobal, Francisco

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos aplicados al campo específico de la nutrición y el deporte (bases fisiológicas del movimiento, necesidades nutricionales tanto de los deportistas profesionales como amateur, etc.), con el fin de introducirles en una nueva línea de actividad profesional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Fundamentos y principios de la actividad físico deportiva.

Tema 2. Acondicionamiento físico.

Tema 3. Capacidades físicas básicas.

Tema 4. Cambios fisiológicos y metabólicos inducidos por el ejercicio que afectan a los parámetros nutricionales.

Tema 5. Equilibrio de los nutrientes esenciales aplicado al deporte.

5.1. Energía y balance energético y de nutrientes.

5.2. Carbohidratos. Alimentos recomendados.

5.3. Proteínas y aminoácidos. Determinación de las necesidades de proteínas. Alimentos recomendados.

5.4. Grasas. Ácidos grasos. Determinación de las necesidades de grasas. Alimentos recomendados.

5.5. Vitaminas. Necesidades aumentadas. Alimentos recomendados.

5.6. Minerales y su implicación en el funcionamiento del organismo. Alimentos recomendados.

5.7. Hidratación permanente. Consideraciones sobre los líquidos antes, durante y después del ejercicio.

Tema 6. Evaluación del estado nutricional del deportista:

6.1. Encuestas dietéticas.

6.2. Composición corporal.

6.2.1. ¿Qué importancia tiene la composición corporal para el rendimiento?

6.2.2. Métodos de evaluación.

6.3. Evaluación clínica y marcadores biológicos.

Tema 7. Ayudas ergogénicas (principios básicos).

Tema 8. Dieta precompetitiva.

Tema 9. Control de peso en el deportista de alto rendimiento:

9.1. Cómo perder peso sin alterar el rendimiento físico.

9.2. Cómo incrementar el músculo y la masa magra.

9.3. Control de peso en competencias por categorías.

SEMINARIOS (duración 1 h/seminario)

1. Hidratación en el deportista: bebidas isotónicas y energéticas.

2. Suplementación.

3. Alimentación en el deportista durante los desplazamientos.

4. Dietas por deportes.

PRÁCTICAS

Se realizarán 4 prácticas en bloques de 2 horas con el siguiente contenido:

Práctica 1. Manejo del cálculo del gasto energético indirecto y a través de encuestas.

Práctica 2. Interpretación de datos de estudios dietéticos y bioquímicos.

Práctica 3. Esquema y toma de decisiones en un informe de nutrición deportiva.

Práctica 4. Análisis de datos nutricionales y elaboración del informe dietético deportivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación (incluso lo que puntúan los seminarios y las prácticas) con tipo de examen y nivel o puntuación de aprobado.

La evaluación constará de dos partes:

- Por un lado, el estudiante tendrá que realizar un examen tipo test de 30 preguntas sobre el contenido teórico y práctico de la materia, al finalizar la asignatura. Con este examen podrá obtener una puntuación máxima de 7 (mínima de 3,5) sobre 10.
- Por otro lado, tendrá que obtener una puntuación máxima de 3 (mínima de 1,5) sobre 10 de la parte práctica y de los seminarios. El examen de la convocatoria ordinaria y extraordinaria será establecido con los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arasa Gil, M. (2016), Manual de Nutrición Deportiva, Badalona, Paidotribo.
- Barbany, J.R. (2012), Alimentación para el Deporte y la Salud, Badalona, Paidotribo.
- Bean A (2016). La Guía Completa de la Nutrición del Deportista. 5ª Edición. Badalona: Paidotribo.
- Benardot, D. (2013), Nutrición Deportiva Avanzada, Madrid, Ediciones Tutor.
- Burke, L. (2009), Nutrición en el Deporte. Un Enfoque Práctico, Madrid, Panamericana.
- Clark N (2015). La Guía de nutrición Deportiva. Badalona, Paidotribo.
- Gil, A. (2010), Tratado de Nutrición (Tomo III): Nutrición Humana en el Estado de Salud. Capítulo 14: Nutrición en la Actividad Física y Deportiva (pp: 345-376), Madrid, Panamericana.
- González Gallego, J.; Rodríguez Huertas, J.F. (2010), Nutrición en la actividad física y deportiva. En A Gil (Dir.), Tratado de Nutrición. III Tomo. Nutrición Humana en el Estado de Salud, Madrid, Panamericana, p: 345-376.
- González-Gross, M.; Gutiérrez, A.; Mesa, J.L.; Ruiz-Ruiz, J.; Castillo, M.J. (2001), La nutrición en la práctica deportiva: adaptación de la pirámide nutricional a las características de la dieta del deportista, Archivos Latinoamericanos de Nutrición, 51 (1): 321-331.
- Jeukendrup, A. (2011), Nutrición Deportiva. Guía Práctica, Madrid, Tutor.
- Kenney W.L., Wilmore J.H., Costill D.L. (2014). Fisiología del Deporte y el Ejercicio. 5ª Edición. Madrid, Human Kinetics-Panamericana
- Palacios, N.; Franco, L.; Manonelles, P.; Manuz, B.; Villegas, J.A. (2008), Consenso sobre bebidas para el deportista. Composición y pautas de reposición de líquidos, Documento de Consenso de la Federación Española de medicina del Deporte. Archivos de Medicina del Deporte, 2008, Volumen XXV (nº 126): 245-258.
- Palacios, N.; Montalvo, Z.; Ribas, A.M. (2009), Alimentación, Nutrición e Hidratación en el Deporte, Madrid, Consejo Superior de Deportes.
- Powergym (2013), Guía Práctica de la Suplementación Nutricional Deportiva (On line).
- Riche, D. (2011), 80 Preguntas y Respuestas sobre la Alimentación del Deportista, Barcelona, Hispano Europea.

- Rodríguez Rivera, V.M.; Urdampilleta, A. (2013), Nutrición y Dietética para la Actividad Física y el Deporte, A Coruña, Netbiblo.
- Segovia, J.C.; López-Silvarrey, F.J.; Legido, J.C. (2007), Manual de Valoración Funcional. Aspectos

Clínicos y Fisiológicos, Madrid, Elsevier (Capítulos 13 y 14, referidos a la valoración morfológica y a su interpretación).

- Tuttle, D. (2007), Energía para el deporte, Guías Prácticas de Salud, Madrid, Nowtilus.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE QUIRÚRGICO

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804004

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer y Cuarto Curso

Requisitos: tener aprobados Primer y Segundo Curso

Departamento: Cirugía

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fechas de impartición: por determinar

Horario detallado:

- **Clases teóricas:** lunes y viernes lectivos, de 8.30 a 9.30 h. (del 29 de enero al 11 de mayo)

- **Prácticas:** miércoles de 8 a 14 h. (del 14 de marzo al 9 de mayo)

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: máximo 60

Grupos: 1

PROFESORADO

Coordinador: Giner Noguerras, M. (T.U.; Departamento de Cirugía UCM / Hospital Clínico San Carlos)

Alcalde Escribano, J. (P.A.; Hospital Universitario 12 de Octubre)

Blesa Malpica, A. (P.A.; Hospital Clínico San Carlos)

de Tomás Palacios, J. (P.A.; Hospital General Universitario Gregorio Marañón)

Otros profesores del Departamento: Arias Díaz, J. (C.U.; Director del Departamento de Cirugía UCM / Hospital Clínico San Carlos); Esteban Collazo, F. (P.A. Hospital Clínico San Carlos); Jarabo Sarceda, J.R. (P.A. Hospital Clínico San Carlos); Encinas Bascones, A. (Hospital Clínico San Carlos)

Profesores de otras universidades: Rodríguez Boto, G. (Universidad Autónoma de Madrid); Rivilla Parra, F. (Universidad Nebrija)

BREVE DESCRIPCIÓN

La desnutrición, un hecho común en pacientes hospitalizados, es particularmente prevalente y marcada entre pacientes quirúrgicos; es decir aquellos que han sido o van a ser operados. Dada la influencia del estado nutricional sobre algunas funciones tales como la inmunidad y la cicatrización, las consecuencias de la desnutrición son particularmente devastadoras sobre la población quirúrgica. Ello explica que la mayoría de intervenciones nutricionales en los hospitales recaigan sobre este tipo de pacientes.

El objetivo principal de la asignatura es que los estudiantes obtengan la base suficiente para desarrollar un amplio conocimiento sobre los requerimientos nutricionales de los pacientes quirúrgicos que les permita liderar la terapia nutricional de estos pacientes, llenando

el vacío existente en todas las profesiones sanitarias sobre la alimentación oral, enteral y parenteral de este tipo de pacientes hospitalarios.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

TEÓRICO

Bloque I. Fundamentos Biológicos de la Cirugía. Fisiopatología Nutricional del Paciente Quirúrgico

1. Composición corporal. Balance hidro-electrolítico. Equilibrio acido-base.
2. Respuesta endocrino-metabólica a la agresión. Shock y fallo multiorgánico. El paciente crítico.
3. Infección quirúrgica. Inmunidad. Traslocación bacteriana. Sepsis.
4. Cicatrización. Tratamiento de las heridas. Complicaciones.

Bloque II. Alimentación y Dietoterapia General del Paciente Quirúrgico

5. Causas de desnutrición del paciente quirúrgico. Dieta oral y suplementos. Equipos de soporte nutricional.
6. Soporte nutricional. Concepto, generalidades e indicaciones.
7. Valoración del estado nutricional. Requerimientos nutricionales del paciente quirúrgico.
8. Vías de acceso para nutrición parenteral y enteral. Complicaciones mecánicas y sepsis por catéter.
9. Soporte nutricional. Formulación, administración y complicaciones metabólicas.

Bloque III. Alimentación y Dietoterapia Específica del Paciente Quirúrgico

10. Particularidades del paciente sometido a cirugía del aparato digestivo. Suturas y anastomosis digestivas, drenajes y fístulas.
11. Cirugía esófago-gástrica.
12. Cirugía de la obesidad mórbida.
13. Cirugía colo-rectal.
14. Síndrome de intestino corto y trasplante intestinal.

15. Hepatopatías e hipertensión portal.
16. Pancreatitis y cáncer de páncreas.
17. Nutrición del paciente oncológico.
18. Nutrición del paciente séptico.
19. Nutrición del paciente politraumatizado.
20. Nutrición del paciente pediátrico.
21. Nutrición del paciente trasplantado.
22. Nutrición del paciente neurológico.
23. Cirugía máxilo-facial.
24. Cirugía pulmonar.
25. Nutrición parenteral y enteral a domicilio.

PRÁCTICO

Prácticas Obligatorias

Visita guiada de 6 horas a uno de los tres hospitales de la UCM para presenciar:

- I. La preparación de mezclas para nutrición parenteral en la campana de flujo laminar de la farmacia hospitalaria,
- II. El almacenaje y características de distintos preparados comerciales para nutrición enteral y suplementos dietéticos,
- III. Discusión sobre el soporte nutricional de pacientes hospitalizados, y
- IV. Visita a pacientes hospitalizados recibiendo algún tipo de soporte nutricional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examen tipo "test" con cinco probables respuestas (sólo una respuesta válida; los errores no penalizan).
- Puntuación adicional por asistencia a clase y por aportar propuestas de preguntas "test" para examen.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregará, actualizada, por los distintos profesores a lo largo del curso.

ALIMENTOS PARA REGÍMENES ESPECIALES

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804005

Módulo 7

Materia:

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Tercer Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología II

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de impartición: septiembre de 2017, a enero de 2018

Horario detallado: martes, 12,30 a 13,30 h.; viernes, 11:30 a 12:30 h.

Lugar: Facultad de Medicina

Número máximo de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Matallana González, M.^a Cruz

Sánchez Mata, M.^a Cortes

BREVE DESCRIPCIÓN

El objetivo de esta asignatura es dar a conocer al estudiante distintos aspectos relacionados con los productos dietéticos, tan demandados por la sociedad actual. Se estudia la definición, clasificación, regulación normativa, aplicaciones y datos de mercado de estos preparados. Asimismo, se evalúan nutricionalmente estos productos, estableciendo los diferentes nutrientes que aportan, y en que medida cubren los requerimientos nutricionales en las distintas situaciones y/o patologías en las que se utilizan, así como cuales son sus condiciones de uso.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

Tema 1. Productos dietéticos. Evolución conceptual y legislativa. Tipos de productos comercializados actualmente de los productos dietéticos. Requisitos exigibles a los mismos.

Tema 2. Alimentos para lactantes y niños de corta edad. Preparados para lactantes y preparados de continuación. Leches de crecimiento.

Tema 3. Fórmulas lácteas especiales para alimentación infantil.

Tema 4. Alimentos infantiles a base de cereales. Alimentos infantiles homogeneizados.

Tema 5. Alimentos dietéticos destinados a usos médicos especiales. Preparados para nutrición enteral y parenteral. Composición e implicaciones clínicas.

Tema 6. Alimentos complementarios para situaciones de esfuerzo y desgaste. Características, clasificación y marco normativo.

Tema 7. Complementos alimenticios. Criterios de suplementación y justificación de su empleo.

Tema 8. Utilización de complementos alimenticios en distintas etapas fisiológicas: Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Personas de edad avanzada.

Tema 9. Los preparados dietéticos y el deporte. Distintos tipos de productos que pueden encontrarse en el mercado.

Tema 10. Alimentos para regímenes nutricionales específicos. Preparados para celíacos.

Tema 11. Preparados para diabéticos. Características, tipos y valoración nutricional.

Tema 12. Productos sin lactosa.

Tema 13. Productos alimenticios destinados a ser utilizados en dietas de bajo valor energético para reducción de peso.

Tema 14. Los productos de la colmena: Polen, jalea real y propóleos. Características bromatológicas y aplicación en el campo sanitario.

Tema 15. Alimentos no refinados y productos a base de fibra.

Tema 16. Aceites y grasas con alto contenido en ácidos grasos esenciales. Levaduras y germen de trigo. Otros productos dietéticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Examen final escrito (85%): consistirá en preguntas de extensión corta y media, así como de tipo test. Para aprobar la asignatura es necesario obtener en el examen final una puntuación de 5/10 o superior.
- Asistencia y participación en clases y seminarios (5%).
- Realización de un trabajo sobre un tema relacionado con los contenidos del programa (10%). Esta actividad es obligatoria para poder superar la asignatura, y consistirá en la realización de trabajos en grupos (máximo 4 estudiantes por grupo), que se expondrán de forma oral.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ara Roldán, A. (2003), "Los grandes remedios naturales", Edaf. S.A., Madrid.
- Astiasarán, I. y Martínez, F. (2000), "Alimentos. Composición y propiedades", McGraw-Hill-Interamericana, Madrid.

- Bello Gutiérrez, J. (2000), "Ciencia Bromatológica. Principios generales de los alimentos", Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Chessi, E. (2003), "Hiebas que curan", Editors, S.A., Barcelona.
- Farré, E. y Villar, P. (2007), "La enfermedad celíaca paso a paso", Editorial Edebé, Barcelona.
- Federación de Asociaciones de Celíacos de España (2002), "Enfermedad celíaca. Manual del celíaco, 2ª ed.", Editorial Gráficas Marte, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.
- Firshein, R. (2003), "La revolución de los farmaconutrientes", Edaf. S.A., Madrid.
- Gutiérrez Durán, C. y Orzáez Villanueva, Mª.T. (2003), "La información al consumidor en los productos dietéticos. Una aportación a la seguridad alimentaria", Editorial Díaz de Santos, Madrid.
- Illera Martín, M; Illera del Portal, J. e Illera del Portal, J.C. (2000), "Vitaminas y Minerales", Complutense. Madrid.
- López Van Dam, L. (2002), "Los suplementos alimenticios del siglo XXI", 2ª ed., Editorial Werner-Cosmos, S.L., Madrid.
- Mason, P. (2005), "Suplementos dietéticos", Pharma Editores, S.L., Barcelona.
- Olivera, J.E. (1997), "Fórmulas infantiles", Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra. En: Nutrición en la infancia y adolescencia, Eurograf, Navarra.
- Redondo Márquez, L. (1999), "La fibra terapéutica", Glosa Ediciones, Barcelona.
- Rivero, M. (1994), "Productos dietéticos de venta en oficinas de farmacia", Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra. En: Medicamentos y Nutrición en Terapéutica, Eurograf, Navarra.
- Román Martínez, J. e Iglesias Rosado, C. (2006), "El libro blanco de la hidratación". Editorial Cinca, S.A., Madrid.
- Santonja Gómez, R. y López Villanueva, N. (2002), "Enciclopedia de Nutrición. Guía práctica", Editorial Mega Fitness, Madrid.

ANTROPOMETRÍA NUTRICIONAL

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804006

Módulo 7

Materia

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Tercer y Cuarto Curso. Preferiblemente de tercer curso, al evaluarse la asistencia, dado que los alumnos de cuarto curso pueden estar cursando el prácticum

Departamentos: Enfermería

Créditos: 3 ECTS

Profesor: José Luis Pacheco del Cerro

Correo de contacto: jpacheco@ucm.es

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de impartición: septiembre a diciembre de 2017

Horario detallado:

Teoría: martes y jueves 12.40 a 13.30

Prácticas: lunes y miércoles en horario de tarde, entre las 16 y las 19 horas. Se habilitará un grupo de mañana para aquellos alumnos con limitaciones de horario. Tres días. Las fechas de prácticas se establecerán al comienzo de la asignatura, si bien se situarán en el mes de noviembre de 2017

Aulas: asignadas por los responsables de la Titulación - Prácticas: Departamento de Enfermería

Número total de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Pacheco del Cerro, José Luis

BREVE DESCRIPCIÓN

Estudio de la constitución morfológica del cuerpo humano, considerando la Antropometría como ciencia declarada por la Unesco en 1978. La cineantropometría es el área de la ciencia encargada en la medición de la composición del cuerpo humano. Los cambios en los estilos de vida, la nutrición, los niveles de actividad física y la composición étnica de las poblaciones, provocan cambios en las dimensiones corporales. La cineantropometría es la unión entre la anatomía y el movimiento. Tomando la medida del cuerpo humano y determinando su capacidad para la función y el movimiento en una amplia serie de ámbitos. Su propósito es ayudar a comprender el movimiento humano en el contexto del crecimiento, el ejercicio, la aptitud física y la nutrición. Reconoce e identifica los diferentes morfotipos humanos, correspondientes a la dietética y la nutrición, aplicando estos conocimientos a la exploración superficial y permitiendo al estudiante el

reconocimiento de las variaciones antropométricas resultantes del estado nutricional. Proporcionar al estudiante las bases de la terminología antropométrica.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

1. Concepto de antropometría. Distintos términos complementarios o sinónimos. Historia de la antropometría y ámbito de estudio. Campos de aplicación.

2. Aplicación de las técnicas antropométricas. Puntos antropométricos. Medidas más utilizadas y su aplicación.

3. Análisis del tamaño. Clima y tamaño. Dimorfismo sexual. Los cambios seculares en la estructura corporal. La distribución de la grasa corporal. Alometría.

4. La medida del crecimiento humano. Conceptos de crecimiento y de desarrollo. Fases más importantes del crecimiento humano. Valoración del nivel de crecimiento: tablas de crecimiento, métodos radiológicos. Pubertad. Valoración del desarrollo puberal. Influencia ambiental: nutrición, actividad física, contaminación y otros agentes medioambientales.

5. Análisis de la forma corporal. Tipología. Escuelas biotipológicas. La técnica somatotípica de Heath y Carter. Variaciones étnicas, ambientales y debidas al crecimiento. Somatotipo y deporte.

6. Análisis de la proporcionalidad corporal. Métodos de valoración: los índices antropométricos. Sistema Phantom de proporcionalidad. Variaciones étnicas, ambientales y debidas al crecimiento.

7. La composición corporal. Concepto. Modelos de composición corporal (bi, tri y tetracompartimental). Métodos de valoración y clasificación de los mismos. Técnicas antropométricas de valoración. Variaciones étnicas, ambientales y debidas al crecimiento.

8. Valoración antropométrica del estado nutricional. Métodos más utilizados. Variables e índices antropométricos indicadores del estado nutricional. Tablas de percentiles. Valoración en las distintas etapas de la vida.

9. Relación entre antropometría y enfermedad. Concepto de riesgo en epidemiología y su medida. Las variables antropométricas como factores de riesgo de enfermedades no transmisibles: cáncer. Enfermedades cardiovasculares y obesidad: el síndrome metabólico y su determinación. Antropometría e imagen corporal. El uso de las técnicas antropométricas en la percepción de la imagen corporal y su relación con el riesgo de trastornos del comportamiento alimentario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El examen teórico final se corresponde con el **50%** de la calificación. Esta prueba de evaluación podrá ser de tipo test, con cuatro posibles respuestas, de las que sólo una será correcta. El 65% de respuestas correctas equivale a un cinco sobre diez en la calificación. Puede también ser de preguntas de desarrollo.

Asistencia a las clases teóricas con controles aleatorios supondrá como máximo el **20%** de la calificación, proporcional a los controles realizados.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria así como la entrega del trabajo de prácticas sobre la "Valoración antropométrica del alumno" supondrá el **30%** de la calificación. Una falta de asistencia supondrá examen práctico antes del teórico.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabañas, M.D.; Esparza, F. (Dir.) (2009), Compendio de antropometría, GrupoEditorial CTO.
- Norton, Kevin; Olds, Tim (1996), Anthropometrica, UNSW press.
- Manual de Cineantropometría Femedede (2011), Editorial Femedede.
- Manual de antropometría ISAK (Ed. 2011) inglés y en español (2014).
- Variables antropométricas de la población deportista española. Edc 2013, Alicia Canda.
- Otra información relevante:
www.epinut.ucm.es

CÓMO FUNCIONA EL CEREBRO

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804015

Módulo 7

Materia

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de: Primer a Cuarto Curso de Nutrición Humana y Dietética

Departamento: Fisiología

Créditos: 3 ECTS

Periodo de Impartición: Primer semestre

Fecha de Impartición: 13 al 17 de noviembre 2017

Horario: clases diarias de 15,30 a 18,30 h. Primera clase: 13 de noviembre a las 15,30 h.

Lugar: Facultad de Medicina. (Aula 2 pendiente de confirmar). Pabellón IV, planta baja

Capacidad: 50

PROFESORADO

Coordinador: Mora, F.

BREVE DESCRIPCIÓN

Este curso pretende cubrir las necesidades de integración de varias disciplinas que tratan del Sistema Nervioso Central (SNC) con una perspectiva amplia basada en los datos más recientes de la Neurociencia. Los temas de este curso conllevan una reflexión crítica acerca del origen evolutivo del cerebro; de cómo funciona el cerebro para reflejar y crear el mundo que nos rodea (procesos sensoriales); los programas neurales que utiliza el cerebro para organizar la conducta (procesos motores); de como el cerebro construye la individualidad y la importancia de la emoción en los procesos mentales y cognitivos y el propio envejecimiento del cerebro a la luz de la Neurobiología actual.

Se pretende contestar preguntas como éstas:

- ¿Cuál es el origen evolutivo del cerebro humano?
- ¿Cómo es que nuestro cerebro cambia constantemente en su bioquímica, anatomía y fisiología como resultado de su interacción con el medio ambiente (físico, emocional y social)?
- El mundo que vemos a nuestro alrededor ¿existe como tal fuera del cerebro?
- La emoción, ¿es necesaria para aprender y memorizar y crear conocimiento?
- ¿Existe la mente?
- ¿Nacemos con circuitos y redes neurales preexistentes y con códigos en el cerebro para el

lenguaje, reconocimiento de las caras y otras conductas complejas?

- ¿Se puede retrasar el envejecimiento del cerebro?

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

Lecciones

1. Introducción al curso.
2. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.
3. Procesando la información sensorial. ¿El mundo que vemos a nuestro alrededor, existe fuera del cerebro?
4. Emociones y sentimientos. Mecanismos cerebrales para la supervivencia.

5. El computador motor. Cómo el cerebro organiza los movimientos voluntarios.

6. Envejecimiento del cerebro. Las nuevas esperanzas que brinda la ciencia.

Distribución del temario

Lunes 13 de noviembre 2017

15,30 a 16,20: Introducción al curso.

16,30 a 17,20: I. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.

17,30 a 18,30: II. El cerebro humano, una perspectiva evolutiva.

Martes 14 de noviembre 2017

15,30 a 16,20: I. Procesando la información sensorial.

16,30 a 17,20: II. Procesando la información sensorial.

17,30 a 18,30: Coloquio.

Miércoles 15 de noviembre 2017

15,30 a 16,20: I. Emociones y sentimientos.

16,30 a 17,20: II. Emociones y sentimientos.

17,30 a 18,30: Coloquio.

Jueves 16 de noviembre 2017

15,30 a 16,20: I. El computador motor.

16,30 a 17,20: II. El computador motor.

17,30 a 18,30: Coloquio.

Viernes 17 de noviembre 2017

15,30 a 16,20: I. Envejecimiento del cerebro.

16,30 a 17,20: II. Envejecimiento del cerebro.

17,30 a 18,30: Coloquio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continuada más participación en la clase: aprobado por curso. (6,5). Asistencia a clase obligatoria. Más de dos faltas a clase (justificadas) incapacitan para el aprobado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gisolfi, C.V.; Mora, F., The hot brain, MIT Press, 2000.
- Mora, F., El reloj de la sabiduría: Tiempos y espacios en el cerebro humano, Alianza, Madrid, 2008.
- Mora, F., ¿Se puede retrasar el envejecimiento del cerebro?, Alianza, Madrid, 2012.
- Mora, F., Neuroeducación, Alianza, Madrid, 2013.
- Mora, F., Cómo funciona el cerebro, Alianza, Madrid, 2014.
- Mora, F., ¿Es posible una cultura sin miedo? Alianza, Madrid, 2015.
- Huston, J.P.; Nadal, M.; Mora, F. et al., Art. Aesthetics end the Brain. Oxford University Press. 2015.
- Mora, F., Cuando el cerebro juega con las ideas: Educación, libertad, miedo, dignidad, igualdad, nobleza, justicia, verdad, belleza, felicidad. Alianza, Madrid, 2016

La bibliografía específica de cada tema es parte de los guiones-resumen que se entregarán a los estudiantes.

CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804019

Módulo 6: Formación complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de todos los cursos del de Nutrición Humana y Dietética

Departamento: Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia.

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo Semestre

Fechas de impartición: Del día 5 de febrero hasta el 13 de febrero

La fecha, con los días exactos, se publicará en el tablón de anuncios del Departamento y en el campus virtual.

Horario: En horario de tarde de 16:00 a 20:00. Siete sesiones de cuatro horas cada una. Cuatro sesiones teóricas y tres sesiones prácticas.

Lugar: En las aulas de la propia Facultad y en distintas Unidades del Cuerpo de Policía Municipal relacionadas con los accidentes de tráfico.

Número total de estudiantes: 90

PROFESORADO

Juana María Santos Sancho - juanamsa@ucm.es - 91 394 20 42

Policía Municipal de Madrid

Secretaría del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública - mpspehc@ucm.es - 91 394 15 21

BREVE DESCRIPCIÓN

El mal uso de los medios de transporte y las conductas poco apropiadas de algunos usuarios de las vías, hace que se produzcan los accidentes y con ellos, todos sus aspectos negativos o secuelas.

El grupo de edad entre 15 y 24 años es el más afectado por los accidentes de tráfico. Los jóvenes tienen una tasa de 75 muertos por cada millón de habitantes. En el año 2013 fallecieron 114 personas mientras que en 2014 se produjo una disminución del 8%, según datos de la Dirección General de Tráfico.

Estamos ante un sector de la población con un riesgo importante de sufrir accidentes de tráfico con características específicas tales como: poca experiencia en la conducción, consumo de alcohol y otro tipo de sustancias adictivas, además de la infravaloración del riesgo. A todo esto, hay que añadir que en sus patrones de ocio se encuentran los horarios nocturnos, el "botellón", y otras circunstancias que los hacen más vulnerables, como se verá en el desarrollo de los diferentes contenidos de esta asignatura.

La información, la formación y la educación vial han de considerarse como la base y garantía para la Seguridad Vial, de ahí que debemos implicarnos todos los que estamos relacionados con la educación y formación, de forma que aunemos los esfuerzos para generar en las personas actitudes y valores viales que propicien una movilidad segura y una convivencia tolerante y pacífica entre todos los usuarios de las vías en calidad de peatones, conductores o viajeros.

Esta realidad motivó que se firmara un convenio de colaboración con la Universidad de Complutense de Madrid y se elaborara un programa de Concienciación Vial con la finalidad de contribuir a reducir la siniestralidad vial en este sector de la población y sensibilizarles del problema de salud pública que suponen los accidentes.

Estos cursos están dirigidos a universitarios que se están formando para ejercer en el futuro como sanitarios, con lo que se conseguirá que estos futuros profesionales se conviertan en aliados imprescindibles en la prevención de la siniestralidad vial.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Radiografía del accidente de tráfico en Madrid:
 - a. Características del tráfico urbano: una excusa para el accidente.
 - b. El mapa del accidente de tráfico en Madrid.
 - c. La causalidad del accidente y el detonante humano.
2. Tácticas de prevención del accidente de tráfico: la educación vial el mejor recurso para evitar el accidente:
 - a. Medidas operativo-policiales para la prevención de la siniestralidad en Madrid.
 - b. La Educación vial como estrategia para conseguir la seguridad del tráfico.
 - c. Los jóvenes y los accidentes de tráfico.
3. Legislación administrativa y penal del ilícito del tráfico:
 - a. Obligaciones ante el accidente de tráfico.
 - b. Documentación obligatoria y revisiones técnicas.
 - c. Derechos y deberes del peatón, del pasajero de los diferentes medios de transporte y del conductor en general.
 - d. Normativa de tráfico: Ley de Seguridad Vial, Reglamentos de desarrollo y novedades legislativas.
4. El accidente de tráfico, una oportunidad para la pedagogía:
 - a. Intensidad del problema.
 - b. Grupos de afectados (en estadios de formación).
 - c. Publicidad e imagen del automóvil en los medios de comunicación, en la publicidad y en el cine.
 - d. La baja percepción del riesgo.
 - e. Sucesiva penalización de conductas viales.

PRÁCTICO

1. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE ATESTADOS DE TRÁFICO. Calle del Plomo, 14.
2. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD ESPECIAL DE TRÁFICO. Avenida del Planetario s/n.
3. VISITA TÉCNICA a la UNIDAD DE EDUCACIÓN VIAL Y CÍVICA. Calle de Luis de Hoyos Sáinz, 49.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asistencia a las clases teóricas y visitas técnicas tendrá consideración de **OBLIGATORIA**, y se evaluará con un 40% de la nota. Las posibles ausencias deberán justificarse adecuadamente.

El examen consistirá en 35 preguntas tipo test y dos preguntas abiertas a desarrollar.

El examen tipo test se evaluará con un 50%. Las preguntas de desarrollo con el 10%.

Aquellos alumnos que tengan **una falta** de asistencia **justificada** deberán realizar un trabajo complementario, propuesto por los profesores, para poder aspirar a la máxima nota, en caso contrario solo podrán obtener la calificación máxima de aprobado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, F., Esteban, C., Calatayud C., Pastor J.C., Alamar B., Medina J.E., (2007). "La Conducta social en el tráfico: Fundamentos para la intervención". Attitudes.
- Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad. (2012). "Plan de seguridad Vial 2012-2020". Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (2011). "Guía para la atención a las víctimas de tráfico". Madrid: Ministerio de Justicia.
- Dirección General de Tráfico. (2015). "Protocolo de Auxilio en Carretera". Madrid: Ministerio de Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan tipo de seguridad vial urbana. Guía de apoyo para la actuación local". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Ministerio del Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2011). "Plan tipo de seguridad vial en la empresa". Madrid: Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Ministerio del Interior.
- Dirección General de Tráfico. (2011). "Estrategia de Seguridad Vial 2011- 2020". Madrid: Ministerio del Interior.

- Global Road Safety Partnership. (2014). "Annual report 2014". The Global Road Safety Partnership.
- International Traffic Safety Data and Analysis Group. (2013). "Road Safety Annual Report 2013". París: International Transport Forum.
- Instituto Universitario de tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) 6ª Edición (2014). Programa de intervención y sensibilización y reeducación vial. Madrid: DGT.
- Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- López-Muñiz M. (1995). "Accidentes de tráfico. Problemática e investigación". Madrid: Ed. Colex.
- Manso Pérez, V y Castaño Pardo, M (2008): '- Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura'. Madrid: Etrasa.
- Naciones Unidas. (2010). "64/255. Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo". 74ª sesión plenaria 2 de marzo de 2010. Nueva York: ONU.
- Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico. (2007). "Plan Estratégico para la Seguridad Vial de Motocicletas y Ciclomotores". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (Vigente hasta el 31 de enero de 2016).
- Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor (Vigente hasta el 01 de enero de 2016).
- Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.
- Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Conductores (Vigente hasta el 31 de diciembre de 2015).
- Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. (BOE 21-04-1994).
- Sanz Aludan, A. (2008). "Calmar el tráfico. Pasos para una nueva cultura de la movilidad urbana". Madrid: D.G. de Planificación; Centro de Publicaciones, Ministerio de Fomento.
- Valdés Rodríguez, E. y González Luque, J. C. (2013). "Comportamientos y primeros auxilios en caso de accidente de tráfico". Madrid: Dirección General de Tráfico.
- World Health Organization. (2004). "WHA57.10 Seguridad vial y salud". Octava sesión plenaria, 22 de mayo de 2004, Comisión A, segundo informe. Ginebra: World Health Organization.
- World Health Organization. (2007). "Declaración de los jóvenes sobre seguridad Vial". Ginebra: Asamblea Mundial de la Juventud.
- World Health Organization. Regional Office for Europe. (2009). "European status report on road safety: towards safer roads and healthier transport choices". Copenhagen: World Health Organization.
- World Health Organization. (2013). "Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013" Ginebra: Departamento de Prevención de la Violencia y los Traumatismos y Discapacidad (VIP).

ERGOGENIA Y DOPAJE EN EL DEPORTE

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804008

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Cuarto Curso

Departamento: Medicina Física y Rehabilitación

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fecha de inicio: 26 de enero de 2018 (Viernes)

Finaliza: 27 de abril de 2018 (Viernes)

Horario detallado:

Teórico: martes de 9,30 a 10,30 h. y viernes de 9:30 a 10:30 h.

Prácticas: lunes de 16,00 a 17,30 h. (los días que correspondan)

Lugar: Aula I de la Escuela de Medicina del Deporte (Facultad de Medicina, Pabellón VI - 5ª Planta)

Número total de estudiantes: 36

Grupos: 1

PROFESORADO

Coordinador: Miguel Tobal, Francisco - Tutorías: lunes 11 a 13 h.

Martín Escudero, Pilar - Tutorías: martes de 10,30 a 12,30 h.

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos aplicados al campo específico de la suplementación y ergogenia en el deportista, centrándonos en los aspectos nutricionales, farmacológicos y fisiológicos, así como en alguno de los principios dopantes (como elemento diferencial de la suplementación y la ergogenia), con el fin de seguir desarrollando la actividad profesional en el deporte iniciada en el tercer curso del Grado.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.

- CE.M7.5.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Concepto y clasificación de la suplementación y la ergogenia.

Tema 2. Suplementación y ergogenia nutricional:

- Proteínas y aminoácidos.
- Carbohidratos.
- Grasas.
- Vitaminas.
- Minerales.
- Agua.

Tema 3. Suplementación y ergogenia nutricional sin aporte de nutrientes.

Tema 4. Suplementación y ergogenia farmacológica.

Tema 5. Suplementación y ergogenia fisiológica

Tema 6. Alimentos funcionales y deporte.

Tema 7. Plantas y remedios "adaptógenos".

Tema 8. Concepto de dopaje y principales sustancias dopantes: ergogenia farmacológica, hormonal y fisiológica.

PRÁCTICO

Se realizarán 4 prácticas en bloques de 2 horas con el siguiente contenido:

Práctica 1. Suplementos para el deporte de resistencia.

Práctica 2. Suplementos para el deporte de fuerza y aumento de masa muscular.

Práctica 3. Suplementos protectores y adelgazantes del deportista.

Práctica 4. Control antidopaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes.

- Por un lado, el estudiante tendrá que realizar un examen tipo test de 30 preguntas sobre el contenido teórico y práctico de la materia, al finalizar la asignatura. Con este examen podrá obtener una puntuación máxima de 7 (mínima de 3,5) sobre 10.
- Por otro lado, tendrá que obtener una puntuación máxima de 3 (mínima de 1,5) sobre 10 de la parte práctica y de los seminarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbany, J.R. (2012), Alimentación para el Deporte y la Salud, Badalona: Paidotribo.

- Benardot, D. (2013), Nutrición Deportiva Avanzada, Madrid, Ediciones Tutor.
- Burke, L. (2009), Nutrición en el Deporte. Un Enfoque Práctico, Madrid, Panamericana.
- Delavier, F.; Gundill, M. (2011), Guía de Complementos Alimentarios para Deportistas, Badalona, Paidotribo.
- González Gallego, J.; Sánchez Collado, P.; Mataix Verdú, F.J. (2006), Nutrición en el Deporte: ayudas ergogénicas y dopaje, Madrid, Díaz de Santos.
- Palacios, N.; Franco, L.; Manonelles, P.; Manuz, B.; Villegas, J.A. (2008), Consenso sobre bebidas para el deportista. Composición y pautas de reposición de líquidos, Documento de Consenso de la Federación Española de Medicina del Deporte, Archivos de Medicina del Deporte, 2008, Volumen XXV (nº 126), 245-258.
- Riche, D. (2011), 80 Preguntas y Respuestas sobre la Alimentación del Deportista, Barcelona: Hispano Europea.
- Rodríguez Rivera, V.M.; Urdampilleta, A. (2013), Nutrición y Dietética para la Actividad Física y el Deporte, A Coruña: Netbiblo.
- Williams, M. (2006), Nutrición para la Salud, Condición Física y Deporte, México D.F., McGraw-Hill.

GASTRONOMÍA Y ANÁLISIS SENSORIAL

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804017

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer y Cuarto Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología I (Nutrición)

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de impartición: desde el 25 de septiembre de 2017 hasta 13 octubre

Horario detallado: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes: 9:30-11:30

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 35

Grupos: 1

PROFESORADO

Cuadrado Vives, Carmen - ccuadrad@ucm.es - +34 91 394 18 09

Pérez-Olleros Conde, Lourdes

BREVE DESCRIPCIÓN

La dieta, para que sea aceptable, debe ser adecuada nutricionalmente pero también tener en cuenta aspectos culturales y organolépticos. Esta asignatura introduce al estudiante en la Dietética Culinaria. Se profundiza en la aplicación del análisis gastronómico y análisis sensorial en la reformulación de recetas orientadas al mantenimiento y mejora de la salud.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

1. La Dietética Culinaria y Gastronómica en el contexto de las Ciencias de la Alimentación. Conceptos básicos.
2. Nutrición, Salud y Gastronomía: cuestión de equilibrio. El alimento como fuente de placer. Cultura gastronómica mediterránea.
3. Cultura gastronómica y palatabilidad. Preferencias y aversiones alimentarias. Nuevas formas de comer en los hábitos alimentarios.
4. Los sentidos y la percepción sensorial. Atributos sensoriales.
5. Objetivos del análisis sensorial. Aplicación de conceptos en Dietética Culinaria y en Educación para la Salud.
6. Cocina saludable. Fundamentos. Consideraciones útiles en la práctica profesional de Nutrición y Dietética.
7. Aplicación de pruebas sensoriales en la gestión dietética y en la reformulación de recetas para la prevención y tratamiento de enfermedades. Casos prácticos.

Seminarios y Prácticas

- Reformulación de recetas.
- Taller de análisis sensorial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La asimilación de los conocimientos teóricos se valorará a partir de pruebas escritas, cuya calificación corresponderá a un 50% de la calificación final.
- La calificación obtenida en la evaluación continua de las habilidades prácticas y de la participación del estudiante en las actividades del curso supondrá el 50% de la nota final y será obligatorio aprobar la parte práctica de la asignatura para superar la materia.
- Para superar la asignatura será obligatorio alcanzar una nota de 5 o más sobre 10 en cada uno de los dos apartados anteriores.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para valorar sus conocimientos sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barham, Peter; Skibsted Leif, H.; [...] & Mørch Mortensen, Louise, *Molecular Gastronomy: A New Emerging Scientific Discipline*, Chem Rev 2010; 110: 2313-2365.

- Brillat-Savarin, J.A., *Fisiología del gusto*, Editorial Optima, Barcelona, 2001.
- Carpenter, R.P., *Análisis sensorial en el desarrollo y control de la calidad de los alimentos*, Editorial Acribia, 2002.
- Fortín, J.; Desplancke, C., *Guía de selección y entrenamiento de un panel de catadores*, Editorial Acribia, 2001.
- *Patrimonio Gastronómico Europeo: aspectos culturales y educativos*, 2014. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=REPORT&reference=A7-2014-0127&language=ES>
- Holley, A. *El cerebro goloso*, Editorial Rubes, 2006.
- Ibáñez Moya, F.C. & Barcina Angulo, Y., *Análisis sensorial de alimentos. Métodos y aplicaciones*, Springer, Barcelona, 2001.
- Korthals, M. *Food styles and the future of nutrigenomics*, Editorial Elsevier, 2009.
- Marcus, J.B. *Culinary nutrition: the science and practice of healthy cooking*, Academic Press, USA, 2013.
- McGee, Harold, *La buena cocina: cómo preparar los mejores platos y recetas*, Editorial Debate, 2011.
- McGee, Harold, *On Food and Cooking: The Science and Lore of the Kitchen*, Scribner Editions, 2004.
- Rosenthal, A.J. *Textura de los alimentos, medidas y percepción*, Editorial Acribia, 2001. www.esn-network.com
www.ucm.es/innovadieta/gastronomiaysalud

INDICADORES DE SITUACIÓN NUTRICIONAL

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804009

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Cuarto Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología I (Nutrición)

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fecha de inicio: 18 de septiembre de 2017

Horario detallado: lunes, miércoles y jueves de 11,30 a 12,30 h.

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 40

PROFESORADO

Aparicio Vizuete, Aránzazu - araparc@ucm.es

Otros Profesores del Departamento.

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura de Indicadores de Situación Nutricional estudia los parámetros dietéticos, antropométricos, hematológicos y bioquímicos que permiten tener un conocimiento de la situación nutricional de un individuo o de un colectivo.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Conocer, detectar y evaluar las desviaciones nutricionales por exceso o defecto.

- Realizar e interpretar los datos dietéticos, antropométricos y bioquímicos de la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Introducción al estudio del estado nutricional.

Métodos. Estudios bioquímicos. Muestras útiles. Pruebas funcionales. Valoración de la situación nutricional global subjetiva. Indicadores de pronóstico nutricional.

Tema 2. Parámetros hematológicos y bioquímicos indicadores del estado nutricional. Biomarcadores de la ingesta dietética.

Tema 3. Parámetros bioquímicos indicadores de la situación nutricional en proteínas. Interpretación de dichos indicadores.

Tema 4. Parámetros bioquímicos indicadores de la situación nutricional en lípidos. Interpretación de dichos indicadores.

Tema 5. Parámetros bioquímicos indicadores de la ingesta de hidratos de carbono. Interpretación de dichos indicadores.

Tema 6. Parámetros bioquímicos indicadores de la situación nutricional en vitaminas hidrosolubles. Interpretación de dichos indicadores.

Tema 7. Parámetros bioquímicos indicadores de la situación nutricional en vitaminas liposolubles.

Interpretación de dichos indicadores.

Tema 8. Parámetros bioquímicos indicadores de la situación nutricional en minerales. Interpretación de dichos indicadores.

Tema 9. Parámetros urinarios indicadores del estado nutricional. Interpretación de dichos indicadores.

Tema 10. Estudio inmunológico. Parámetros indicadores de la situación nutricional. Interpretación de dichos indicadores. Técnicas: fundamentos generales, ventajas y limitaciones en su utilización.

Tema 11. Otras muestras útiles en la evaluación del estado nutricional: piel, pelo, uñas, heces.

Tema 12. Estudio de la composición corporal. Compartimentos corporales. Técnicas: fundamentos generales, ventajas y limitaciones en su utilización.

PRÁCTICO

Valoración de composición corporal mediante técnicas de bioimpedancia monofrecuencia y multifrecuencia.

Bioimpedancia vectorial en la valoración nutricional (BIVA).

SEMINARIOS

Manejo de biomarcadores de la ingesta y resolución de otros casos prácticos.

Exposición de trabajos y debates.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La asimilación de los conocimientos teóricos se valorará a partir de pruebas escritas cuya calificación corresponderá a un 65% de la calificación final. Será necesario en cualquier caso alcanzar una nota de 5 o más sobre 10 en esta prueba.

La calificación obtenida en la evaluación de las habilidades prácticas, supondrá el 15% de la nota final y

será obligatorio aprobar la parte práctica de la asignatura para superar la materia (nota de 5 o más sobre 10).

La evaluación continua del aprendizaje, en la que se valorará la actitud y participación del estudiante en las clases, tutorías, exposiciones, debates, etc., corresponderá al 20% de la calificación final.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas

BIBLIOGRAFÍA

- Morgan, S.I.; Weinsier, R.I. (2000), Nutrición Clínica, 2ª ed., Hartcour-Mosby, Madrid.
- Shils, M.E.; Olson, J.; Shike, M.; Ross, A.C. (2006), Nutrición en salud y enfermedad, Modern 9ª ed., Editorial McGraw-Hill Interamericana, México D.F.
- Mahan, L.k.; Escott-Stump, S. (2009), Krause Dietoterapia, 12ª ed., Editorial Elsevier-Masson, Barcelona.
- Brody, T. (1994), Nutritional Biochemistry, Academic Press, Inc., San Diego.
- Fischbach, F.T. (1997), Manual de Pruebas diagnósticas, McGraw-Hill Interamericana, México.
- Matarese, L.E.; Gottschlich, M.M. (2004), Nutrición clínica práctica, Editorial Elsevier, Madrid.
- Salas-Salvadó, J. (2008), Nutrición y dietética clínica, 2ª ed., Elsevier España.
- Ortega, R.M., Requejo, A.M. (2015), Nutriguía. Manual de nutrición clínica, Editorial Panamericana, Madrid.

INMUNONUTRICIÓN

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804014

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer y Cuarto Curso

Departamento: Microbiología I

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo semestre

Fechas de impartición: del 18 enero al 6 abril.

Requisitos: tener aprobada la parte de Inmunología de la asignatura: Biología Celular e Inmunología

Horario detallado: martes y jueves de 15,30-16,30 h.

Grupos: 1

Número de alumnos: 50

PROFESORADO

Coordinadora: Lafuente Duarte, Esther - melafuente@med.ucm.es

Martín Villa, José Manuel - jmmvilla@ucm.es

Recio Hoyas, María José - majoreho@med.ucm.es

Contacto:

Dpto. Microbiología I (Inmunología)

Facultad de Medicina, pabellón 5 planta 4º

Tlf: 913941642

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura se dividirá en tres bloques:

- En el primero se reforzarán los conocimientos de inmunología del alumnado, centrándonos en el estudio de la inmunología de las mucosas asociadas al sistema digestivo.
- En el segundo bloque se estudiarán los componentes inmunológicos de patologías asociadas a la mucosa del sistema digestivo, como las alergias alimentarias, enfermedad celíaca, enfermedad inflamatoria intestinal (colitis ulcerosa, enfermedad de Crohn).
- En el tercer bloque se estudiará como a través de la dieta se puede modular la función del sistema inmunitario.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

Bloque I: Sistema inmunitario asociado al aparato digestivo

Tema 1. Una revisión del sistema inmunitario.

Tema 2. Sistema inmunitario de las mucosas

Tema 3. Mecanismos de tolerancia.

Tema 4. Tolerancia oral: lactancia materna.

Bloque II: Inmunopatología de la nutrición: diagnóstico y tratamiento

Tema 5. Las reacciones de hipersensibilidad.

Tema 6. Alergias e intolerancias alimentarias.

Tema 7. Enfermedad inflamatoria intestinal.

Tema 8. Enfermedad celíaca.

Bloque III: La dieta como modulador del sistema inmunitario

Tema 9. Vitaminas y sistema inmunitario

Tema 10. Ácidos grasos y sistema inmunitario

Tema 11. Probióticos y prebióticos.

Tema 12. Oligoelementos, Aminoácidos y antioxidantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continuada de las actividades asociadas a clases teóricas y seminarios. Constará de:

- Seminarios consistentes en trabajos en grupo y/o individuales (95% de la nota);
- Asistencia y participación en clase presencial (5% de la nota).

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción impide la valoración del mismo, por lo que

el/la infractor/a se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para que tome las medidas disciplinarias que estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbas, A.K.; Lichtman, A.H.; Pober, J.S., Inmunología Celular y Molecular, 7ª edición, Editorial Elsevier, España, 2012. Castellano.
- Regueiro, J.R.; López Larrea, C.; González Rodríguez, S.; Martínez Naves, E., Inmunología. Biología y Patología del sistema inmunitario, 4ª ed. revisada, Editorial Panamericana.
- Kenneth, M.Murphy; Paul Travers; Mark Walport, Janeway's Immunobiology, seventh edition, Editorial Garland Science, 2007.
- Marcos, Ascensión, Inmunonutrición: en la salud y la enfermedad, Editorial Médica Panamericana, 2011.

NUEVAS TENDENCIAS EN LA ALIMENTACIÓN

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804013

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Departamento: Enfermería

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fechas de docencia en el aula: de 10.30 a 12.30 (2 horas)

- Febrero: días 12 y 19
- Marzo: días 5 y 12
- Abril: día 9

Número total de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Villarino Marín, Antonio

Martínez Álvarez, Jesús Román

BREVE DESCRIPCIÓN

Se profundizará en el manejo de recursos informáticos y bibliográficos para la mejora de la escritura científica.

El alumno se capacitará para elaborar presentaciones audiovisuales eficaces destinadas a la comunicación, información y educación sanitaria progresando en las habilidades personales y en la capacidad de influencia.

El estudiante conocerá diferentes expectativas laborales y salidas profesionales que otros compañeros suyos, ya graduados, han venido ocupando.

El estudiante cercano a graduarse conocerá la inquietud de la industria alimentaria por la calidad realizando diferentes visitas técnicas a industrias ubicadas en Madrid.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.

- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

1. Perspectivas laborales de la profesión de dietista-nutricionista.
2. La alimentación actual en España.
3. Búsqueda y gestión bibliográfica.
4. Elaboración de artículos y trabajos de redacción científica para su publicación en revistas indexadas.
5. Elaboración de materiales didácticos audiovisuales.
6. Metodología y técnica de la presentación y exposición pública de materiales científicos.

METODOLOGÍA

1. Clases en el aula.
2. Conferencias invitadas de profesionales del sector.
3. Visitas a industrias alimentarias y/o farmacéuticas.
4. Elaboración de guiones y memorias de las visitas e intervenciones invitadas.
5. Elaboración de un artículo científico para su envío a una revista biomédica.
6. Elaboración de materiales audiovisuales para exposiciones científicas.

EVALUACIÓN

La **evaluación** (*) de esta asignatura es continua y se realizará en función de:

- a. Asistencia y participación activa en las clases, conferencias invitadas, visitas y actividades paralelas.
- b. Elaboración y presentación de materiales didácticos.
- c. Elaboración individual de un artículo original siguiendo las normas de publicación de una revista científica indexada.

El aprobado en la asignatura se obtendrá con una calificación media de 5, siendo necesario haber obtenido al menos un 5 en cada una de las tres partes evaluables.

Nota (*): la asignatura es eminentemente práctica y requiere la participación activa de los estudiantes con asistencia obligatoria a las diferentes visitas programadas, las cuales podrán tener lugar en fechas y/o horarios imprevistos y fuera de las horas lectivas. El desplazamiento para esas visitas podrá estar organizado por el profesor de la asignatura o ser responsabilidad de cada estudiante. Por ello, al inicio de la asignatura se publicará un calendario de actividades que se desarrollarán in situ en el Aula y al que se irán añadiendo posteriormente, según la disponibilidad, visitas y otras actividades.

NUTRICIÓN PERSONALIZADA: INTERACCIÓN DIETA-GENES

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804018

Módulo 7

Materia

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Cuarto Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología I (Nutrición)

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fechas de impartición: desde el 23 enero de 2017

Horario detallado: martes de 16,30 a 18,30 h.

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Sánchez Muniz, Francisco J. - frasan@ucm.es

Otros profesores del Departamento

BREVE DESCRIPCIÓN

La variabilidad de respuesta a la dieta en los humanos y animales de experimentación se explica por la presencia de diferentes mutaciones en genes candidatos y epigenes. Además, la relación entre los componentes de la dieta con la genética y el estado de salud constituye el cuerpo de doctrina de la nutrición personalizada. El conocimiento de tales interacciones permitirá aplicar con garantía de éxito dietas personalizadas para conseguir una nutrición óptima, una utilización correcta y eficiente de los nutrientes consumidos y disminuir el riesgo de enfermedades degenerativas.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

Tema 1. Transición epidemiológica y nutricional. Dieta equilibrada. Dieta personalizada. ¿Viejos conceptos, nuevas ideas?

Tema 2. Conceptos básicos: Importancia de la "ómicas". Genes candidatos. GWAS y epi-GWAS. Nutrigenética, nutrigenómica, nutriepigenética. Hipo e hiperrespondedores al tratamiento dietético. Regulación de la expresión génica.

Tema 3. Papel de los genes en la selección y elección de alimentos. Hipo, normo e hipercatadores.

Tema 4. Nutrigenómica. Regulación de la expresión génica por nutrientes y alcohol y sustancias bioactivas.

Tema 5. Estrategias genéticas y nutricionales en la modificación de alimentos. Alimentos funcionales. Alimentos transgénicos.

Tema 6. El embarazo como periodo clave. Programación embrionaria y fetal de las enfermedades degenerativas más prevalentes.

Tema 7. Base poligénica de las enfermedades degenerativas más prevalentes. Nutrigenética en la enfermedad cardiovascular.

Tema 7. Nutrigenética en la Obesidad.

Tema 8. Nutrigenética y nutrigenómica y deporte. Hacia una personalización en la dieta del deportista.

Tema 9. Enfermedades neurodegenerativas. Papel de la dieta, de los genes y su interacción.

Tema 10. Aplicación de la Nutrigenética y nutrigenómica para el diseño de una dieta optimizada.

SEMINARIOS

El programa se completa con la elaboración por parte del estudiante de un tema monográfico relacionado con el programa de la asignatura, cuyo contenido será expuesto, y discutido en clase.

PRÁCTICAS

- Identificación de sujetos hipo, normo e hipercatadores a los sabores básicos.
- Estudio de la asociación de la sensibilidad gustativa, preferencias y aversiones alimentarias y fenotipos antropométricos, como base para el diseño de dietas personalizadas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La asimilación de los conocimientos teóricos se valorará a partir de pruebas escritas cuya calificación corresponderá a un 60% de la calificación final. Será necesario en cualquier caso alcanzar una nota de 5 o más sobre 10 en esta prueba.
- La calificación obtenida en la evaluación de las habilidades prácticas y seminarios, supondrá el 20% de la nota final y será obligatorio alcanzar una nota de 5 o más en esta prueba.
- La evaluación continua del aprendizaje, en la que se valorará la actitud y participación del estudiante en las clases, tutorías, exposiciones, debates, etc., corresponderá al 20% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, C.M.; Olza, J.; Gil, A., Genetic susceptibility to obesity and metabolic syndrome in childhood. *Nutr Hosp* 2013, 28 suppl. 5: 44-55.

- AHA 2006, Diet and life style recommendations, Revision 2006: A scientific statement from the American Heart Association Nutrition Committee, *Circulation* 114: 82-96.
- Etxeberria U, Milagro FI, González-Navarro CJ, Martínez JA. 2016. Papel en la obesidad de la microbiota intestinal. *An Real Acad Farm.* 82 (número especial): 234-256.
- Gil Hernández, A.; Aguilera García, C.; Gómez Llorente, C., *Nutrigenómica*, En *Tratado de Nutrición. Tomo I, Bases fisiológicas y bioquímicas de la nutrición*, Gil, A. (Ed.), Panamericana, Buenos Aires, 2010.
- Gil Hernández, A. (Ed.). *Tratado de Nutrición*. Panamericana, Buenos Aires, 2017.
- Gordillo Bastidas, D., Gordillo Bastidas, E. 2015. *Nutrición molecular*. McGraw-Hill. México
- Griffiths, A.J.F.; Wessler, S.R.; Lewontin, R.C.; Carroll S.B., 2008, *Genética*, 9ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Ordovás, J.M., *La nueva ciencia del bienestar. Nutrigenómica*, Ed. Planeta, Barcelona, 2013.
- Reglamento (CE) N° 1924/2006 de 20 de diciembre de 2006, relativo a las Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.
- Sánchez-Muniz, F.J.; Jiménez-Colmenero, F.; Olmedilla Alonso, B., 2005, *Derivados cárnicos funcionales: Estrategias y perspectivas*, Series Informes, Fundación Española de la Nutrición, Madrid.
- Sánchez-Muniz, F.J., *Nutrición y felicidad*, Real Academia Nacional de Farmacia, 2013.
- Torija Izasa E. *Alimentos funcionales y obesidad. Interés y realidad*. 2016. *An Real Acad Farm.* 82 (número especial): 260-276.
- Vaquero, M.P., *Genética, Nutrición y Enfermedad*, 2008, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto Tomás Pascual, EDIMSA, Madrid.

NUEVOS ALIMENTOS

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804012

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Tercer y Cuarto Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología II

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fechas de impartición: Febrero a mayo de 2018

Horario detallado: martes y jueves de 12,30 a 13,30 h.

Lugar: Facultad de Medicina. Aula 11

Número total de estudiantes: 40

Grupos: 1

PROFESORADO

Redondo Cuenca, Araceli - arared@ucm.es

Cámara Hurtado, M.^a de la Montaña - mcamara@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

Estudio del concepto de "nuevos alimentos". Papel que los nuevos alimentos podrán desempeñar en el futuro y su implicación en la salud. Estudio de los aspectos más relevantes de la aplicación de la agrobiotecnología y de las nuevas tecnologías para la obtención de alimentos e ingredientes funcionales. Descripción de los distintos alimentos e ingredientes funcionales.

TEMARIO

TEÓRICO

Tema 1. Nuevos alimentos. Concepto y tipos.

Procedimiento de autorización.

Tema 2. Organismos modificados genéticamente.

Alimentos e ingredientes alimentarios. Conceptos generales y métodos de obtención.

Tema 3. Objetivos de la mejora genética y transformaciones más importantes: tomate, maíz, soja, arroz, patata, etc.

Tema 4. Situación actual de los cultivos y productos biotecnológicos.

Tema 5. Aspectos regulatorios. Etiquetado y trazabilidad.

Tema 6. Evaluación de la seguridad: inocuidad humana y medioambiental.

Tema 7. Percepción social de la biotecnología.

Tema 8. Alimentos e ingredientes funcionales. Concepto y tipos de alimentos e ingredientes funcionales.

Tema 9. Aspectos regulatorios. Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables de los alimentos.

Tema 10. Compuestos antioxidantes: vitaminas y compuestos fenólicos. Otros compuestos antioxidantes.

Tema 11. Elementos minerales con propiedades funcionales.

Tema 12. Fibra alimentaria. Concepto, composición y efectos fisiológicos.

Tema 13. Prebióticos. Concepto, tipos y efectos beneficiosos.

Tema 14. Probióticos. Concepto actual. Efectos beneficiosos en la salud del hospedador.

Tema 15. Ácidos grasos mono y poliinsaturados. Efectos fisiológicos.

Tema 16. Péptidos bioactivos. Tipos y efectos positivos. Otros compuestos nitrogenados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura dependerá del examen final consistente en una prueba escrita (85%) y de la participación y presentación de un trabajo en los seminarios sobre un tema directamente relacionado con la asignatura (15%). El examen final se realizará por escrito, en forma de preguntas de extensión corta y media.

Los trabajos podrán ser individuales o en grupo (máximo 4 estudiantes por grupo) y se expondrán de forma oral, no se presentarán de forma escrita. En estos trabajos se valorará la participación de cada estudiante, el contenido y la forma de exponerlo.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener en el examen final una puntuación de mínima de 5 sobre 10 así como en el trabajo expuesto.

Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS

- Binns, N. (2013), Probiotics, prebiotics and the gut microbiota. ILSI Europe, Bruselas, Bélgica.
- CAM (2008), Alimentos funcionales. Aproximación a una nueva alimentación, Dirección General de Salud Pública y Alimentación, Comunidad de Madrid.
- FAO (2006), "Probióticos en los alimentos. Propiedades saludables y nutricionales y directrices para la evaluación", Estudio FAO Alimentación y Nutrición 85, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.
- FECYT (2005), Alimentos Funcionales, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Madrid.
- Gray, J. (2006), Dietary fibre definition, analysis, physiology & health, ILSI Europe, Bruselas, Bélgica.
- Howlet, J. (2008), Functional foods from science to health and claims, ILSI Europe, Bruselas, Bélgica.
- ILSI (2004), Conceptos sobre los Alimentos funcionales, ILSI (internacional Life Science Intitute) Europe, Bélgica.
- Mazza, G. (2000), "Alimentos funcionales. Aspectos bioquímicos y de procesado", Editorial Acribia, Zaragoza.
- Muñoz, E. Ed. (2006), Organismos Modificados Genéticamente, 157-153, Editorial Ephemera, Alcalá de Henares, Madrid.

- Reglamento (CE) nº 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre nuevos alimentos y nuevos ingredientes alimenticios y alimentarios, DOCE nº L43, de 14 de febrero de 1997.
- Reglamento (CE) nº 1829/03 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente.
- Reglamento (CE) nº 1830/03 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, relativo a la trazabilidad y al etiquetado de organismos modificados genéticamente y a la trazabilidad de los alimentos y piensos producidos a partir de éstos.
- Reglamento europeo de alegaciones nutricionales Reglamento (CE) 1924/2006, de 20 de diciembre de 2006. Corrección de errores del Reglamento (CE) 1924/2006, de 18 de enero de 2007.
- Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1924/2006 y (CE) nº 1925/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se derogan la Directiva 87/250/CEE de la Comisión, la Directiva 90/496/CEE del Consejo, la Directiva 1999/10/CE de la Comisión, la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las Directivas 2002/67/CE, y 2008/5/CE de la Comisión, y el Reglamento (CE) nº 608/2004 de la Comisión.
- Reglamento (UE) Nº 432/2012 de la Comisión de 16 de mayo de 2012 por el que se establece una lista de declaraciones autorizadas de propiedades saludables de los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños. Diario Oficial de la Unión Europea, L 136/1, (25-05-2012).

Páginas Web de Interés

- Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición:
www.aecosan.msssi.gob.es
- Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA):
http://europa.eu/agencies/regulatory_agencies_bodies/policy_agencies/efsa/index_es.htm
- European Federation of Food Science & Technology:
www.effost.org
- FSA- Food Standards Agency - Reino Unido:
www.foodstandards.gov.uk
- FAO:
www.fao.org/index_es.htm

- FDA:
www.fda.gov/oia/agencies.htm
- ILSI Europe:
www.ilsi.org/Europe
- Sociedad española de probióticos y prebióticos:
www.sepyp.es
- USDA:
www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome

- OMS:
www.who.int/foodsafety/en
- Fundación para la aplicación de nuevas tecnologías en la agricultura en el medio ambiente y la alimentación:
www.fundacionantama.org

O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 805635

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Tercer y Cuarto curso

Departamento: Anatomía Patológica

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fecha de iniciación: del 16 al 20 de octubre de 2017

Horario: Clases diarias de 16,00 a 19,00 h. Primera clases: 16 de octubre

Lugar: Hospital Clínico San Carlos

Número de estudiantes: 10

PROFESORADO

Coordinadora: Pelayo Alarcón, Adela - apelayo@pdi.ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

El medio ambiente puede ser responsable de acontecimientos adversos y producir patologías que ocasionan una intensa repercusión social asistencial y económica. En un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se dice que hasta el 24% de la morbilidad mundial se debe a la exposición a riesgos ambientales evitables y se estima que más del 33% de las enfermedades de los niños menores de cinco años se debe a la exposición a estos riesgos.

Es un problema considerado prioritario por la Unión Europea y avalado por el Consejo de Europa, que, en Asamblea Parlamentaria, el 20/01/2009, decidió reconocer la Medicina Ambiental como una nueva disciplina médica transversal y fomentar el desarrollo de programas de formación para estudiantes y médicos a nivel europeo.

La asignatura optativa “**O cambiamos de conducta o cambiamos de planeta**” es una iniciativa pionera y única en nuestra Universidad.

Su objetivo general es doble, por un lado, el estudio de los efectos perjudiciales debidos al medio ambiente y por otro adquirir conocimientos básicos esenciales que permitan facilitar cambios de conductas para aminorar su

repercusión. También nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Concienciar al estudiante de la infinidad de agentes presentes en el medio ambiente muchas veces evitables responsables de patologías
- Tomar conciencia de la trascendencia del problema.
- Adquirir una cultura necesaria para ejercer una acción preventiva de estas enfermedades.
- Recopilar información y elaborar contenidos temáticos teóricos y participar casos clínicos.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de comunicación social básica en el desempeño de su profesión.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

TEMARIO

Unidad I

Medicina ambiental Conceptos básicos de Medicina Ambiental. Contaminación del entorno. Factores que influyen en la enfermedad. Fundamentos de bioquímica aplicada a la Medicina Ambiental.

Unidad II

Riesgos ambientales físicos y químicos. Radiaciones no ionizantes y efectos biológicos. Ruido, contaminación acústica y medio ambiente. Exposición humana a gas radón. Tóxicos químicos orgánicos e inorgánicos. Enfermedades ambientales y Cáncer. Electrohipersensibilidad.

Unidad III

Toxicidad en el organismo Daño tóxico al organismo. Toxicocinética y metabolismo de los xenobióticos. Relación entre el estatus nutricional y la sobrecarga tóxica. Polimorfismos genéticos.

Unidad IV

Daño específico por aparatos y sistemas. Daño en los diferentes aparatos y sistemas. Ginecología y reproducción: Grandes damnificados de la contaminación medioambiental. Daño en el niño. Patología respiratoria por agentes ambientales. Patologías ambientales del aparato digestivo.

Unidad V

Diagnóstico y tratamiento de enfermedades ambientales. Herramientas de diagnóstico y métodos de tratamiento. Supuestos prácticos.

METODOLOGÍA

Basada en la alternancia de recursos. Se darán clases expositivas por parte del profesor, con participación activa e interactiva de los estudiantes. En correspondencia con el enfoque de la asignatura se hará énfasis en potenciar una inquietud en el análisis del medio ambiente como manifestante de diferentes patologías y modos de percibir el médico y la medicina. Las clases se complementarán con: documentales, películas y trabajos en equipo de los estudiantes.

EVALUACIÓN

- Se establece una evaluación continuada, en la que se considera la asistencia, participación y la realización de actividades dirigidas. Aprobado por curso hasta 7.
- Para los estudiantes que no superen por curso la asignatura se realiza examen final del contenido del mismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chemical Sensitivity Vols 1, 2, 3 y 4. William J. Rea (Environmental Health Center, Dallas, Texas), Taylor & Francis.
- Disruptores Endocrinos. Nuevas propuestas para nuevos retos. ISTAS-CCOO, 2012.
- Environmental Medicine in Clinical Practice. Honor Anthony y cols. Bsaenn Publications. 1997.
- Manual de la OMS sobre el radón en interiores. Una perspectiva de salud pública. Organización Mundial de la Salud, 2015.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 805634

Módulo: 5

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: Tercer y Cuarto

Departamento: Pediatría

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Fecha de iniciación: 1 de febrero

Lugar de impartición: Facultad de Medicina y Hospital General Gregorio Marañón

Horario: de lunes a jueves de 15 a 20 h. (75 h.)

Número de estudiantes: 5

PROFESORADO

Coordinador: Carrillo Álvarez, Ángel (P. A.) - angel.carrillo@salud.madrid.org

López-Herce Cid, Jesús (P. T.) - jesuslop@ucm.es

Profesores Asociados y Profesores Colaboradores con titulación acreditada como instructores en Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal

BREVE DESCRIPTOR

Los accidentes en la infancia son muy frecuentes y pueden causar secuelas importantes e incluso la muerte. Muchos de los accidentes en la infancia se pueden evitar si se toman unas medidas preventivas sencillas.

Es fundamental que toda la población, y con mayor razón los profesionales biosanitarios, conozcan y sepan hacer las medidas básicas iniciales de tratamiento en los accidentes en la infancia. Estas medidas pueden solucionar la mayoría de los accidentes leves en niños, y en los casos graves mantener al niño hasta la llegada de los servicios sanitarios.

Aunque existen muchos textos que explican la forma de actuar en situaciones de urgencia, el aprendizaje del manejo de estas situaciones debe ser fundamentalmente práctico. Como no es posible practicar con los niños, es imprescindible realizar simulación de estas situaciones y practicar con maniqués las curas de heridas, traumatismos, etc.

La parada cardiaca (PC) es la interrupción brusca, inesperada y potencialmente reversible de la respiración y circulación espontánea. La PC es una emergencia médica con elevada morbilidad. Las posibilidades de recuperación de una PC dependen en primer lugar del inicio precoz de una reanimación cardiopulmonar (RCP) efectiva por los ciudadanos, sanitarios o no, que la presenciaron.

Por este motivo, es necesario realizar la formación en reanimación cardiopulmonar básica (la que se puede realizar sin ningún material) a toda la población. Todos los médicos y profesionales sanitarios deberían recibir al menos formación teórico-práctica periódica en RCP básica.

El método más adecuado para conseguir una formación inicial en RCP es realizarla durante el periodo de estudio escolar y/o del grado. Diversos estudios han demostrado que eso es factible y efectivo.

Por otra parte, las causas de PC en los niños son diferentes a la de los adultos y también lo son las medidas de prevención. Aunque la secuencia de RCP en el niño es similar a la aplicada en adultos, las maniobras de reanimación e incluso varían entre el lactante y el niño mayor.

La PC es un suceso poco frecuente y no permite un entrenamiento con la clínica. El método más eficaz de aprendizaje de la RCP es el que se realiza con maniqués simulando situaciones clínicas reales. Por ese motivo son imprescindibles los cursos de RCP específicamente pediátricos.

La formación en RCP debe ser teórico y práctica y seguir las recomendaciones internacionales de RCP realizados por organismos internacionales como el ILCOR y el European Resuscitation Council (ERC). En España el Consejo Español de Reanimación y el Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal son los encargados de difundir, coordinar y unificar las recomendaciones y los cursos de formación.

Para asegurar la calidad de la formación los cursos de formación en RCP deben seguir una metodología específica, ser impartidos por instructores acreditados y realizar una evaluación del aprendizaje teórico y práctico de acuerdo a las recomendaciones y criterios de los organismos competentes en la materia.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- CG.01.
- CG.05.
- CG.07.
- CG.18.

Competencias Específicas

- CE.M5.1.
- CE.M5.2.
- CE.M5.3.
- CE.M5.4.
- CE.M5.5.

OBJETIVOS

Que los estudiantes aprendan las causas más importantes de accidentes y parada cardiaca en la infancia, los signos de riesgo de parada cardiaca, los métodos de prevención y atención a los accidentes más frecuentes en la infancia, la composición de un botiquín de urgencias, las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica en el lactante y en el niño, y el trabajo en equipo en la reanimación cardiopulmonar.

TEMARIO

TEÓRICO

1. Características específicas del niño: diferencias anatómicas y fisiológicas con el adulto.
2. Etiología de los accidentes y la parada cardiaca en la infancia.
3. Intoxicaciones: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
4. Intoxicaciones en el adolescente: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
5. Traumatismos y heridas: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
6. Accidentes de tráfico: tipos, lesiones más frecuentes, actitud práctica.
7. Mordeduras y picaduras: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
8. Ahogamiento: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
9. Atragantamiento y obstrucción por cuerpo extraño: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
10. Quemaduras: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
11. Incendios e intoxicación por humo: signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
12. 12 Enfermedad grave: signos clínicos y actitud inicial.
13. Pérdida de conocimiento: tipos, signos clínicos, prevención y tratamiento inicial.
14. Características de la parada cardiaca en la infancia.
15. Maniobras y algoritmo de reanimación cardiopulmonar básica. Desfibrilación semiautomática (DESA).
16. Trabajo en equipo en reanimación cardiopulmonar.

PRÁCTICAS

Los estudiantes realizarán **prácticas** sobre en grupos de 6 -7 estudiantes de:

1. Preparación de un botiquín de emergencia.
2. Cura de heridas, hemorragias, mordeduras y picaduras.

3. Inmovilización de traumatismos.
4. Casos clínicos de accidentes en la infancia.
5. Maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) básica en el lactante.
6. Maniobras de RCP básica en el niño. Desfibrilación semiautomática (DESA).
7. Maniobras de desobstrucción de vía aérea por cuerpo extraño.
8. Casos clínicos de reanimación cardiopulmonar pediátrica básica.

MATERIAL UTILIZADO PARA LAS CLASES TEORICAS

- Manual europeo de RCP Pediátrica.
- Presentaciones de RCP Pediátrica acreditadas por el Grupo Español de RCP.
- Pediátrica y Neonatal.
- Manual de primeros auxilios.

MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS

- Maniquí de RCP básica de lactante.
- Maniquí de RCP básica de niño.
- Brazo para cura de heridas.
- Desfibrilador semiautomático para entrenamiento con parches pediátricos y de lactante.
- Botiquín de urgencias.
- Material complementario: gasas, vendas, casco de motoristas.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN TEÓRICA

- a. Evaluación teórica inicial de 30 con preguntas multirrespuestas sobre supuestos clínicos.
- b. Evaluación teórica final de 30 con preguntas multirrespuestas sobre supuestos clínicos.

EVALUACIÓN PRÁCTICA

- a. Evaluación práctica sobre casos clínicos sobre manejo de accidentes.
- b. Evaluación práctica sobre casos clínicos de RCP básica pediátrica.

Las evaluaciones teóricas y prácticas siguen las recomendaciones del Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal.

Para aprobar es necesario:

- Responder correctamente un 75 % de las preguntas en la evaluación teórica final.
- Alcanzar una puntuación mínima de 3 (sobre 5) en las evaluaciones prácticas de accidentes y de RCP básica pediátrica.

CONTROL DE CALIDAD: EVALUACIÓN POR LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES

Al finalizar la asignatura se realizará una encuesta anónima a los estudiantes y profesores sobre el contenido teórico y práctico, el material la metodología docente, la coordinación, la aplicación práctica. Esta encuesta ha sido acreditada y validada por el Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía para la prevención de accidentes en la infancia, Gobierno de Aragón.
- Guía para la prevención de accidentes en centros escolares, Comunidad de Madrid.
- Manual de Prevención de Accidentes. Sociedad Argentina de Pediatría, 2005.
- Maconochie, I.K.; Bingham, R.; Eich, C.; López-Herce, J.; Rodríguez-Núñez, A.; Rajka, T.; Van de Voorde, P.; Zideman, D.A.; Biarent, D., Paediatric life support section.
- Collaborators. European Resuscitation Council, Guidelines for Resuscitation 2015: Section 6, Paediatric life support, Resuscitation, 2015;95:223-48.
- European Resuscitation council, Manual del Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada Pediátrica (Reanimación Cardiopulmonar básica y avanzada pediátrica), Guías del ERC, ed. 2010.
- Carrillo, A.; López-Herce, J.; Moral, R.; Sancho, L., Teaching pediatric basic life support to medical students in Spain, Curr Paed Res 1999;3:13-9.
- Carrillo, A.; López-Herce, J.; Moral, R.; Sancho, L., Enseñanza de la reanimación cardiopulmonar básica pediátrica en la Licenciatura de Medicina y Cirugía, An Esp Pediatr 1999;50:571-5.
- Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal, Manual de Reanimación Cardiopulmonar Avanzada Pediátrica y Neonata, Editorial Publimed, Madrid, 2001.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTACIÓN

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Código: 804016

Módulo: 7

Materia: Formación Complementaria

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Cuarto Curso

Departamento: Nutrición y Bromatología I (Nutrición)

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de impartición: Desde el 4 de septiembre, 2 semanas

Horario detallado: Lunes a viernes de 11,30 a 14,30 h

Lugar: Facultad de Medicina

Número total de estudiantes: 35

Grupos: 1

PROFESORADO

Cuadrado Vives, Carmen - ccuadrad@ucm.es

Otros profesores del Departamento

BREVE DESCRIPCIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al dietista-nutricionista conocimientos y herramientas básicas que le permitan identificar los problemas nutricionales, establecer objetivos, diseñar, planificar y evaluar programas de formación e intervención nutricional, encaminados a mejorar los hábitos alimentarios tanto a nivel individual como de grupos poblacionales.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

- C.G.8.1.

Competencias Específicas

- CE.M7.1.
- CE.M7.2.
- CE.M7.3.
- CE.M7.4.
- CE.M7.5.

OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

- Conocer y ser capaz de planificar, analizar y evaluar programas de intervención en alimentación y nutrición en distintos ámbitos.
- Ser capaz de participar en actividades de educación alimentaria y nutricional de la población, así como de sujetos sanos y enfermos.

TEMARIO

1. Dieta y salud: la transición nutricional. Problemas y prioridades nutricionales en la sociedad actual.
2. Análisis de los factores determinantes del comportamiento y hábitos alimentarios y su relación con la salud como base para la intervención nutricional.
3. Estrategias y recursos de educación y comunicación para modular los estilos de vida y hábitos alimentarios en diferentes grupos y circunstancias (individuos, grupos y comunidades: familia, escuela, lugar de trabajo, grupos vulnerables... Medios de comunicación, etiquetado nutricional...).
4. La evidencia científica como base de la intervención nutricional y las recomendaciones dietéticas.
5. Fases del programa de intervención dietético-nutricional. (1) Diagnóstico de la situación nutricional; (2)

Objetivos y población diana; (3) Diseño y planificación de la intervención; (4) Entrenamiento; (5) Desarrollo e implementación del programa; (6) Resultados; (7) Evaluación del proyecto y (8) traslado a los objetivos nutricionales y guías dietéticas.

6. Programas y estrategias nacionales e internacionales de referencia sobre nutrición, actividad física y prevención de enfermedad crónica.

7. E-nutrición y nuevas tecnologías en educación nutricional.

Seminarios

Resolución de casos prácticos. Exposición de trabajos y debates.

Prácticas

1. Manejo de bases de datos de nutrición basada en la evidencia para la búsqueda y análisis crítico de estudios de intervención nutricional.
2. Diseño de un programa de intervención educativa en nutrición y salud.
3. Elaboración de estrategias y materiales didácticos para promover hábitos alimentarios saludables en diferentes circunstancias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La asimilación de los conocimientos teóricos se valorará a partir de pruebas escritas cuya calificación corresponderá a un 60% de la calificación final. Será necesario en cualquier caso alcanzar una nota de 5 o más sobre 10 en esta prueba.
- La calificación obtenida en la evaluación de las habilidades prácticas, supondrá el 20% de la nota final y será obligatorio aprobar (5 sobre 10) la parte práctica de la asignatura para superar la materia.
- La evaluación continua del aprendizaje, en la que se valorará la actitud y participación del estudiante en las clases, tutorías, trabajos, exposiciones, debates, etc., corresponderá al 20% de la calificación final.

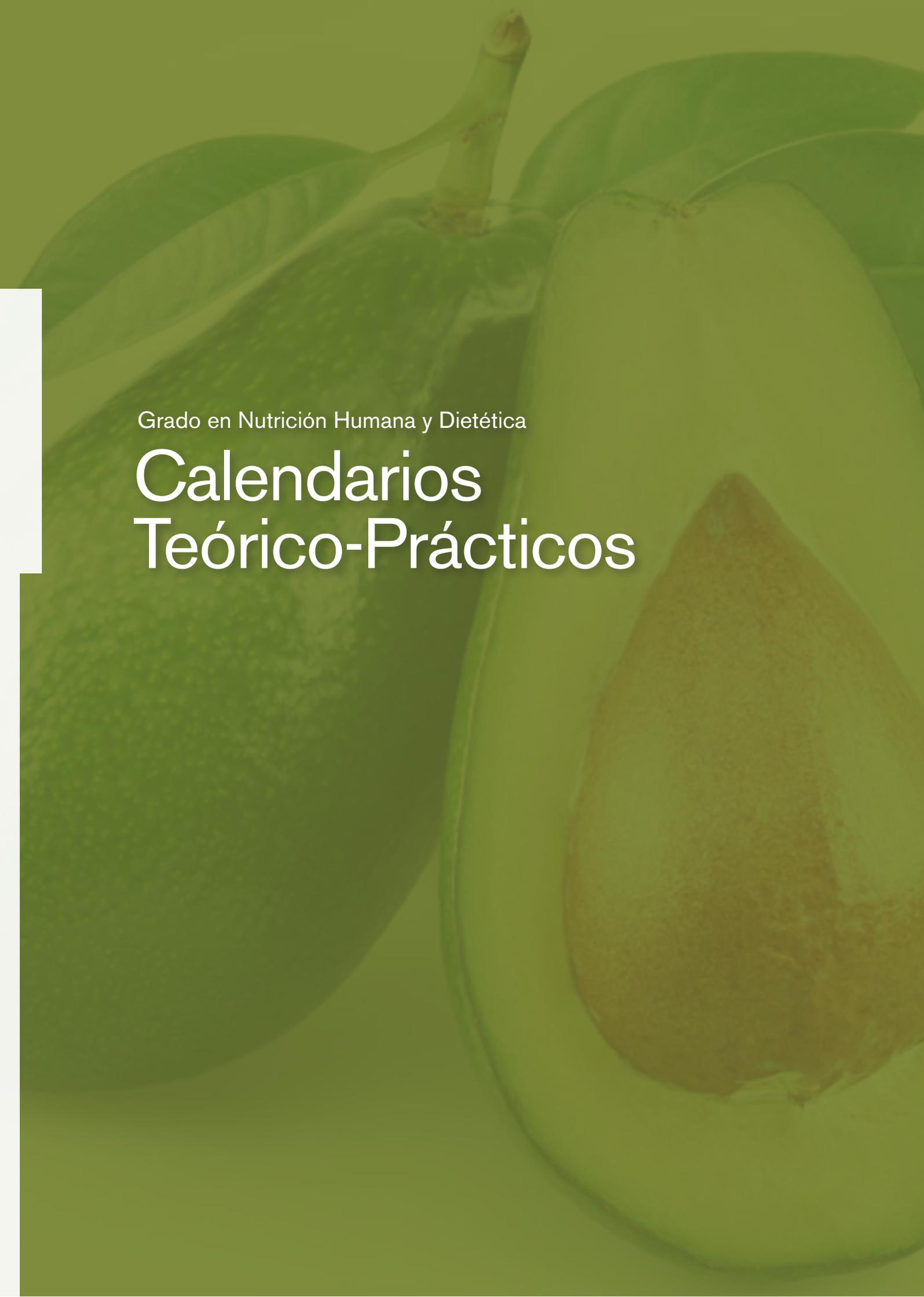
Actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo,

por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para valorar sus conocimientos sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

BIBLIOGRAFÍA

- Cibanal, L.; Arce, M.C.; Carballal, M., Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud, Elsevier, 2010.
- Contento, I.R., Nutrition Education: Linking Research, Theory, and Practice, Jones and Bartlett Publishers, 2011.
- Costa, E., Educación para la salud: una estrategia para cambiar los estilos de vida, Pirámide, 1998.
- Educación nutricional-recursos en Internet: www.ucm.es/innovadieta/e
- Estudios, estrategias y programas de intervención nutricional-recursos en Internet: www.ucm.es/innovadieta/estudios-de-referencia
- Gable, J., Counselling skills for dietitians, Blackwell, 2007.
- Martínez, J.A.; Madrigal, H.; Astiasarán, I., Alimentación y Salud Pública, McGraw-Hill Interamericana, 2001.
- Nutrición y dietética basadas en la evidencia-recursos en Internet: www.ucm.es/innovadieta/nube
- Ortega, R.M.; Aparicio, A.; López-Sobaler, A.M., Educación nutricional, En: Tratado de Nutrición (tomo III) (Ed. A. Gil), Editorial Acción Médica, 2010.
- Perea, R., Promoción y educación para la salud: tendencias innovadoras, Díaz de Santos, 2009.
- Serra, L.L.; Aranceta, J.; Mataix, J., Nutrición y Salud Pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones, Elsevier-Masson, 2006.
- Mataix, J.; Carazo, E., Nutrición para educadores, Díaz de Santos, 2005.
- Serrano, M.I., La educación para la salud en el siglo XXI: comunicación y salud, Díaz de Santos, 2002.



Grado en Nutrición Humana y Dietética

Calendarios Teórico-Prácticos

AGO					NOV					ENE					ABR																							
Teoría		P. Mañana		P. Tarde	Teoría		P. Mañana		P. Tarde	Teoría		P. Mañana		P. Tarde	Teoría		P. Mañana		P. Tarde																			
8:30	9:30	10:30	11:30 a 14:30	15:30 a 18:30	8:30	9:30	10:30	11:30 a 14:30	15:30 a 18:30	8:30	9:30	10:30	11:30	12:30 a 14:30	15:30 a 18:30	8:30	9:30	10:30	11:30	12:30 a 14:30	15:30 a 18:30																	
Clases Teóricas en el aula 15 INICIO DE CURSO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DÍA 11 A LAS 12 HORAS ACTO DE BIENVENIDA					6 L	C	EC	FN	Práct. EC	29 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ		16 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ																		
2 S	< SEP >				3 D	7 M	A	E	FN	Práct. A	30 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC	17 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC																
4 L					8 X	C	EC	FN	Práct. FN	31 X		FB	BQ	F	Sem. FB	18 X		FB	BQ	F	Sem. FB																	
5 M	C	E	A		9 J	LA ALMUDENA (9)				1 J		AC	BQ	F	Práct. F	19 J		AC	BQ	F	Práct. F																	
6 X	C	EC	FN		10 V	C	EC	FN	Práct. E	2 V	BQ	FB	AC	F		20 V	BQ	FB	AC	F																		
7 J	A	E	FN		11 S	< NOV >				12 D						3 S	< FEB >				4 D																	
8 V	C	EC	FN		13 L	C	EC	FN	Práct. EC	14 M	A	E	FN	Práct. A		5 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ		21 S	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ												
9 S	< SEP >				10 D	14 M	A	E	FN	Práct. A	15 X	C	EC	FN	Práct. FN		6 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC		23 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ										
11 L	C	EC	A	12 HORAS ACTO DE BIENVENIDA	15 X	C	EC	FN	Práct. FN	16 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	7 X		FB	BQ	F	Sem. FB		24 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC										
12 M	C	E	A	Práct. A	17 J	A	E	FN	Práct. E	18 S	< NOV >				19 D		8 J		AC	BQ	F	Práct. F		25 X		FB	BQ	F	Sem. FB									
13 X	C	EC	FN	Práct. FN	18 S	< NOV >				19 D		19 V	C	EC	FN	Práct. E		9 V	BQ	FB	AC	F		26 J		AC	BQ	F	Práct. F									
14 J	A	E	FN	Práct. E	20 L	C	EC	FN	Práct. EC	21 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	22 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C		27 V	BQ	FB	AC	F											
15 V	C	EC	FN	Práct. E	21 M	A	E	FN	Práct. A	22 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C	23 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C		28 S	<< ABR - MAY >>				29 D										
16 S	< SEP >				17 D	22 X	C	EC	FN	Práct. FN	23 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	24 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C		30 L	Reservado para estudio y trabajo autonomo DIA DEL TRABAJO (1)													
18 L	C	EC	FN	Práct. EC	24 V	C	EC	FN	Práct. E	25 S	< NOV >				26 D		17 S	< FEB >				18 D		1 M	LA COMUNIDAD DE MADRID (2)													
19 M	C	E	A	Práct. A	25 S	< NOV >				26 D		27 L	C	EC	FN	Práct. EC		19 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ	Práct. FB		2 J													
20 X	C	EC	FN	Práct. FN	27 L	C	EC	FN	Práct. EC	28 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	28 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C		3 J	AC	BQ	F	Práct. F											
21 J	A	E	FN	Práct. E	28 M	A	E	FN	Práct. A	29 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C	29 X		FB	BQ	F	Sem. FB	Práct. FB		4 V	BQ	FB	AC	F										
22 V	C	EC	FN	Práct. E	29 X	C	EC	FN	Práct. FN	30 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	30 J		AC	BQ	F	Práct. F	Práct. FB		5 S	< MAY >				6 D									
23 S	< SEP >				24 D	30 J	A	E	FN	Práct. E	1 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C	1 V	BQ	FB	AC	F	Práct. FB		7 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ										
25 L	C	EC	FN	Práct. EC	2 S	< DIC >				3 D		2 S	< DIC >				3 D		24 S	<< FEB - MAR >>				25 D		8 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC							
26 M	C	E	A	Práct. A	4 L	C	EC	FN	Práct. EC	5 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	5 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C		9 X		FB	BQ	F	Sem. FB										
27 X	C	EC	FN	Práct. FN	5 M	A	E	FN	Práct. A	6 X	La Constitución (6)					6 X	La Constitución (6)					10 J		AC	BQ	F	Práct. F	Práct. FB										
28 J	A	E	FN	Práct. E	6 X	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					7 J	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					7 J	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					2 V	BQ	FB	AC	F	Práct. FB										
29 V	C	EC	FN	Práct. E	7 J	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					8 V	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					8 V	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					3 S	< MAR >				4 D										
30 S	<< SEP - OCT >>				1 D	8 V	Reservado para estudio y trabajo autonomo LA INMACULADA (8)					9 S	< MAR >				10 D		9 S	< MAR >				10 D		18 V												
2 L	C	EC	FN	Práct. EC	9 S	< DIC >				17 D		11 L	C	EC	FN	Práct. EC	Fiesta en Farmacia	5 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ	Práct. FB		19 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >												
3 M	C	E	A	Práct. A	10 M	C	E	A	Práct. A	18 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	12 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C		21 L		4	F	18		2	E								
4 X	C	EC	FN	Práct. FN	11 X	C	EC	FN	Práct. FN	19 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	13 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C		22 M		5		19		3	EC								
5 J	A	E	FN	Práct. E	20 X	C	EC	FN	Práct. FN	20 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C	14 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C		23 X	BQ	6		20		4	F								
6 V	C	EC	FN	Práct. E	21 J	A	E	FN	Práct. E	21 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	15 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C		24 J		7		21		5	FB								
7 S	< OCT >				8 D	22 V	C	EC	FN	Práct. E	22 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C	16 S	< DIC >				17 D		25 V		8		22		6	BQ							
9 L	C	EC	FN	Práct. EC	9 S	< OCT >				15 D		16 S	< DIC >				17 D		10 S	< MAR >				11 D		26 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >											
10 M	C	E	A	Práct. A	16 L	C	EC	FN	Práct. EC	17 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	18 L	C	EC	FN	Práct. EC		12 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ	San Isidro		28 L	AC	11		25		9	AC		
11 X	C	EC	FN	Práct. FN	17 M	A	E	FN	Práct. A	18 L	C	EC	FN	Práct. EC	Práct. C	19 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C		13 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC		29 M		12		26		10	C	
12 J	EL PILAR (12)				18 L	C	EC	FN	Práct. EC	19 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	20 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C		14 X		FB	BQ	F	Sem. FB		30 X		13		27		11	A	
13 V	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)				19 M	A	E	FN	Práct. A	20 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C	21 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C		15 J		AC	BQ	F	Práct. F		31 J	corpus	14		28		12		
14 S	< OCT >				15 D	20 X	C	EC	FN	Práct. FN	21 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	22 V	BQ	FB	AC	F	Práct. FB		17 S	< MAR >				18 D		1 V		15		29	FN	13	
16 L	C	EC	FN	Práct. EC	22 V	BQ	FB	AC	F	Práct. FB	23 S	< ENE >				14 D		17 S	< MAR >				18 D		19 S	< MAR - ABR >>												
17 M	A	E	FN	Práct. A	23 L	C	EC	FN	Práct. EC	24 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	24 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C		20 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC		28 L	AC	11		25		9	AC	
18 X	C	EC	FN	Práct. FN	24 M	A	E	FN	Práct. A	25 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C	25 X	C	EC	FN	Práct. FN	Práct. C		21 J		AC	BQ	F	Práct. F		29 M		12		26		10	C	
19 J	A	E	FN	Práct. E	26 J	A	E	FN	Práct. E	26 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	27 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C		22 J		AC	BQ	F	Práct. F		30 X		13		27		11	A	
20 V	C	EC	FN	Práct. E	27 V	C	EC	FN	Práct. E	27 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C	28 S	<< OCT - NOV >>				29 D		23 V	<< MAR - ABR >>					31 J	corpus	14		28		12			
21 S	< OCT >				22 D	28 S	<< OCT - NOV >>				29 D		28 S	<< OCT - NOV >>				29 D		24 S	VACACIONES DE SEMANA SANTA					1 V		15		29	FN	13						
22 L	C	EC	FN	Práct. EC	29 D	<< OCT - NOV >>				29 D		29 D	<< OCT - NOV >>				29 D		25 S	< MAY >				6 D		19 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >											
23 L	C	EC	FN	Práct. EC	30 L	C	EC	FN	Práct. EC	31 M	A	E	FN	Práct. A	Práct. C	30 L	C	EC	FN	Práct. EC		12 L	Sy	Práct.F	Sy	Práct.BQ		21 L		4	F	18		2	E			
24 M	A	E	FN	Práct. A	31 M	A	E	FN	Práct. A	1 X	TODOS LOS SANTOS (1)					1 X	TODOS LOS SANTOS (1)					13 M	AC	FB	BQ	F	Sem. AC		22 M		5		19		3	EC		
25 X	C	EC	FN	Práct. FN	1 X	TODOS LOS SANTOS (1)					1 X	TODOS LOS SANTOS (1)					2 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C		14 X		FB	BQ	F	Sem. FB		23 X	BQ	6		20		4	F
26 J	A	E	FN	Práct. E	2 J	A	E	FN	Práct. E	2 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C	2 J	A	E	FN	Práct. E	Práct. C		15 J		AC	BQ	F	Práct. F		24 J		7		21		5	FB	
27 V	C	EC	FN	Práct. E	3 V	C	EC	FN	Práct. E	3 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C	3 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C		16 S		FB					25 V		8		22		6	BQ	
28 S	<< OCT - NOV >>				29 D	3 V	C	EC	FN	Práct. E	3 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C	3 V	C	EC	FN	Práct. E	Práct. C		17 S	< MAR >				18 D		26 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >						
29 D</																																						

AGO					NOV					ENE					ABR									
Teoría		P. Mañana		P. Tarde	Teoría		P. Mañana		P. Tarde	Teoría		P. Mañana		P. Tarde	Teoría		P. Mañana		P. Tarde					
8:30	9:30	10:30	11:30 a 14:30	15:30 a 18:30	8:30	9:30	10:30	11:30 a 14:30	15:30 a 18:30	8:30	9:30	10:30	11:30 a 14:30	15:30 a 18:30	8:30	9:30	10:30	11:30 a 14:30	15:30 a 18:30					
Clases Teóricas en el aula 6 INICIO DE CURSO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE					6 L	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		29 L	MI	PA	DF	Práct. DF	Aula Habilidades	16 L	MI	PA	DF	Práct. MI			
					7 M	TA	DF	Ps	Práct. TA y Ps		30 M	MI	PA	AA	Práct. PA		17 M	MI	PA	DF	Práct. PA	Práct. AA		
					8 X	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		31 X	MI	DF	AA	Práct. PA		18 X	MI	DF	AA	Práct. PA	Práct. AA		
					9 J	LA ALMUDENA (9)					1 J	DF	PA	AA	Práct. PA		19 J	J	PA	AA	Práct. AA	Práct. AA		
					10 V	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		2 V	MI	PA	DF	Práct. PA		20 V	MI	PA	DF	Seminario DF			
2 S < SEP > 3 D					< NOV > 12 D					< FEB > 4 D					< ABR > 22 D									
4 L	BT	BT	RM		13 L	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		5 L	MI	PA	DF	Práct. PA		23 L	MI	PA	DF	Práct. MI			
5 M	TA	DF	Ps		14 M	TA	DF	RM	Práct. TA y Ps		6 M	MI	PA	AA	Práct. PA		24 M	M	PA	DF	Práct. PA			
6 X		BT	RM		15 X	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		7 X	MI	DF	AA	Práct. PA		25 X	MI	DF	AA				
7 J	TA	DF	Ps		16 J	TA	DF	RM	Práct. TA y Ps		8 J	DF	PA	AA	Práct. PA		26 J	J	PA	AA	Práct. AA			
8 V		BT	RM		17 V	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		9 V	MI	PA	DF	Práct. DF	Aula Habilidades	27 V	MI	PA	DF	Seminario DF			
9 S < SEP > 10 D					< NOV > 19 D					< FEB > 11 D					<< ABR - MAY >> 29 D									
11 L	BT	BT	RM		20 L	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		12 L	MI	PA	DF	Práct. PA		28 S	<< ABR - MAY >>				29 D		
12 M	TA	DF	Ps		21 M	TA	DF	RM	Práct. TA y Ps		13 M	MI	PA	AA	Práct. PA		30 L	MI	PA	DF	Práct. MI			
13 X		BT	RM		22 X	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		14 X	MI	DF	AA	Práct. PA		DIA DEL TRABAJO (1)							
14 J	TA	DF	Ps	Práct. RM	23 J	TA	DF	RM	Práct. TA y Ps		15 J	DF	PA	AA	Práct. PA		LA COMUNIDAD DE MADRID (2)							
15 V		BT	RM	Práct. RM	24 V	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		16 V	MI	PA	DF	Práct. PA		3 J	J	PA	AA	Práct. AA			
16 S < SEP > 17 D					< NOV > 26 D					< FEB > 18 D					< MAY > 6 D									
18 L	BT	BT	RM		27 L	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps		19 L	MI	PA	DF	Práct. PA		7 L	MI	PA	DF				
19 M	TA	DF	Ps		28 M	TA	DF	RM	Práct. BT		20 M	MI	PA	AA	Práct. PA		8 M	M	PA	AA				
20 X	NIC	BT	RM	Práct. DF	29 X	NIC	BT	RM	Práct. DF		21 X	MI	DF	AA	Práct. PA		9 X	MI	PA	DF				
21 J	TA	DF	Ps	Práct. RM	30 J	TA	DF	RM	Práct. RM		22 J	J	PA	AA	Práct. PA		10 J							
22 V	NIC	BT	RM	Práct. RM	1 V	NIC	BT	RM	Práct. RM		23 V	MI	PA	DF	Práct. PA		11 V							
23 S < SEP > 24 D					< DIC > 3 D					<< FEB - MAR >> 25 D					< MAY > 13 D									
25 L	BT	BT	RM		4 L	NIC	BT	RM		26 L	MI	PA	DF	Práct. MI		14 L								
26 M	TA	DF	Ps		5 M	TA	DF	RM	Práct. BT		27 M	M	PA	AA	Práct. MI		SAN ISIDRO (15)							
27 X	NIC	BT	RM	Práct. DF	6 X	La Constitución (6)					28 X	MI	DF	AA	Práct. MI		16 X							
28 J	TA	DF	Ps	Práct. RM	7 J	TA	DF	RM	Práct. RM		1 J	J	PA	AA	Práct. MI		17 J							
29 V	NIC	BT	RM	Práct. RM	8 V	LA INMACULADA (8)					2 V	MI	PA	DF	Práct. DF	Aula Habilidades	18 V							
30 S << SEP - OCT >> 1 D					< DIC > 10 D					< MAR > 4 D					< MAYO - JUNIO - JULIO >									
2 L	BT	BT	RM		11 L	NIC	BT	RM	Práct. BT	Práct. BT	5 L	MI	PA	DF	Práct. MI		21 L	L		4	18	2	DF	
3 M	TA	DF	Ps		12 M	TA	DF	RM	Práct. BT	Práct. BT	6 M	M	PA	AA	Práct. MI		22 M	M	PA	5	DF	19	3	MI
4 X	NIC	BT	RM	Práct. DF	13 X	NIC	BT	RM	Práct. BT	Práct. BT	7 X	MI	DF	AA	Práct. MI		23 X	X		6	20	4		
5 J	TA	DF	Ps	Práct. RM	14 J	TA	DF	RM	Práct. RM	Práct. BT	8 J	J	PA	AA	Práct. MI		24 J	J		7	21	5	BT	
6 V	NIC	BT	RM	Práct. RM	15 V	NIC	BT	RM	Práct. RM	Práct. BT	9 V	MI	PA	DF			25 V	V	AA	8	22	6	TA	
7 S < OCT > 8 D					< DIC > 17 D					< MAR > 11 D					< MAYO - JUNIO - JULIO >									
9 L	NIC	BT	RM	Práct. NIC	16 S	NIC	BT	RM		10 S	MI	PA	DF	Práct. MI	Aula Habilidades	26 S	S		11	25	9	AA		
10 M	TA	DF	Ps		19 M	TA	DF	RM		13 M	M	PA	AA	Práct. PA		28 L	L		12	26	RM	10	Ps	
11 X	NIC	BT	RM	Práct. DF	20 X	NIC	BT	RM		14 X	MI	DF	AA	Práct. DF		29 M	M	MI	13	27		11	PA	
12 J	EL PILAR (12)				21 J	TA	DF	RM	Práct. RM		15 J	J	PA	AA	Práct. AA	30 X	X		13	28		12		
13 V	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)				22 V	<< DIC - ENE >> NAVIDAD					16 V	MI	PA	Examen DF parte Dietética		31 J	J	corpus	14	28		12		
14 S < OCT > 15 D					< ENE > 7 D					< MAR > 18 D					< MAYO - JUNIO - JULIO >									
16 L	NIC	BT	RM	Práct. NIC	8 L	PERIODO DE EXAMENES					19 L	SAN JOSE (19)				28 L	L		15	29	NIC	13		
17 M	TA	DF	Ps		9 M	BT				20 M	MI	PA	AA	Práct. PA	Práct. AA	29 M	M		15	29	NIC	13		
18 X	NIC	BT	RM	Práct. DF	10 X					21 X	MI	DF	AA	Práct. PA	Práct. AA	30 X	X		13	27		11	PA	
19 J	TA	DF	Ps	Práct. RM	11 J					22 J	J	PA	AA	Práct. PA	Práct. AA	31 J	J		14	28		12		
20 V	NIC	BT	RM	Práct. RM	12 V	NIC				23 V	<< MAR - ABR >>				1 V	V		15	29	NIC	13			
21 S < OCT > 22 D					< ENE > 14 D					VACACIONES DE SEMANA SANTA					Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y :40' y terminan a la hora y 30 minutos.									
23 L	NIC	BT	RM	Práct. NIC	15 L					< ABR >					Las Prácticas las convocarán los Departamentos. Cada grupo se subdividirá según la actividad:									
24 M	TA	DF	Ps		16 M	RM				2 L	L				Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Aula de informática, Problemas, Seminarios, etc.									
25 X	NIC	BT	RM	Práct. DF	17 X					3 M	MI	PA	DF	Práct. PA	Práct. AA	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS								
26 J	TA	DF	Ps	Práct. RM	18 J					4 X	MI	DF	AA	Seminario DF	Práct. AA	RM	REGULACIÓN, INTEGRACIÓN DEL METABOLISMO							
27 V	NIC	BT	RM	Práct. RM	19 V	TA				5 J	J	PA	AA	Práct. AA	Práct. AA	Ps	PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN							
28 S << OCT - NOV >> 29 D					< ENE > 21 D					< ABR > 8 D					BT BROMATOLOGÍA DESCRIPTIVA									
30 L	NIC	BT	RM	Práct. NIC	22 L					7 S	S					ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS								
31 M	TA	DF	Ps		23 M	DF				9 L	MI	PA	DF	Práct. MI	Práct. AA	PROCESADO DE LOS ALIMENTOS								
1 X TODOS LOS SANTOS (1)					FALTABA EXAMEN DE Ps					SESIONES BÁSICO CLÍNICAS (ORIENTATIVO)					MI MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA									
2 J	TA	DF	Ps	Práct. TA y Ps	24 X					10 M	M	PA	DF	Práct. PA	Práct. AA	TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS								
3 V	NIC	BT	RM	Práct. TA y Ps	25 J	Ps				11 X	MI	DF	AA	Seminario DF	Práct. AA	DIETÉTICA Y FARMACOLOGÍA APLICADA								
26 V SANTO TOMÁS (28)															NIC NUTRICIÓN INDIVIDUAL Y COMUNITARIA									

Teoría		P. Tarde		Teoría		P. Tarde		Teoría		P. Tarde													
AGO	8,30	9,30	10,30	11,30	12,30	13,30	14,30	15,30	16,30	16,30 en adelante	ABR	8,30	9,30	10,30	11,30	12,30	14,30	15,30	16,30 en adelante				
Clase Teórica en el aula 11												INICIO DE CURSO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE											
< SEP >												< NOV >											
2 S												3 D											
4 L DH M TC												4 L DH M TC											
5 M Dt M TC HA												5 M Dt M TC HA											
6 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												6 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
7 J Dt M TC HA												7 J Dt M TC HA											
8 V DH M TC												8 V DH M TC											
9 S < SEP >												9 S < NOV >											
10 D												10 D											
11 L DH M TC												11 L DH M TC											
12 M Dt M TC HA												12 M Dt M TC HA											
13 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												13 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
14 J Dt M TC HA												14 J Dt M TC HA											
15 V DH M TC												15 V DH M TC											
16 S < SEP >												16 S < NOV >											
17 D												17 D											
18 L DH M TC												18 L DH M TC											
19 M Dt M TC HA												19 M Dt M TC HA											
20 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												20 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
21 J Dt M TC HA												21 J Dt M TC HA											
22 V DH M												22 V DH M											
23 S < SEP >												23 S < NOV >											
24 D												24 D											
25 L DH M TC												25 L DH M TC											
26 M Dt M TC HA												26 M Dt M TC HA											
27 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												27 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
28 J Dt M TC HA												28 J Dt M TC HA											
29 V DH M												29 V DH M											
30 S << SEP - OCT >>												30 S << NOV - DIC >>											
1 D												1 D											
2 L DH M												2 L DH M											
3 M Dt M TC HA												3 M Dt M TC HA											
4 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												4 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
5 J Dt M TC HA												5 J Dt M TC HA											
6 V DH M												6 V DH M											
7 S < OCT >												7 S < DIC >											
8 D												8 D											
9 L DH M TC												9 L DH M TC											
10 M Dt M TC HA												10 M Dt M TC HA											
11 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												11 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
12 J EL PILAR (12)												12 J Dt M TC HA											
13 V TRASLADO DE SAN LUCAS (18)												13 V << DIC - ENE >> NAVIDAD											
14 S < OCT >												14 S < ENE >											
15 D												15 D											
16 L DH M												16 L DH											
17 M Dt M TC HA												17 M											
18 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												18 X											
19 J Dt M TC HA												19 V											
20 V DH M												20 S < ENE >											
21 S < OCT >												21 D											
22 D												22 L TC											
23 L DH M												23 M											
24 M Dt M TC HA												24 X											
25 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt												25 J R											
26 J Dt M TC HA												26 V SANTO TOMÁS (28)											
27 V DH M																							
28 S << OCT - NOV >>																							
29 D																							
30 L DH M																							
31 M Dt M TC HA																							
1 X TODOS LOS SANTOS (1)																							
2 J Dt M TC HA																							
3 V DH M																							
												29 D											
												30 L Reservado para estudio y trabajo autonomo											
												31 M DIA DEL TRABAJO (1)											
												2 X LA COMUNIDAD DE MADRID (2)											
												3 J Pd Pd De De											
												4 V Q G											
												5 S < MAY >											
												6 D											
												7 L Q G											
												8 M Pd Pd De De											
												9 X pDt pDt pDt pDt pDt pDt pDt											
												10 J Pd											
												11 V											
												12 S < MAY >											
												13 D											
												14 L											
												15 M SAN ISIDRO (15)											
												16 X HA											
												17 J											
												18 V											
												19 S < MAYO - JUNIO - JULIO >											
												20 L											
												21 L Pd 4 Dt 18 2 HA											
												22 M 5 19 3 Pd											
												23 X 6 20 4 G											
												24 J 7 HA 21 5 De											
												25 V 8 22 6 Dt											
												26 S < MAYO - JUNIO - JULIO >											
												27 L G 11 De 25 9 DH											
												28 M 12 26 10 M											
												29 X 13 27 11											
												30 J corpus 14 28 12											
												31 V 15 29 TC 13											
												Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y :40' y terminan a la hora y 30 minutos.											
												Las Prácticas las convocarán los Departamentos.											
												Cada grupo se subdividirá según la actividad:											
												Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Aula de informática, Problemas, Seminarios, etc.											
												CODIGO ASIGNATURA											
												Dt Dietoterapia y Nutrición Clínica. Practicas (pDt)											
												HA Higiene y Seguridad Alimentaria											
												De Deontología											
												TC Tecnología Culinaria											
												Pd A. N. Pediátrica											
												M P. Médica Aplicada											
												G A. N. Geriátrica											
												DH Dietética Hospitalaria											
												Q A. Paciente Quir.											

AGO		Teoría							P. Tarde		NOV		Teoría							P. Tarde		ENE		Teoría							P. Tarde		ABR		Teoría							P. Tarde	
8,30	9,30	10,30	11,30	12,30	13,30	14,30	15,30	16,30	17,30	18,30	8,30	9,30	10,30	11,30	12,30	13,30	14,30	15,30	16,30	17,30	18,30	8,30	9,30	10,30	11,30	12,30	14,30	15,30	16,30	17,30	18,30	8,30	9,30	10,30	11,30	12,30	14,30	15,30	16,30	17,30	18,30		
clases teóricas en el Aula 6										6 L								BD* SP	29 L	4ª Rotación Prácticas Externas							16 L	6ª Rotación Prácticas Externas															
INICIO DE CURSO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE										7 M								SP	30 M								17 M																
										8 X								BD* SP	31 X								18 X								SP SP SP								
										9 J	LA ALMUDENA (9)								1 J								19 J																
										10 V								BD* BD*	2 V								20 V																
2 S	< SEP >							3 D	11 S	< NOV >							12 D	3 S	< FEB >							4 D	21 S	< ABR >							22 D								
4 L	SemPExt								13 L								BD* SP	5 L									23 L																
5 M	SemPExt								14 M								SP	6 M									24 M																
6 X	SemPExt								15 X								BD* SP	7 X									25 X																
7 J	SemPExt								16 J								SP	8 J									26 J																
8 V									17 V								BD* BD*	9 V									27 V																
9 S	< SEP >							10 D	18 S	< NOV >							19 D	10 S	< FEB >							11 D	28 S	<< ABR - MAY >>							29 D								
11 L	1ª Rotación Prácticas Externas							SemTFG	20 L	3ª Rotación Prácticas Externas							BD* SP	12 L									30 L	Reservado para estudio y trabajo autonomo															
12 M								SemTFG	21 M								SP	13 M									1 M	DIA DEL TRABAJO (1)															
13 X								SemTFG	22 X								BD* SP	14 X								SemSP	2 X	LA COMUNIDAD DE MADRID (2)															
14 J									23 J								SP	15 J								SemSP	3 J																
15 V									24 V								BD* BD*	16 V									4 V																
16 S	< SEP >							17 D	25 S	< NOV >							26 D	17 S	< FEB >							18 D	5 S	< MAY >							6 D								
18 L									27 L								BD* SP	19 L									7 L																
19 M									28 M								SP	20 M									8 M																
20 X									29 X								BD* SP	21 X								SemSP	9 X																
21 J									30 J								SP	22 J								SemSP	10 J																
22 V									1 V								BD* BD*	23 V									11 V																
23 S	< SEP >							24 D	2 S	< DIC >							3 D	24 S	<< FEB - MAR >>							25 D	12 S	< MAY >							13 D								
25 L									4 L								BD* SP	26 L									14 L																
26 M									5 M								SP	27 M									15 M	SAN ISIDRO (15)															
27 X									6 X	La Constitución (6)								28 X								SemSP	16 X																
28 J									7 J	Reservado para estudio y trabajo autonomo								1 J								SemSP	17 J																
29 V									8 V	LA INMACULADA (8)								2 V									18 V	Entrega TFG															
30 S	<< SEP - OCT >>							1 D	9 S	< DIC >							10 D	3 S	< MAR >							4 D	19 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >															
2 L									11 L								BD* SP	5 L	5ª Rotación Prácticas Externas								21 L								18	2	BD						
3 M									12 M								SP	6 M									22 M								19	3							
4 X									13 X								BD* SP	7 X								SemSP	23 X								20	4							
5 J									14 J								SP	8 J								SemSP	24 J	corpus							21	5	TFG						
6 V									15 V								BD* BD*	9 V									25 V	FIN ROTACIONES PRACTICAS EXTERNAS							22	6							
7 S	< OCT >							8 D	16 S	< DIC >							17 D	10 S	< MAR >							11 D	26 S	< MAYO - JUNIO - JULIO >															
9 L									18 L								BD* SP	12 L									28 L								4	11	25	9					
10 M									19 M								SP	13 M									29 M								5	12	26	SP	10				
11 X									20 X								BD* SP	14 X								SemSP	30 X								6	13	27	11					
12 J	EL PILAR (12)								21 J								BD* SP	15 J								SemSP	31 J	corpus							7	14	28	12					
13 V	TRASLADO DE SAN LUCAS (18)								22 V	<< DIC - ENE >> NAVIDAD								16 V									1 V								8	15	TFG	29	13				
14 S	< OCT >							15 D	6 S	< ENE >							7 D	17 S	< MAR >							18 D	20 S	< ABR >															
16 L	2ª Rotación Prácticas Externas							BD* SP	8 L									19 L	SAN JOSE (19)								21 X								SemSP								
17 M								SP	9 M	BD								22 J								SemSP	22 J																
18 X									10 X									23 V	<< MAR - ABR >>								23 V																
19 J									11 J								SP	24 S	VACACIONES DE SEMANA SANTA							D	24 S																
20 V									12 V									2 L	< ABR >								3 M								SemTFG								
21 S	< OCT >							22 D	13 S	< ENE >							14 D	3 M								SemTFG	4 X								SemTFG								
23 L									15 L									4 X								SemTFG	5 J								SemTFG								
24 M									16 M									5 J									6 V																
25 X									17 X								SemSP	6 V									7 S	< ABR >							8 D								
26 J									18 J								SemSP	7 S									9 L																
27 V									19 V									8 D									10 M								SemTFG								
28 S	<< OCT - NOV >>							29 D	20 S	< ENE >							21 D	9 L									11 X								SemTFG								
30 L									22 L									10 M									12 J								SemTFG								
31 M									23 M									11 X									13 V	Sesiones Básico Clínicas (orientativo)															
1 X	TODOS LOS SANTOS (1)								24 X								SemSP																										
2 J									25 J								SemSP																										
3 V									26 V	SANTO TOMÁS (28)																																	

Las Clases Teóricas y Prácticas empiezan a la hora y :40' y terminan a la hora y 30 minutos.
 Las Prácticas las convocarán los Departamentos.
 Cada grupo se subdividirá según la actividad:
 Prácticas presenciales, Trabajo autónomo en laboratorio, Problemas, Seminarios, etc.

CODIGO ASIGNATURA	
SemPExt	Seminario Prácticas Externas
SemTFG	Seminario TFG
BD*	Biodisponibilidad Nutrientes 16:00-17:30h
SP	Epidemiología y Salud Pública



Facultad de Medicina

Plaza de Ramón y Cajal

Ciudad Universitaria

<http://medicina.ucm.es>